



Plan Integral de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad de **EL EJIDO**

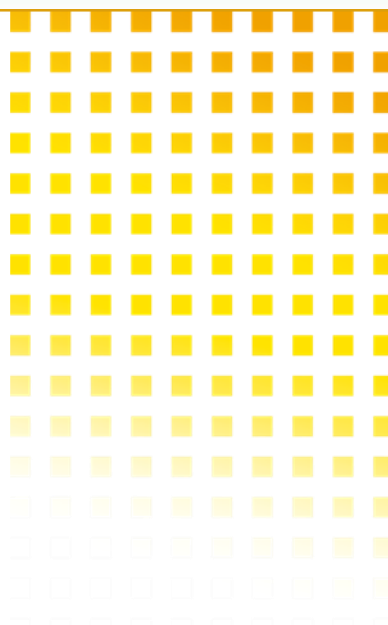


El Ejido
estrategia integrada
de desarrollo urbano



Ayuntamiento de

El Ejido.



PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE EL EJIDO

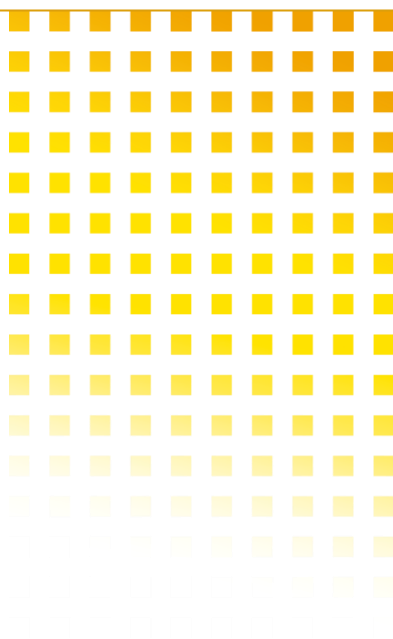


El Ejido
estrategia integrada
de desarrollo urbano



Ayuntamiento de

El Ejido.



INTRODUCCIÓN

El Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, para determinar sus prioridades de actuación en los próximos años, ha llevado a cabo durante los últimos meses, el proceso de formulación de una Estrategia Territorial Integrada, denominada Plan Integral de Desarrollo Urbano de la ciudad de El Ejido.

Esta Estrategia, define el modelo de ciudad en la que los vecinos de El Ejido, desean vivir y dejar en herencia a las generaciones futuras. Una ciudad que permita el desarrollo económico de forma sostenida en el tiempo, que promueva la cohesión social de sus habitantes y en que se conserve el patrimonio natural y cultural. La Estrategia Territorial Integrada será un marco global que guíe la actuación del Ayuntamiento y de otros agentes públicos, siendo coherente en su formulación y objetivos con la Política de Cohesión Europea.

Gracias al apoyo y colaboración de los ciudadanos/as, los/as técnicos/as municipales, así como de los distintos agentes socioeconómicos de la ciudad, se ha llevado a cabo este trabajo ilusionante, el cual nos permitirá marcar las acciones de futuro y el devenir de nuestro territorio. El presente documento, muestra las distintas actividades y fases enmarcadas en el proceso de planificación de la estrategia, los principales resultados obtenidos, así como las intervenciones de futuro que la ciudadanía demanda a la administración local.

Gracias a este trabajo, hemos conseguido analizar la realidad de nuestro territorio, detectar las principales necesidades y objetivos de futuro y plantear las acciones y proyectos necesarios para paliar las primeras y alcanzar dichos objetivos. El presente documento, nuestro Plan Integral de Desarrollo Urbano de la ciudad de El Ejido, ha sido articulado en cuatro bloques, los cuales recogen las acciones desarrolladas durante todo este periodo, a saber:

- **BLOQUE I:** Identificación Inicial de Problemas y Análisis Integrado de la ciudad.
- **BLOQUE II:** Proceso de participación pública, el cual se desarrolla en dos fases, por un lado "diagnóstico e identificación de prioridades y objetivos" y por otro "definición de las actuaciones de futuro".

- **BLOQUE III:** Ejes estratégicos y proyectos de futuro de la ciudad.
- **BLOQUE IV:** Sistema y proceso de evaluación del Plan Integral de Desarrollo Urbano de la ciudad de El Ejido.

Todo el proceso de elaboración de nuestra Estrategia, nuestro Plan Integral de Desarrollo Urbano, ha dado respuesta a las *Orientaciones para la definición de estrategias integradas de desarrollo urbano sostenible en el periodo 2014-2020*, definidas por la Red de Iniciativas Urbanas (RIU). La cual puede ser resumida gráficamente, conforme se expone a continuación:



Diagrama orientativo de desarrollo de la estrategia integrada (Red de Iniciativa Urbana)

Cabe destacar que nuestro Plan Integral de Desarrollo Urbano, ha aportado una reflexión básica para la concreción del modelo de desarrollo de la ciudad descubriendo oportunidades y concretando propuestas que, de modo integrado, nos permitan conseguir mejorar:

- La calidad de vida de los ciudadanos.
- Nuestros espacios urbanos.
- Una mayor eficiencia medioambiental.
- Propiciar una mayor cohesión social.
- Así como un incremento del desarrollo económico del territorio.

Como se indicaba con anterioridad, nuestro proceso de planificación y desarrollo de este Plan Integral de Desarrollo Urbano de El Ejido, ha sido desarrollado atendiendo a las *Orientaciones para la definición de estrategias integradas de desarrollo urbano sostenible en el periodo 2014-2020*, es por ello que, al inicio de nuestro proceso de planificación se llevó a cabo el

análisis de “cuestiones clave” que deben contener las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible, a criterio de la Red de Iniciativas Urbanas, las cuales se exponen a continuación:

CRITERIOS CLAVE	
1. ¿Se han identificado de manera clara los retos y problemas urbanos a los que la estrategia debe hacer frente? ¿Son los más relevantes de cara a avanzar hacia unas ciudades más inteligentes, sostenibles e integradoras en el contexto de la Estrategia 2020?	Sí, y estos retos y problemas son los de mayor relevancia en pro de alcanzar los objetivos de la Estrategia 2020
2. A partir de los problemas identificados, ¿se ha realizado un análisis basado en datos e información contrastada que abarque todos los ámbitos del desarrollo urbano del ámbito vinculados a dicha problemática?	Sí, tras la detección de problemas de la ciudad, sea llevado a cabo el análisis territorial.
3. ¿Está adecuadamente justificada la delimitación del área urbana funcional en coherencia con su contexto territorial más amplio? ¿El área urbana cuenta con suficiente masa crítica en términos de población para el desarrollo de la estrategia integrada?	Sí. La delimitación del área urbana funcional es la Ciudad de El Ejido, la cual cuenta con más de ochenta mil habitantes.
4. ¿Se ha asegurado la participación ciudadana en el proceso de elaboración de la estrategia integrada a través de fórmulas efectivas que estimulen la presentación de ideas y aportaciones de los ciudadanos y hagan posible su consideración e integración?	El proceso de participación ciudadana ha sido desarrollado con fórmulas de trabajo presencial, (foros de participación) así como mediante la utilización de medios telemáticos (página web municipal, redes sociales).
5. ¿Se ha delimitado con claridad el ámbito de actuación concreto sobre el que se actúa así como la población objetivo, ya sea a través de una delimitación del entorno físico o bien a través de una delimitación de carácter funcional?	Sí, la ciudad de El Ejido.
6. En el ámbito concreto en el que se desarrollan las actuaciones, ¿existe una implicación clara y fehaciente de los agentes locales (asociaciones vecinales, agentes sociales, representantes de la actividad económica de la zona, etc.)?	Sí, todos ellos han sido partícipes de la elaboración de nuestro Plan Integral de Desarrollo Urbano.

7. ¿La Estrategia ha sido aprobada por el/los órgano/s competente/s de la/s respectiva/s Entidad/es Local/es? ¿Se han establecido mecanismos para asegurar que el compromiso de la autoridad urbana se materialice a través de una gobernanza que asegure la coordinación horizontal (entre sectores y áreas de la Entidad Local) y vertical (con el resto de niveles de las Administraciones Públicas territoriales)?	Sí, Pleno Municipal. Tanto en la elaboración de la estrategia así como en el desarrollo de la misma y evaluación de esta, se han puesto en marcha mecanismos de participación (coordinación horizontal) y vertical.
8. ¿Se ha realizado una definición clara de las medidas y actuaciones previstas en el desarrollo de la Estrategia con una planificación temporal vinculada con el periodo 2014-2020? ¿Se han definido actuaciones coherentes con la Estrategia Integrada, para dar respuesta a los retos económicos, medioambientales, climáticos, demográficos y sociales en el marco de los problemas urbanos identificados?	Sí
9. En relación con las actuaciones propuestas para ser objeto de financiación FEDER en el marco de las Estrategias Integradas ¿incluyen al menos dos Objetivos Temáticos del periodo 2014- 2020? ¿Se incorporan actuaciones de economía baja en carbono que respondan a la importancia de este objetivo en el nuevo periodo? ¿Se incluyen en la Estrategia actuaciones de ámbito social?	Sí
10. ¿La Estrategia se acompaña de una adecuada planificación financiera, que establezca con claridad las diferentes fuentes de financiación de las actuaciones previstas, incluyendo una planificación temporal de la materialización de las inversiones?	Sí
11. ¿Se han definido un conjunto de indicadores adecuado para evaluar el grado de consecución de los objetivos de la estrategia estableciendo valores base y objetivos a alcanzar? ¿Están vinculados a los indicadores del Programa Operativo?	Sí

A continuación se expone el contenido del Plan Integral de Desarrollo Urbano de la ciudad de El Ejido, pensado para todos los vecinos de nuestra ciudad, elaborado por todos ellos, recogiendo en el mismo, sus demandas y mejoras de futuro de nuestro territorio.

Análisis integral del conjunto urbano de EL EJIDO

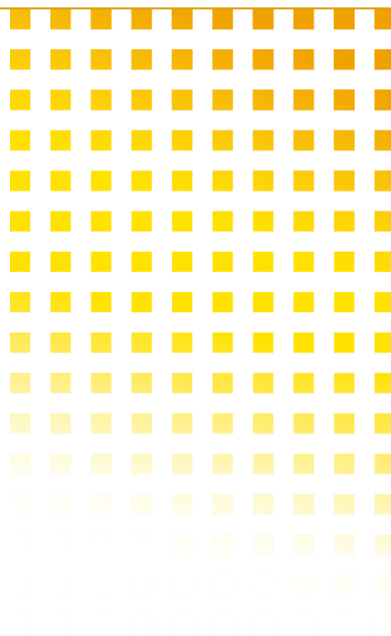


El Ejido
estrategia integrada
de desarrollo urbano



Ayuntamiento de

El Ejido



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
1. ANÁLISIS FÍSICO Y DEL CONTEXTO TERRITORIAL DE EL EJIDO	13
1.1. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA.....	13
1.1.1. Introducción.....	13
1.1.2. Usos del suelo	18
A. El espacio construido: áreas urbanas.....	22
B. El espacio rural: el campo.....	34
C. Espacios naturales.....	39
1.2. Recursos e infraestructuras	42
1.2.1. Introducción.....	42
1.2.2. Vivienda.....	44
A. Distribución y tipología de la vivienda.....	44
B. Transacciones inmobiliarias según régimen de protección.....	46
C. EVOLUCIÓN DEL USO DEL SUELO EN EL EJIDO	48
D. Precio medio	49
E. Vivienda protegida.....	51
1.2.3. Transporte y Movilidad Urbana.....	51
A. Carreteras principales.....	53
B. Carreteras locales	53
C. Carreteras de circunvalación.....	53
D. Transporte urbano.....	54
E. Taxis.....	54
2. ANÁLISIS MEDIO AMBIENTAL Y DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS	55
2.1. CONDICIONES CLIMÁTICAS.....	55
A. Hidrografía	59
2.2. MEDIO AMBIENTE	62
A. Contaminación	62
2.3. PLANES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO.....	66
2.4. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	74
A. La capacidad innovadora del territorio andaluz.....	74
B. Innovación en El Ejido	75
3. ANÁLISIS ENERGÉTICO	79
3.1. INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS	79
3.2. EL CONSUMO ENERGÉTICO.....	83
4. ANÁLISIS ECONÓMICO	87
4.1. EL ENTORNO ECONÓMICO EN ALMERÍA.....	92
4.2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EJIDENSE	94
4.3. ANÁLISIS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS.....	96
4.3.1. Agricultura, ganadería y pesca.....	96

4.3.2. Mercado de trabajo.....	98
4.3.3. Construcción.....	99
4.3.4. Servicios.....	100
4.3.5. Establecimientos con actividad económica.....	101
4.3.6. Turismo.....	102
5. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.....	105
5.1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.....	105
5.2. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA.....	107
6. ANALISIS SOCIAL.....	115
6.1. MERCADO DE TRABAJO.....	115
6.1.1. Contexto general.....	115
6.1.2. Situación en el municipio.....	116
6.2. EDUCACIÓN.....	126
6.3. EQUIPAMIENTO Y ACTIVIDAD DEPORTIVA.....	129
6.4. SANIDAD, COHESIÓN SOCIAL.....	132
6.4.1. Sanidad.....	132
6.4.2. Cohesión social.....	133
7. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	139
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL EJIDO.....	139
8. ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL.....	147
9. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES.....	149
10. RESUMEN-EJECUTIVO Y CONCLUSIONES.....	159
11. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	169
12. INDICE DE TABLAS, GRÁFICOS, MAPAS, FOTOS E IMÁGENES.....	171
TABLAS.....	171
GRÁFICOS.....	175
MAPAS.....	176
FOTOS.....	178
IMÁGENES.....	178

INTRODUCCIÓN

El presente Análisis Integral del Conjunto Urbano de El Ejido, sienta las bases para poder llevar a cabo el desarrollo de nuestro Plan Integral de Desarrollo Urbano Sostenible para el horizonte 2020 de nuestra ciudad.

El citado Análisis Integral se centrará en los siguientes apartados:

1. Análisis físico y del contexto territorial de El Ejido
2. Análisis medio ambiental y de las condiciones climáticas
3. Análisis energético
4. Análisis económico
5. Análisis demográfico
6. Análisis social
7. Análisis de la estructura de gobernanza y participación ciudadana
8. Análisis del marco competencial
9. Análisis de los instrumentos de planificación existentes
10. Conclusiones

De este modo, el presente análisis permite identificar aquellos elementos clave en el diagnóstico integral de El Ejido, al objeto de que las conclusiones y resultados contenidos en el estudio sirvan de base para el diseño de las prioridades de actuación y planificación para un desarrollo sostenible e integral de El Ejido y su entorno en los próximos años y, más concretamente, durante el periodo de ejecución del siguiente marco de fondos comunitarios 2014-2020.

1. ANÁLISIS FÍSICO Y DEL CONTEXTO TERRITORIAL DE EL EJIDO

El municipio de El Ejido se enmarca dentro de la zona denominada Poniente Almeriense, según la terminología del POTA (Plan de Ordenación Territorial de Andalucía):

PONIENTE ALMERIENSE

Red de ciudades medias con base productiva mixta de turismo y nuevas agriculturas.

Dentro de la citada zona se encuentran los siguientes municipios: Vícar, El Ejido, Énix, Félix, La Mojonera y Roquetas de Mar.

A continuación se realiza un análisis más profundo de El Ejido y su contexto físico y territorial.

1.1. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA

1.1.1. Introducción

El Ejido es un municipio español perteneciente a la provincia de Almería, Comunidad Autónoma de Andalucía. Se encuentra en la comarca de Poniente Almeriense entre la sierra de Gádor al norte y el Mar Mediterráneo al sur. Su topografía es principalmente plana aunque se encuentran algunas lomas o cañadas. Tiene una franja costera de 27 km de longitud y posee algunas zonas húmedas de importancia ecológica. Su extensión es de 227km² con una densidad de población de 370,68 hab/km². En 2014 contaba con 84.144 habitantes convirtiéndolo según el Padrón municipal, siendo por ello el tercer municipio más poblado de Almería, detrás de Almería y Roquetas del Mar, respectivamente.



Mapa: 1. Fuente: Google Maps. Localización de El Ejido en España.



Mapa: 2. Fuente: Wikipedia. (Localización del Ejido en Almería, C.A. Andalucía).

TERRITORIO	
Extensión superficial. 2015	225,8
Perímetro. 2015	75.130,63
Altitud sobre el nivel del mar. 2015	73
Coordenadas núcleo principal. 2015	36.770887,- 2.81128
Número de núcleos que componen el municipio. 2014	14

Tabla 1. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía

En cuanto a su población, debido al gran desarrollo de los cultivos en los invernaderos, su población se vio aumentada en su mayoría por inmigrantes, mayormente procedentes de Marruecos. Los últimos datos sobre la población del municipio son:

POBLACIÓN			
Población total. 2014	84.144	Número de extranjeros. 2013	26.725
Población. Hombres. 2014	44.276	Principal procedencia de los extranjeros residentes. 2013	Marruecos
Población. Mujeres. 2014	39.868	Porcentaje que representa respecto total de extranjeros. 2013	56,03
Población en núcleos. 2014	77.086	Emigraciones. 2013	3.555
Población en diseminados. 2014	7.058	Inmigraciones. 2013	3.845
Porcentaje de población menor de 20 años. 2013	25,70	Nacidos vivos por residencia materna. 2013	1.219
Porcentaje de población mayor de 65 años. 2013	7,98	Defunciones por lugar de residencia. 2013	385
Incremento relativo de la población en diez años. 2014	31,65	Matrimonios por lugar donde fijan la residencia. 2013	170

Tabla 2. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía

Evolución de la Población según el Padrón Municipal desde 1994 a 2014:

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA									
1994	1996	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	
45.354	47.610	50.170	51.485	53.008	55.710	57.063	61.265	63.914	
2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
68.828	75.969	78.105	80.987	84.227	85.389	83.774	83.104	82.983	84.144

Tabla: 3. Fuente: INE

En base a las tablas anteriores, destacar que el incremento de la población empadronada en El Ejido que ha crecido desde 1994 a 2014 en 38.790 habitantes, lo que supone un crecimiento de un 85,53% en veinte años, muy superior al ritmo de crecimiento de la población en Andalucía en el mismo periodo situado en torno al 15%. De este modo, El Ejido ocupa el lugar 16º de ciudades más pobladas de Andalucía y el 3º en la provincia de Almería, tras Almería (capital) y Roquetas de Mar.

Asimismo, habría que indicar que el 31,8% de la población es inmigrante y, entre ellos, un 56,03% procedente de Marruecos. A estas características es necesario prestar una gran atención al objeto de desarrollar las políticas de integración más adecuadas.

Finalmente, indicar que en El Ejido, sólo el 47,4% de la población son mujeres, por debajo del 50,6% de la media andaluza, lo cual también se explica por el mayor porcentaje de población masculina entre los inmigrantes.

El Ejido delimita con Dalías al Norte, con Roquetas de Mar, La Mojonera y Vícar al Este, con Berja al Oeste y al Sur con el Mar Mediterráneo.

Es uno de los municipios más modernos de la provincia de Almería, tiene su origen en pastores y agricultores instalados en el Campo de Dalías, la mayoría procedentes de La Alpujarra. En 1981 se independizó del municipio de Dalías al que pertenecía.

Aunque su formación sea reciente en el tiempo, por estas tierras han pasado infinidad de civilizaciones. Desde los Romanos que crearon la ciudad Murgui, de donde proviene el municipio, dejando tras de sí

monumentos como el mosaico de Baco, encontrado en una villa Romana y el monumento conocido como Laimún, edificación funeraria.

De la época Musulmana destaca la organización del territorio con regadíos, procedentes de las fuentes montañosas de Dalías y aljibes que distribuían el agua por la zona, de ahí la proliferación de una rica pradera para alimentar a las cabezas de ganado existentes o que bajaban de Sierra Nevada.

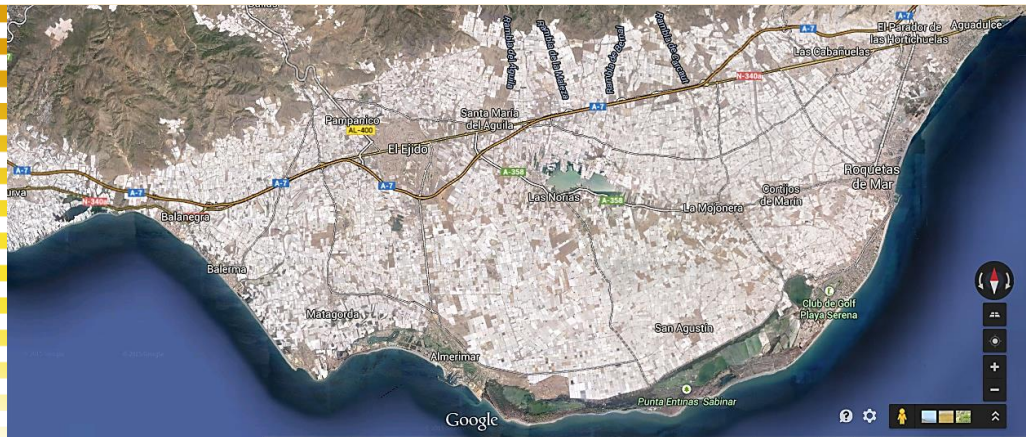
Con la conquista castellana, este sistema fue decayendo dando paso a los cultivos, cambiando el paisaje por completo, siendo durante el siglo XVIII, el silo del ejército de la corona.

Es en el siglo XIX, cuando la estructura de El Ejido cambia hacia los cultivos de regadío, los cuales serán los impulsores de la economía de la comarca y sobre todo, ya en el siglo XX, cuando con la llegada de los invernaderos y las nuevas técnicas agrícolas experimentaría la revolución agrícola y su auge a nivel estatal en la producción de productos hortofrutícolas.

En el Ejido, los cambios más significativos en el paisaje han sido generados por el hombre, desde la época de los años 60/70 cuando se inició el auge de la agricultura del cultivo de uva, hasta que a finales de los años 90 se comenzó a introducir la agricultura de regadío y los cultivos hortícolas en invernaderos.

A todo esto hay que añadirle no sólo el cambio estético que sufrió la zona del municipio, al que hoy en día se le conoce como "el mar de plástico", sino su efecto más dañino en el medioambiente, ya que derivada de la producción agrícola se desprende una gran variedad de residuos contaminantes, los cuales en la mayoría de los casos, no se reciclan de manera adecuada, lo que supone un reto a superar en los próximos años.

A todo esto hay que añadir la gran emigración que sufrió El Ejido debido a la gran demanda de mano de obra para la incipiente industria agrícola que surgía, la cual en su mayoría sin documentación alguna, eran llevados a vivir, generalmente, al extrarradio de los cultivos o a zonas industriales, lo que, como ya se ha mencionado también supone un importante reto en cuanto a las políticas sociales se refiere.



Mapa: 3. Fuente: Google Maps.

1.1.2. Usos del suelo

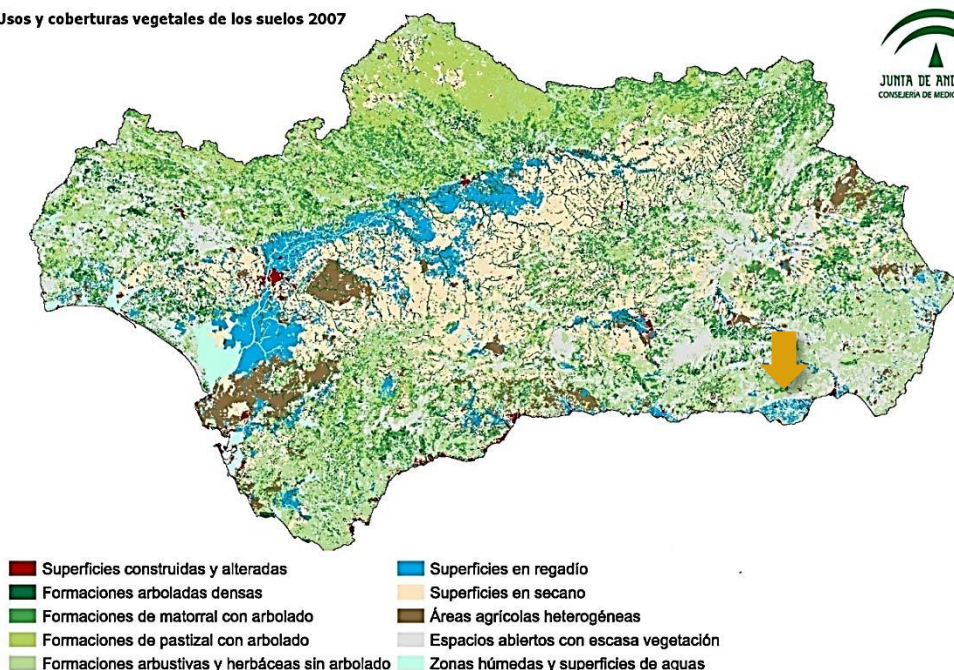
Al realizar un estudio sobre el uso del suelo, podemos observar cómo ha ido cambiando la utilización de éste y sus modificaciones, ya de forma natural o las causadas por el hombre.

El Ejido cuenta con una superficie de 240 km², ocupando la planicie que se extiende desde la Sierra de Gádor hacia el Mar Mediterráneo. Una de las características más importantes es la elevación paralela a la línea de costa con una distancia variable entre los 800-1200m impidiendo la salida de las aguas de lluvia hacia el mar.

El principal uso del suelo es agrícola, concretamente la agricultura intensiva bajo el plástico, siguiéndole en importancia los asentamientos de población, las industrias y las actividades relacionadas con la agricultura y el emergente desarrollo turístico de la zona basado en el turismo de sol y playa.

El grado de uso del suelo está rozando la saturación, el suelo rústico está llegando a niveles más propios de los suelos urbanos, escasos y caros, llevando a problemas como: la invasión de los caminos urbanos, la invasión del suelo no urbanizable para uso agrícola, los vertidos de residuos sin control, etc.

El suelo se distribuye entre el núcleo de población y el campo, donde éste ha adquirido una importancia mayor que el de la población ya no sólo por los campos de cultivos sino a las empresas que desarrollan su actividad directa o indirectamente de esta producción.



Mapa: 4. Fuente: Consejería de Medio Ambiente. Red de Información Ambiental de Andalucía. Datos Básicos 2010.

Debido a los desajustes y la falta de medidas en cuanto al cuidado del medioambiente, hoy en día éste cobra una mayor importancia, desarrollándose los planes de construcción en torno al cuidado del medioambiente. De esta manera se hacen inseparables los términos “medioambiente y planificación urbanística”.

En esta comarca, la organización del espacio se basa en los diferentes núcleos de población: barrio residencial y barrio de trabajo insertados en una aglomeración más o menos vasta de terreno. Después contamos con lugares de vacaciones, localizados la mayoría en la franja costera.

En la tabla nº 4 podemos observar detalladamente en el municipio de El Ejido cómo se ha incrementado el uso de superficie dedicado a la agricultura, coincidiendo con los años de expansión de la agricultura intensiva bajo plástico. A su vez, podemos observar en los datos recabados que a medida que la superficie destinada a la agricultura aumenta, a la par aumenta la superficie construida. Esto es debido a la gran demanda de mano de obra generada por la producción hortofrutícola del municipio, que genera una alta densidad poblacional, por un lado, además de

construcción urbanística vinculada a un territorio con litoral. Es por ello que, como podemos comprobar, las superficies forestales y naturales a su vez han ido disminuyendo.

Es de destacar el elevado nivel de uso del suelo agrícola, superando en más del 59% a las superficies construidas.

EVOLUCIÓN DEL USO DEL SUELO EN EL EJIDO

AÑO	Superficies construidas y alteradas	% Total	Superficies agrícolas	% Total	Superficies forestales y naturales	% Total
1991	1.043,941	4,603	13.392,225	59,054	7.633,825	33,662
1995	1.098,049	4,842	14.854,697	65,504	6.144,502	27,095
1999	1.123,062	4,952	16.523,095	72,861	4.449,600	19,621
2003	1.732,882	7,647	15.346,293	67,721	4.910,476	21,669
2007	1.935,497	8,550	15.294,821	67,567	4.756,716	21,014

Tabla: 4. Fuente: Consejería de Medio Ambiente. 2008.

EVOLUCIÓN DEL USO DEL SUELO EN EL EJIDO

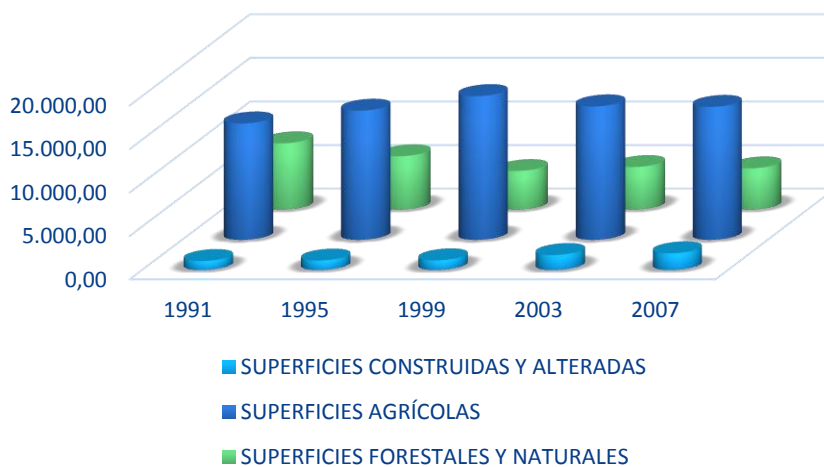


Gráfico: 1. Fuente: Consejería de Medio Ambiente. 2008.

Si contrastamos el uso del suelo y la tipología de este municipio con otros municipios cercanos de la provincia, podemos observar que El Ejido destina la mayor parte de su territorio a la agricultura, el siguiente municipio que más terrero dedica a la superficie agrícola es Roquetas de Mar, con una diferencia de 22,83% menos que El Ejido.

USO DEL SUELO Y COBERTURA VEGETAL EN ANDALUCÍA, POR MUNICIPIO ALMERIA. 2007. (SUPERFICIE EN HECTÁREAS)							
TERRITORIO	Superficie construida y alterada	%	Superficie agrícola	%	Superficie forestal y natural	%	Total
ADRA	355,59	3,97	3.375,19	37,68	5.109,22	57,03	5.150,87
ALHAMA DE ALMERÍA	96,54	3,68	979,39	37,37	1.521,03	58,04	1.562,08
ALMERÍA	3.320,50	11,26	4.352,99	14,77	20.874,93	70,81	20.900,96
BERJA	437,07	2,01	4.153,96	19,11	16.925,71	77,87	16.946,83
EL EJIDO	1.935,50	8,55	15.294,82	67,57	4.756,72	21,01	4.832,83
FIÑANA	124,50	0,92	2.556,05	18,98	10.644,93	79,06	10.664,83
ROQUETAS	1.606,16	26,94	2.667,45	44,74	1.446,62	24,26	1.518,31

Tabla: 5. Fuente: Consejería de Medio Ambiente 2008

A. El espacio construido: áreas urbanas

En cuanto al municipio, hoy en día El Ejido está dividido administrativamente en 14 núcleos de población, distribuyéndose de la siguiente forma:

NÚCLEOS DE POBLACIÓN EN EL EJIDO ALMERÍA EN 2015			
Núcleos	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
EJIDO (EL)	84.144	44.276	39.868
ALMERIMAR	7.337	3.644	3.693
BALERMA	4.191	2.174	2.017
EJIDO (EL)	43.967	22.391	21.576
GUARDIAS VIEJAS	192	96	96
PARAISO AL MAR	133	76	57
MATAGORDA	1.414	726	688
NORIAS (LAS)	6.845	3.752	3.093
SAN SILVESTRE	390	219	171
PAMPANICO	856	438	418
SAN AGUSTIN	2.003	1.106	897
REDONDA (LA)	239	136	103
SANTA MARIA DEL AGUILA	8.839	4.589	4.250
CANALILLO (EL)	186	100	86
TARAMBANA	494	285	209
POBLACIÓN EN DISEMINADO	7.058	4.544	2.514

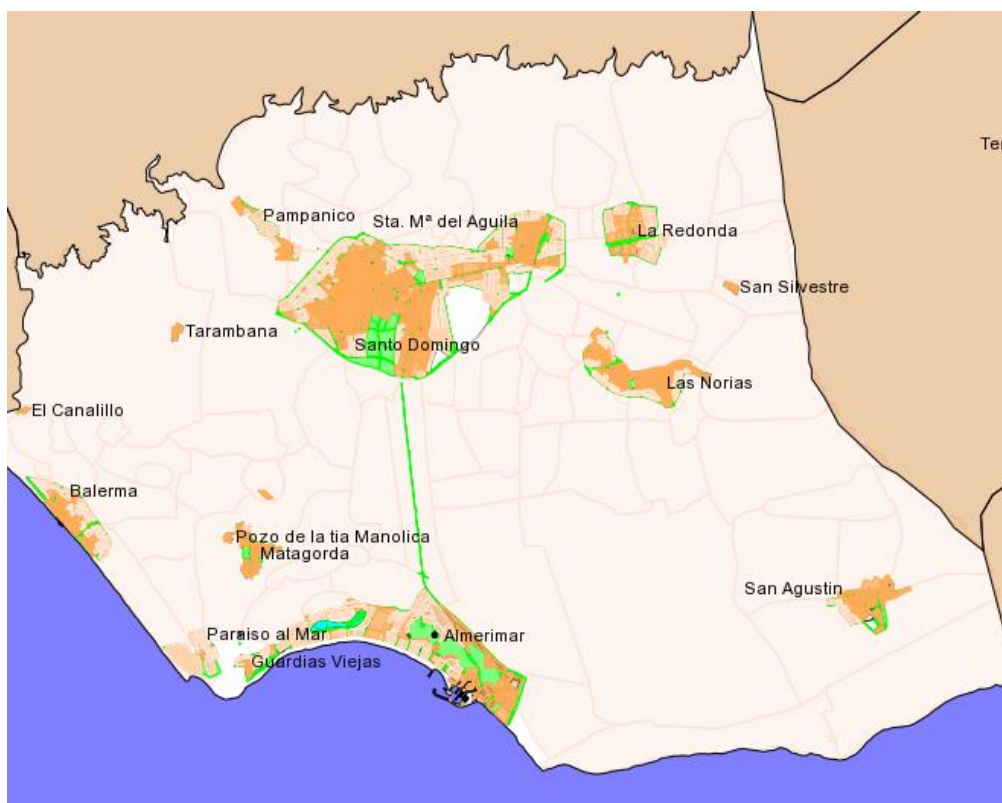
Tabla: 6. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Las zonas del Norte son las más pobladas ya que son los núcleos centrales unidos entre sí por la carretera N-340, la cual utilizan para desplazarse entre las construcciones, a la entrada en funcionamiento de la autovía Arda-Puerto Lumbreras, esto cambió el modelo territorial al actual, de tres

núcleos de población, con una autovía perimetral y una carretera con tráfico urbano que los une. La N-340 es ahora un bulevar.

Según el PGOU de El Ejido en cuanto a las zonas comunes como plazas, espacios peatonales con árboles y zonas verdes, es insuficiente, dado el tamaño de la población, siendo necesaria la planificación y reorganización de estos espacios o adecuación de los existentes para mejorar la calidad de vida así como un aumento en el entramado urbano para los ciudadanos.

En cuanto a la evolución histórica que se ha producido en el municipio destacamos que durante el siglo XIX, comienza a materializarse un progreso en el modelo territorial heredado de épocas anteriores. El gran núcleo urbano era Dalías pero el progresivo desarrollo en la explotación económica del territorio que ocupa la zona del actual El Ejido llevó a la independencia de Dalías en 1982.



Mapa: 5. (Callejero del Ayto. El Ejido)

ESPACIOS CONSTRUIDOS EN EL MUNICIPIO DE EL EJIDO

Según los datos del PGOU de El Ejido de 2009 y su posterior revisión en 2013, la evolución del periodo de 1998 al 2000, en cuanto al número de licencias de obras concedidas, deja de manifiesto el crecimiento registrado en los núcleos del término municipal de El Ejido. Vemos el auge a finales de la década de los 90 del núcleo de Almerimar con una proyección de 1.200 licencias de obra. Esto es debido al auge del turismo de sol y playa pues, la mayoría de inversiones son de promotores que invierten en la construcción de hoteles.

Desde la época de 2000 hasta la actualidad, el crecimiento en la edificación de viviendas ha ido en aumento. Hay que destacar que dentro de los diferentes núcleos de población dentro del término municipal de El Ejido, los del Norte, (Ejido, Sto. Domingo y Sta. M^a del Águila) han tenido un gran aumento en construcción de viviendas de tipología plurifamiliar, como consecuencia de la implantación de infraestructuras como el ayuntamiento, juzgados, etc.

En El Ejido Sur, el aumento de la construcción no ha sido tan elevado durante la década del 2000, debido a que en la época anterior hubo una construcción por encima de la demanda del mercado. Desde entonces el incremento de la construcción de viviendas ha estado ligado al desarrollo agroeconómico de la zona.

En la actualidad se concentran los núcleos del Norte es decir, Ejido, Sto. Domingo y Sta. M^a del Águila, unificados por la N-340, convertida en un bulvar convirtiéndose así en el área urbana central del municipio del Ejido.

Se pretende ampliar el tejido urbano de estas zonas hasta que forme un núcleo consistente y unitario, trazando la construcción de zonas verdes y equipamientos diversos de modo que el desarrollo urbanístico se centre en este núcleo creciendo hacia Levante y Sur.

En La Mojonera, la estructura de la zona urbana es lineal y fragmentada debido a su crecimiento a lo largo de la carretera, se pretende la unificación de estas construcciones lineales y que se proyecten en forma transversal a la existente.

En la Redonda hay un mayor uso del suelo para el sector terciario, aunque disponen de amplias zonas de suelo urbanizable con las que ofertar un mayor número de techo edificable.

Se prevé una ampliación de zonas verdes y equipamientos ocupando las zonas del norte de la Autovía del Levante y al Sur de ésta. En cuanto a las zonas de San Miguel y Almerimar que están ligadas al desarrollo turístico, se prevé el desarrollo turístico-residencial y del sector servicios, así como de zonas verdes y equipamientos e infraestructuras municipales.

En Guardias Viejas este crecimiento urbano está limitado por el poniente, el Levante y el Norte por encontrarse con las zonas de cultivo e invernaderos. La pretensión es unir este núcleo al de Ensenada de San Miguel, dotando a ambos de zonas verdes y diferentes equipamientos e infraestructuras necesaria para el día a día de sus habitantes, ampliando las estructuras ya existentes.

En otro lugar, tenemos el incipiente desarrollo del turismo, con playas de gran calidad y extensión que no se encuentran aún masificadas ni han sufrido la transformación del hombre.

Para desarrollar dicha actividad se están poniendo en marcha diversos Planes de Desarrollo Sostenible, tanto para el desarrollo de la actividad turística y de servicios, como en la construcción de las infraestructuras necesarias para ello, obteniéndose como resultado en un turismo sostenible y de calidad.

Como conclusión, se observa que el crecimiento de las zonas urbanas del término municipal de El Ejido, tiene una alta correlación con su crecimiento agroeconómico, es decir, si aumentan las zonas de invernaderos, o en las ya existentes se incrementa la producción, aumenta la demanda de viviendas en dichas zonas.

A continuación se detalla en un gráfico la situación del uso del suelo de las superficies construidas y alteradas en El Ejido:

SUPERFICIES CONSTRUIDAS Y ALTERADAS EN EL MUNICIPIO DE EL EJIDO

	Superficie	% Total
ZONAS EDIFICADAS, INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS	1.340,263	5,921
TEJIDO URBANO	495,715	2,190
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO	105,410	0,466
URBANIZACIONES RESIDENCIALES	188,217	0,831
URBANIZACIONES AGRICOLA / RESIDENCIALES	8,751	0,039
ZONAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES	367,444	1,623
AUTOVIAS, AUTOPISTAS Y ENLACES VIARIOS	129,182	0,571
ZONAS PORTUARIAS	26,452	0,117
OTRAS INFRAESTRUCTURAS TECNICAS	19,092	0,084
ZONAS EN CONSTRUCCION	404,877	1,789

Tabla: 7. (Fuente: Consejería de Medio Ambiente. 2008).

● Espacio tecnológico

El CUAM es el Centro Universitario Analítico Municipal: es un laboratorio independiente creado en 1993 en un convenio en el que colaboran el Ayuntamiento de El Ejido y la Universidad de Almería. Acreditado por ENAC (Entidad Nacional de Acreditaciones) desde el año 1998, posee un departamento de garantía de calidad que asegura la trazabilidad e integridad en la realización de ensayos y el servicio al cliente conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17025, dentro del sector agroalimentario en el cual se realizan ensayos y estudios personalizados según la necesidad de cada cliente. Entre los estudios desarrollados se encuentran:

- Formación y cursos: análisis instrumental y calidad en laboratorios.
- Alimentación: residuos de pesticidas, control microbiológico, aguas potables, nutrición, metales pesados, control de calidad.
- Estudios medioambientales/ industria: departamento técnico, investigación y desarrollo, puesta a punto de nuevos métodos

analíticos, asesoramiento en implantación de medios de calidad en laboratorios, degradación y disertación de pesticidas, registros fitosanitarios, riesgos laborales, contaminantes prioritarios de la UE, niveles de emisión y vertidos, buenas prácticas en laboratorios (BPL).

● Lugares representativos

- El “Polígono Industrial Ciavieja”, con 164.500 m² de superficie.
- El “Polígono Industrial Tres Aljibes”, en paralelo a la N-430, con 370.000 m² de superficie.
- El “Polígono Industrial La Redonda AE-1”, que cuenta con una superficie de 780.000m², con un eje principal perpendicular a la N-340.
- El “Polígono Industrial La Redonda AE-2”, situado frente al anterior sobre la margen opuesta a la N-340, cuenta con 440.000 m² de superficie.
- Por último, las zonas industriales “AUCME”, “Las Norias” y “Santa María del Águila”, que cuentan con 410.000 m², 185.000 m² y 241.690 m² de superficie respectivamente.

● Edificios del Término Municipal de El Ejido

Dentro del término municipal de El Ejido, son de destacar los siguientes edificios/construcciones:

- Ayuntamiento de El Ejido
- Teatro Auditorio Ciudad de El Ejido
- Teatro Municipal
- Plaza Mayor
- Museo de Historia Local
- Circulo de Cultura y Recreativo
- Plaza Antonio Maldonado Mira
- Cauce de San Fernando: canal construido en el 1ª tercio del S.XX para abastecer a la población del Río Adra en el campo de Dalías.
- Palacio de Justicia.
- Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- Centro de la Seguridad Social.
- CAISS (Centro de Información de la Seguridad Social).

● Yacimientos Arqueológicos

En cuanto a restos arqueológicos de valor en la zona destacan los siguientes:

- **Laimún o Daymúm:** monumento funerario de una familia acomodada de época hispano-romana, con tumbas en su interior y alrededor de éste, datada del s.III o principios del s.IV con planta en forma de cruz griega con una estructura de mampostería de sillarejo y mortero sobre una bóveda de cañón pero plana en el exterior con vertiente a dos aguas.
- **Yacimiento arqueológico de Ciavieja:** situado en el casco urbano de El Ejido cuenta con restos de las sociedades que por esta zona pasaron desde el 3000 A.C. hasta la Antigüedad, en lo que fuera el solar del municipio romano de Murgui. El estado actual no favorece la visita pero algunas de las antigüedades halladas se pueden visitar en el museo de la ciudad como el gran mosaico romano hallado en Ciavieja.
- **Torre Balerma:** La Torre, situada junto al casco urbano de Balerma, forma parte de un complejo sistema, cuya última expresión es el Reglamento que publicó Carlos III para la defensa de la costa del Reino de Granada.

Fue edificada a mediados del siglo XVIII. En 1803 se citaba una escalera de mampostería y puente levadizo para el acceso. En la parte superior se disponían estancias para albergar a los cabos, si bien se tiene constancia de que en 1849 su arquitectura estaba tan deteriorada que los cabos habitaban chozas próximas. La planta baja albergó el repuesto y pertrechos precisos para acometer su función: proteger la zona litoral comprendida entre la torre de los Cerrillos al Este y el fuerte de Guardias Viejas al Oeste de posibles ataques piratas.

- **Castillo de Guardias Viejas:** El castillo de Guardias Viejas (recientemente rehabilitado y convertido en un museo didáctico). Estuvo destinado a proteger la costa de las frecuentes correrías de piratas que amenazaban la seguridad de la población y los navegantes. Durante la Guerra de la Independencia fue destruido por los ingleses y reedificado con capital privado pocos años después.

El edificio se concibe con planta cuadrangular alrededor de un patio de armas, desde el que se accede a la batería. Dos torreones la enlazan con un hornabeque formado por dos medios baluartes triangulares. El patio de armas distribuía el acceso a las estancias interiores, destinadas a albergar una dotación de infantería y caballería, además de una capilla, caballerizas y almacén de pólvora. Todas ellas cubiertas por bóvedas de medio cañón sobre muros de mampostería.

- **Torre de Cerrillos:** construida a finales del S. XVI (época de Felipe II) en la zona de Punta Entinas-Sabinar que separa los términos de El Ejido y Roquetas de Mar, actualmente se encuentra en ruinas.
- **Aljibes** (depósitos de agua potable): datados de la época musulmana y algunos posteriores, se encuentran repartidos por todo el municipio tanto en el campo como en el núcleo urbano, algunos se han perdido con el paso de los siglos.
- **Baños de Guardias Viejas:** antiguas termas romanas datadas del año 69 D.C. donde probablemente muy cerca estaría el puerto romano donde floreció la industria pesquera hasta finales del S.XIX.
- **Bunkers de la Guerra Civil** (1936/39): ubicados en la costa de las playas de Balerna, y otras en los cerros cercanos al Casillo de Guardias Viejas.
- **Faro de Sabinar:** reconstruido en 1926, pues el original de 1863 fue destruido por los temporales.
- **Extracción minera Sierra de Gádor:** prácticamente se lleva utilizando desde la época romana, teniendo su auge a finales del S.XIX y principios del S.XX, en la actualidad quedan vestigios de ese pasado minero en caleras o en la Playa de Balerna donde se encuentran los restos de la fundición de mineral “La Fabriquilla” del S.XIX.

● Fiestas y Costumbres

- **Festival de teatro de El Ejido (desde 1973):** celebrado en el Teatro Auditorio Ciudad de El Ejido el cual se amplía al Teatro Municipal, a la Plaza Mayor, el Círculo de Cultura y Recreativo, el Pabellón Municipal de Deportes, la Plaza Antonio Mira Maldonado (Parque Cervantes), o el Parque Municipal entre otros lugares del

pueblo. El festival se inicia con una celebración en la que participan tanto los actores como la gente del pueblo incluso los visitantes. Está dirigido a todo tipo de público durante todo el año exceptuando la época estival. Está catalogado como Fiesta de Interés Turístico por la Junta de Andalucía.

- **Agrupación musical El Ejido:** fundada en 1983 y dependiente del ayuntamiento, organizan conciertos por todo el territorio español.
- **Festival de música pop, rock y electrónica:** Creamfields Andalucía y el Ola Festival, en torno al enclave del castillo de Guardias Viejas celebrados en el mes de agosto, de reseña nacional e internacional.
- **Concurso de Piano “Ciudad El Ejido”:** celebrado desde 2000 atrae a jóvenes promesas del piano del panorama nacional.
- **Hogueras de San Antón:** 17 de enero o fin de semana más próximo (todo el municipio, especialmente en San Agustín).
- **Semana Santa** (procesiones por todo el municipio).
- **Romería de San Marcos:** 25 de abril (o fin de semana más próximo).
- **Cruces de Mayo:** Primer fin de semana de mayo (todo el municipio, especialmente en El Ejido Norte).
- **Santa María de la Paz:** Primer fin de semana de junio (La Loma de la Mezquita).
- **Santo Domingo de Guzmán:** Tercer fin de semana de junio (Santo Domingo).
- **Hogueras de San Juan Bautista:** 23 de junio (todo el municipio, especialmente en la zona costera).
- **San Isidro Labrador:** Último fin de semana de junio.
- **Divina Infantita:** Primer domingo de octubre (Ejido Centro).
- **Virgen del Pilar:** 12 de octubre (Calahonda).
- Además, cada núcleo del municipio celebra sus propias fiestas:
 - Santa María del Águila: San Pancracio (2º fin de semana de mayo en el barrio de Venta Carmona) y Virgen María Madre de la Iglesia (último fin de semana de mayo).
 - Matagorda: Virgen de Guadalupe (3º fin de semana de junio).
 - Las Norias de Daza: San Indalecio y San Francisco: (1º fin de semana de julio).
 - Almerimar: Virgen del Carmen (16 de julio).

- Balerna: Virgen del Carmen (16 de julio) y Virgen de las Mercedes¹⁹ (15 de agosto).
- Guardias Viejas: Santiago Apóstol (25 de julio).
- Tarambana: Santa Ana (26 de julio).
- Pampanico: San Rafael²⁰ (15 de agosto). (3º fin de semana de agosto).
- San Silvestre: San Silvestre: (3º fin de semana de agosto).
- San Agustín: San Agustín y Virgen de la Consolación (último fin de semana de agosto).

● Infraestructuras y Equipamientos

Actualmente, El Ejido cuenta con el único establecimiento de El Corte Inglés de toda la provincia de Almería, de 9 plantas e inaugurado en 2010.

Además de contar con cuatro Centros Mercadona: dos en El Ejido, uno en Almerimar y uno en Sta. Mª del Águila, así como supermercados de las marcas Dia, Lidl, Aldi y Consum, entre otras muchas enseñas nacionales e internacionales incluyendo una casa de venta de coches de lujo.

Zona comercial: Parque comercial El Copo que cuenta con tiendas y bares así como zona de ocio y cine.

● Instalaciones deportivas

- Cuenta con cinco pabellones de deportes cubiertos:
 - Pabellón Municipal de Deportes El Ejido: inaugurado en 1992, acoge un complejo deportivo con varias pistas de pádel y tenis.
 - Pabellón Municipal de Sta. Mª del Águila inaugurado en 1993.
 - Pabellón Municipal de Las Norias de Daza inaugurado en 2000.
 - Pabellón Municipal de Balerna "Domingo Villegas" inaugurado en 2001
 - Pabellón Municipal de San Agustín inaugurado en 2004.
 - Estadio Municipal de Santo Domingo inaugurado en 2001, campo donde jugaba el Club Polideportivo El Ejido hasta que desapareció en 2012.
 - Casa del Deporte: es la sede de varios clubes de la ciudad y sede del Instituto Municipal de Deporte (IMD).

● Parques

- Parque Municipal de El Ejido
- Parque Cervantes
- Parque de El Palmeral en Balerma
- Parque de Matagorda
- Parque García Lorca en San Agustín
- Futuro Parque de Sta. M^a del Águila
- Futuro Parque de Las Norias-Daza

● Turismo y Playas

El Ejido cuenta con las siguientes playas:

La Ensenada de San Miguel

La Ensenada de San Miguel se encuentra en Almerimar, población turística por excelencia de El Ejido, donde están las principales playas urbanas, con Bandera Azul (distintivo que otorgan por la calidad de su agua, arena y la limpieza de las playas así como los servicios prestados en ella). El atractivo de esta playa reside no sólo en la posesión de la Bandera Azul sino también en sus 7 km de costa y un clima moderado durante todo el año, así como la localización en esta zona del puerto deportivo de Almerimar, campos de golf y la posibilidad de practicar todo tipo de deportes. Dentro de la Ensenada de San Miguel nos encontramos con el Lago Victoria, un mar interior donde se pueden realizar deportes náuticos todo el año.

Playa de Punta Entinas

Esta playa que cuenta con más de 10 Km de extensión, se ubica en el Paraje Natural de Punta Entinas-Sabinar, el cual se encuentra protegido medioambientalmente de la acción del hombre, una de las pocas playas vírgenes de Europa. En ésta habitan más de 200 especies de aves, algunas de ellas migratorias entre Europa y África, un lugar único para los amantes de la naturaleza aún en estado virgen.

Playa Balerma

Balerma población marinera, es una localidad cargada de historia. Sus playas reciben, desde hace años, la bandera azul por la calidad de su agua y arena.

Con más de 6 Km de extensión y una media de 40 m de ancho, posee además un paseo marítimo de más 3 km de longitud, en el que se levanta una torre vigía del siglo XVIII.

Turismo Agrario

Con más de 14000 Ha de superficie de producción, con un sistema de propiedad distribuida en más de 8.000 propietarios, en este municipio la sociedad está dedicada a su trabajo en la tierra, siendo el control de la calidad uno de sus puntos fuertes, de ahí la creación del laboratorio CUAM. La producción hortofrutícola aquí es limpia y respetuosa con el medio ambiente, comprometida para superar los estándares de calidad exigidos.

De estos cultivos tan hermosos nace la idea del turismo agrario con visitas a los campos, para conocer cómo se producen y cultivan las hortalizas bajo plástico, ya que de ellas se desprende una interesante gastronomía basada en dicha producción.

● Obras y mantenimiento

Según el PGOU municipal las obras que se prevén en el municipio y que aún no se han llevado a cabo en El Ejido, son:

- Centro de Servicios al Transporte por carretera.
- Parque de Bomberos.
- Cementerios.
- Ampliación del Hospital Comarcal.
- Parque de los Artos.
- Parque del vial intermedio.
- Parque lineal del Alcor.
- Equipamiento cultural en la Ensenada de San Miguel.
- Canal de remo y parque deportivo en La Ensenada de San Miguel.
- Túnel en la Balsa de El Sapo.
- Ampliación San Agustín y su unión con la carretera de Guardias Vieja

B. El espacio rural: el campo

Desde la época de los musulmanes estas tierras quedaron ya organizadas y con un sistema de riego mediante aljibes con agua procedente de las fuentes de las montañas de Dalías. Con una llanura fértil, fue la ganadería lo que impulsó el sistema económico en esta época, convirtiéndose El Ejido en pasto para el ganado de Sierra Nevada.

Con la llegada de la Reconquista castellana, se cambió este sistema económico dando paso al cultivo y cambiando el paisaje de esta zona. El Ejido denota del origen de un espacio común de los vecinos de Dalías para el aprovechamiento de los recursos que ofrecían estas llanuras.

Durante el s.XVIII, se convirtió en el silo de la corona, tanto en paja para los caballos del ejército como en grano para alimentar a éste, surgiendo infinidad de cortijos delimitados que desplazaron al pasto de los animales para dar paso al cultivo del cereal.

Ya en el s.XIX El Ejido comenzó a convertirse en una enorme tierra de regadío, cambiando los cultivos de secano por el cultivo de parras, destacando la producción de la uva de mesa, una de las más importantes de toda la provincia de Almería. Su comercialización pasó de los mercados nacionales a los internacionales como Berlín, Londres o Nueva York.

Pero la gran revolución agrícola vendría en el s.XX cuando con la aplicación de nuevas técnicas agrícolas como el enarenado y los sistemas de invernadero pusieron a esta zona en los primeros puestos de la producción hortofrutícola. Una agricultura científica y comercial, sensible a las demandas del mercado y respetuosa con las modernas demandas de los compradores, los ejidenses han sabido aunar calidad y respuesta a la modernidad.

Concretamente a mediados del S.XX la transformación del campo viene producida por las perforaciones de los pozos de aguas subterráneas que se realizan en la zona del campo de Dalías (actual Ejido), de los cuales se sabía su existencia desde épocas antiguas, pero no fue hasta esta época que se tuvieron los medios económicos y tecnológicos para su extracción. Se pasa de cultivos de secano a cultivos de regadío, sobre todo hortofrutícolas.

Hay tres factores clave que impulsaron este sistema económico:

- Clima: seco, con pocas precipitaciones y muchas horas de sol, pero con poca diferencia entre las temperaturas diurnas y nocturnas y dadas la poca humedad y los fuertes vientos evitan la concentración de enfermedades en los cultivos.
- Agua: la existencia de aguas subterráneas, que en los años 60/70 se iniciaron las perforaciones, dando lugar a la aparición de cultivos de regadío.
- Tierra: eran grandes extensiones de terreno áridas sin apenas valor económico hasta la aparición de los pozos de agua, que dieron lugar a nuevas posibilidades de cultivo. Inicialmente, el factor económico no fue determinante como en otros lugares de la provincia, ya que no era necesario realizar grandes inversiones económicas para poder explotar las tierras.

En los primeros años eran las condiciones naturales y el trabajo que realizaban los agricultores, lo que le añadió valor al terreno. La relación capital/trabajo hacía que la rentabilidad dependiera en muchos casos de la dedicación y el tiempo que le dedicara cada familia de trabajadores al cultivo y mantenimiento de éste.

Antes de la aparición del agua y este nuevo sistema de cultivo, la mayoría de la población emigraba a zonas industrializadas de España o Europa pero con la llegada de estas nuevas técnicas muchos trabajadores prefirieron no emigrar, con lo que se dio paso a una agricultura basada en el ámbito familiar donde los beneficios obtenidos de los cultivos eran repartidos entre los miembros trabajadores de la familia.

Otro factor que influyó en el gran desarrollo de la zona fue el aprendizaje del agricultor y la aplicación de pequeñas técnicas e innovaciones en agricultura a los cultivos. A continuación se destacan las más empleadas: utilización del arenado (poner arena sobre los cultivos), cubiertas de plástico, sistema de riego localizado, semillas híbridas, sistemas de solarización, cultivos sin suelo, programas de riego, nuevas estructuras para los invernaderos, control de condiciones ambientales, etc.

Estas medidas han permitido la mejora en la producción y en la comercialización garantizando una mayor rentabilidad en los cultivos así como la competitividad de éstos en los mercados. Se pasó de depender de las estructuras comerciales ajenas a la provincia, a comercializar la mayoría

de los productos desde Almería al resto de España y del mundo mediante dos sistemas bien definidos:

- El sistema de subastas
- Sistema de venta directa a los mercados consumidores, entre ellos el mercado extranjero. Este sistema permitió una mayor rentabilidad y la amplitud de la mente del agricultor hacia la innovación y el mejor conocimiento del consumidor final.

En la actualidad, y a diferencia de otras provincias de Andalucía o España, la Provincia de Almería y en concreto la zona de El Ejido ha basado su desarrollo económico en la agricultura de regadío, mientras que en otros lugares se ha desarrollado más la de secano.

USO O COBERTURA VEGETAL						
	Superficies en secano	% total	Superficies en regadío	% total	Áreas agrícolas heterogéneas	% Total
ANDALUCÍA	2.771.036,17	31,63	610.273,36	6,97	484.931,88	5,54
ALMERÍA	126.389,24	14,42	75.272,78	8,59	74.764,66	8,53
EL EJIDO	20,83	0,09	15.269,09	67,45	4,90	0,02

Tabla: 8. Fuente: Consejería de Medio Ambiente. 2008.

En concreto el cultivo en superficies de regadío supone 67,45% del total de la superficie del municipio, prácticamente diez veces superior a la media de Andalucía (ver tabla anterior). Respecto a las tierras de secano, éstas sólo suponen el 0,09%, mientras que la media andaluza asciende al 31,63% y en la provincia de Almería al 14,42%. Este hecho diferencial es un elemento clave para El Ejido como factor de ventaja competitiva.

El campo en El Ejido basa su producción en tomates, pimientos, calabacines, judías, etc., siendo el motor de la economía de este municipio, cuyo éxito reside en un control a distintos niveles: creación de semillas y patrones de estándares de consumo, control de crecimiento y especialización de la producción para responder a las demandas de los distintos mercados y la generación de una red de comercialización a nivel internacional para asegurar la colocación de la producción.

USO O COBERTURA VEGETAL EN EL EJIDO

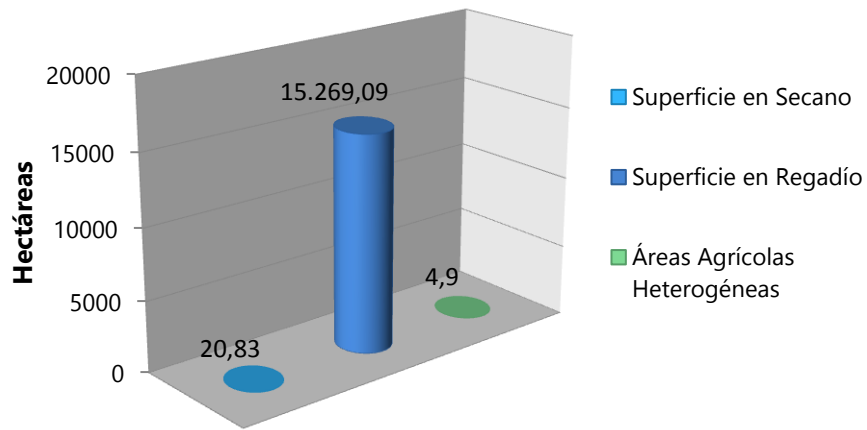


Gráfico: 2. (Fuente: Consejería de Medio Ambiente. 2008).

A continuación se muestran, detalladamente, los datos del uso o cobertura vegetal en El Ejido y Almería.

USOS DEL SUELO Y COBERTURAS VEGETALES 2007 (SUPERFICIE EN HECTÁREAS)				
USO O COBERTURA VEGETAL	Superficie en Almería	% Total	Superficie en El Ejido	% Total
Cultivos herbáceos en secano	39.888,475	4,549		
Olivares	8.915,317	1,017		
Viñedos	509,647	0,058		
Otros cultivos leñosos en secano	44.109,982	5,031	20,832	0,092
Cultivos herbáceos y leñosos en secano	26.457,404	3,018		
Otras asociaciones y mosaicos de cultivos leñosos en secano	6.508,416	0,742		
Cultivos herbáceos en regadío	14.036,866	1,601		
Otros cultivos herbáceos regados	9.888,666	1,128	375,434	1,659
Cultivos herbáceos en regadío: regados y no regados	3.189,472	0,364	22,852	0,101
Cultivos herbáceos en regadío: No regados	958,728	0,109		

Invernaderos y cultivos bajo plástico	35.614,723	4,062	14.819,788	65,469
Cultivos leñosos en regadío: parcialmente regados o no regados	1.444,882	0,165	51,015	0,225
Otros cultivos leñosos regados	2.071,160	0,236	2,360	0,010
Cultivos herbáceos y leñosos regados	14.347,525	1,636		
Mosaico de leñosos en regadío	801,103	0,091		
Cultivos herbáceos y leñosos en regadío parcialmente regados	650,810	0,074		
Cultivos herbáceos y leñosos en regadío no regados	10,591	0,001		
Mosaico de secano y regadío con cultivos herbáceos	15.334,925	1,749		
Mosaico de secano y regadío con cultivos herbáceos y leñosos	3.801,168	0,434	2,490	0,011
Mosaico de secano y regadío con cultivos leñosos	286,676	0,033		
Cultivos herbáceos y pastizales	7.671,733	0,875		
Cultivos herbáceos y vegetación natural leñosa	4.408,864	0,503		
Cultivos leñosos y pastizales	389,366	0,044	302,568	1,337
Cultivos leñosos y vegetación natural leñosa	16.559,577	1,889		
Otros mosaicos de cultivos y vegetación natural	20.334,343	2,319		
Olivar abandonado	79,687	0,009		
Otros cultivos leñosos abandonados	5.236,920	0,597	2,410	0,011
Cítricos			7,041	0,031
Frutales tropicales			41,614	0,184

Tabla: 9. Fuente: Consejería de Medio Ambiente 2008.

C. Espacios naturales

Se entiende como espacios naturales aquellos espacios que no han sido modificados por la acción humana, así como para designar a zonas de especial interés, para su protección.

En siguiente cuadro se indican las superficies de los espacios naturales del municipio de El Ejido.

SUPERFICIES FORESTALES Y NATURALES. 2007				
	ALMERÍA		EL EJIDO	
	Superficie	% Total	Superficie	% Total
Formaciones arboladas densas	64.084,942	7,309		
Formaciones de matorral con arbolado	72.946,734	8,320	3,580	0,016
Formaciones de pastizal con arbolado	6.189,747	0,706		
Formaciones arbustivas y herbáceas sin arbolado	311.851,484	35,568	2.197,701	9,709
Espacios abiertos con escasa vegetación	116.004,249	13,231	2.555,434	11,289

Tabla: 10. Fuente: Consejería de Medio Ambiente. 2008.

● Paraje Natural y Reserva Natural Punta Entinas-Sabinar

Situada en la costa Oeste de Almería, la Reserva Natural se localiza en el término municipal de El Ejido mientras que el Paraje Natural se reparte entre El Ejido y Roquetas de Mar con una superficie aproximada de 785 Ha. Se trata de un ecosistema semiárido mediterráneo en el que destaca la combinación de dos biotopos principales: sistemas de dunas estabilizadas por matorral mediterráneo y humedales. Dentro de este último biotopo existe un área de salinas tradicionales abandonadas, de régimen hidrológico permanente, rodeada de ecosistemas semiáridos mediterráneos de estepas, que constituyen un lugar de gran importancia para la migración de las aves, especialmente para las limícolas.



Mapa: 6. Fuente: P.O.R.N de la R.N. Y P.N. Punta Entinas-Sabinar.

Encontramos dentro de los humedales dos zonas diferenciadas:

- Los Charcones de Punta Entinas, que se encuentran en la parte más Occidental, dentro de la Reserva Natural, cerca de Almerimar. Está conformado por varias lagunas someras, de un metro de profundidad como máximo, con un grado de salinidad que varía según la estación.
- Salinas de Cerrillos localizadas en la zona Oriental del Paraje Natural, que hasta los años 80 fueron el humedal más importante de Almería, con unas 700Ha. El abandono de la actividad salinera en esta época supuso una reducción del espacio en un 70%. Hoy en día su nivel de agua es mantenido durante todo el año gracias al Acuífero Superior Central del Campo de Dalías. Son humedales de escasa profundidad de aguas salobres y salinidad que varía según la estación del año.

Por otro lado, nos encontramos con otras zonas de interés localizadas en el ámbito marino como los Arrecifes de Roquetas de Mar, a unos 5 km al

Noreste y, en el litoral del Paraje Natural, los Fondos Marinos de Punta Entinas-Sabinar, que albergan una de las praderas de Posidonia Oceánica más extensas y mejor conservadas del litoral almeriense.

También citar los humedales y zonas de reducida extensión que albergan restos de los antiguos ecosistemas semiáridos originarios de la comarca. Si bien estos espacios naturales se encuentran embutidos entre los invernaderos, todavía conservan una función de conectividad ecológica. Especialmente destacable es el caso de la Cañada de las Norias, una antigua zona de extracción de sustratos para invernadero, inundada actualmente por el Acuífero Central Superior y que alberga una interesante comunidad de aves acuáticas.



Mapa: 7. Fuente: P.O.R.N de la R.N. Y P.N. Punta Entinas-Sabinar.

En cuanto a lo que a la climatología se refiere, al estar en contacto con el Mar Mediterráneo las temperaturas se moderan debido a la brisa marina. La temperatura media muestra como máximo 17°C y la oscilación de temperatura durante el año es de 16.3°C debido a la brisa.

En los meses de julio y agosto con temperaturas de 31.3°C y en los meses de enero con temperaturas de 9.9°C y febrero 10°C, pero en ningún caso desciende por debajo de estos valores.

Con dos estaciones muy lluviosas que son primavera e invierno lo cual genera que los cauces existentes sean estacionarios y de poco caudal, procedentes de la sierra de Gádor, con lo que son escasos los cauces superficiales en el Paraje Natural. La mayoría de los cauces son de recorrido escaso limitados y alterados morfológicamente por la presencia de invernaderos. Además en los últimos años el Acuífero Central del Campo de Dalías se encuentra en una situación precaria de 115hm³/año, debido a la sobreexplotación, así como por su abandono y por el alto nivel de sal en el agua, que es uno de los grandes problemas de los acuíferos de la zona. Esta gran salinidad está apareciendo en las aguas dulces debido al aumento del nivel del mar y la mezcla de las aguas.

Entre las especies vegetales más comunes en la zona, están las sabinas suaves o moral, tipo de conífera, que habita en torno a la región mediterránea, que dan el nombre al paraje, cambroneras, cañas comunes, juncos espinosos, bolaga o bufalaga marina, azufaifos, lavanda de mar, margarita de mar, oruga marítima o roqueta de mar, pegamoscas o melera y el carrizal.

Entre la fauna, cabe remarcar el interés ornitológico de la zona, donde pueden observarse decenas de especies de aves, tales como gaviotas de Audouin aves del género *Phoenicopterus* (flamencos). Por toda la extensión del Paraje Natural en sus charcas, habitan especies fundamentales, muchas catalogadas como vulnerables o en peligro de extinción. Puede observarse a la focha común, al ánade real o azulón, la malvasía cabeciblanca y el correlimos común.

1.2. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

1.2.1. Introducción

Según datos del informe de Coyuntura Económica de Andalucía de enero de 2015, uno de los desequilibrios que generó el modelo productivo que sustentó la última fase alcista del ciclo económico fue el sobredimensionamiento de la construcción, provocado por un boom del

mercado inmobiliario, que derivó en una acumulación de stock de viviendas sin vender.

Este desequilibrio se está corrigiendo en los últimos años, tal y como se puede apreciar en el gráfico nº 3. Según la Estadística de stock de viviendas nuevas sin vender, del Ministerio de Fomento, a 31 de diciembre de 2013, en Andalucía se contabilizaban 91.212 viviendas nuevas sin vender, cifra que representa el 16,2% del total nacional (563.908 viviendas), y que comparado con el parque de viviendas, supone el 2,1%, ligeramente inferior a la media del conjunto de CC.AA. (2,2%).

Por ello, las tendencias recientes del sector residencial en Andalucía señalan una recuperación de la trayectoria de crecimiento del mismo, con un descenso del stock de viviendas sin vender, una reactivación de la demanda, y un freno en el perfil de caída del precio.

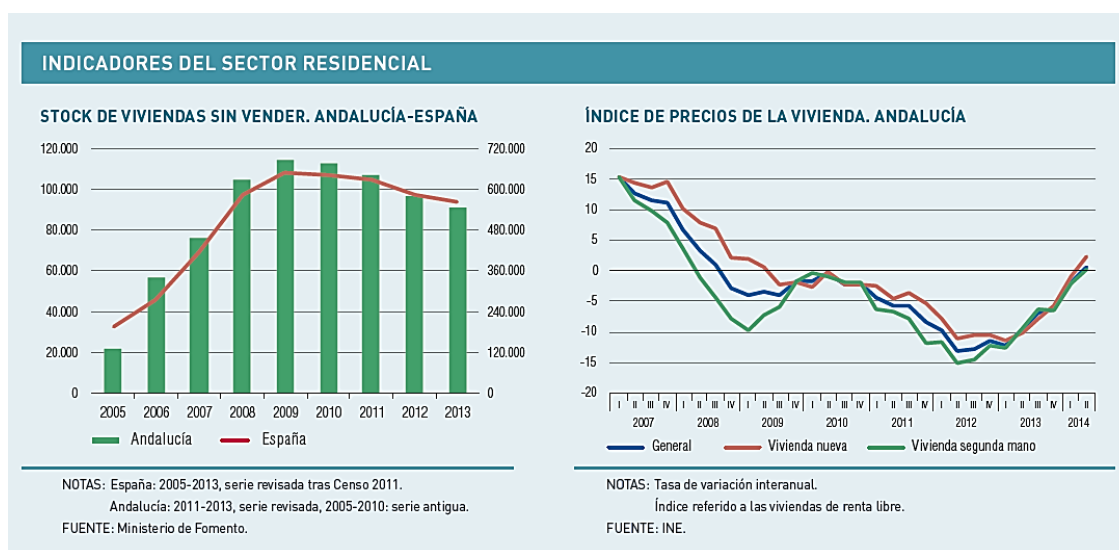


Gráfico: 3. Fuente: Ministerio de Fomento

En el gráfico 3, observamos la caída que se ha producido en el índice del precio de la vivienda tanto nueva como de segunda mano en Andalucía. Coincidiendo con la crisis económica en 2008 el precio empieza a descender alcanzando su nivel más bajo en 2012, sobre todo en el precio de la vivienda de segunda mano. A partir del año 2013 ha empezado a aumentar el precio, destacándose que en la vivienda de segunda mano el precio incluso se iguala con el de la vivienda nueva.

1.2.2. Vivienda

A continuación estudiaremos los diferentes recursos e infraestructuras que posee El Ejido basándonos en los últimos datos publicados, el Censo de Población y Viviendas de 2011. Esto nos sirve de base para la elaboración del presente análisis y nos permite analizar el desarrollo llevado a cabo en el municipio. Asimismo, se han utilizado los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística a nivel municipal y autonómico.

En este apartado se refleja la situación de la vivienda en el municipio y su evolución durante los últimos años. Para ello se analizan los últimos datos disponibles en cuanto a composición de los hogares, antigüedad y tipologías del parque residencial, tipo de ocupación, precio de la vivienda y situación de la vivienda protegida. Igualmente, se analizan las vías y carreteras que unen a los diferentes núcleos del municipio, así como éste con otros municipios de la Provincia de Almería.

Posteriormente se analiza la distribución y evolución del uso del suelo, la tipología de las viviendas, el tamaño, las transacciones inmobiliarias, las viviendas principales según el régimen de tenencia y el precio medio de las viviendas.

A. Distribución y tipología de la vivienda

En la tabla nº 11 observamos que el mayor crecimiento se produce a partir de los años 70 y se prolonga hasta 2011. Estas fechas coinciden con la expansión urbanística, cuyo ámbito se extiende por toda España.

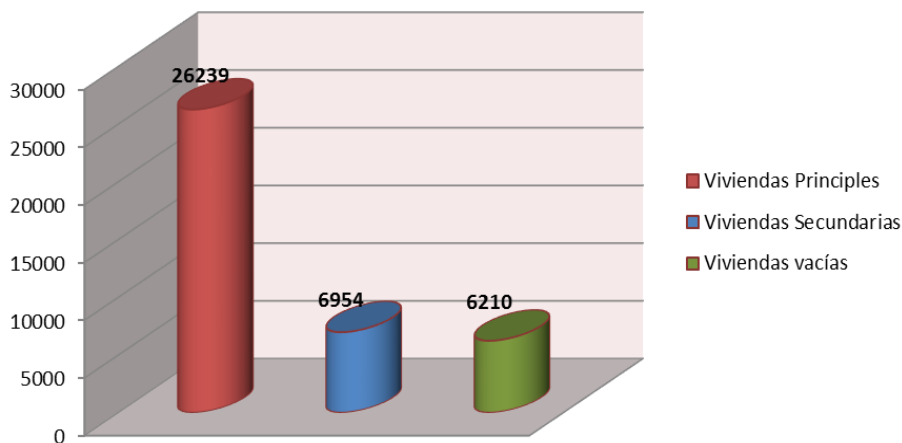
El mayor crecimiento en construcción de viviendas se produjo entre los años 2001 y 2011, con un incremento del 41,73% en El Ejido.

Entre el 2002 al 2011 se construyeron el 31,61% de las viviendas principales y el 6,84 de las viviendas secundarias.

En cuanto a las casas sin habitar Almería cuenta con 26,33% y El Ejido con un 23,66%, siendo muy superior en porcentaje en Roquetas de Mar ascendiendo al 44,66%, probablemente debido a que éste municipio es más turístico.

Según los últimos datos estadísticos del Censo de Viviendas de 2011, El Ejido cuenta con un total de 39.403 viviendas de las cuales, 26.239 son viviendas principales, 6.954 secundarias y 6.210 desocupadas.

CENSO VIVIENDAS EN EL EJIDO



45

Gráfico: 4. Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS 2011. VIVIENDAS. ALMERÍA

Viviendas por municipios (con más de 50.000 habitantes o capitales), tipo de vivienda y año de construcción (agregado) del edificio

UNIDADES: VIVIENDAS

	Total	Antes de 1900	De 1900 a 1920	De 1921 a 1940	De 1941 a 1950	De 1951 a 1960	De 1961 a 1970	De 1971 a 1980	De 1981 a 1990	De 1991 a 2001	De 2002 a 2011
Total viviendas principales											
Almería	69.178	921	754	734	1.247	3.549	12.405	16.342	9.454	6.633	13.138
Ejido, El	26.239	212	97	92	91	518	1.909	4.707	4.150	4.517	8.293
Roquetas de Mar	31.485	611	..	174	25	441	1.481	3.715	4.992	5.060	13.866
Total Viviendas secundarias											
Almería	12.276	126	57	69	161	688	2.152	2.555	1.617	1.185	3.423
Ejido, El	6.954	9	48	13	11	54	244	476	539	1.066	4.301
Roquetas de Mar	11.737	17	..	..	20	76	616	1.884	2.328	1.724	5.048
Total Viviendas vacías											
Almería	18.220	298	413	315	395	1.246	3.194	2.777	1.175	974	6.826
Ejido, El	6.210	45	15	..	..	52	425	558	547	489	3.884
Roquetas de Mar	14.064	47	8	123	11	127	1.212	1.364	861	1.279	8.829

Tabla: 11. Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

B. Transacciones inmobiliarias según régimen de protección

En la siguiente tabla podemos observar cómo ha ido disminuyendo el número de transacciones inmobiliarias. En el caso de El Ejido el número de transacciones ha bajado en 2.358 desde el año 2004 hasta el año 2014, superando por muy poco a Almería capital, con 2.329 transacciones.

NÚMERO TOTAL DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS DE VIVIENDAS POR MUNICIPIOS. (*) Datos provisionales.											
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	Suma 4 trimestres	Suma 4 trimestres	Suma 4 trimestres	Suma 4 trimestres	Suma 4 trimestres	Suma 4 trimestres	Suma 4 trimestres	Suma 4 trimestres	Suma 4 trimestres	Suma 4 trimestres	Suma 3 primeros trimestres (*)
Almería (capital)	3.338	4.718	5.658	4.025	2.722	2.362	2.142	1.471	1.621	1.268	1.009
Dalías	53	71	105	127	65	56	30	52	27	22	24
Ejido (El)	2.907	2.937	3.491	2.461	1.304	1.182	1.128	978	993	779	549
Roquetas de Mar	3.913	3.948	4.827	4.162	2.716	2.140	1.991	1.340	1.554	1.433	1.128

Tabla: 12. Fuente: Ministerio de Fomento.

En la siguiente tabla nos centramos en las transacciones referentes a vivienda libre y protegida en el año 2013, observando que la mayoría de las operaciones se realiza con viviendas libres, dado a que la mayoría de las viviendas son en éste régimen.

TRANSACCIONES INMOBILIARIAS SEGÚN RÉGIMEN DE PROTECCIÓN. AÑO 2013			
RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE LA VIVIENDA			
Territorio	Vivienda libre	Vivienda protegida	TOTAL
Andalucía	55.320	3.452	58.772
Almería	6.650	232	6.882
Ejido (El)	757	22	779

Tabla: 13. Fuente: Ministerio de Fomento.

En tabla 14 podemos ver la evolución de los edificios destinados a viviendas en Almería comparados con los de El Ejido.

Podemos destacar el gran aumento del número de inmuebles en El Ejido entre el año 1961 al año 2001 coincidiendo con el auge de la agricultura intensiva, suponiendo el 65,52% del total de las viviendas construidas desde 1900 a 2011.

EDIFICIOS DESTINADOS PRINCIPAL O EXCLUSIVAMENTE A VIVIENDAS Y Nº DE INMUEBLES SEGÚN AÑO DE CONSTRUCCIÓN		
	Número de edificios Almería	Número de edificios El Ejido
TOTAL	198.404	17.011
Antes de 1900	14.693	260
De 1900 a 1920	4.204	13
De 1921 a 1940	4.595	51
De 1941 a 1950	6.362	80
De 1951 a 1960	11.727	531
De 1961 a 1970	19.977	2.192
De 1971 a 1980	29.177	3.084
De 1981 a 1990	33.176	3.215
De 1991 a 2001	30.741	2.656
2002	3.930	502
2003	4.191	501
2004	4.944	557
2005	7.418	644
2006	5.791	562
2007	5.015	613
2008	5.519	452
2009	3.511	468
2010	2.059	346
2011	1.374	284

Tabla: 14. Censos de Población y Viviendas 2011. Edificios. Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

C. EVOLUCIÓN DEL USO DEL SUELO EN EL EJIDO

Según los datos del siguiente gráfico, observamos que el porcentaje de suelo destinado a agricultura supone el 67,56% del total, frente al 8,55% del destinado a la construcción, porcentaje relevantemente bajo. Por otro lado el 21% del suelo se corresponde a superficies naturales a pesar de ser un porcentaje elevado, como consecuencia de la existencia de una Reserva Natural en el municipio, es la única superficie que con el paso del tiempo ha ido en disminución.

EVOLUCIÓN DEL USO DEL SUELO EN EL EJIDO						
AÑO	Superficies construidas y alteradas	% Total	Superficies agrícolas	% Total	Superficies forestales y naturales	% Total
1991	1.043,941	4,603	13.392,225	59,054	7.633,825	33,662
1995	1.098,049	4,842	14.854,697	65,504	6.144,502	27,095
1999	1.123,062	4,952	16.523,095	72,861	4.449,600	19,621
2003	1.732,882	7,647	15.346,293	67,721	4.910,476	21,669
2007	1.935,497	8,550	15.294,821	67,567	4.756,716	21,014

Tabla: 15. Fuente: Consejería de Medio Ambiente. 2008.

EVOLUCIÓN DEL USO DEL SUELO EN EL EJIDO

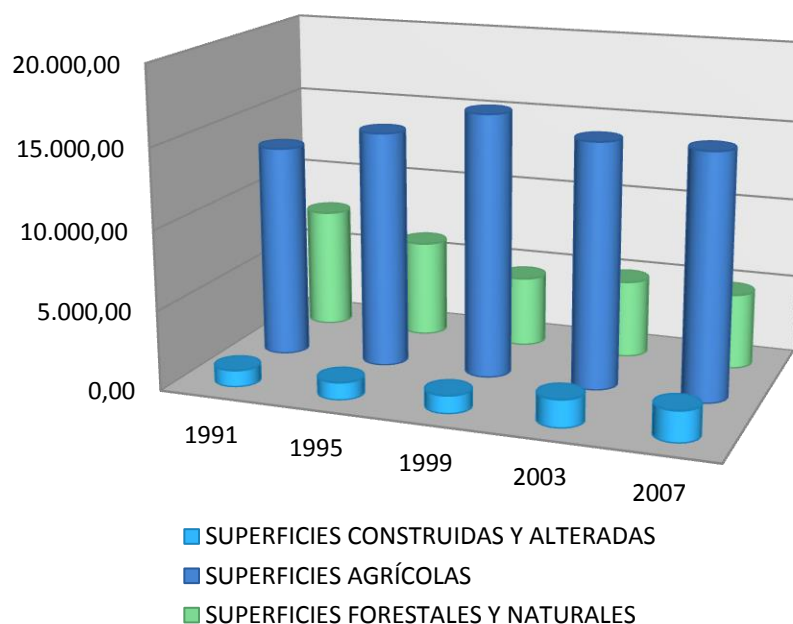


Gráfico: 5. Fuente: Consejería de Medio Ambiente. 2008.

Como podemos observar el 30,08% de las viviendas están totalmente pagadas y el 45,61% están hipotecadas y sólo el 16,09% está en régimen de alquiler.

VIVIENDAS PRINCIPALES SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA. EL EJIDO. 2011	TOTAL
Propia, por compra, totalmente pagada	7.895
Propia, por compra, con pagos pendientes (hipotecas)	11.969
Propia por herencia o donación	388
Alquilada	4.222
Cedida gratis o a bajo precio (por otro hogar, pagada por la empresa...)	534
Otra forma	1.230
Total (régimen de tenencia)	26.239

Tabla: 16. Censos de Población y Viviendas 2011. Viviendas. Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

La mayoría de las viviendas según su tamaño lo habitan entre dos y cuatro personas, suponiendo esta franja más del 70% de los hogares.

HOGARES SEGÚN SU TAMAÑO. 2011	El Ejido	Almería	Andalucía
1 persona	4.041	50.492	645.100
2 personas	6.196	69.906	857.294
3 personas	6.191	53.079	676.821
4 personas	6.004	52.715	667.194
5 personas	2.110	15.599	180.528
6 o más personas	1.697	7.518	60.286
TOTAL	26.239	249.309	3.087.222

Tabla: 17. Censos de Población y Viviendas 2011. Hogares. Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

D. Precio medio

Como observamos según los datos del segundo trimestre del 2014, el precio de la vivienda libre y la vivienda usada es el mismo, pero la variación interanual ha disminuido en un -8,3% en la vivienda libre y un -8,1% en la usada.

INDICADORES 2º TRIMESTRE 2014. EL EJIDO	VALOR SELECCIÓN
Precio vivienda libre total (€/m.)	933,9
Precio vivienda libre nueva (€/m.)	--
Precio vivienda libre usada (€/m.)	933,9
Var. Interanual de vivienda libre total (%)	-8,3
Var. Interanual de vivienda libre nueva (%)	--
Var. Interanual de vivienda libre usada (%)	-8,1

Tabla: 18. Fuente: Ministerio de Fomento.

Según la variación interanual del precio de la vivienda en El Ejido desde 2005 al segundo trimestre de 2014, vemos cómo se ha ido depreciando el valor de la vivienda con la llegada de la crisis. Su punto más alto se alcanzó en el primer trimestre del 2006 con una subida del 31,9%, llegando a su punto más bajo en el segundo trimestre de 2013 con un porcentaje de -22,1% de su valor.

Como se observa, es también el 2013 el año en el que empieza a recuperarse el valor de la vivienda llegando a ascender hasta al -8,3% en el segundo trimestre de 2014, con una subida del 13,8% en un año.

VARIACIÓN INTERANUAL VIVIENDA LIBRE TOTAL (%) EN EL EJIDO EVOLUCIÓN TEMPORAL

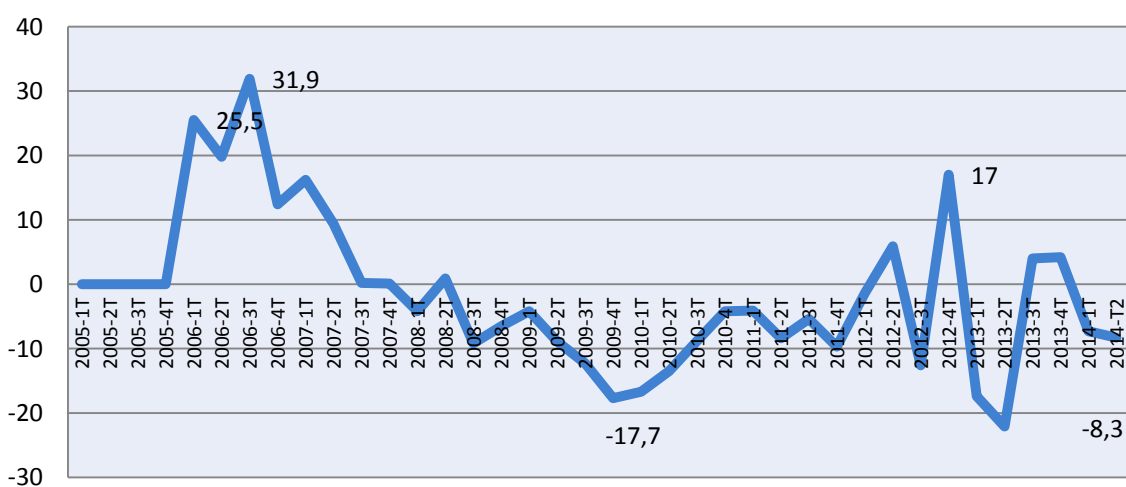


Gráfico: 6. Fuente: Ministerio de Fomento.

E. Vivienda protegida

Según los últimos datos publicados por la Consejería de Obras Públicas y Viviendas de la Junta de Andalucía el balance de Plan Concertado de Viviendas y Suelo del año 2008 al 2012, en 2010 hay un total de 210 viviendas, de las cuales 81 están en venta y 129 en régimen de alquiler.

BALANCE PLAN CONCERTADO DE VIVIENDA Y SUELO 2008-2012. (Nº DE VIVIENDAS PROTEGIDAS CON CALIFICACIÓN PROVISIONAL CONCEDIDA). AÑO 2010

MUNICIPIO	Nombre del Promotor	Alquiler	Venta	Total
EJIDO (EL)	JOIGCA, S.A.	33		33
	PROMOCIONES GUADALCAM, S.L.	8		8
	GRUPO SOLOVERDE, S.L.	40		40
	EL EJIDO 2000, S.L.	28		28
	KEY MARE INVERSIONES Y PARTICIPACIONES, S.L.		61	61
	PODEPROM, S.A.		40	40

Tabla: 19. Fuente: Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Secretaría General de Vivienda. Datos correspondientes a viviendas de nueva planta que han obtenido Calificación Provisional.

1.2.3. Transporte y Movilidad Urbana

En cuanto a conexiones se refiere, El Ejido ha tenido una gran evolución con la construcción de la Autovía del Mediterráneo.

La Autovía del Mediterráneo (E-15/A-7), une Algeciras y Barcelona a través de la vertiente mediterránea. A su paso por el municipio de El Ejido dispone de 6 salidas: Salida 403 (Balerma); Salida 406 (El Ejido oeste, Dalías, Berja); Salida 409 (El Ejido centro, Hospital, Almerimar); Salida 411 (El Ejido este, Santa María del Águila, Las Norias de Daza, La Mojonera); Salida 404 (Matagorda, Guardias Viejas; y Salida 414 (Polígono Industrial La Redonda, Santa María del Águila).



Foto: 1. Fuente: Google Maps.

El trazado realizado para la autovía Adra-Puerto Lumbreras, discurriendo por el Sur del núcleo supone una barrera física insalvable para el desarrollo urbano en esa parte del territorio. La misma constituye una variante interurbana a la vez que una circunvalación parcial por el Sur del área urbana.

La carretera nacional 340 tras la construcción de la autovía, ha modificado sensiblemente su funcionalidad dejando de ser una vía de travesía interurbana para convertirse en una vía urbana. El llamado Boulevard constituye el eje básico que regula y articula toda la ordenación urbanística del núcleo.



Foto: 2. Fuente: Google Maps.

A. Carreteras principales

- Carretera Nacional N-340a, que une Cádiz con Barcelona a través de la vertiente mediterránea.
- Carretera Autonómica A-358, desdoblada en dos ramales: uno conecta a El Ejido con la comarca de La Alpujarra (Berja-Dalías-El Ejido) que en algunos tramos presenta dos carriles de subida por uno de bajada y vía de servicio en ambos lados; el otro conecta a El Ejido con la zona suroriental del Poniente Almeriense (El Ejido-Las Norias de Daza-La Mojonera-Cortijos de Marín-Roquetas de Mar).
- Carretera Autonómica A-389 (El Ejido-Almerimar), con dos carriles para cada sentido y vía de servicio en ambos lados.

B. Carreteras locales

- AL-1050 (Santa María del Águila-Las Norias de Daza).
- AL-3300 (Roquetas de Mar-San Agustín-Punta Sabinal).
- AL-3303 (Santa María del Águila-Pampanico).
- AL-400 (El Ejido-Pampanico).
- AL-4300 (Tarambana-Balerna-Balanegra).
- AL-4301 (Paraje Cuatro Vientos-Guardias Viejas).
- AL-4302 (Tarambana-Paraje Los Atajuelos).
- AL-9006 (San Agustín-Almerimar-Matagorda).
- AL-9008 (Las Norias de Daza-San Agustín).
- AL-9036 (Balerna-Guardias Viejas-Ensenada San Miguel-Almerimar).

C. Carreteras de circunvalación

- La Ronda del Oeste bordea la zona oeste de la localidad.
- El llamado Vial Sur rodea la mitad sur de la localidad de Este a Oeste.

La Estación de Autobuses de El Ejido fue inaugurada en el año 2000 y cuenta con 13 dársenas o andenes, por los cuales pasan diariamente más de una veintena de líneas regulares de ámbito comarcal, provincial, autonómico, nacional e internacional.

Estas líneas conectan a El Ejido con la capital provincial, con toda la Comarca del Poniente, con la Comarca del Valle del Andarax, con toda la Comarca de la Alpujarra Almeriense y parte de la Alpujarra Granadina, con las principales ciudades de Andalucía a través de la costa mediterránea y el interior, con Madrid, con Barcelona y las principales ciudades de la vertiente mediterránea española, así como con varias ciudades en Rumanía (mediante tres líneas).

D. Transporte urbano

Hasta ocho líneas de autobuses urbanos circulan por el municipio: Línea 1 (El Ejido-Almerimar por Bulevar), Línea 2 (El Ejido-Almerimar por La Loma de la Mezquita), Línea 3 (El Ejido-Matagorda-Balerna), Línea 4 (El Ejido-Santa María del Águila-Polígono Industrial La Redonda), Línea 5 (El Ejido-Las Norias-San Agustín), Línea 6 (El Ejido-San Silvestre), Línea 7 (El Ejido-Pampanico) y Línea Circular (El Ejido-Centro Comercial Copo-Hospital de Poniente). Desde diciembre de 2011 están suprimidas cuatro de ellas (la 3, la 5, la 6 y la 7).

E. Taxis

El Ejido cuenta con un elevado número de taxis, los cuales se encuentran agrupados dentro de la asociación Taxi Poniente, la cual ha englobado a todos los taxis que operan en la mayor parte de la Comarca del Poniente (Adra, Balanegra, Dalías, El Ejido, La Mojonera, Roquetas de Mar y Vícar) e incluso en el municipio de la zona levantina de Vera.

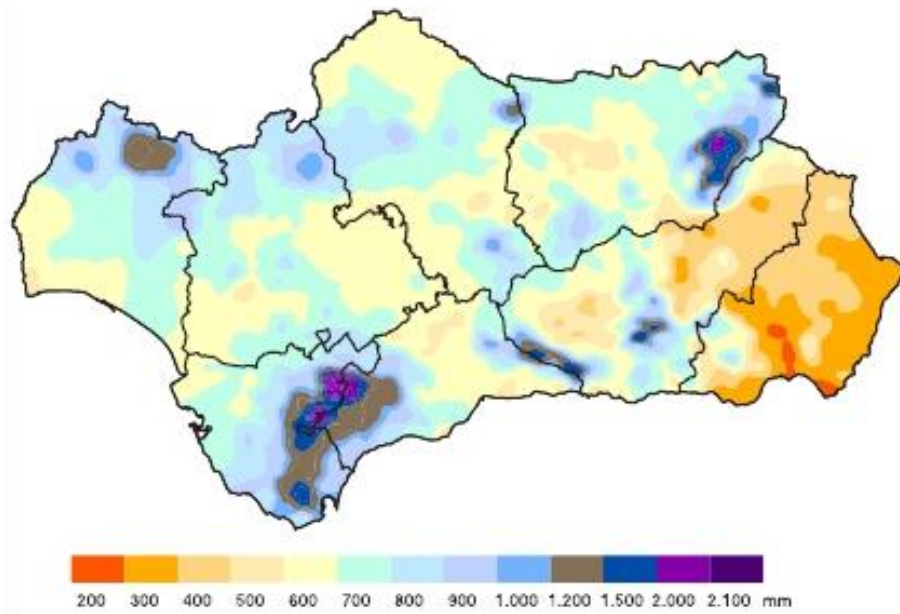
2. ANÁLISIS MEDIO AMBIENTAL Y DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

2.1. CONDICIONES CLIMÁTICAS

Según los datos recogidos en el PGOU de El Ejido el clima del municipio es de tipo mediterráneo subdesértico y se caracteriza por:

- **Lluvia:** las precipitaciones en esta zona son escasas, distribuyéndose en la época del invierno seguida de la de primavera.

PRECIPITACIONES MEDIAS EN ANDALUCÍA (VALORES MEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO 1971-2000)

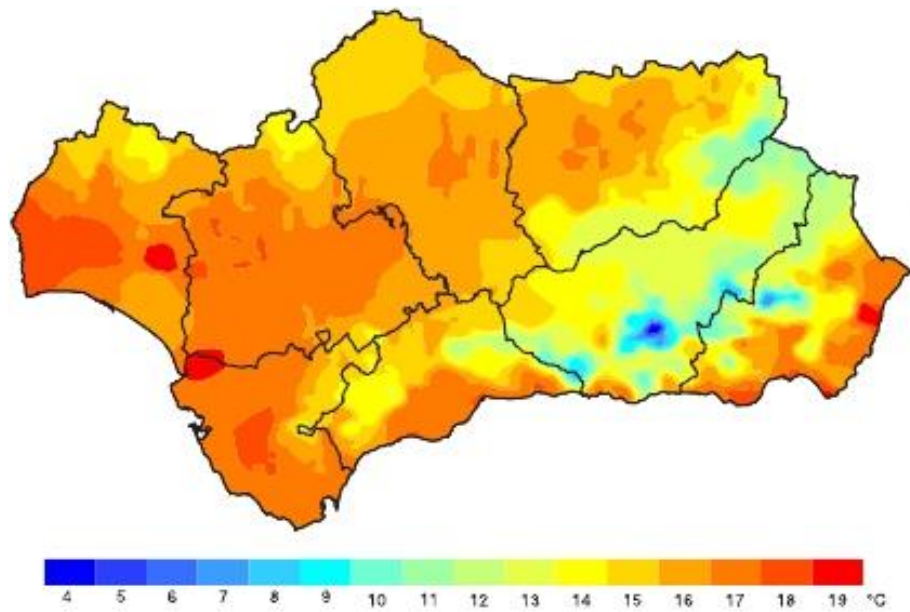


Mapa: 8. Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. (Informe de Medio Ambiente). IECA.

Podemos observar que la zona de El Ejido cuenta con unas precipitaciones medias de 300mm. Al año, lo que es una de las más bajas de la Comunidad.

- **Temperatura:** la media anual más baja suele estar entre los 12°C/ 19°C, aunque en el año 1983 se dio una temperatura mínima de 2 C°. La media más alta se sitúa entre los 24.9°C y los 26.2°C, aunque en el año 94 se llegó a registrar una temperatura máxima de 40.9°C.

TEMPERATURAS MEDIAS EN ANDALUCÍA (VALORES MEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO 1971-2000)

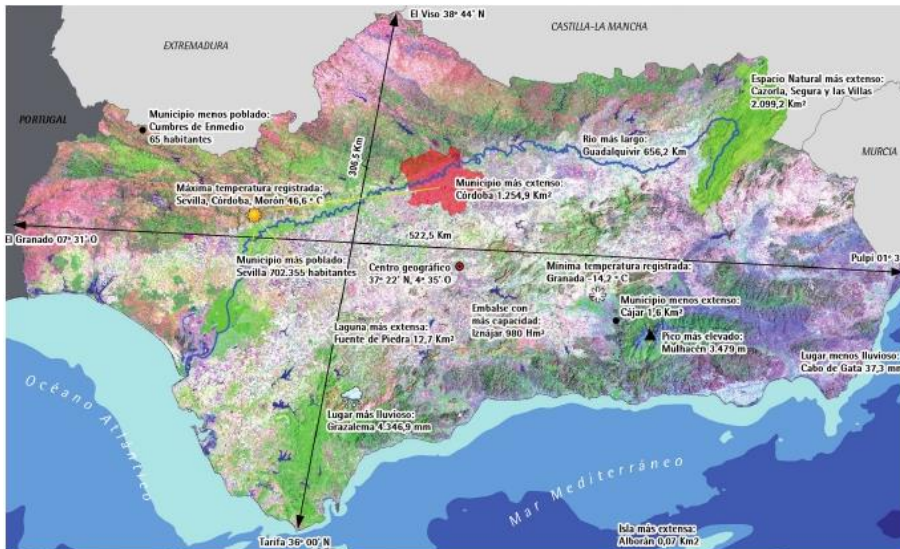


Mapa: 9. Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. (Informe de Medio Ambiente). IECA.

Observamos que la zona de El Ejido está entre una de las más cálidas de la Comunidad.

- **Humedad ambiental:** la media anual suele estar sobre el 67.76, así entre el mes más húmedo Diciembre con 70.25% y el mes menos húmedo 64.9% hay una diferencia del 5.35%.
- **Viento:** los vientos dominantes son del Este y Oeste.
- **Insolación:** la media de horas de sol se sitúa alrededor de 3.200 horas de sol al año, siendo una de las más elevadas de España

DIMENSIONES FÍSICAS DE ANDALUCÍA



Mapa: 10. Fuente: Conserjería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Estudio Andalucía datos básicos 2013.

Todo esto proporciona a El Ejido las condiciones óptimas para el cultivo bajo plástico, con unas temperaturas "templadas" prácticamente todo el año y unas condiciones de humedad y viento también favorables.

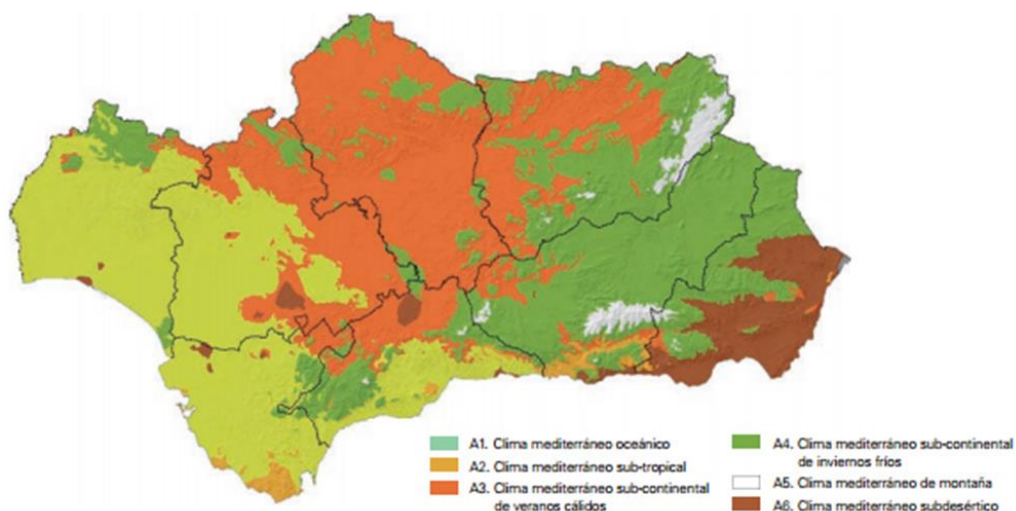
En este clima tan peculiar perteneciente al clima mediterráneo subdesértico, tal y como podemos observar en el siguiente mapa, nos encontramos con Punta Entinas-Sabinar, un paraje clasificado como Reserva y Paraje Natural con una extensión aproximada de 2.740Ha, entre las Urbanizaciones de Almerimar (Ejido) y Playa Serena (Roquetas de Mar), con un gran valor faunístico y botánico en el que nos podemos encontrar con diversos ecosistemas, todos ellos con una rica flora y fauna características, en los que se contempla un paisaje de Dunas Vivas, escasos en Andalucía, entre las lagunas y la playa Virgen, una de las pocas existentes en Europa. En cuanto a las Dunas Fijas nos encontramos con algunas con 7m de altura repletas de matorrales mediterráneos como el lentisco o entina y la sabina negra, de ahí el nombre del Paraje.

Ya en la zona de marismas constituida por los charcones del complejo salinero de Cerrillos y las lagunas de Punta Entinas, es el lugar idóneo para las aves, algunas de ellas en vías de extinción. Las aves que podemos encontrarnos son los flamencos, los patos, garzas, avocetas, etc.

Dada la localización de este entorno y su cercanía al continente africano, esta zona es un lugar de paso de multitud de especies de aves migratorias, por lo que este paraje es muy valorado por los amantes del ornitismo. A su vez, en la playa virgen que nos encontramos en esta Reserva, hay que destacar su longitud de casi 10km, su arena fina y la diversidad de su fondo marino, ideal para practicar buceo.

Además, este paraje es ideal para la práctica de varios deportes como senderismo, ornitismo y buceo, entre otros. Por todo ello, este municipio se convierte en un lugar privilegiado del que pueden disfrutar los ciudadanos ejidenses y sus visitantes, siendo el turismo sostenible una variable socioeconómica a poder desarrollar en el futuro.

CLASIFICACIÓN BIOCLIMÁTICA DE ANDALUCÍA PARA EL PERIODO 1961-2000



Mapa: 11. Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 2014.

VALORES MEDIOS DE LAS VARIABLES CLIMÁTICAS Y BIOCLIMÁTICAS más importantes para la distribución de grupos climáticos del mismo periodo (1961-2000)

GRUPO CLIMÁTICO	DF (horas)	TEMPERATURAS MEDIAS °C (ANUAL)							(MM)			DÍAS DE	
		Mes más cálido	Mes más frío	Mínima	Máxima	Media	Máximas del mes más cálido	Mínimas del mes más frío	Precipitación	Nieve	ETo	Calor	Frío
A1. Clima Mediterráneo Oceánico	2.308	26,3	10,5	11,6	24,1	17,8	34,3	5,6	584	0	1.034	6,6	41,7
A2. Clima Mediterráneo Subtropical	3.009	25,0	11,0	12,7	21,9	17,2	30,5	7,1	719	0	863	3,8	10,9
A3. Clima Mediterráneo Sub-continental de veranos cálidos	1.871	26,9	8,5	10,3	23,5	16,8	35,4	3,4	531	0	1.023	16,5	49,7
A4. Clima Mediterráneo Sub-continental de inviernos fríos	1.968	24,7	7,0	8,5	21,0	14,7	32,9	2,1	620	10	953	33,2	29,9
A5. Clima Mediterráneo de Montaña	1.946	20,5	3,4	3,9	17,1	10,4	29,3	-1,7	807	365	877	84,9	6,8
A6. Clima Mediterráneo Subdesértico	95	26,2	10,8	12,3	23,0	17,6	32,1	5,9	236	0	947	8,2	17,7

DF: factor de productividad o disponibilidad neta anual de tiempo para la función fotosintética.
Eto: Evapotranspiración de referencia

Tabla: 20. Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 2014.

A. Hidrografía

La zona del estudio pertenece a la cuenca hidrográfica del Sur que conforma una franja paralela a la del Mediterráneo con una longitud de 350 km y una anchura de 50 km.

Al estar a los pies de la Sierra de Gádor, esto hace que los ríos o riachuelos sigan su curso natural de bajar por la ladera hasta llegar a la parte más llana. No obstante, algunos cauces no llegan a tener contacto con el mar debido a la aridez del terreno y a las escasas precipitaciones, típico del clima de este clima seco subdesértico.

Esta clase de hidrografía nos permite diferenciar dos tipos, las redes de aguas jerarquizadas y de mayor recorrido, que reciben aportes esporádicos de agua y otras consistentes en cursos cortos y esporádicos.

El principal río del Campo de Dalías es el Adra, el tipo de corrientes fluviales de la zona son ramblas; cauces que permanecen secos la mayor parte del año, exceptuando la época de lluvias.

En la zona de El Ejido y Santo Domingo existen zonas deprimidas que suelen inundarse por el agua, así en la zona cerca a estos núcleos de Las Norias encontramos la más grande Balsa de Sapo. Otras zonas inundadas son las Salinas del Cerrillo de Guardias Viejas, debido a la explotación de éstas.

También encontramos bolsas de agua en el subsuelo. De estas aguas es de donde se pudo desarrollar la agricultura de regadío que impulsó la economía de El Ejido.

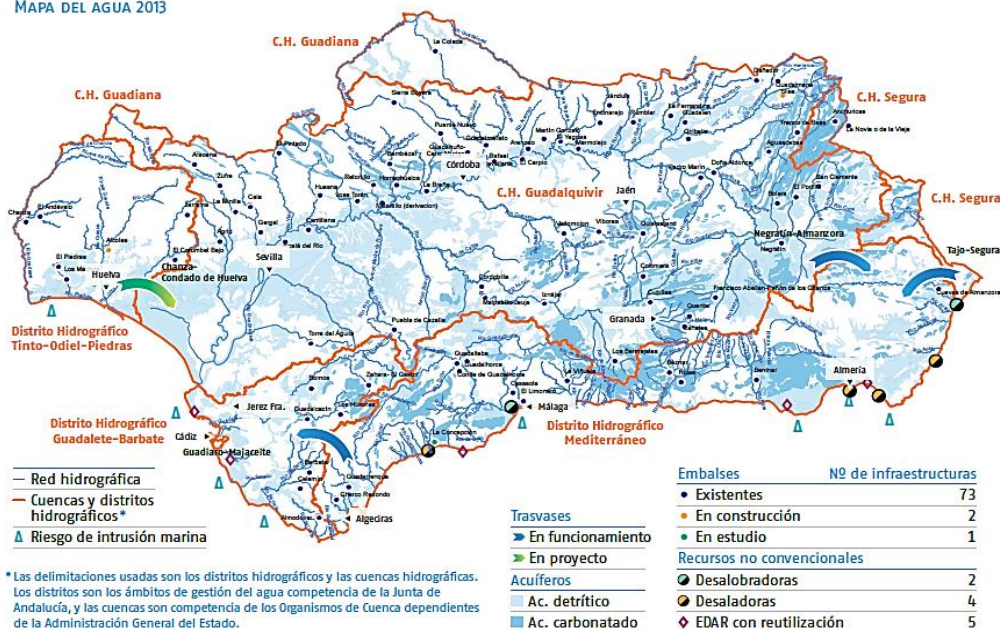
Derivados de muchos estudios sobre los recursos de la zona se han detectado algunos problemas que están poniendo en peligro los recursos acuíferos de la comarca.

Entre los más importantes está la intrusión marina de las zonas de agua dulce y el deterioro de la calidad de los acuíferos de agua dulce como consecuencia de las explotaciones agrarias y la intervención humana.

El bombeo de los acuíferos del Campo de Dalías, está llevando a la sobreexplotación de los mismos, los cuales se mantienen gracias al gran caudal de Acuífero Superior Central, pero éste también se está viendo afectado por esta sobreexplotación, lo que podrá llevar a una pérdida del nivel del caudal de los demás acuíferos, pudiendo llegar a la inexistencia de algunos de ellos. A esto hay que sumarle el consumo de reservas no renovables y la sustitución del agua dulce de fondo por salada con la consecuente salinización de ésta.

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LOS DISTRITOS HIDROGRÁFICOS Y USOS DEL AGUA EN ANDALUCÍA

MAPA DEL AGUA 2013



61

Mapa: 12. Fuente: Informe Medio Ambiental 2014. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

La sociedad ACUAMED, Asociación de Aguas del Mediterráneo, promueve actuaciones en la zona de Almería, programas como el A.G.U.A. (actuaciones para la gestión y utilización del agua) y en concreto firma con el Ayuntamiento de El Ejido y la Junta Central de Usuarios del Poniente Almeriense, un Acuerdo cuyo objeto es fijar los objetivos comunes de las partes y manifestar el interés mutuo en colaborar y negociar de buena fe en un futuro convenio que deba regir las obligaciones y derechos de las mismas con respecto a dichas actuaciones.

Entre estas actuaciones está el túnel de desagüe de la balsa del Sapo, para mediante esta infraestructura poder canalizar las aguas de la época de lluvia de manera eficiente y evitar así las inundaciones de los campos y zonas de viviendas cercanas. (BOE 28, noviembre de 2014, resolución del 19 de noviembre de 2014 de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, por la que se formula informe de impacto ambiental del proyecto Túnel de Desagüe de la Balsa del Sapo, término municipal de El Ejido (Almería)). El 24/12/14 se publicó en la Voz de Almería, la noticia de la reunión entre el Ayuntamiento de El Ejido, la Diputación Provincial y Acuamed (Sociedad Estatal de Aguas de las Cuencas Mediterráneas) para conocer los últimos detalles del proyecto para la construcción del túnel de desagüe en la Balsa del Sapo (pendiente de finalización).

2.2. MEDIO AMBIENTE

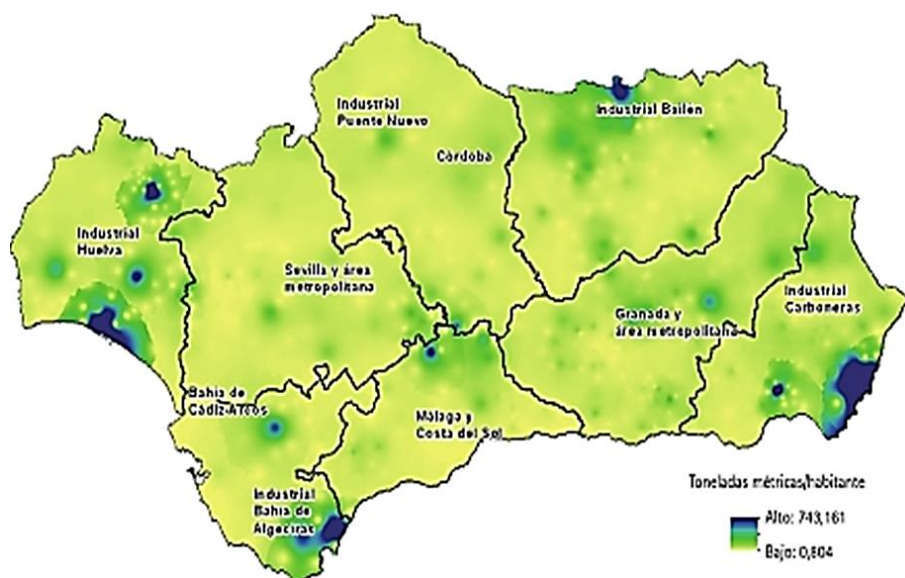
A. Contaminación

En este apartado referente a medio ambiente, nos centraremos en la contaminación atmosférica, cuyo principal medidor lo encontramos en las emisiones de CO² y, por otro lado, nos centraremos en la generación de residuos, siendo ambos elementos clave en el análisis medioambiental y de la sostenibilidad del municipio.

En este sentido, hay que mencionar que se están desarrollando en el municipio de El Ejido medidas para reducir las emisiones de CO² a la atmósfera, como el PMUS, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, visto en el apartado anterior, y como el Proyecto “Tierras de Almería”, que pretende llevar gas natural a los invernaderos del municipio para reducir las emisiones de CO².

No obstante, como se puede observar en el mapa posterior, la zona de El Ejido, en general, se sitúa en niveles bajos de emisión de CO².

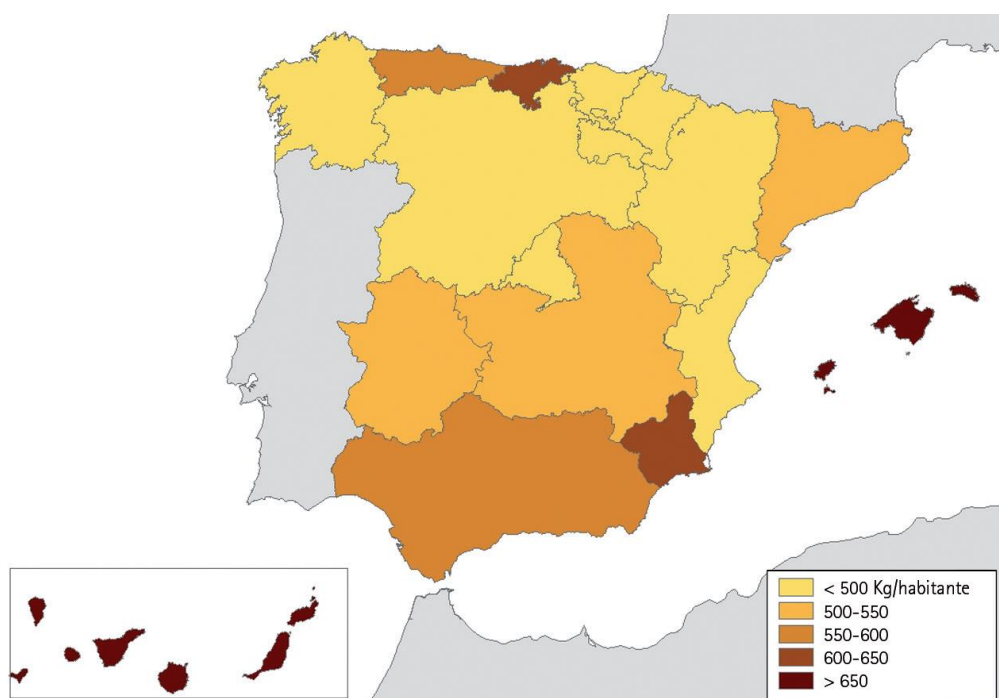
EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO POR MUNICIPIOS EN ANDALUCÍA. AÑO 2008



Mapa: 13. Fuente Conserjería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, (Datos básicos de Medio Ambiente en Andalucía EROSTAT) Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Inventario de Emisiones de Contaminantes).

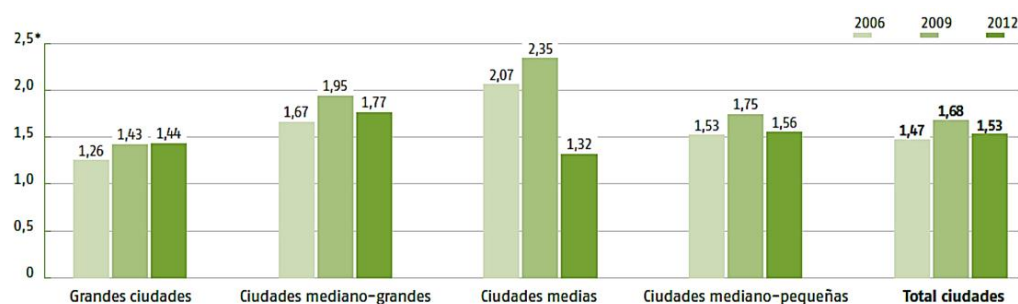
Respecto a la generación de residuos, podemos ver como Andalucía se encuentra entre las Comunidades Autónomas que más residuos producen. De hecho, al ser la Comunidad Autónoma con más población es una consecuencia lógica, especialmente en cuanto a los R.S.U. (Residuos Sólidos Urbanos) se refiere.

GENERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN ESPAÑA. AÑO 2010



Mapa: 14. FUENTES: INE (Encuesta sobre recogida y tratamiento de residuos. Residuos urbanos). Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (Informe de Medio Ambiente; Datos básicos de Medio Ambiente en Andalucía).

RECOGIDA DE RESIDUOS MUNICIPALES EN CIUDADES DE ANDALUCÍA (2006-2012)



*Recogida por habitante (kg/hab/día).
Grandes ciudades: más de 100.000 habitantes; Ciudades mediano-grandes: 50.001-100.000 habitantes; Ciudades medias: 30.001-50.000 habitantes; Ciudades mediano-pequeñas: 10.001-30.000 habitantes; Total: ciudades mayores de 10.000 habitantes.

Gráfico: 7. Fuente: Informe Medio Ambiental 2014. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

El Ejido, según su número de habitantes se encuentra englobado entre las ciudades mediano-grandes. Como podemos comprobar en el gráfico anterior la recogida de residuos ha disminuido desde el 2009 al 2012 en un 0,18 (Kg/hab/día). En las grandes ciudades es únicamente donde ha aumentado en este mismo período la recogida de residuos.

Dentro de los residuos que genera el municipio se encuentran los derivados de la agricultura intensiva, de los que la gran mayoría son los plásticos sobrantes de los invernaderos.

Según la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos, la cual representó un cambio significativo en la política nacional en materia de residuos, al establecer una norma común independientemente de la peligrosidad de éstos, que se ha ido complementando con el desarrollo de una regulación específica para determinadas categorías de residuos. Sin embargo, la necesidad de aclarar conceptos clave, como la valorización, el reciclado o la eliminación, así como de desarrollar medidas relativas a la prevención y gestión, incluido el establecimiento de objetivos, junto con el debate sobre la definición de residuo y la aparición de nuevas figuras de gestión, han motivado la ampliación del desarrollo normativo comunitario, entre la que se encuentra la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre, sobre los residuos y por la que se derogan determinadas Directivas.

Por la adaptación a los nuevos instrumentos de gestión desarrollados a lo largo de los últimos años en la normativa ambiental, el Parlamento de Andalucía aprobó la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, para actualizar los procedimientos y criterios de tutela de la calidad ambiental en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Ayuntamiento de El Ejido ha instado a la Administración Autonómica para que ponga en marcha mecanismos adecuados para garantizar el correcto funcionamiento de este sistema de gestión de residuos, tal y como viene regulado en la normativa vigente. Se ha puesto en marcha una campaña para la recogida de todo el residuo plástico abandonado desde el año 2012; así como una campaña de limpieza para la cual desde el Consistorio ha anunciado que se ofrecerá toda la colaboración necesaria, ya que desde 2012 el Reglamento de Residuos de Andalucía, retiró esta

competencia a los ayuntamientos en materia de gestión de los restos plásticos agrícolas.

La empresa que se encarga de llevar a cabo estas funciones en el municipio de El Ejido es Cicloagro, pero existen pequeños incongruentes entre la Junta y la empresa lo que está permitiendo cierto “vacío” en el ejercicio de estas funciones, lo que produce graves daños al sector, ya que los residuos plásticos, ante la falta de destino final, quedan abandonados en el campo de forma incontrolada, perjudicando a la imagen del entorno y produciendo una contaminación ambiental, además del consiguiente riesgo de incendio.

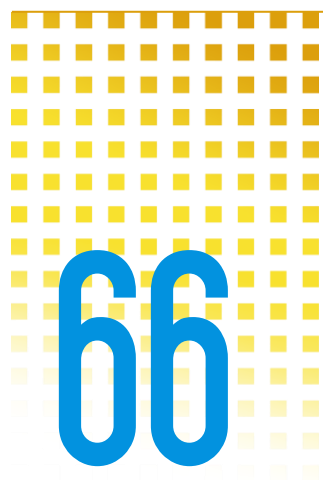
Hoy en día los agricultores del Poniente, entre ellos los del municipio de El Ejido ya cuentan con una solución viable para la gestión de todos los residuos plásticos procedentes de sus explotaciones agrarias, gracias a la puesta en marcha del Sistema de Gestión Cicloagro, constituido por los fabricantes para ofrecer una solución integral a los agricultores, pues supone un servicio de gestión, no sólo de la cubierta de invernadero, sino también de todos los demás plásticos: plástico fino, negro de acolchado, solarización, doble cubierta, banda con rafia, manta térmica, canaletas de plástico o tuberías de goteo, entre otros.

Los agricultores podrán depositar este tipo de plásticos en dos puntos de acopio Cicloagro (Ibacplast, en Las Norias de Daza, y Recoagro, en Roquetas de Mar), con la única condición de que no vayan contaminados con tierra ni restos vegetales u otros residuos y desde donde se llevará a cabo una correcta gestión de los mismos ya que según el Ayuntamiento sólo el Municipio de El Ejido genera al año unas 8.000 toneladas de plástico agrícola.

Además, el municipio cuenta con una Planta de valorización de residuos de plásticos puesta en marcha por Plastic Energy Andalucía Uno, S.L., que ha recibido el apoyo de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Plastic Energy es una de las compañías pioneras en el mundo en la conversión de residuos plásticos en gasóleo y gasolina sintéticos.

La misión de esta empresa es:



- Reducir residuos plásticos (ELP) difícilmente reciclables mecánicamente (reciclado tradicional).
- Desarrollar soluciones, combustibles y oportunidades locales.
- Contribuir a la mejora del medioambiente.
- Generar combustibles sintéticos de manera local que ayuden a impulsar la economía.
- Obtener beneficios y retornos de bajo riesgo tanto para nuestros inversores como para nuestros clientes.

La tecnología usada es un proceso de CTA (conversión térmica anaeróbica) patentado y certificado que convierte residuos de plástico en carburantes sintéticos.

Otro modelo de negocio dentro de la empresa es Dermoplastic, que salió de la compra de Denplax S.A. por parte de Plastic Energy en 2012. El objetivo principal es posicionarse en el sector del reciclado y dar cabida a la primera planta de CTA, planta que sirviese como escaparate para el desarrollo de 10 plantas de conversión de plásticos residuales en hidrocarburos sintéticos.

Demplastic está homologada como reciclador de ECOEMBALAJES ESPAÑA (2012), CICLOPLAST (2013) y forma parte de la Asociación de recicladores de plásticos de España ANARPLA (2013).

2.3. PLANES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO

El ayuntamiento de El ejido ha promovido planes de desarrollo sostenible como el PMUS el Plan de Movilidad Urbano Sostenible, en el que en un primer momento se realizó un Diagnóstico de la movilidad para después concluir los siguientes objetivos y sus principales beneficios, según los datos disponibles en la propia web del Ayuntamiento:

Los **objetivos** que se pretenden con el Plan de Movilidad son:

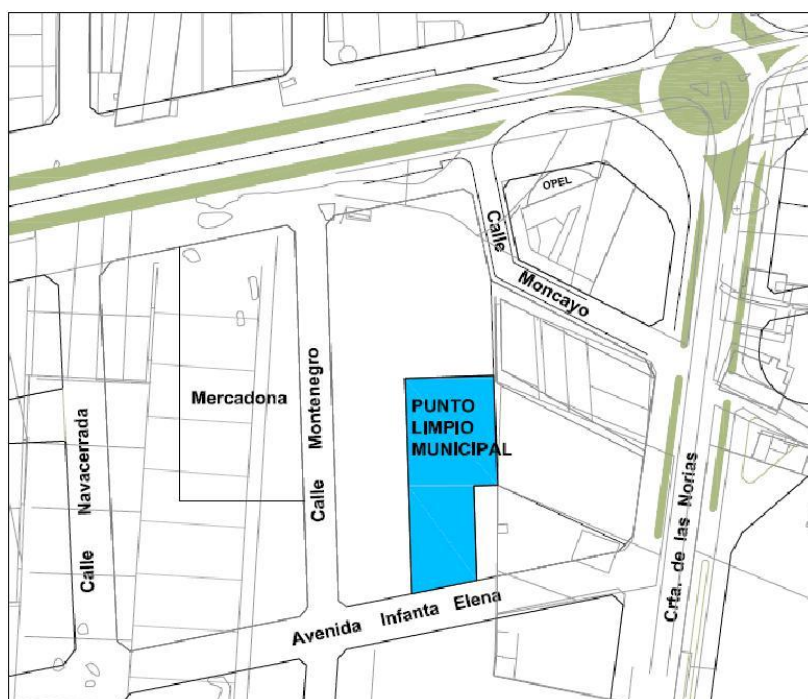
1. Alcanzar un nuevo equilibrio en los medios de transporte que concurren en la ciudad.
2. Reforzar el papel de los medios más benignos y eficientes social y ambientalmente como son: el peatón, la bicicleta o el transporte colectivo reduciendo así la participación del automóvil privado.

Los principales **beneficios** aportados por un Plan de Movilidad Urbana Sostenible son:

1. Disminución de atascos, congestión, ruido, contaminación atmosférica, accidentes.
2. Disminución del consumo de energías no renovables, promoviendo el uso de otras energías más limpias.
3. Reducción del tiempo de los viajes.
4. Mejora de los servicios de transporte público.
5. Mejora de las condiciones de accesibilidad.
6. Mejora de la calidad del medioambiente urbano

Otros planes de actuación para un medio ambiente más son:

- A. Punto Limpio Municipal** situado en la Avenida Infanta Elena en Santa María del Águila, junto a la Carretera de Las Norias, donde los ciudadanos pueden depositar residuos de forma gratuita para su posterior reutilización y reciclado.



Mapa: 15. Fuente: Ayuntamiento de El Ejido.



En este punto limpio se puede depositar:

- Aceites vegetales domésticos
- Aceites de motor
- Baterías
- Pilas
- Colchones, sofás y somieres
- Vidrio
- Metales y chatarra
- Radiografías
- Residuos vegetales procedentes de poda de jardinería
- Muebles, maderas y enseres
- Ropa y calzado
- Envases ligeros
- Escombros de pequeñas obras domesticas
- Pinturas, tintas y adhesivos
- Neumáticos
- Tórner de impresión
- Tubos fluorescentes
- RAEEs

Además el Ayuntamiento de El Ejido se ha adherido en 2013 a la iniciativa "La Ciudad Amable" promovida por la Conserjería de Fomento y Vivienda a través de la Dirección General de Rehabilitación y Arquitectura en colaboración con la Dirección de movilidad y la Dirección General de Infraestructuras.

Esta iniciativa tiene como objetivo promover la sensibilización, formación y difusión de los valores y técnicas para la intervención en el espacio público como lugar de la colectividad, la movilidad sostenible en la ciudad y en general para la mejora de la calidad del espacio urbano y su activación social, cultural y económica.

En este contexto El Ayuntamiento del municipio presentó una propuesta bajo el título "Actuaciones complementarias de la red ciclista de El Ejido", que mereció ser seleccionada dentro de la modalidad de "Vías Sostenibles" y, en consecuencia pasó a formar parte de los programas asociados al Plan Andaluz de la Bicicleta y cofinanciada por la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de El Ejido.

El Ayuntamiento de El Ejido y la Delegación territorial de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ya han suscrito el convenio de colaboración para la ejecución del proyecto denominado “Construcción de Vía Ciclista, Señalización y Aparcamiento para Bicicletas”, con el que se pretende ejecutar una red ciclista que permita anillar todo el municipio.

El proyecto está incluido dentro del programa Ciudad Amable, al que el Consistorio se adhirió para hacer de El Ejido un municipio más sostenible, e incluye la proyección de 6 tramos de carriles bici que discurrirán por todo el término municipal (Vía ciclista Ejido-Sur. Paseo de las Lomas-Conexión Vía de Servicio; Vía ciclista Santo Domingo; Vía ciclista Avenida del Treinta; Vía ciclista Carretera de Las Norias; Vía ciclista Almerimar; y Vía ciclista Paseo de Las Lomas-Camino de la Cañada de Ugíjar).

Mencionar que ya existe un tramo de unos 12 kilómetros de carril bici bidireccional recientemente ejecutados en Las Norias, de los cuales 7,8 están incluidos en el municipio de El Ejido, y que permiten enlazar el municipio con La Mojonera. Las siguientes actuaciones previstas harán que la red conecte el enlace de la autovía de Santa María del Águila con el núcleo de El Ejido y de ahí con el Pabellón de Deportes, desde donde se conectaría, a su vez, hasta la Avenida Oasis y hasta la autovía.

B. Plan Andaluz de la Bicicleta (2014-2020) EN EL ÁMBITO MUNICIPAL DE EL EJIDO

El Plan Andaluz de la Bicicleta. PAB 2014-2020, se aprobó por el Consejo de Gobierno de Andalucía el pasado 21 de enero de 2014. Es un instrumento básico para la planificación y promoción de uso de la bicicleta en Andalucía de manera integral. Se diseña, como un modo de transporte más y también con vocación para uso deportivo y de ocio. Incluye nuevas vías ciclistas, configurando redes a nivel urbano, metropolitano y autonómico que suman con las vías existentes unos 5200 kilómetros para toda Andalucía.

La inversión prevista alcanza los 421 millones de euros y destacando la alta rentabilidad económico-social de las mismas, según evaluación efectuada en el propio Plan.

Área de Almería

Los asentamientos urbanos se concentran en la franja litoral, en zonas llanas, pero la proximidad de las sierras a la costa hace que existan discontinuidades importantes, sobre todo entre Almería y el Poniente más próximo, zona de potencialidad para el impulso de la bicicleta.

La zona de Levante (Níjar) se encuentra más alejada y su relación con la capital es débil. Este ámbito cuenta solo con algunas infraestructuras ciclistas con cierta continuidad en el litoral del Poniente, entre Aguadulce y Roquetas. El resto son tramos inconexos en El Ejido, N-340a en Aguadulce, Huercal de Almería y N-344 cerca del Toyo.

Existen iniciativas de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con vías ya acondicionadas, como el Corredor Verde de la Campita, con algo menos de un kilómetro de longitud, y la Puerta Verde de Roquetas de Mar-Cañada Real de la Costa de 3,5 km, que incluye pasarelas de madera.

Conexiones

- Se plantea conectar los núcleos urbanos del Poniente Almeriense situados sobre la N-340a entre Puebla de Vicar y Aguadulce completando los tramos ciclistas actualmente inconexos.
- Nuevo itinerario Aguadulce-Roquetas-La Mojonera-El Ejido apoyado en la carretera de Alicún y en la A-1050. Ello facilita la conexión entre diferentes asentamientos y el acceso a lugares de trabajo relacionados con la agricultura intensiva de la zona.
- Almería con los núcleos situados al Norte de su aglomeración: Huercal de Almería, Viator y Pechina, favoreciendo además el acceso al Hospital en Torrecárdenas.

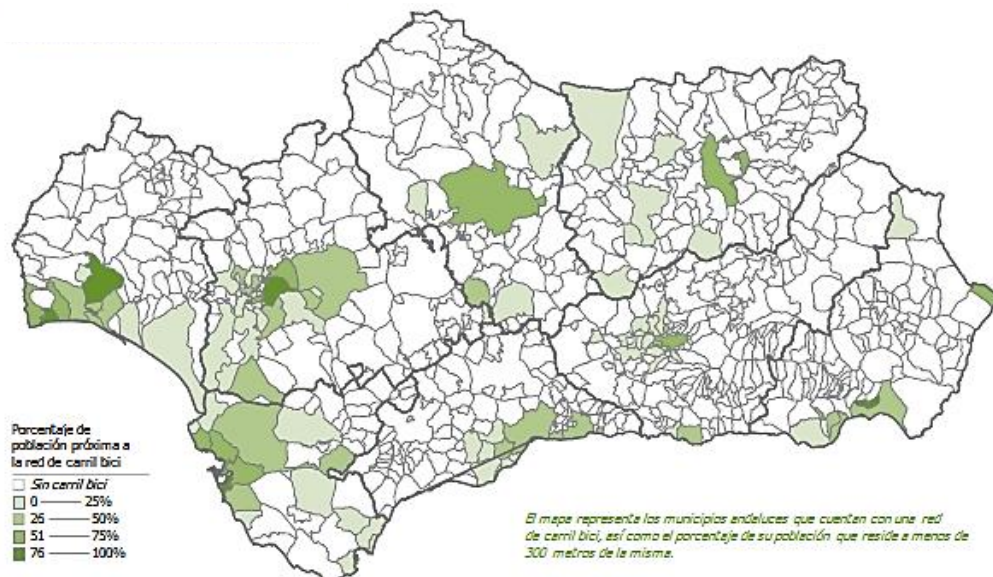
- Al Este, conexiones ciclistas de Almería con La Cañada de San Urbano, y en el litoral, con la Universidad y con la zona residencial El Toyo.
- Se plantea como prioridad el estudio de la conexión Aguadulce-Almería, facilitando el enlace de las dos unidades funcionales que constituyen el área de Almería en este plan.

Actuaciones:

Clave	Denominación	Longitud (km)	Observaciones
AL-01	El Ejido-Roquetas	15,70	Por la A-1050
AL-02	Roquetas-Aguadulce	6,72	Por la carretera de Alicún
AL-03	Vicar-Aguadulce	6,85	Por la N-340a, e incluye la mejora de los tramos ya ejecutados
AL-04	Aguadulce litoral	0,77	Unión de la Puerta Verde de Roquetas, con el carril de la Rambla de las Hortichuelas en Aguadulce.
AL-05	Cañada de San Urbano	2,30	Conexión de la red de Almería con este núcleo urbano
AL-06	Universidad de Almería-Aeropuerto-el Toyo	8,60	Desde la Universidad por la A-3202 bordeando al sur el Aeropuerto, hasta conectar con la vía ciclista de la N-344. Incluye conexión de ésta con la red ciclista de El Toyo.
AL-07	Pechina-Viator-Almería	7,88	Por la A-3111
AL-O-01	Almería-Aguadulce.	8,90	Por la carretera Nacional N-340 a. Itinerario sumamente complicado por la orografía.
	Transporte	48,82	
	Ocio	8,90	

Tabla: 21.Fuente: El Plan Andaluz de la Bicicleta

ACCESIBILIDAD DE LA RED DE CARRILES BICI EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA, 2013.



Mapa: 16. Fuente: Informe Medio Ambiental 2014. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

En esta aglomeración confluyen dos ejes de la red autonómica, el eje litoral, que atraviesa el área, y el eje Sur, que finaliza en la aglomeración. Ambos ejes tienen un último tramo común antes de alcanzar la aglomeración por el Norte de la misma, por lo que los puntos de enlace son dos: en Pechina, con ambos ejes, y al este a la altura de El Toyo con el eje litoral en su continuación hacia la frontera con Murcia.

2.4. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Andalucía tiene una gran oportunidad de situarse en la nueva Sociedad de la Información y el Conocimiento, teniendo como referencia países más desarrollados del entorno cercano, mediante la Innovación como factor clave de progreso. Esto se tiene que llevar a cabo mediante un concepto: la Innovación.

La economía de hoy en día va hacia una "Economía del Conocimiento" y una "Sociedad de la Información" con lo que la Innovación y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) configuran una nueva economía basada en la información, organización a escala global, y conectada en red entre sí.

Podemos decir que la nueva economía potencia, como factores esenciales del crecimiento y desarrollo económico, la Innovación y el Capital Humano.

Unos conceptos importantes en esta nueva economía son el conocimiento y la educación que, además, son derechos a los que los ciudadanos deben tener acceso sin restricciones.

A. La capacidad innovadora del territorio andaluz

La Innovación es un proceso en el que el Conocimiento se genera, se transfiere y se aplica con el fin de aportar valor añadido real a la sociedad y a la economía.

La Innovación consiste en producir, asimilar y utilizar el Conocimiento para generar productos y servicios de valor añadido en los ámbitos económico y social en un marco de equidad y solidaridad

Los agentes (son los que intervienen en el proceso de innovación como la ciudadanía y las universidades), son protagonistas en el proceso por las siguientes razones:

- Son el soporte estratégico y táctico en el Plan de Innovación a través de sus actividades y acciones.
- Impulsan y dinamizan el proceso de innovación.

El Sistema de Innovación Andaluz se define, por tanto, por la interconexión que se establece entre empresas, instituciones públicas y sociedad en su conjunto, orientada a la creación y transferencia de conocimientos, habilidades y herramientas, y que contribuye al desarrollo social y económico de la Comunidad Autónoma.

Asimismo la ciudadanía es uno de los motores de la Innovación y su principal protagonista.

La sociedad andaluza debe unir sus energías en un esfuerzo conjunto y continuado, para incorporar a la vida cotidiana las estrategias de innovación e integrar "la cultura innovadora" en su sistema de valores.

La Universidad andaluza está en un proceso de cambio centrado en una docencia de calidad adecuada a la demanda social y empresarial, y de reorientación hacia una investigación de excelencia aplicada

Para llevar a cabo este cambio en la economía nace El Plan de Innovación y Modernización de Andalucía (PIMA) como el compromiso de la Junta de Andalucía y de su gobierno con el concepto de Segunda Modernización y con la idea de impulsar, en base a ella, desarrollos crecientes de bienestar social y económico en la Comunidad andaluza.

B. Innovación en El Ejido

En El Ejido hay varias empresas que están destacando en Innovación, clave fundamental para desarrollar la economía de una región que vive básicamente de la agricultura y su industria auxiliar. Aquí nos encontramos con muchas empresas propias de la provincia pero también con grandes multinacionales del sector que quieren estar en la zona para testar sus productos y porque el agricultor almeriense es su principal cliente.

Algunas de estas Innovaciones se han mostrado en la Feria Internacional Fruit Attraction que se celebra en Madrid y es uno de los mejores escaparates para dar a conocer las innovaciones de las empresas del sector de frutas y hortalizas, ya que desde su inicio en 2009 se ha convertido en estos años en uno de los principales foros del sector hortofrutícola de Europa.

En el último encuentro, 2014, empresas del sector industrial auxiliar de la agricultura de El Ejido han llevado a este encuentro las innovaciones que han desarrollado sus empresas, de esta manera una decena de empresas del sector acudieron a la Fruit Attraction con expositores propios, mostrando sus productos, entre ellas:

Bio Crisara, especialista en la fabricación y comercialización de fitofortificantes y fertilizantes sin residuos.

Agroindustrial Kimatec, dedicada a la producción y comercialización de fertilizantes especiales para la agricultura ecológica.

Criado y Lopez, compañía de comercialización de mallas y mantas térmicas para la agricultura.

Una de las empresas que mostró su innovación fue la ejidense Semilleros Laimund, que es la primera empresa andaluza en contar con el certificado MPS-GAP que equivale a Global GAP-Floriculture. Esta certificación le permite liderar el segmento de frutas, hortalizas, flores y plantas.

MPS (Programa Medioambiental Floricultura) es una organización internacional que desarrolla y gestiona los certificados con los que los empresarios horticultores pueden implementar la sostenibilidad en sus empresas. Los estándares medioambientales que MPS desarrolla para la sostenibilidad del sector de la horticultura son la pauta mundial del sector y gozan de la aceptación del canal de comercio internacional.

Otra cita internacional y plataforma de negocios importante es la Fruit Logistica, celebrada en Berlín, en la cual el ayuntamiento de El Ejido ha estado presente para apoyar a sus empresarios.

El año pasado (2014) el Ayuntamiento de El Ejido aprovechó este encuentro para dar a conocer a los empresarios, comercializadoras y los principales importadores asistentes a la feria, el nuevo Certificado de Calidad QS (Qualität und Sicherheit GmbH), otorgado al Centro Universitario Analítico Municipal, CUAM, siendo una certificación muy demandada por los países importadores, consistente en una acreditación para empresas comercializadoras del sector agroalimentario de la provincia con la que se somete al mismo proceso de control de calidad a todas las etapas de la producción, desde el agricultor hasta la mesa.

La agricultura sostenible de El Ejido fue un referente en esta cita en Berlín, con aproximadamente unas 12.500Ha de superficie de invernaderos, lo cual representa aproximadamente un 50% de la producción de la Provincia de Almería. En concreto, los agricultores ejidenses producen aproximadamente 1.2 millones de toneladas de frutas y hortalizas de máxima calidad. Esta calidad viene determinada por los análisis que llevan a cabo las empresas productoras en el CUAM y siguiendo los criterios internacionales de las Buenas Prácticas Agrícolas. Esto significa una optimización de los recursos que garantizan la sostenibilidad del sector, con medidas, por ejemplo, como las que se aplican para el ahorro de agua de riego o la gestión de los residuos agrícolas con el máximo respeto medioambiental.

El compromiso de los empresarios, y productores por apostar por un entorno más sostenible y respetuoso con el medio ambiente junto con cultivos de máxima calidad y seguridad agroalimentarias apostando por la innovación y aplicando e incorporando siempre nuevas técnicas de cultivo hace que los diferencie del resto de competidores.

Otras empresas que destacan en la innovación en El Ejido son:

La empresa Agrobío, referente en control biológico, con su nuevo producto Nesidiocoris Tenuis, ya protege a más de 15.000Ha en más de 30 países, el 90% de los cultivos de tomate ya lo utilizan. Realiza la obtención de organismos auxiliares óptimos en la instalación y control de plagas. Ahora ha empezado a desarrollar este sistema en cultivos como la berenjena y el pepino holandés y en el calabacín.

Ejidozone es una empresa que apuesta por la innovación en envases para diferenciarse de sus competidores, para ello ha apostado en los últimos años por envases más pequeños y atractivos al consumidor, ideados en muchos casos para usarlos en hortalizas mini.

Actualmente estamos viviendo el "Boom" de las hortalizas mini, de ahí que haya que adaptar los envases al tamaño de este nuevo producto.

Junto a las tradicionales barquetas en cartón, plástico, etc., hace unos años introdujeron un nuevo recipiente tipo vaso de Starbucks, hoy en día están introduciendo en el mercado las llamadas "pouch bags", bolsas de plástico que el cliente puede llevar directamente del supermercado a su

casa pues disponen de asa. Debido al tipo de plástico del que están fabricadas permiten la impresión sobre ellas, lo cual facilita a la empresa realizar sus propios diseños cumpliendo una doble función: por un lado, resultan mucho más atractivas y cómodas para el consumidor y, por otro, suponen una gran superficie publicitaria en sí mismas, ya que están diseñadas para mantenerse de pie, con lo cual, su impresión se ve perfectamente.

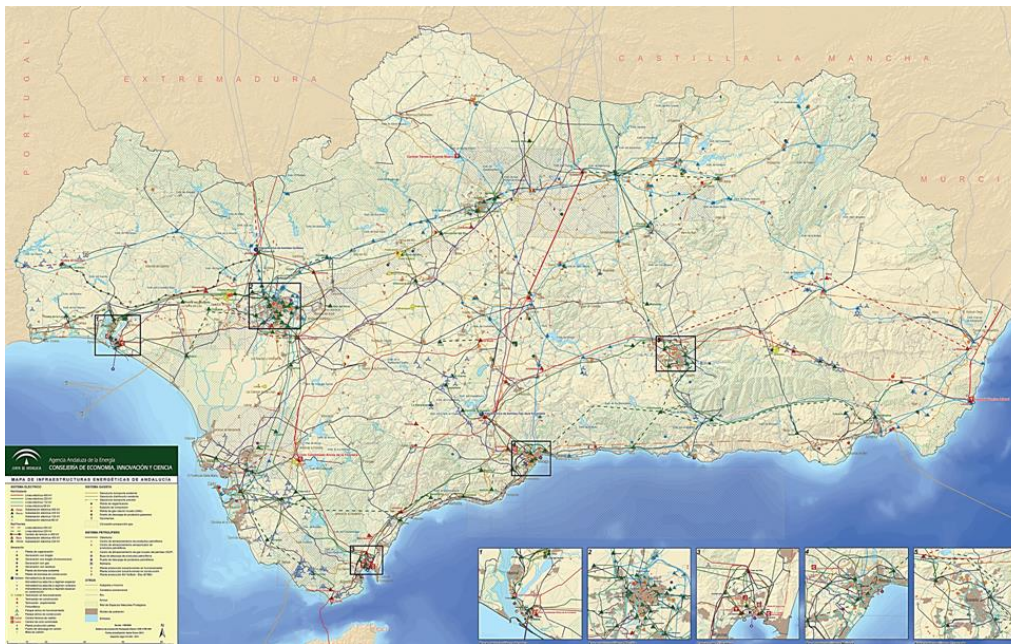
Aparte, Ejidozone cuenta desde 2010 con una división de maquinaria, Ezzone Maquinaria, que cuenta con la delegación del Sur de Caterpillar, empresa líder en el sector de las carretillas y transportadoras. Así, la empresa Ejidozone ofrece una amplia gama de maquinaria y otros accesorios destinados principalmente al sector hortofrutícola.

En base a todo lo anterior, se deduce que la innovación es un factor clave de la alta competitividad del sector hortofrutícola de El Ejido.

3. ANÁLISIS ENERGÉTICO

3.1. INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS

MAPA DE INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS DE ANDALUCÍA



Mapa: 18. Fuente: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

● Infraestructuras Energéticas de Almería

La provincia de Almería es pionera en la investigación y el desarrollo de tecnología termosolar, recogida en la Plataforma Solar De Almería (PSA) desde el año 1981, dependiente del Centro de Investigaciones Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), situado en el desierto de Tabernas y en 2013 con el Centro Tecnológico Avanzado de Energías Renovables (CTAER). La PSA está considerada uno de los centros de investigación termosolar más importantes a nivel mundial.

Cuentan además con el gasoducto MEDGAZ que, entre otras conexiones, tiene conexión internacional con Argelia y el gasoducto de transporte primario "Almería-Lorca" que conecta con el Norte.



A finales de 2014 se completó el servicio del gasoducto de transporte primario Huércal-Overa-Baza-Guadix, permitiendo así abastecer a núcleos importantes de población.

● Infraestructuras Energéticas de El Ejido

El municipio de El Ejido en cuanto a infraestructuras energéticas se refiere posee las siguientes:

Red de Gas

La red de distribución de gas natural comprende aquellos gasoductos cuya presión es igual o inferior a 16 bares. A finales de 2013, eran 7 los municipios en disposición de ser suministrados con gas natural, todos ellos suministrados con GNL o GLP de forma provisional hasta la llegada del tubo.

El Ejido cuenta con una instalación de gasificación de residuos invernadero siendo la única de España de estas características.

RED DE GAS				
Municipios con disposición de gas en Almería (Diciembre 2013)				
MUNICIPIO	Nº habitantes (Padrón 2013)	Empresa Distribuidora	Año inicio actividad	Combustible (actual)
Almería	192.697	REDEXIS GAS	2000	GNL
El Ejido	82.983	GAS NATURAL ANDALUCIA	2006	GNL
Huércal de Overa	18.925	REPSOL GAS	2001	GNL
Pulpí	8.871	REDEXIS GAS	2008	GLP
Roquetas de Mar	87.868	GAS NATURAL ANDALUCIA	2005	GNL
Vera	15.424	REDEXIS GAS	2008	GLP
Vícar	24.233	GAS NATURAL ANDALUCIA	2008	GNL
Total Almería	431.001			

Tabla: 22. Fuente: Agencia Andaluza de la Energía.

Instalaciones de Cogeneración

La cogeneración es un sistema de alta eficiencia energética basado en la producción simultánea de electricidad y energía térmica (calorífica/frigorífica) a partir de la energía primaria contenida en un combustible. En una cogeneración la electricidad es vendida a la red, y el frío o calor producido es aprovechado para satisfacer las necesidades térmicas de la instalación.

Como Observamos en la tabla El Ejido cuenta con una Planta de estas características, una de las cuatro que tiene de la Provincia

INSTALACIONES DE COGENERACIÓN (31 de Diciembre 2014)		
Nombre	Municipio	Potencia (MW)
Llanos de Mojana (CUALIN QUALITY)	Antas	8,02
YEDESA Cogeneración, SA	Antas	1,46
Invernadero Luis Andújar Quesada	Almería	1,00
Cogeneración Villaricos, SA (COVISA)	Cuevas del Almanzora	24,78
Unión Cogeneración	El Ejido	1,50
TOTAL		36,76

Tabla: 23. Fuente: Agencia Andaluza de la Energía.

Hidroeléctrica

Las energías renovables suponen el 39 % de la potencia eléctrica total de Andalucía, con una potencia total de 6.109 MW que la sitúan en posiciones de liderazgo en a nivel nacional.

La energía hidroeléctrica no presenta un desarrollo tan importante como el resto de energías renovables en esta región, debido a que el clima seco de la región hace que la demanda de agua para abastecimiento de la población, regadíos y usos agrarios, sea prioritaria frente a su utilización para usos energéticos. La mayor parte del potencial de este sector es debido a la rehabilitación y renovación de instalaciones ya existentes

(normalmente muy antiguas), y aprovechamiento de presas aún sin explotar energéticamente. La provincia de Almería cuenta con cuatro centrales en funcionamiento, una de ellas localizada en El Ejido, esto supone un 1,4% del total andaluz. Esta escasez de centrales se debe principalmente a que la climatología seca de esta zona no propicia un mayor aprovechamiento hidroeléctrico.

HIDROELÉCTRICA (31/12/2014)		
Nombre	Municipio	Potencia (MW)
Los Manueles	Huercal-Overa	2,955
Tíjola	Tíjola	5,325
Sol Poniente 4 Vientos	El Ejido	0,055
Sol Poniente La Ñeca	El Ejido	0,055
TOTAL		8,39

Tabla: 24. Fuente: Agencia Andaluza de la Energía.



Mapa: 19. Fuente: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

MAPA DE INFRAESTRUCTURAS: EL EJIDO



Gráfico: 8. Fuente: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

3.2. EL CONSUMO ENERGÉTICO

En cuanto a la energía del municipio de El Ejido nos encontramos con una utilización masiva de recursos energéticos no renovables. La adopción de políticas de ahorro energético y las nuevas leyes medioambientales y de desarrollo sostenible a nivel Estatal y Europeo, supone un cambio de mentalidad.

Almería ofrece un escenario idóneo para el desarrollo la producción de energía mediante la captación solar, plantas fotovoltaicas.

Referente a este sistema de placas fotovoltaicas el Pleno del Ayuntamiento de El Ejido decidió aprobar la instalación de estas placas en los edificios municipales. Es una medida para aprovechar el sol que brilla casi todo el año en el municipio y así poder reducir la factura energética.

En este sentido, indicar que el Pleno del ayuntamiento de El Ejido se aprobó la concesión de empresa municipal Desarrollo Urbanístico de El Ejido S. L. la autorización para que lleve a cabo la gestión y explotación del uso de las cubiertas de los edificios públicos municipales para la instalación de plantas solares fotovoltaicas. Algunos de los edificios a los que podría beneficiar esta medida podrían ser: el campo de Santo Domingo (ya construidas), en la Estación de Autobuses, en los pabellones o en la piscina.

A su vez en el Plan Energético de Andalucía se ha tomado la decisión de impulsar el uso de gas natural, para uso doméstico de agua caliente, cocina y calefacción central.

Dentro de este Plan de ahorro Energético, el ayuntamiento de El Ejido va a racionalizar el consumo eléctrico con una reducción estimada del 30% en el gasto. Entre las actuaciones que llevarán a cabo dentro de este Plan de Ahorro Energético, actuaciones en el alumbrado público por el cual se seleccionarán un tipo de alumbrado más eficiente ya que actualmente se cuenta con aproximadamente unos 15.000 mil puntos de alumbrado con un gasto medio de 14 millones de kw/hora, un gran porcentaje perteneciente al alumbrado público.

Otras actuaciones son referidas al bombeo del agua de los pozos de abastecimiento y las estaciones residuales, equipos de calefacción y aire acondicionado.

Asimismo de este estudio se desprende la necesidad de revisar el uso comedido de los vehículos y la maquinaria.

También se pretende realizar revisiones periódicas en el precio de la factura eléctrica como actualizar los contratos que se mantienen con la empresa mixta de servicios de abastecimiento y saneamiento ELSUR (Servicios Municipales de El Ejido, S.A.).

Otra medida para ahorrar energía y utilizar energías más sostenibles es el Proyecto "Tierras de Almería" de Gas Natural, por el cual se pretende suministrar Gas Natural a los invernaderos de El Ejido. Se pretende así implantar un modelo energético sostenible de bajo impacto ambiental, eficiente, renovable, competitivo y seguro.

Es una iniciativa que está desarrollando Gas Natural Andalucía, filial distribuidora de GAS NATURAL FENOSA, que inició en el día 14/07/2014 su actividad con la puesta en servicio del eje principal que tiene una extensión de 12,4 kilómetros y que ha supuesto una inversión de 1,6 millones de euros. Además, el proyecto supondrá la ampliación de la planta de gas natural licuado que la compañía tiene en El Ejido. La planta pasará de una capacidad de 105 m³ a 225 m³.

La empresa Monsanto Agricultura de España S.L.U. ha sido el primer cliente del proyecto "Tierras de Almería". Gracias a este servicio la empresa va a reducir sus emisiones de CO² en 71,6 toneladas anuales aproximadamente, lo cual también va a permitir a Monsanto conseguir una reducción en la factura energética del 35% aproximadamente.

En la siguiente tabla podemos observar el consumo de energía de El Ejido, Almería y Andalucía en los distintos sectores productivos. Como consecuencia de la importancia que tiene la agricultura para este municipio el consumo en este sector es superior al del consumo residencial, que se encuentra en segundo lugar. En Almería el mayor consumo se produce en el sector Residencial, seguido del sector Servicios. En Andalucía, sin embargo, después del sector Residencial el mayor consumo se produce en el sector Industria.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR SECTORES. (Megavatios/hora). Año 2013							
TERRITORIO	SECTOR						
	Agricultura	Industria	Comercio-Servicios	Sector residencial	Admón.-servicios públicos	Resto	Total
	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA						
Andalucía	1.320.505	7.764.895	6.790.332	12.712.819	3.671.750	289.866	32.550.165
Almería	311.400	481.392	533.534	946.888	390.333	17.169	2.680.717
Ejido (El)	114.641	44.342	70.479	109.577	54.228	482	393.751

Tabla: 25. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

De los datos del gráfico nº 9 extraemos la siguiente conclusión: en El Ejido, al tratarse de una ciudad mediana-grande, tienen un consumo de media de 4,2 Mw/h, superior al de las grandes ciudades, en relación a la media del

total de ciudades de Andalucía. Las ciudades medias, las que se encuentran en la franja de 30.000-50.000 habitantes, son las que menos energía eléctrica consumen.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CIUDADES DE ANDALUCÍA 2012

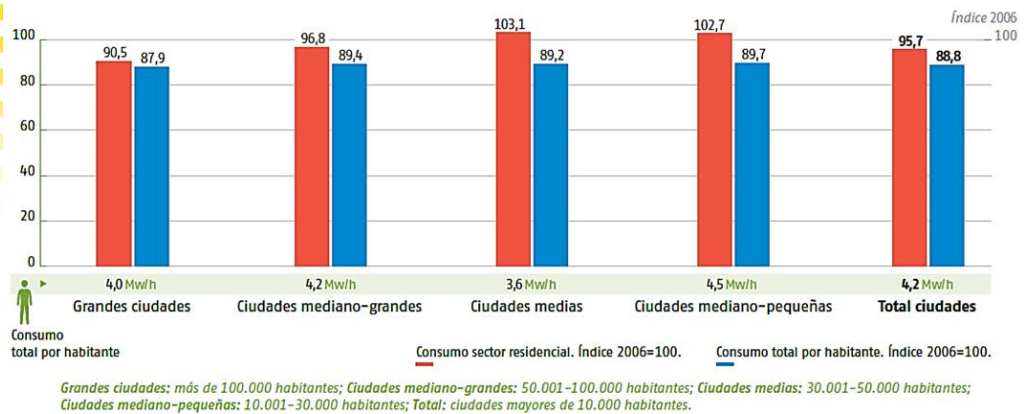


Gráfico: 9. Fuente: Informe Medio Ambiental 2014. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

4. ANÁLISIS ECONÓMICO

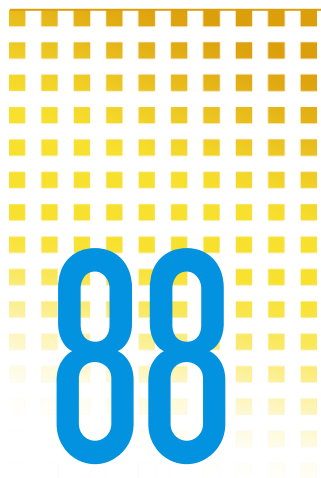
En este apartado analizaremos el entorno económico de España, en primera instancia, después el de la Comunidad Autónoma de Andalucía y por último, el contexto económico-financiero del Municipio de El Ejido.

Según los datos del informe BBVA Research 2014, tanto en España como en Andalucía se puede decir que en 2014, se ha consolidado la aceleración de la actividad económica, con perspectivas de mayor crecimiento y de creación de empleo en Andalucía. Se espera que la recuperación se mantenga durante los próximos meses, como sucederá en el conjunto de España, apoyada tanto en la mejora de la demanda interna regional y española, como en el dinamismo de los principales países europeos, aun siendo éste inferior al previsto hace 4 meses.

87

ACTIVIDAD Y DEMANDA. Actualización 6 de febrero de 2015					
			Variación interanual (%)		
	Andalucía	España	Andalucía	España	Período
CONTABILIDAD REGIONAL TRIMESTRAL DE ANDALUCÍA ¹					
PIB a precios de mercado	96,8	97,6	1,5	1,6	3er Tr-14
VAB a precios básicos	97,4	-	1,4	-	3er Tr-14
Agricultura, ganadería y pesca	109,2	114,4	-1,5	8,4	3er Tr-14
Ramas industriales	93,1	95,7	1,8	0,9	3er Tr-14
Construcción	67,8	67,4	-0,8	-0,4	3er Tr-14
Servicios	100,9	102,0	1,7	1,6	3er Tr-14
Gasto en consumo final de los hogares	94,2	95,5	2,1	2,7	3er Tr-14
Gasto en consumo final	94,7	95,2	1,8	2,2	3er Tr-14
Exportaciones	117,5	120,6	3,2	4,6	3er Tr-14
Importaciones	101,4	102,3	3,3	8,2	3er Tr-14

Tabla: 26. Datos recogidos en el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.



Según los datos expuestos en la tabla anterior podemos observar cómo en Andalucía la agricultura, ganadería y pesca han disminuido un 1,5% respecto al año anterior y en España han aumentado un 8,4%. Del mismo modo, el sector de la construcción también ha disminuido un 0,8%, un 0,4% más que en España.

Un dato importante a reseñar es que el gasto en consumo final ha aumentado en Andalucía un 1,8%, aunque este dato es menor que a nivel estatal, que ha aumentado un 2,2%.

Asimismo, tanto las exportaciones como las importaciones en Andalucía durante el tercer trimestre de 2014 han crecido en un 3,2% y 3,3% respectivamente, aunque en un porcentaje inferior que en el resto de España.

El deterioro observado en el crecimiento del PIB de algunos países europeos durante los últimos meses, así como la mayor incertidumbre que recientemente se ha observado en los mercados financieros, son algunos de los motivos que sesgan a la baja las perspectivas regionales para los próximos trimestres, si bien éstas continúan reflejando una aceleración del crecimiento.

Este escenario de progresión para Andalucía se ve apoyado por varios factores. En primer lugar, el crecimiento mundial se mantendrá fuerte. En segundo lugar, y en respuesta a las menores expectativas de crecimiento para Europa, el BCE ha puesto en marcha una política monetaria más agresiva, que incluye medidas de expansión y estímulo del crédito. En tercer lugar, la política fiscal dejará atrás el tono contractivo e incluso podría llegar a ser expansiva en los próximos trimestres. Además la caída en el precio del petróleo en los últimos tiempos supone una ganancia de competitividad importante para los exportadores y un ahorro no despreciable para las familias.

Es necesario continuar impulsando reformas que mejoren el funcionamiento de los mercados de bienes y servicios. Igualmente, será fundamental la aprobación y desarrollo de la Estrategia de Activación para el Empleo 2014-2016 que pretende modernizar los Servicios Públicos de Empleo (SPE) para impulsar las políticas activas de empleo (PAE).

En la siguiente tabla podemos ver los últimos datos disponibles sobre el indicador del Mercado de Trabajo.

INDICADOR MERCADO DE TRABAJO SEGÚN ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. Actualización 6 de febrero de 2015							
	ANDALUCÍA			ESPAÑA			
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Período
MERCADO DE TRABAJO							
Población de 16 y más años (Miles personas)	3.366,1	3.504,8	6.870,8	18.773,7	19.749,6	38.523,4	4º Tr-14
Activos (Miles personas)	2.229,1	1.848,5	4.077,6	12.382,0	10.644,9	223.026,8	4º Tr-14
Ocupados (Miles personas)	1.523,0	1.158,8	2.681,8	9.558,3	8.010,8	17.569,1	4º Tr-14
Parados (Miles personas)	706,1	689,7	1.395,7	2.823,7	2.634,0	5.457,7 4	4º Tr-14
Tasa de actividad (%)	66,22	52,74	59,35	65,95	53,90	59,77	4º Tr-14
Tasa de paro (%)	31,67	37,31	34,23	22,80	24,74	23,70	4º Tr-14
Tasa de empleo (%)	45,25	33,06	39,03	50,91	40,56	45,61	4º Tr-14
Paro registrado (Número de personas)	474.985	534.698	1.009.683	2.112.508	2.335.203	4.447.711	dic-14
Afiliados en alta a la Seguridad Social. Régimen general (Número de personas)	913.288	809.427	1.722.716	6.413.003	5.926.288	12.339.301	nov-14
Afiliados en alta a la Seguridad Social. Total (Número de personas)	1.477.271	1.260.674	2.737.946	8.978.049	7.753.135	16.731.207	nov-14
Contratos registrados	232.876	142.762	375.638	788.079	597.272	1.385.351	nov-14
Contratos indefinidos	6.937	5.661	12.598	61.621	55.947	117.568	nov-14
Colocaciones registradas	233.518	143.559	377.077	793.359	603.246	1.396.605	nov-14

Tabla: 27. Datos recogidos en el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Del total de la población activa en Andalucía, 4.077.600, sólo 2.681.800 están trabajando en la actualidad, con lo que tenemos una tasa de paro del 34,23%, un 10,53% más elevada que en la media de España.

Si nos detenemos en la tasa de paro femenino con respecto a la tasa de paro masculino, podemos ver que en comparación con la media española, en Andalucía hay un porcentaje mayor de paro femenino, superando éste en un 3,7% superior a la media de España.

Cuentas Integradas de Protección Social de Andalucía. Serie 2009-2011 Análisis comparativo del gasto de protección social en términos SEEPROS: Andalucía respecto a España y la Unión Europea Indicadores básicos de gasto en prestaciones de protección social. Euros						
	2009		2010		2011	
	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España ^a
Prestaciones de protección social por habitante	4.697	5.590	4.693	5.623	4.846	5.713
Prestaciones de asistencia sanitaria por habitante ^b	1.213	1.411	1.173	1.395	1.138	1.375
Prestaciones en la función vejez por persona de 65 años o más ^a	9.065	10.762	9.499	11.220	9.585	11.447
Prestaciones en la función desempleo por persona en situación de paro (SEPE) ^a	7.933	10.459	6.775	8.675	7.616	9.083
(a) Dato provisional para España. (b) Dato de atención sanitaria hospitalaria y ambulatoria						

Tabla 28. FUENTE: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Cuentas Integradas de Protección Social de Andalucía. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. El Mercado de Trabajo en Andalucía. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Anuario de Estadísticas. Instituto Nacional de Estadística. Estimaciones Intercensales de Población.

El crecimiento de la economía mundial se ha acelerado de forma moderada durante los últimos meses. En 2015, el crecimiento global alcanzará el 3,7%, medio punto porcentual por encima de la estimación para 2014, en gran medida por el apoyo de las políticas de demanda. La política monetaria

sigue siendo expansiva, mientras que la fiscal tendrá un tono menos restrictivo, tanto en EE. UU., como en la eurozona.

La mejora de la actividad siguió acompañada de creación de empleo, lo que ha quedado reflejado en la tendencia que continúan mostrando los registros de afiliación en la región. Además, la reducción de la incertidumbre y una política fiscal menos contractiva habrían vuelto a contribuir a la tendencia de crecimiento de la demanda interna, aunque con incrementos algo menos intensos en alguno de los indicadores de consumo.



INDICADORES DE OFERTA, DEMANDA Y COMERCIO EXTERIOR.					
Actualización 6 de febrero de 2015					
			Variación interanual (%)		
	Andalucía	España	Andalucía	España	Período
OFERTA					
Índice de producción industrial	83,9	90,8	-7,2	-0,9	dic-14
Índice de cifra de negocio en servicios	88,6	92,5	1,3	2,8	nov-14
DEMANDA					
Índice de comercio al por menor	98,8	103,0	4,6	5,4	dic-14
Índice de ventas en grandes superficies de Andalucía	120,0	-	0,9	-	dic-14
Índice de producción industrial. Bienes de consumo	83,8	91,7	-10,6	-0,9	dic-14
Índice de producción industrial. Bienes de equipo	71,2	90	-1,4	-1,8	dic-14
Indicador de Confianza Empresarial de Andalucía	124,9	-	-0,4	-	1er Tr-15
COMERCIO EXTERIOR					
Exportaciones (Miles de euros)	2.045.519	22.347.128	-1,7	5,0	oct-14
Importaciones (Miles de euros)	2.751.385	24.587.188	9,4	8,6	oct-14

Tabla: 29. Datos recogidos en el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

En lo que respecta a los flujos comerciales y a pesar de la debilidad que evidencian algunos indicadores de la demanda europea, las exportaciones de productos y servicios andaluces mantienen su crecimiento. En conjunto y, aunque las dudas sobre la recuperación en Europa suponen un sesgo negativo sobre las previsiones de crecimiento, se estima que la economía andaluza crecerá 1,8% en 2015.

Como podemos extraer de los datos expuestos en esta tabla, el índice en la oferta de producción industrial ha decaído un 7,2%, un 6,3% más que en España.

Con respecto a la demanda, el índice de comercio al por menor ha aumentado un 4,6%, frente al 0,9% de ventas en grandes superficies en Andalucía.

Otro dato significativo en la demanda es el índice de producción industrial de bienes de consumo que ha disminuido un 10.6% respecto al año anterior, un 9,7% superior a la media española.

4.1. EL ENTORNO ECONÓMICO EN ALMERÍA

En cuanto a la situación de Almería que es donde se encuentra nuestra zona de análisis, destacamos:

Según el Barómetro de Situación Económica, estudio realizado por el Colegio de Economistas y el Colegio Oficial de Mercantiles de Almería en el cual se ha encuestado a empresarios y economistas de la provincia de Almería, revela que se ha avanzado nueve puntos con respecto a hace seis meses y 13,7% con respecto a hace un año en la percepción de la situación económica. Un 39% de los economistas y empresarios almerienses encuestados opina que la situación mejoró durante el segundo semestre del año 2014, frente a sólo un 7% que se muestra pesimista. La mayoría aún opina que se mantiene estable (54%), aunque con menos intensidad que hace seis meses.

En cuanto a las previsiones de futuro, con respecto al próximo semestre, se produce un claro giro hacia el optimismo. Un 50% de los encuestados opta por la mejoría, restando cuota a los que optaban por la estabilidad, que

desciende al 48 %. El pesimismo, por su parte, se limitaba tan solo al 2% de los encuestados.

En lo que a precios se refiere, la opinión ha vuelto a cambiar con respecto al semestre anterior. El escenario de descenso convence al 11,1 % de los encuestados, cayendo al 14,8 % los que apuestan por un crecimiento de la inflación en los próximos meses.

● **Crecen las exportaciones**

Datos de los primeros meses del año 2014 reflejan como las exportaciones en Almería han aumentado un 9.2% más que en el mismo periodo del año pasado, siendo la principal provincia exportadora hortofrutícola española con un 39.4% del total de las ventas producidas en España. Las empresas almerienses entre ellas las del El Ejido, han exportado un total de 1,22 millones de toneladas de hortalizas y verduras frescas, suponiendo una facturación de 1.134 millones de euros, un 0,32% menos que el año anterior.

El principal destinatario de los envíos es Alemania con un 31,7% le sigue Francia con el 13,7% y Holanda con el 12,7%.

En cuanto a los productos que más se exportan tenemos el tomate (20,8%), pimiento (19,8%) y el pepino (9,8%).

Pero uno de los principales problemas en cuanto a la exportación es la gran distancia de algunos mercados como Asia y América, en los cuales la logística supone un elevado coste para la mayoría de los productores.

Otro problema reciente es el veto Ruso por el cual Rusia cerró sus fronteras a la mayoría de los países europeos, suponiendo la pérdida de un mercado al que se dirigía la mayoría de las exportaciones de tomate de la provincia de Almería, pero los empresarios le ven el lado bueno, que Rusia no tiene suficiente producción para abastecer, ya que empiezan a salir noticias del encarecimiento de productos y la falta de estos en establecimientos rusos, así que al final tendrán que importar, y lo más normal es que lo hagan o a Marruecos, competidor de la provincia de Almería, o a Turquía, con lo que los mercados que importaban de estos países tendrán que buscar otros y ahí puede estar su nuevo mercado.

● Inversión y mejoras

La mayoría de los empresarios cree que la falta de financiación y la valoración negativa del sector de la agricultura, es el mayor freno para su desarrollo. Esto es bastante alarmante dado que gran parte de la economía de la provincia de Almería y en concreto de la zona de estudio, El Ejido, depende casi en su totalidad de este medio como base de su economía. Otros factores que intervienen en esta desvalorización son la debilidad de la demanda y la falta de mano de obra cualificada.

Para ello piden que haya una mayor inversión, por lo que se ha aprobado el Plan propuesto por el Ministerio de Agricultura en colaboración con el Ministerio de Hacienda para disminuir fiscalmente en un 85% los impuestos de electricidad y un ajuste en la fiscalidad de los regantes que tributen en régimen de estimación objetiva del IRPF. Estas medidas quieren paliar uno de los problemas fundamentales de los agricultores, los altos costes de las inversiones que tienen que realizar para desarrollar los cultivos, su recogida y distribución con los bajos costes de la venta de éstos.

Otras medidas aprobadas, son las del Consejo de Ministros del día 13 de octubre de 2014, donde la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel Tejerina, ha dicho que “España se ha establecido como meta para el periodo 2014-2020 la incorporación de más de 15.000 jóvenes a la agricultura, lo que tiene el doble objetivo de creación de empleo y rejuvenecimiento de los protagonistas de la actividad agraria”.

Detallando que “el sector agroalimentario se está mostrando como un motor de la economía, y está desempeñando un papel fundamental en la recuperación económica y en el mantenimiento y generación de empleo”. Esto conlleva a reclamar modificaciones en la PAC para dar más ayudas a los jóvenes que se dediquen a actividades agrícolas o ganaderas.

4.2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EJIDENSE

Como hemos hecho referencia en otros apartados de este estudio, la economía ejidense se basa en la agricultura intensiva (sistema de producción agrícola que hace uso intensivo de los medios de producción,

de la siembra, este tipo de agricultura se da en espacios reducidos de tierra de un solo producto sembrado), en invernaderos, es decir bajo estructuras de plástico.

De esta manera se empezó a desarrollar no sólo la agricultura sino que a su alrededor se desarrolló una industria auxiliar de la comercialización, el reciclaje de los residuos generados, las fábricas de manufacturación y envasado de productos, fábricas de fertilizantes, etc.

Una de las bases del éxito de esta economía reside en el control a distintos niveles que se realiza de la producción y comercialización de los productos cultivados. En los últimos años se ha venido profundizando en el desarrollo de una agricultura ecología y biológica.

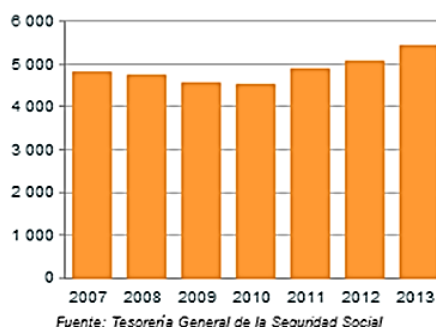
En consecuencia, se genera un importante efecto multiplicador entre las economías cruzadas de los distintos subsectores mencionados anteriormente.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA. TRABAJADORES Y ESTABLECIMIENTOS EN EL EJIDO

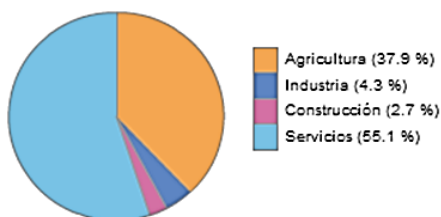
Evolución del número de trabajadores



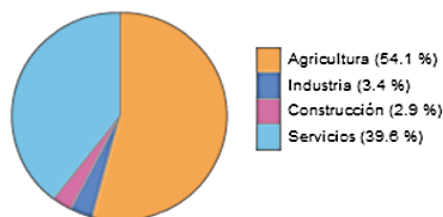
Evolución del número de establecimientos



Distribución de los trabajadores según rama de actividad 2013



Distribución de los establecimientos según rama de actividad 2013



En el gráfico nº 8 podemos observar cómo el número de trabajadores ha ido decreciendo ligeramente desde 2007 hasta 2010, incrementándose ligeramente en 2011, 2012 y 2013.

Por otro lado, se observa cómo el número de comercios bajó entre los años 2007 al 2010, pero desde este año hasta el 2013 se ha incrementado. En cuanto a las distribución de los trabajadores según la rama económica observamos que la predominante es el sector servicios con un 55,1% de los empleados, seguido de la agricultura con 37.9%. Sin embargo, en la distribución de establecimientos por ramas de actividad es la agricultura la que tiene un mayor número, ascendiendo al 54,1%, mientras que la siguiente es la rama de los servicios con un el 39,6% de los establecimientos.

Otra actividad económica que está despuntando dentro del sector servicios es el turismo, concentrado en la franja costera de Almerimar, situado dentro de la Reserva Natural Punta Entinas-Sabinar, de gran interés ecológico, que cuenta con una de las pocas playas vírgenes de Europa, además Almerimar cuenta con un puerto deportivo y un complejo hotelero de lujo, donde se podrán realizar deportes acuáticos de todo tipo.

Otro tipo de turismo que podemos encontrar es el cultural visitando algunos de los yacimientos y monumentos que nos encontramos en la región o el turismo de naturaleza que se puede realizar dentro de la Reserva Natural.

Asimismo, también se está desarrollando el turismo agrario, con visitas a los invernaderos para ver de primera mano cómo se realizan los cultivos que son el motor económico de El Ejido.

4.3. ANÁLISIS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS

En los siguientes apartados nos centraremos en el análisis de los sectores económicos del municipio de El Ejido.

4.3.1. Agricultura, ganadería y pesca

Como podemos observar en la siguiente tabla, vemos como la superficie de cultivo de regadío en 2013 es muy superior a la de los cultivos de secano, siendo el principal el almendro, con sólo 35 ha dedicadas al mismo.

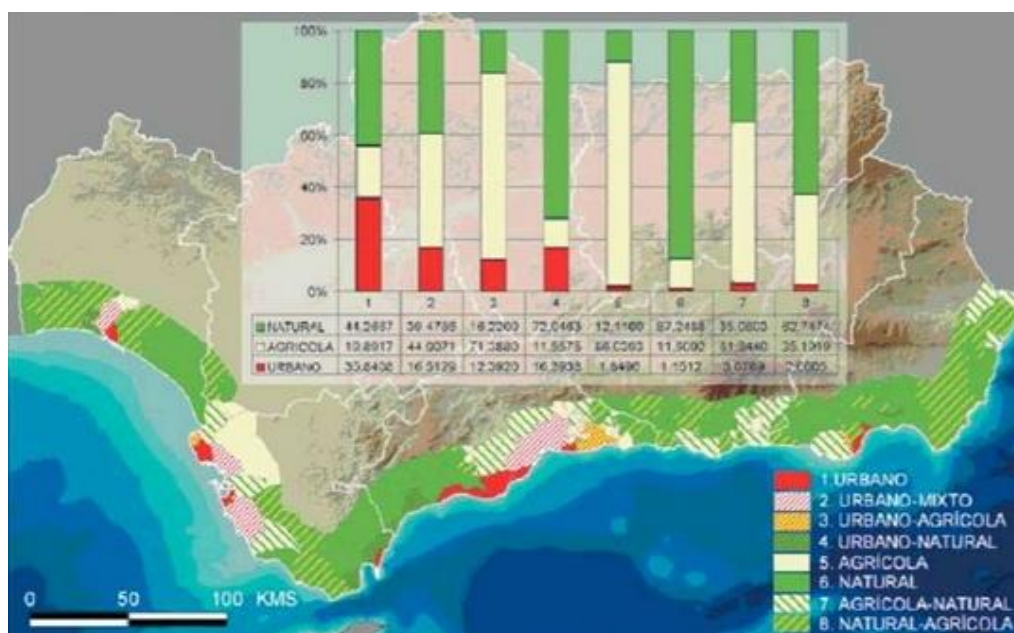
La superficie de cultivos herbáceos supone 11.079 hectáreas destinadas, siendo el pimiento el cultivo principal con 3.794 ha.

La superficie de cultivos leñosos de regadío son 134 hectáreas, siendo la más importante en este grupo la dedicada al naranjo, cuya superficie de cultivo supone sólo 66 ha.

CULTIVOS HERBÁCEOS. AÑO 2013		CULTIVOS LEÑOSOS. AÑO 2013	
Superficie	11.079	Superficie	134
Principal cultivo de regadío	Pimiento	Principal cultivo de regadío	Naranjo
Principal cultivo de regadío: Has	3.794	Principal cultivo de regadío: Has	66
Principal cultivo de secano	-	Principal cultivo de secano	Almendro
Principal cultivo de secano: Has	0	Principal cultivo de secano: Has	35

Tabla: 30. Fuente: Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

TIPOLOGÍA MUNICIPAL EN FUNCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL USO DEL SUELO EN EL LITORAL, AÑO 2005.



Mapa: 20. Fuente: Red de Información Ambiental, Consejería de Medio Ambiente, 2005.

Como podemos observar en el mapa, la zona de El Ejido nos encontramos con dos tipologías de suelo bien definido y que ocupan toda la zona del municipio, el suelo de uso urbano-natural y el agrícola-natural.

4.3.2. Mercado de trabajo

En esta tabla comparativa de los años 2011 y 2013, podemos ver cómo ha ido afectando la crisis a la situación de desempleo en la zona de El Ejido, cómo para las mujeres se han incrementado el número de contratos registrados en 445 (+2%) y para los hombres también se incrementaron en 3.858 (+16,41%). Sin embargo el paro registrado en las mujeres ha aumentado ligeramente y disminuido, también ligeramente, en los hombres, a pesar del incremento en las contrataciones.

También observamos cómo los contratos indefinidos se han reducido y han dado un paso a un mayor incremento en los temporales, lo cual es la situación actual más común en muchos sectores, derivado de la crisis económica que ha atravesado España desde 2008.

● Indicadores del Mercado de trabajo

AÑO 2013			
Paro registrado. Mujeres	4.454	Contratos registrados. Indefinidos	1.513
Paro registrado. Hombres	4.356	Contratos registrados. Temporales	48.574
Paro registrado. Extranjeros	3.682	Contratos registrados. Extranjeros	20.478
Contratos registrados. Mujeres	22.722	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados. Mujeres	102
Contratos registrados. Hombres	27.365	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados. Hombres	295

Tabla: 31. Fuente: Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

AÑO 2011			
Paro registrado. Mujeres	3.931	Contratos registrados. Indefinidos	2.123
Paro registrado. Hombres	4.499	Contratos registrados. Temporales	44.920
Paro registrado. Extranjeros	1.439	Contratos registrados. Extranjeros	20.591
Contratos registrados. Mujeres	22.277	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados. Mujeres	166
Contratos registrados. Hombres	23.507	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados. Hombres	451

Tabla: 32. Fuente: Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

4.3.3. Construcción

● Edificaciones del Municipio de El Ejido

CENTROS DE INFANTIL. 2012	49	CENTROS DE SALUD. 2012	4
Centros de Primaria. 2012	19	Consultorios. 2012	6
Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria. 2012	11	Viviendas familiares principales. 2011	26.239
Centros de Bachillerato. 2012	3	Viviendas destinadas a alquiler. 2012	80
Centros C.F. de Grado Medio. 2012	3	Viviendas destinadas para la venta. 2012	1
Centros C.F. de Grado Superior. 2012	2	Viviendas rehabilitadas. 2012	99
Centros de educación de adultos. 2012	1	Transacciones inmobiliarias. 2013	779
Bibliotecas públicas. 2013	5	Número de pantallas de cine. 2014	10

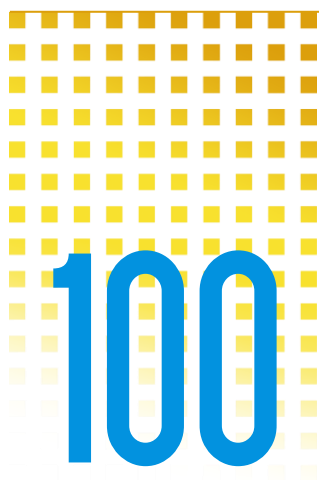
Tabla: 33. Fuente: Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

● Catastro inmobiliario

En las tablas 33 y 34 se muestran datos relacionados con la construcción y el catastro, donde se puede destacar un importante incremento en los impuestos del IBI (p. ej. entre 2010-2013 el número de recibos de IBI de naturaleza urbana se incrementaron en un 11,1%), mientras que el aumento en el número de solares de las parcelas edificadas fue muy pequeño (sólo el 1,04%).

IBI DE NATURALEZA URBANA. NÚMERO DE RECIBOS. 2013	67.242	IBI DE NATURALEZA URBANA. NÚMERO DE RECIBOS. 2010	60.537
IBI de naturaleza rústica. Número titulares catastrales. 2014	9.167	IBI de naturaleza rústica. Número titulares catastrales. 2010	8.630
Número de parcelas catastrales: solares. 2013	4.728	Número de parcelas catastrales: solares. 2010	4.689
Número de parcelas catastrales: parcelas edificadas. 2013	17.526	Número de parcelas catastrales: parcelas edificadas. 2010	17.346

Tabla: 34. Fuente: Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.



4.3.4. Servicios

● Transportes

El número de vehículos ha subido desde el año 2010 en 486, lo que sólo supone un 1% y, consecuentemente, un muy leve incremento del parque de automóviles. No obstante, las matriculaciones de vehículos han disminuido ligeramente en 2014. Con todo, se puede decir que la tendencia actual del parque móvil es de mantenimiento.

VEHÍCULOS TURISMOS. 2013	36.225
Autorizaciones de transporte: taxis. 2013	18
Autorizaciones de transporte: mercancías. 2013	1.946
Autorizaciones de transporte: viajeros. 2013	135
Vehículos matriculados. 2014	1.244
Vehículos turismos matriculados. 2014	861
Vehículos turismos. 2010	35.739
Autorizaciones de transporte: taxis. 2011	18
Autorizaciones de transporte: mercancías. 2011	2.063
Autorizaciones de transporte: viajeros. 2011	138
Vehículos matriculados. 2011	1.261
Vehículos turismos matriculados. 2011	874

Tabla: 35. Fuente: Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

● Otros datos de interés

La inversión en nuevas industrias en el año 2009 fue de 3.325.443€ y en 2012 de 20.648.524€, con lo cual se ha producido un gran aumento en la inversión en este año. Es también llamativo cómo ha disminuido en 23 el número de oficinas bancarias en sólo 3 años, explicable este datos por la importante crisis y reestructuración que el sector financiero ha sufrido en España en tiempos recientes.

Respecto al consumo de energía eléctrica también ha disminuido desde 2010, sin embargo el número de líneas telefónicas y de ADSL sigue en aumento.

INVERSIONES REALIZADAS EN NUEVAS INDUSTRIAS. 2012	20.648.524
Oficinas bancarias. 2013	45
Consumo de energía eléctrica (Endesa). 2013	393.751
Consumo de energía eléctrica residencial (Endesa). 2013	109.577
Líneas telefónicas. 2013	21.257
Líneas ADSL en servicio. 2013	9.046
Inversiones realizadas en nuevas industrias. 2009	3.325.443
Oficinas bancarias. 2010	68
Consumo de energía eléctrica (Endesa). 2010	398.372
Consumo de energía eléctrica residencial (Endesa). 2010	113.594
Líneas telefónicas. 2010	13.174
Líneas ADSL en servicio. 2010	8.334

Tabla: 36. Fuente: Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

4.3.5. Establecimientos con actividad económica

Como podemos comprobar en los datos de la siguiente tabla, es llamativo que el número de establecimientos sin empleo conocido ha aumentado desde el año 2010 donde sólo había 4 a pasar a 2.852 en 2013, y cómo el número de empresas de hasta cinco asalariados ha disminuido en un 42,65%. Igualmente, también se han reducido las empresas con tramos de más asalariados. Sin embargo, sí se ha visto aumentado en 3 años en 92 el total de establecimientos.

Todo ello nos lleva a que la dimensión media de las empresas se ha visto reducida en los últimos años, consecuencia de la citada crisis. Asimismo, la figura del autónomo/emprendedor ha aumentado notablemente su peso específico en todo este proceso.

AÑO 2013	
Sin empleo conocido	2.852
Hasta 5 asalariados	2.028
Entre 6 y 19 asalariados	389
De 20 y más asalariados	169
Total establecimientos	5.438
AÑO 2010	
Sin empleo conocido	4
Hasta 5 asalariados	4.754
Entre 6 y 19 asalariados	401
De 20 y más asalariados	187
Total establecimientos	5.346

Tabla: 37. Fuente: Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

● Impuesto de Actividades Económicas

Como se puede observar en la tabla 38, desde el año 2009 hasta 2013 las situaciones de alta en todas las actividades han aumentado. De forma agregada, el incremento ha sido de un 3,4% lo cual es un reflejo de la recuperación económica empezó a producirse en 2013, aunque muy ligeramente y, progresivamente ha seguido mejorándose hasta llegar al momento actual donde se esperan alcanzar unos resultados positivos para el presente ejercicio.

AÑO 2013	
Situaciones de alta en actividades empresariales	7.653
Situaciones de alta en actividades profesionales	765
Situaciones de alta en actividades artísticas	12
AÑO 2009	
Situaciones de alta en actividades empresariales	7.489
Situaciones de alta en actividades profesionales	659
Situaciones de alta en actividades artísticas	8

Tabla: 38. Fuente: Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

4.3.6. Turismo

● Hoteles, hostales y pensiones en el año 2013

HOTELES. 2013	7
Hostales y pensiones. 2013	11
Plazas en hoteles. 2013	1.410
Plazas en hostales y pensiones. 2013	313

Tabla: 39. Fuente: Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Como podemos observar en la tabla anterior, el número de hoteles en El Ejido ascienden a 7 y, las hostales y pensiones a 11, teniendo, respectivamente, 1.410 y 313 plazas de alojamiento. En la siguiente tabla se hace una distribución por categorías de los mismos. Cuatro de los hoteles se encuentran en la zona de Almerimar, 3 en el centro del núcleo de El Ejido y uno en el núcleo de Las Norias.

En base a estos datos, El Ejido tiene en el Turismo también una fuente de generación de riqueza. No obstante, como se ha mencionado a lo largo del presente estudio, aún existen muchos recursos turísticos por explotar lo que significa que el Turismo puede ganar importancia en los próximos años en este territorio.

ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS POR CLASE Y CATEGORÍA*														
Año 2013														
	TIPO DE ESTABLECIMIENTO HOTELERO													
	hoteles						Hoteles-Apartamentos					Pensiones	Hostales	
	Categoría hoteles y pensiones						Categoría hoteles y pensiones					Categoría hoteles y pensiones	Categoría hoteles y pensiones	
Territorio	1 ★	2 ★	3 ★	4 ★	5 ★	NC	1 ★	2 ★	3 ★	4 ★	5 ★	NC	1 ★	2 ★
Andalucía	232	479	475	458	49	3	8	23	55	39	2	894	419	212
Almería	21	35	22	52	3	0	0	4	8	7	0	69	46	20
Ejido (El)	0	2	1	3	1	0	0	0	0	0	0	7	2	2

(*) Datos provisionales
Se contabilizan todos aquellos establecimientos que hayan tenido actividad en algún periodo del año.
Con anterioridad a 2012, la información de Hostales y Pensiones se ofrece agregada en un solo grupo.

Tabla: 40. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Registro de Turismo de Andalucía de la Consejería de Turismo y Comercio

5. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

5.1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Según las fuentes oficiales del Padrón Municipal de fecha 1 de enero de 2014, El Ejido tiene un total de 84.144 personas, de las cuales 44.276 son hombres, que suponen el 52,62% y 39.868 son mujeres, el 47,38% del total.

CIFRAS OFICIALES DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES: REVISIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL A 1 DE ENERO DE 2014

El Ejido: Población por municipio y sexo. Unidades: (personas)

AÑO	Total	Hombres	Mujeres
1996	47.610	24.823	22.787
1997	----	----	----
1998	50.170	26.335	23.835
1999	51.485	27.090	24.395
2000	53.008	27.910	25.098
2001	55.710	29.857	25.853
2002	57.063	30.420	26.643
2003	61.265	33.534	27.731
2004	63.914	34.693	29.221
2005	68.828	37.983	30.845
2006	75.969	42.968	33.001
2007	78.105	44.080	34.025
2008	80.987	45.565	35.422
2009	84.227	47.263	36.964
2010	85.389	47.403	37.986
2011	83.774	45.411	38.363
2012	83.104	44.147	38.957
2013	82.983	43.623	39.360
2014	84.144	44.276	39.868

Tabla: 41. Fuente: INE.

105

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la población desde el año 1996 hasta el año 2014. Como podemos observar en 2010 hay un punto de inflexión. En este año se llega a alcanzar los 85.389 habitantes y, en 2011, baja hasta los 83.774, es decir, 1.615 personas menos en un solo año. Durante los años 2011 a 2013 ha habido disminución de la población, ya en 2014 ha vuelto a crecer, subiendo en el último año, en 1.161 personas. Probablemente esta pequeña pérdida de población (1,9%) haya sido debida a la crisis y la consecuente salida de habitantes del municipio hacia otras zonas en búsqueda de empleo. No obstante, con los síntomas de recuperación económica empieza a recuperarse la población "perdida".

POBLACIÓN POR MUNICIPIOS Y SEXO: ALMERÍA.
Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón
Municipal, Sexo, El Ejido

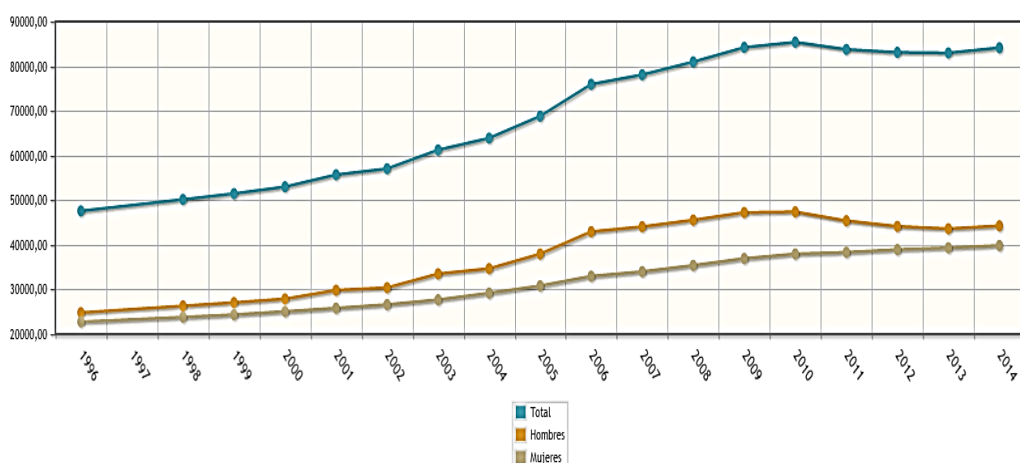


Gráfico: 11. Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

Si prestamos atención a la evolución de la población en función de sexos, se observa que el número de mujeres no ha llegado a decrecer en ningún momento, la pérdida de población sólo ha sido en los hombres. Este dato es significativo pues, como ya se ha mencionado anteriormente, la densidad de población masculina es mayor en El Ejido como consecuencia de la inmigración que se emplea como mano de obra en la agricultura, construcción, etc., pudiendo ser esta misma población la que, cuando ha disminuido la actividad, aunque sea ligeramente, ha buscado una alternativa de trabajo en otros municipios.

5.2. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

Tal y como se ha apuntado anteriormente, el número total de habitantes de El Ejido, asciende a 84.144 y en toda la provincia de Almería a 701.688 habitantes, por tanto la población total de El Ejido, representa un 11,99% del total de la población de la provincia almeriense.

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO (PADRÓN). Año 2014	
Tramos de edad	Nº habitantes
De 0 a 4 años	6.012
De 5 a 9 años	5.744
De 10 a 14 años	4.927
De 15 a 19 años	4.894
De 20 a 24 años	5.366
De 25 a 29 años	6.771
De 30 a 34 años	8.371
De 35 a 39 años	8.901
De 40 a 44 años	7.712
De 45 a 49 años	6.714
De 50 a 54 años	5.281
De 55 a 59 años	3.740
De 60 a 64 años	2.842
De 65 a 69 años	2.221
De 70 a 74 años	1.594
De 75 a 79 años	1.403
De 80 a 84 años	987
De 85 y más años	664
TOTAL	84.144

Tabla: 42. Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)

En la pirámide de población de la ciudad el mayor número de habitantes se encuentran en las franjas de edad comprendidas entre los 25 a los 49 años alcanzándose un total de 38.469 habitantes, llegando a suponer el 45,71% de la población, siendo a su vez, muy significativo el número del municipio menores de 25 años, alcanzando la cifra total de 26.943 habitantes, un 32,02% de la población total. Este porcentaje es superior al del mismo

grupo de población en Andalucía y al de la provincia de Almería que suponen el 27,41% y el 28,43%, respectivamente.

Respecto a la población superior a 50 años, ésta asciende a 18.732 habitantes, lo que supone el 22,26%, un valor significativamente bajo.

Así pues podemos definir a El Ejido, como un municipio con un índice de juventud superior a la media, tanto en Andalucía como en la provincia de Almería, lo que supone un potencial de crecimiento para los próximos años.

El Ejido es el tercer municipio con mayor número de población de la provincia de Almería, después de Almería capital y Roquetas de Mar. Según los datos de 2013 El Ejido tiene una densidad de población de 367,46 personas /Km².

El crecimiento vegetativo o natural de la población es la diferencia entre el número de nacidos y el número de fallecidos en un lugar durante un año. Como se puede observar en la tabla 43, el crecimiento vegetativo en El Ejido es positivo puesto que el número de nacidos supera al de fallecidos. En términos relativos con respecto a la población empadronada esto supone para El Ejido el 1%, aproximadamente cinco veces mayor que el crecimiento vegetativo de Andalucía.

En función del sexo tanto el mayor número de nacimientos como el de defunciones se encuentran en los hombres.

NACIMIENTOS, DEFUNCIONES Y CRECIMIENTO VEGETATIVO POR SEXO (PERSONAS).									
Año 2013									
SEXO									
MUNICIPIO DE RESIDENCIA	Hombres			Mujeres			Ambos sexos		
	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento Vegetativo	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento Vegetativo	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento Vegetativo
Andalucía	41.968	33.965	8.003	39.502	31.725	7.777	81.470	65.690	15.780
Almería	4.023	2.490	1.533	3.747	2.247	1.500	7.770	4.737	3.033
Ejido, El	640	218	422	579	167	412	1.219	385	834

Tabla: 43. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Movimiento Natural de la Población.

En el siguiente gráfico podemos ver la población proyectada en el Ejido hasta el año 2035. Si hacemos una comparación con el porcentaje de mujeres y hombres en la actualidad podemos decir que la población femenina previsiblemente seguirá una evolución ascendente y la masculina descendente. En la actualidad, las mujeres suponen el 47,38 % y los hombres el 52,62%, es decir, con respecto a la evolución hasta 2035 el porcentaje de mujeres subirá un 1,62%.

POBLACIÓN PROYECTADA EN EL EJIDO SEGÚN SEXO, ANDALUCÍA, 2009-2035

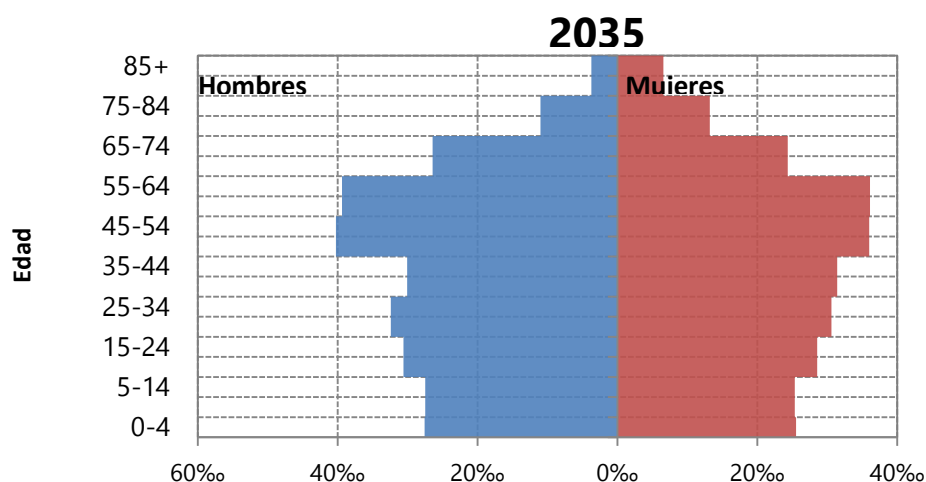
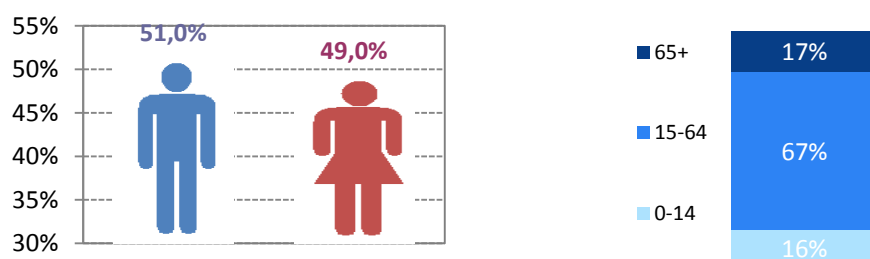
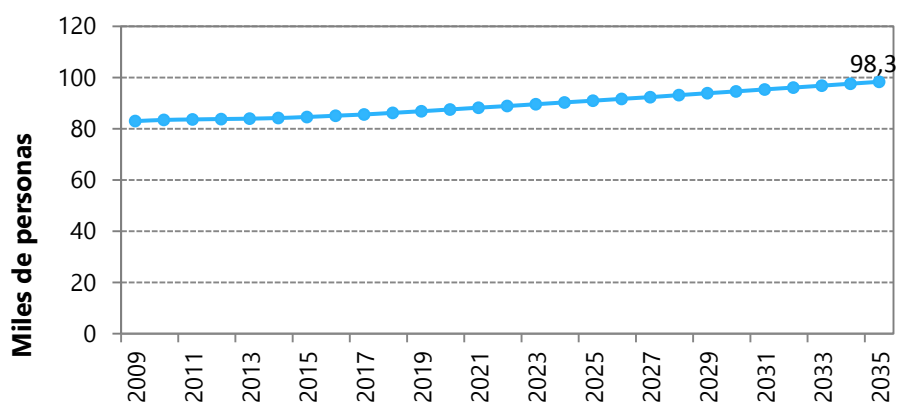
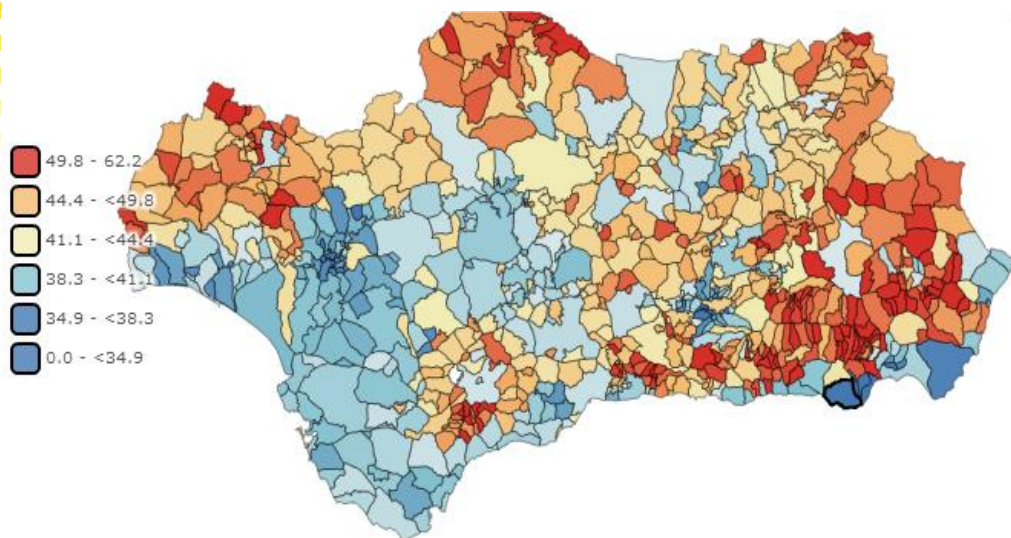


Gráfico: 12. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía.

Respecto a la edad media de la población y tal como se puede apreciar de una forma muy gráfica en el siguiente mapa, la población del El Ejido es muy joven, teniendo una media el municipio 34,8 años.

GRÁFICO EDAD MEDIA EN ANDALUCÍA



Mapa: 21. Fuente: Sistema de Información GeoEstadística de Andalucía

En la siguiente tabla tenemos los datos de la edad media en función del sexo y la nacionalidad. Como se puede observar, la edad media en El Ejido es considerablemente más baja que la del Almería y Andalucía. Ello es debido a que la edad media de los extranjeros en El Ejido es bastante inferior y eso hace que baje la media en el global del municipio.

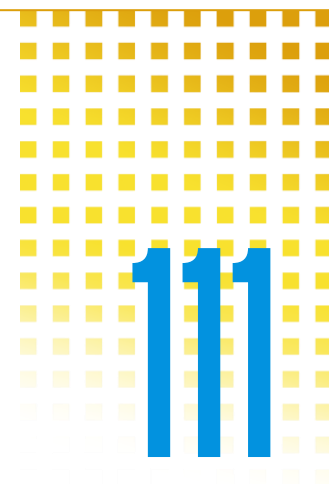
EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN POR SEXO (PADRÓN). AÑO 2014					
TERRITORIO	NACIONALIDAD		SEXO		
	Espanoles Edad media	Extranjeros Edad media	Hombres	Mujeres	Edad media
Andalucía	39,9	37,2	38,5	40,8	39,7
Almería	39,2	34,3	37,3	39,1	38,2
Ejido (El)	36,3	29,9	34,0	34,6	34,3

Tabla: 44. Fuente: Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

● Población Inmigrante

En cuanto al índice de población inmigrante del municipio, El Ejido presenta un nivel superior al de la provincia y al de Andalucía, llegando a tener hasta 26.725 personas extranjeras, el 31,76% del total de la población. Por ello, podemos decir que El Ejido es un municipio con un elevadísimo índice de población extranjera.

En función de la nacionalidad el mayor número de inmigrantes provienen de África, ascendiendo éstos al 61,76% del total de extranjeros. Éstos, en su mayoría, provienen de Marruecos, seguidos de los provenientes de Europa.



POBLACIÓN EXTRANJERA POR CONTINENTE. AMBOS SEXOS. (PADRÓN). AÑO 2014

TERRITORIO	NACIONALIDAD						TOTAL
	Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas	
Andalucía	407.721	165.904	123.804	31.857	362	77	729.725
Almería	72.814	56.446	14.785	2.591	17	3	146.656
Ejido (El)	8.603	16.507	1.434	180	1	-	26.725

Tabla: 45. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal de Habitantes.

PROCEDENCIA POBLACIÓN INMIGRANTE EN EL EJIDO

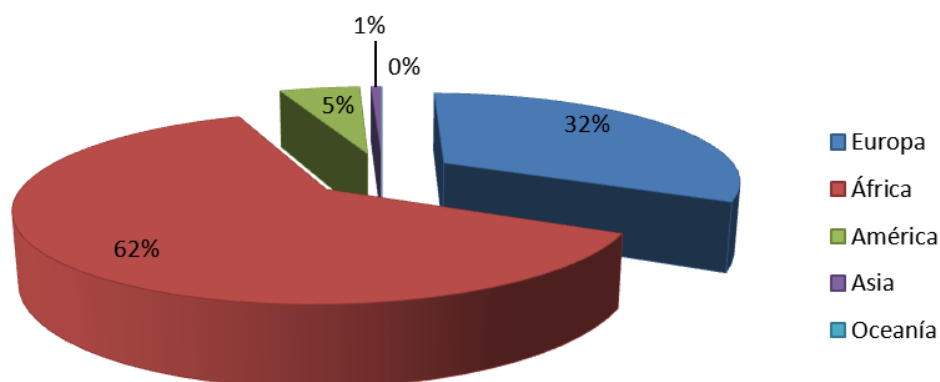
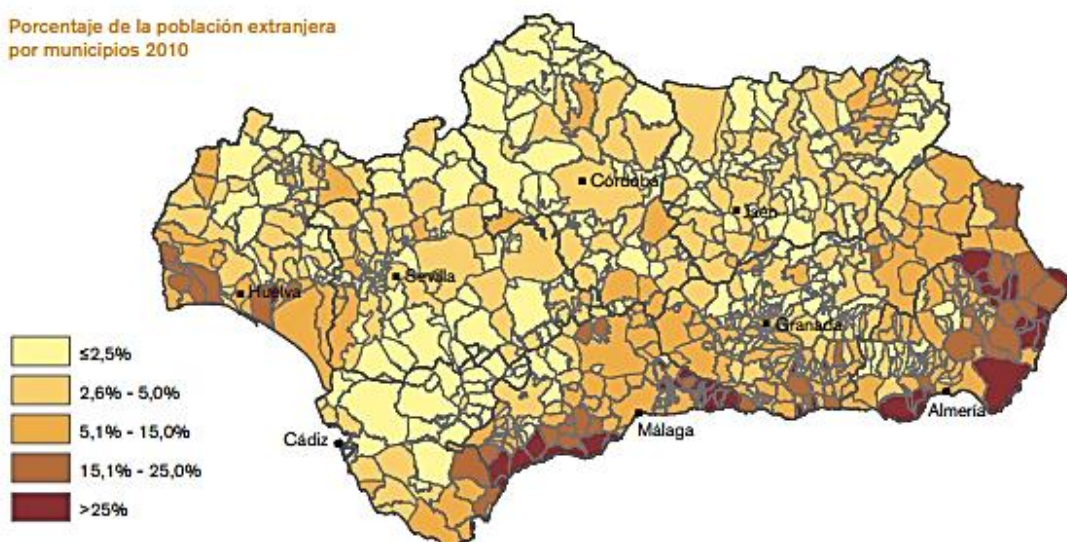


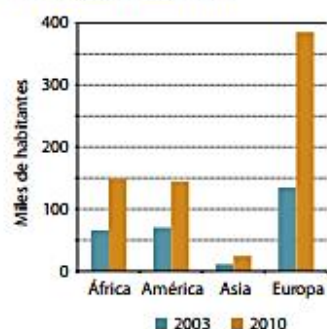
Gráfico: 13. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal de Habitantes.

A continuación se expone de una forma gráfica en Andalucía el porcentaje de población extranjera en 2010 y su procedencia. El Ejido es de los pocos municipios de toda Andalucía donde la población inmigrante supera el 25%. La evolución desde 2003 a hasta 2010 indica que han aumentado a más del doble, destacando que la mayoría de los extranjeros proceden de Europa (a diferencia de El Ejido, donde como ya se ha mencionado la procedencia de la mayor parte de los inmigrantes es de África). En función de la edad de los inmigrantes, los europeos son los que tienen una media de edad superior a la del resto de los países, probablemente debido a que escogen como segunda residencia Andalucía.

Porcentaje de la población extranjera por municipios 2010



Evolución de la población extranjera en Andalucía 2003-2010



Pirámides de población extranjera en Andalucía según procedencia. 2010

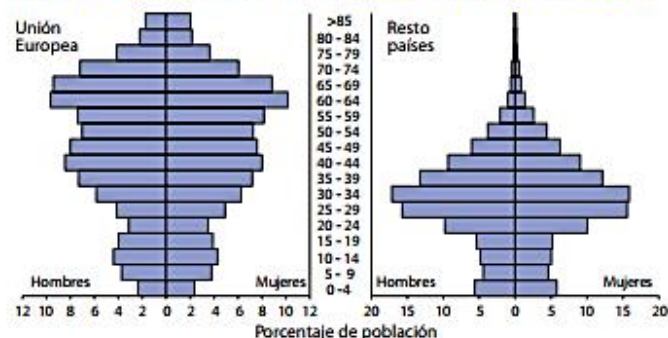
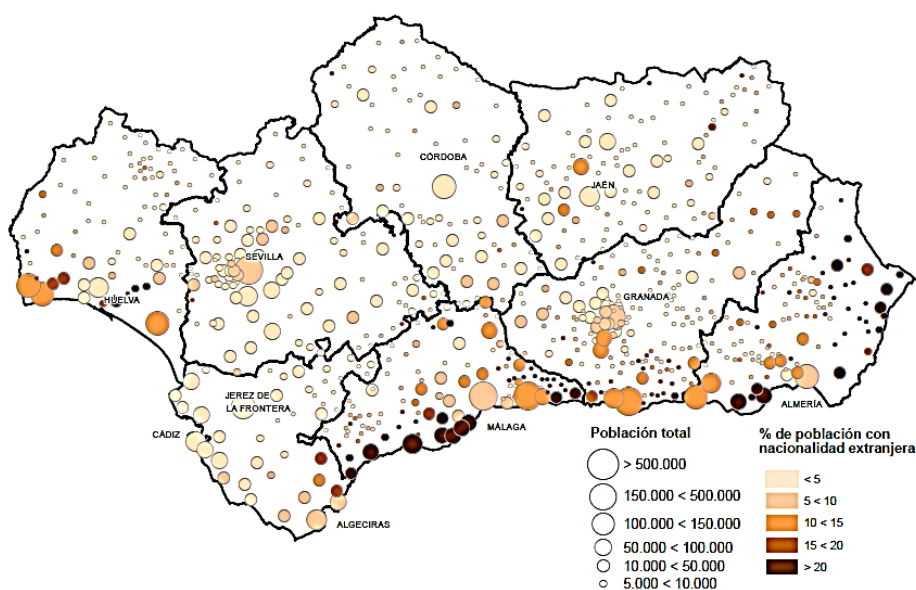


Gráfico: 14. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. INE. Padrón municipal de habitantes.

La distribución geográfica de la población inmigrante se concentra, principalmente, en el litoral, con municipios en los que ya representan más del 20% de su población y en las grandes ciudades. La mayoría de la

población de origen africano se concentra en los municipios litorales con base agrícola y los latinos afluyen a los sectores de servicios de las áreas urbanas.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON NACIONALIDAD EXTRANJERA POR MUNICIPIOS EN ANDALUCÍA. 2011



Mapa: 22. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

De una forma muy gráfica podemos observar en este mapa que El Ejido es uno de los municipios de toda Andalucía con mayor porcentaje de población extranjera.

Por último, vamos a analizar en el siguiente gráfico la población vinculada en El Ejido. La población vinculada es aquel conjunto de personas censables (es decir, con residencia habitual en España) que tienen algún tipo de vinculación habitual con el municipio ya sea porque residen allí, porque trabajan o estudian allí o porque, no siendo su residencia habitual, suelen pasar allí ciertos periodos de tiempo (veraneos, puentes, fines de semana). El concepto de población vinculada se utiliza por primera vez en el Censo de 2001 con el fin de estimar mejor la carga real de población que debe soportar cada municipio.

Como podemos comprobar en la tabla 46, la tasa de vinculación en El Ejido es menor que la media de la provincia de Almería. Un gran porcentaje de la



población, el 23,83%, que tiene un vínculo con el municipio no reside en él, según los datos de 2011, mientras que para la provincia la tasa de vinculación ascendía a 35,58% de la población censable.

CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS 2011. POBLACIÓN VINCULADA. POBLACIÓN VINCULADA SEGÚN MUNICIPIO Unidades: personas.		
	Almería (Almería)	Ejido, El (Almería)
Población residente: TOTAL	188.963	80.785
Población residente: Sólo reside	97.782	37.834
Población residente: Reside y trabaja	49.106	25.535
Población residente: Reside y estudia	42.076	17.416
Población vinculada no residente: TOTAL	67.229	19.255
Población vinculada no residente: Trabaja allí	16.023	10.820
Población vinculada no residente: Estudia allí	10.798	991
Población vinculada no residente: Pasa allí más de 14 noches al año	40.407	7.444
TOTAL	256.192	100.040
Tasa vinculación	135,58	123,83

Tabla: 46. Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

6. ANALISIS SOCIAL

6.1. MERCADO DE TRABAJO

6.1.1. Contexto general

Según el informe del BBVA Research la situación del trabajo en España se encuentra de la siguiente manera: la afiliación a la Seguridad Social creció por cuarto trimestre consecutivo, mientras que el desempleo registrado sigue bajando cinco trimestres consecutivos. No obstante, pese a que el mercado de trabajo mejora con la actividad, persisten desequilibrios. En 2014 se incrementó el número de ocupados en un 1,0% y la tasa del paro bajó un 1,7%, situándose en el 24,4% a nivel nacional.

Los datos del último semestre indican que la contratación a tiempo completo está cobrando dinamismo. Si estos datos del último semestre se mantienen durante los próximos trimestres, la evolución del empleo equivalente a jornada completa será análoga a la del total.

Las previsiones del BBVA Research indican que el ratio de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo sobre el total de puestos de trabajo apenas se reducirá dos décimas, hasta el 87,3% a finales del 2015.

Aunque se puede observar una mejora en el mercado del trabajo, persisten desequilibrios notables, por lo que la aprobación de la Estrategia de Activación para el Empleo 2014-2016 se espera con gran expectativa. Esta estrategia pretende modernizar los Servicios Públicos de Empleo (SPE) para impulsar las Políticas Activas de Empleo (PAE). Estas estrategias se articulan entorno a seis ejes de actuación: orientación, información, oportunidades de empleo, igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, emprendimiento y mejora del marco institucional.

El establecimiento de un sistema de evaluación y la mejora de la coordinación entre los servicios de empleo son condiciones necesarias para aumentar la eficacia y eficiencia de las PAE, pero no suficientes. Es conveniente reorientar una parte de los recursos destinados a bonificar la contratación hacia actuaciones que aumenten la empleabilidad de los

trabajadores, especialmente la de aquellos que perdieron su empleo por ajustes de carácter estructural.

Por todo ello, los desempleados deberían ser los principales destinatarios de las acciones formativas. Sin embargo, tan solo el 38,9% de los gastos presupuestados para 2015 en programas de formación tiene como destino el colectivo de parados.

6.1.2. Situación en el municipio

El mercado de trabajo del municipio presenta unas características similares al resto de la provincia de Almería y a la Comunidad Autónoma Andaluza, si bien, habría que señalar algunos matices que se comentan a continuación.

Los principales sectores de actividad de la localidad son el sector Servicios, la Agricultura y la Construcción, en este orden. Actualmente hay un total de 8.810 de personas registradas en el paro, según los datos del Servicio de Empleo Público Estatal y el Servicio Andaluz de Empleo.

El paro afecta principalmente a los grupos de hombres y mujeres de edad comprendida entre los 30 a 44 años, seguidos de los hombres y mujeres de edad comprendida entre 45 a 64 años. Destacar que el tramo de edad de entre 16 a 29 años, la población juvenil, es la que menos paro registra.

El único tramo de edad de en el que hay un menor número de mujeres desempleadas tanto en Almería con en el Ejido es en el de 45 a 64 años, probablemente debido a que en este tramo de edad muchas mujeres no se den de alta como demandantes de empleo.

Analizando el número de parados en función del nivel de estudios de la población y sexo, podemos comprobar que la mayor cifra de paro se encuentra en aquellos que tienen un nivel de estudios secundarios, más incluso que aquellos que son analfabetos y sin estudios. Referente al “grupo con estudios primarios” son los que tienen la menor tasa de paro.

El porcentaje de parados que tienen estudios secundarios es igualmente el mayor, tanto en la provincia de Almería como en toda Andalucía.

PARO REGISTRADO POR EDAD Y SEXO. [Año=2013] [Causa de exclusión del paro=Parados registrados]								
Territorio	HOMBRES				MUJERES			
	Edad				Edad			
	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	TOTAL	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	TOTAL
Andalucía	119.529	201.128	204.394	525.051	123.036	222.530	206.249	551.816
Almería	8.082	15.962	16.263	40.307	9.022	16.918	13.800	39.740
Ejido (El)	842	1.870	1.644	4.356	1.101	1.967	1.386	4.454
Territorio en %	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	TOTAL	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	TOTAL
Andalucía	11,10	18,68	18,98	48,76	11,43	20,66	19,15	51,24
Almería	10,10	19,94	20,32	50,35	11,27	21,14	17,24	49,65
Ejido (El)	9,56	21,23	18,66	49,44	12,50	22,33	15,73	50,56

AMBOS SEXOS				
Territorio	Edad			
	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	TOTAL
Andalucía	242.565	423.658	410.644	1.076.867
Almería	17.104	32.880	30.063	80.047
Ejido (El)	1.943	3.837	3.030	8.810
Territorio en %	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	TOTAL
Andalucía	22,53	39,34	38,13	100,00
Almería	21,37	41,08	37,56	100,00
Ejido (El)	22,05	43,55	37,56	100,00

Tabla: 47. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de SPEE y SAE.

En relación a la tasa de paro en El Ejido, en función del sexo, constatar que hay más mujeres desempleadas que hombres, pero en un porcentaje muy bajo, el 1,11%. El 50,55% de parados son mujeres frente al 49,44% de hombres.

PARO REGISTRADO POR NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS Y SEXO (PARADOS).

[Año=2013] [causa de exclusión del paro=parados registrados]

Territorio	HOMBRES					MUJERES				
	Nivel de estudios terminados					Nivel de estudios terminados				
	Analfabetos y sin estudios	Primarios	Estudios secundarios	Estudios post-secundarios	TOTAL	Analfabetos y sin estudios	Primarios	Estudios secundarios	Estudios post-secundarios	TOTAL
Andalucía	71.438	26.430	375.230	51.953	525.051	65.740	27.562	359.128	99.385	551.816
Almería	12.804	2.411	22.218	2.874	40.307	11.259	2.157	20.504	5.820	39.740
Ejido (El)	1.830	203	2.156	168	4.356	1.800	135	2.159	359	4.454

AMBOS SEXOS					
Territorio	Nivel de estudios terminados				
	Analfabetos y sin estudios	Primarios	Estudios secundarios	Estudios post-secundarios	TOTAL
Andalucía	137.178	53.993	734.358	151.338	1.076.867
Almería	24.062	4.568	42.722	8.694	80.047
Ejido (El)	3.630	338	4.315	527	8.810

Tabla: 48. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de SPEE y SAE.

El mayor porcentaje de paro en El Ejido se encuentra, en primer lugar, en el sector comercio, seguido de la agricultura y la construcción. Estos tres sectores son, precisamente, en los que se basa la actividad empresarial del municipio y, por tanto, los más resentidos con la llegada de la crisis que se ha producido en los últimos años..

Los demandantes de empleo en el sector comercio suponen el 34,35%, los de la agricultura el 22,24% y los de la construcción el 12,19%, suponiendo entre los tres sectores el 68,78% del total del paro registrado.

PARO REGISTRADO POR SECTORES DE ACTIVIDAD SEGÚN CNAE09. AMBOS SEXOS. [Año=2013] [Causa de exclusión del paro=Parados registrados]										
Territorio	Actividad económica									
	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Comercio y reparaciones	Transportes y comunicaciones	Servicios a las empresas	Servicios públicos	Otros servicios	Sin empleo anterior	TOTAL
Andalucía	73.543	85.589	170.972	247.436	36.913	148.844	134.329	47.605	131.635	1.076.867
Almería	8.670	5.188	13.920	23.466	3.040	8.950	6.446	2.545	7.822	80.047
Ejido (El)	1.960	388	1.074	3.027	356	694	276	177	860	8.810

Tabla: 49. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de SPEE y SAE.

En relación con el nivel de paro respecto a la nacionalidad de los demandantes de empleo, destacar que en primer lugar se encuentran los de nacionalidad española, seguidos de la africana y, posteriormente, los del resto de la Unión Europea. Del total de parados, el 58,20% son españoles y el 27,44% son africanos (principalmente marroquíes).

Este mismo orden de procedencia de población parada se refleja tanto en Almería como en toda Andalucía. Sin embargo, el porcentaje de paro no es ni mucho menos parecido, en Andalucía el 93,45% de los parados son españoles y en Almería son el 78,45%. Este dato es significativo ya que en El Ejido el porcentaje de población extranjera es más elevado, siendo el 31,76% del total de la población es foránea.

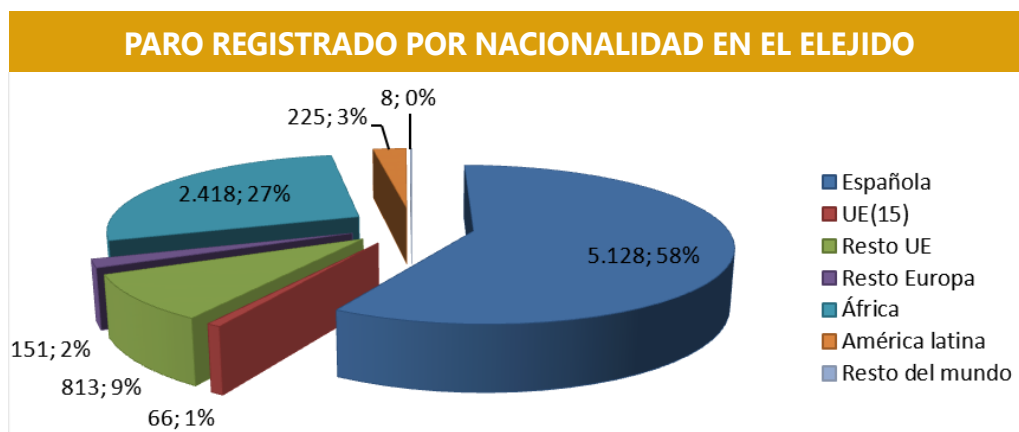


Gráfico: 15. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de SPEE y SAE.



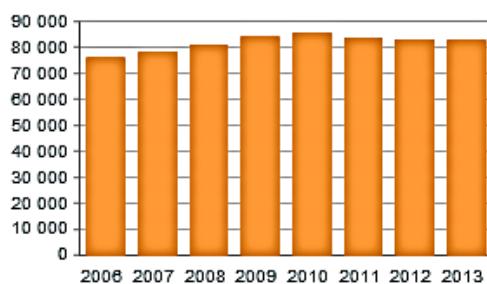
PARO REGISTRADO POR NACIONALIDAD Y AMBOS SEXOS (PARADOS) [Año=2013] [Causa de exclusión del paro=Parados registrados]									
Territorio	NACIONALIDAD								
	Española	UE (15)	Resto UE	Resto Europa	África	América latina	Resto América	Resto del mundo	TOTAL
Andalucía	1.006.355	8.835	15.249	4.219	26.338	14.582	167	1.123	1.076.867
Almería	62.803	768	5.235	915	8.259	1.900	8	158	80.047
Ejido (El)	5.128	66	813	151	2.418	225	-	8	8.810

Tabla: 50. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de SPEE y SAE.

En este gráfico se puede observar la evolución del paro desde 2008 y su distribución según varios indicadores.

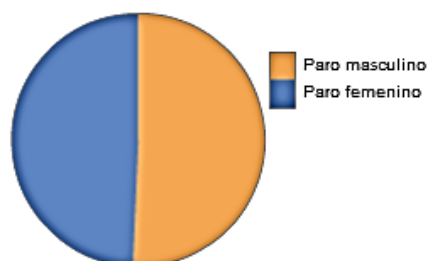
ESTRUCTURA PRODUCTIVA. PARO

Evolución del número de parados



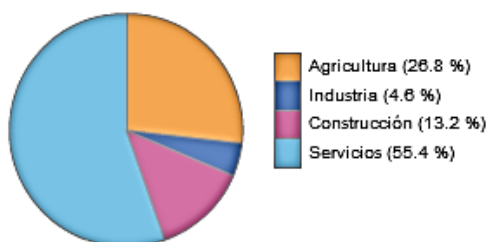
Fuente: Servicio Estatal de Empleo

Distribución de parados según sexo 2013



Fuente: Servicio Estatal de Empleo

Distribución de los parados según rama de actividad 2013



Distribución de los parados según grupo de edad 2013

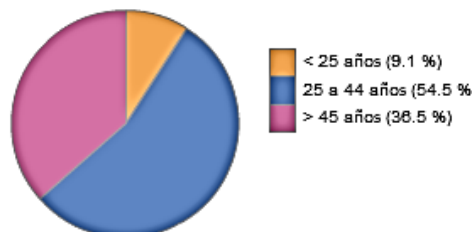


Gráfico: 16. Fuente: Atlas digital de las áreas urbanas. Ministerio de Fomento.

● Afiliaciones a la Seguridad Social que se han registrado en El Ejido

En relación a las afiliaciones a la Seguridad Social en el municipio, destacar que éstas ascienden a 46.405 personas, de las cuales el 69,9% son españolas y el resto extranjeros.

Los tres principales regímenes al que están sujetas las altas a la Seguridad Social son el Régimen General, seguido del Régimen General Especial Agrario y, en tercer lugar, el Régimen Especial de trabajadores Autónomos.

AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN ALTA LABORAL QUE TRABAJAN EN ANDALUCÍA. DICIEMBRE 2014

Datos municipales por municipio de trabajo

Afiliaciones según municipio de trabajo, por nacionalidad

Ejido (El)	Española	Extranjera	Total
	32.476	13.919	46.405

Tabla: 51. FUENTES: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN ALTA LABORAL QUE TRABAJAN EN ANDALUCÍA. DICIEMBRE 2014

Afiliaciones ambos sexos y municipio de residencia, por régimen.

El Ejido	Régimen General ² y Carbón	R.G. Sistema Especial Agrario	Régimen Especial Trabajadores Autónomos	Régimen Especial del Mar	Régimen Especial Empleados del Hogar y R.G. Sistema Especial de Empleados del Hogar	Total
	15.884	11.082	8.772	10	165	35.913

² Excluidos Sistema Especial Agrario y Sistema Especial de Empleados del Hogar.

Tabla: 52. FUENTES: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN ALTA LABORAL. DICIEMBRE 2014

Datos municipales por municipio de trabajo. Sector de actividad predominante

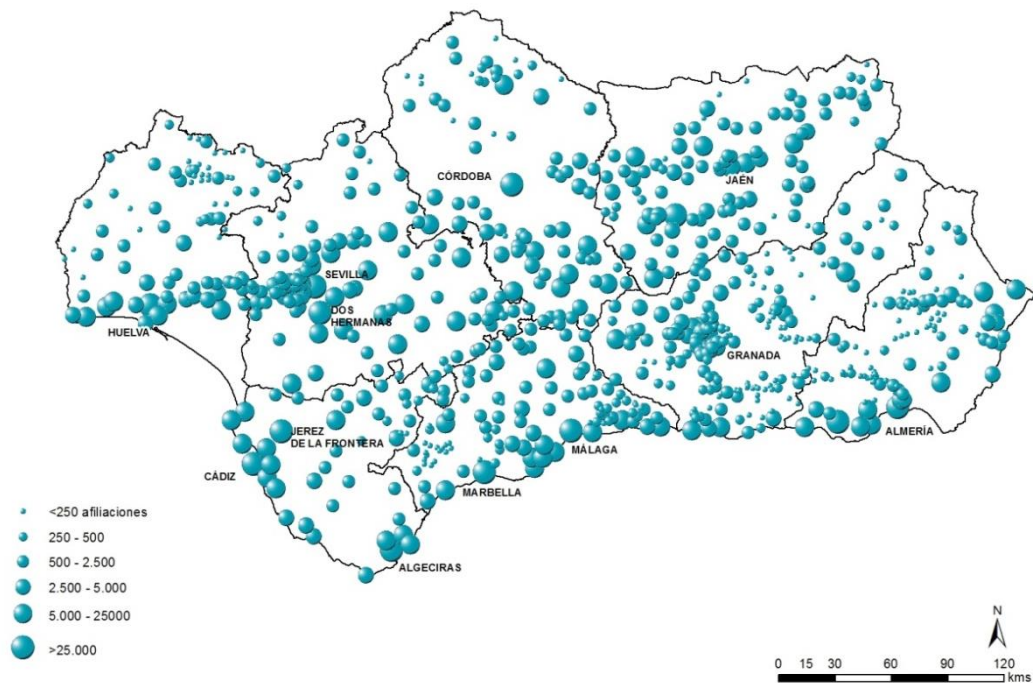
Ejido (El)	Afiliaciones del sector predominante	Sector	Afiliaciones con actividad del sector predominante ¹	Sector
	24.326	Servicios	30	Servicios

¹ No se incluyen los afiliados al Sistema Espacial Agrario sin jornadas reales.

Tabla: 53. FUENTES: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Podemos observar en detalle en el mapa 24, cómo la zona del municipio de El Ejido tiene una cuota bastante elevada de afiliaciones comparada con las de zonas colindantes. Este hecho se debe al elevado número de habitantes que posee el municipio, el tercero de toda la provincia de Almería y al mayor volumen de actividades empresariales, en términos relativos, con respecto a otras zonas del territorio.

AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN ALTA LABORAL QUE TRABAJAN EN ANDALUCÍA. DICIEMBRE 2014



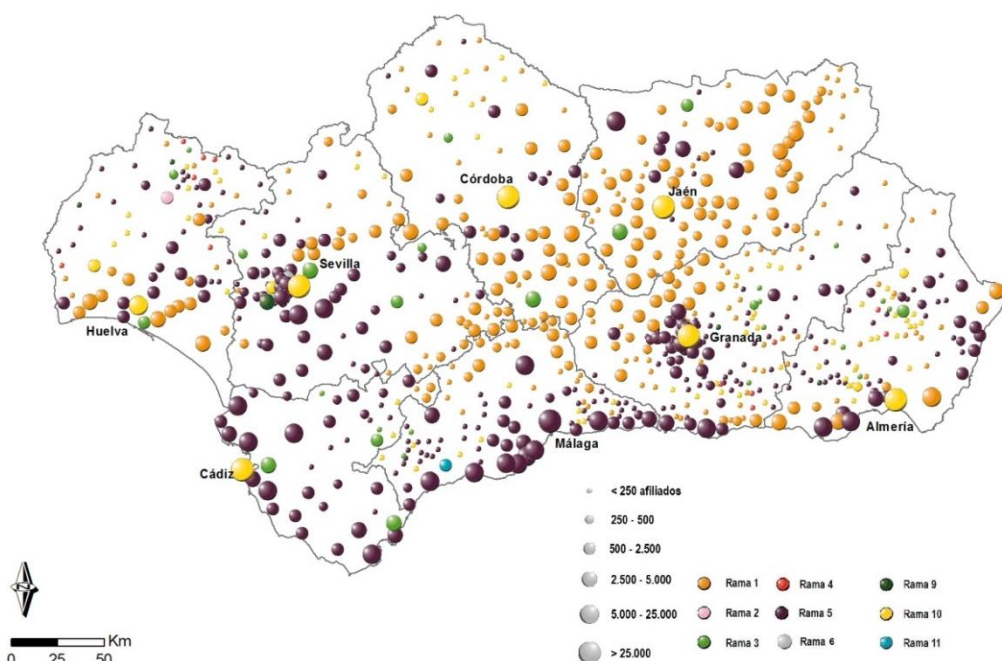
Mapa: 23. FUENTE: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Como hemos podido observar en los datos expuestos, el sector con más altas a la Seguridad Social es el comercio, pues es el sector predominante.

En el siguiente mapa vemos de una forma muy gráfica los afiliados a la Seguridad Social en alta laboral que trabajan en Andalucía, por rama de actividad predominante:

AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN ALTA LABORAL QUE TRABAJAN EN ANDALUCÍA, POR RAMA DE ACTIVIDAD PREDOMINANTE. DICIEMBRE 2014

123



¹ El volumen de las bolas según el número de afiliaciones en la rama predominante en el municipio.

² No se incluyen los afiliados al Sistema Espacial Agrario sin jornadas reales.

Ramas de actividad:

Rama 1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

Rama 2. Industrias extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación

Rama 3. Industria manufacturera

Rama 4. Construcción

Rama 5. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería

Rama 9. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares

Rama 10. Administración pública y defensa, Seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales

Rama 11. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; otros servicios; actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio; actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales.

Mapa 24. FUENTES: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

En la tabla 54, se observan los afiliados a la Seguridad Social en función del índice de flujos de entrada/salida. En El Ejido hay un índice de entrada superior a la media de la provincia (0,50 y 0,48 respectivamente) y un índice de salida inferior con respecto a la provincia Almería (0,19 vs 0,25), dando por ello un índice de movilidad inferior en El Ejido (0,70 en El Ejido con respecto al 0,74 en la provincia).

AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN ALTA LABORAL QUE TRABAJAN EN ANDALUCÍA. DICIEMBRE 2014

	Índice de entrada	Índice de salida	Ratio entradas-salidas	Índice movilidad
Almería	0,48	0,25	1,91	0,74
El Ejido	0,5	0,19	2,6	0,7

Índice de entrada: Cociente de los que residen en otro municipio y trabajan en el de referencia, entre los que residen en dicho municipio de referencia.

Índice de salida: Cociente de los que residen en el municipio de referencia y trabajan en otro municipio, entre los que residen en dicho municipio de referencia.

Ratio entradas-salidas: Cociente entre el índice de entrada y el índice de salida.

Índice de movilidad: Cociente de los movimientos de entrada y salida al municipio, entre los que residen en dicho municipio de referencia.

Tabla: 54. Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

En el mapa nº 25 se muestran los afiliados a la Seguridad Social en alta laboral que trabajan en Andalucía de fecha de diciembre 2014. Se observa que El Ejido es uno de los pocos municipios receptores de afiliaciones que hay en Andalucía.

AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN ALTA LABORAL QUE TRABAJAN EN ANDALUCÍA. DICIEMBRE 2014

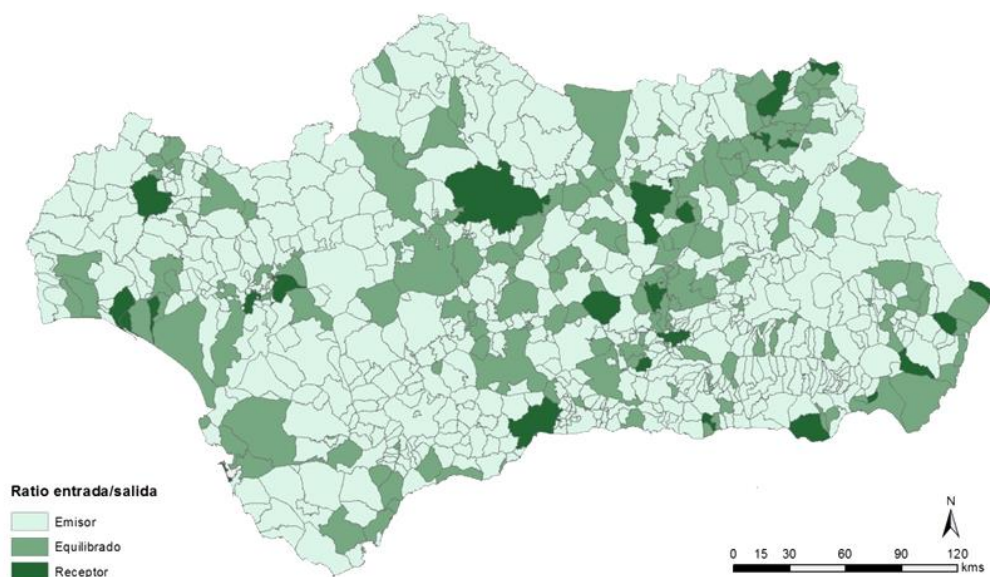
Ratio entrada/salida: Cociente de los que residen en otro municipio y trabajan en el de referencia entre los que residen en el municipio de referencia y trabajan en otro municipio

Intervalos del ratio entrada/salida

Emisor: menor 0,7

Equilibrado: entre 0,7 y 1,5

Receptor: mayor de 1,5



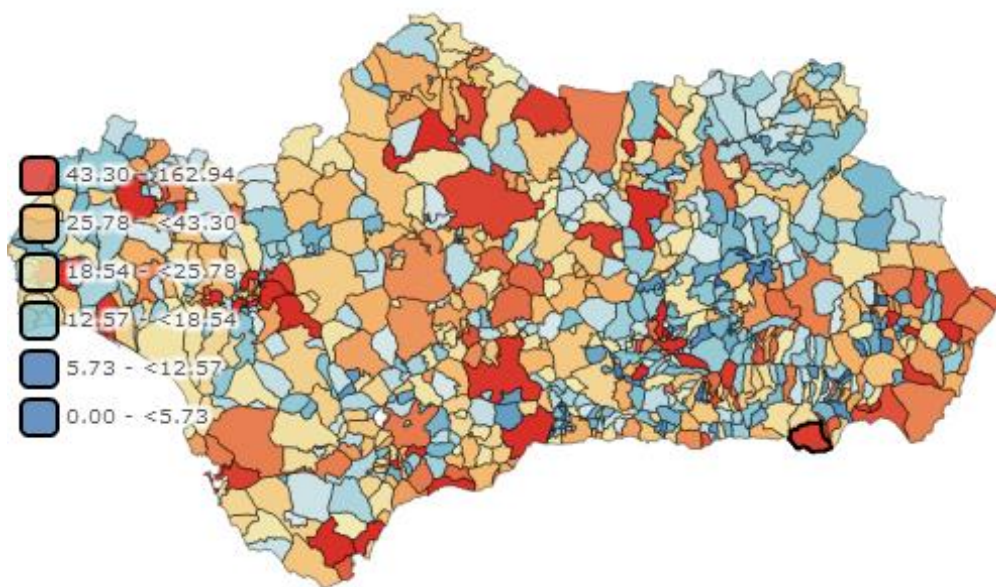
Mapa: 25. FUENTES: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Respecto a los contratos firmados con fecha actualizada a diciembre de 2014 se constata que el número de contratos temporales supone el 97,21% del total de los contratos firmados y que en función del sexo de la persona contratante no hay apenas diferencias reseñables.

CONTRATOS EN EL EJIDO ACTUALIZACION DICIEMBRE 2014			
	CONTRATOS INDEFINIDOS	CONTRATOS TEMPORALES	TOTAL
HOMBRES	64	1.789	1.853
MUJERES	37	1.735	1.772
AMBOS SEXOS	101	3.524	3.625

Tabla: 55. Fuente: SEPE.

Respecto a la densidad de empleo, podemos observar en el mapa 27 cómo el municipio de El Ejido está dentro del grupo de municipios con mayor índice de densidad de empleo dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía.



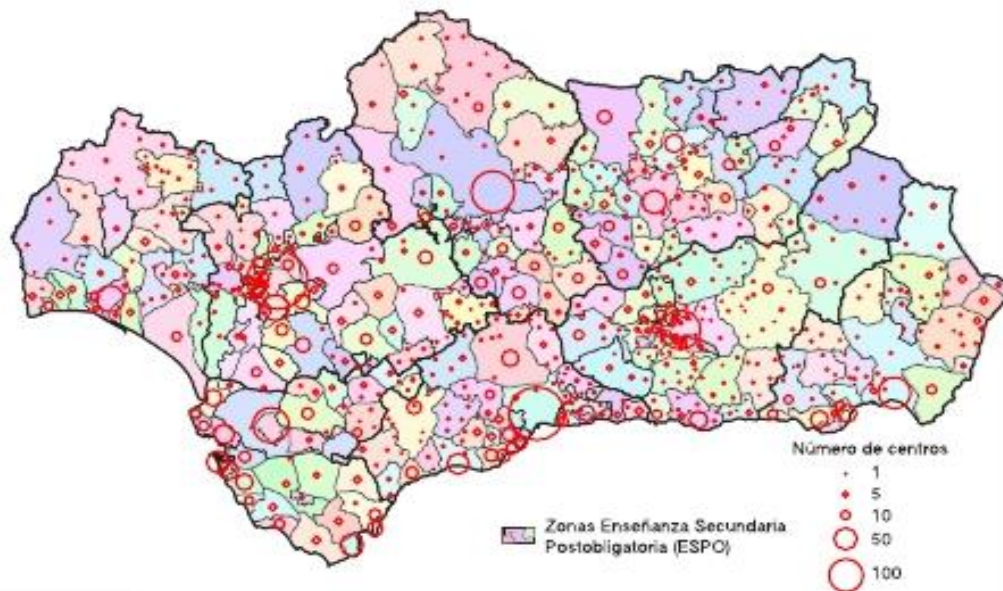
Mapa: 26. Fuente: Sistema de Información Geo-Estadística de Andalucía. Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía.

6.2. EDUCACIÓN

El municipio de El Ejido cuenta con varios centros de educación primaria y secundaria, así como Institutos de formación profesional, dos colegios privados, el conservatorio de música y un centro de enseñanza para adultos. A continuación detallaremos datos con información sobre el alumnado.

En el siguiente mapa se reflejan las zonas escolarizadas y dónde se encuentran los centros de formación de primaria y secundaria en Andalucía. Se observa cómo la zona de El Ejido está dentro en un área de concentración en torno al intervalo 10-50 centros, a un nivel similar a Roquetas de Mar y sólo por debajo del nivel de Almería capital dentro de la provincia almeriense.

ZONIFICACIÓN ESCOLAR Y DOTACIÓN DE CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA EN ANDALUCÍA. CURSO 2010-11



127

Mapa: 27.FUENTES: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Estadística enseñanzas no universitarias; Estadística de Estudiantes Universitarios; Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores; Datos y Cifras. Curso Escolar). Consejería de Educación, Cultura y Deporte (Estadística sobre el alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz, a excepción del universitario). Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (Estadística sobre procesos y resultados del sistema universitario en Andalucía).

Colegios de primaria y educación Infantil:

1. Colegio Ciavieja: Centro Público y Bilingüe
2. Colegio Internacional Selk-alborán: Centro Privado
3. Colegio Diego Velázquez: Centro Público
4. Colegio Divina Infantita: Centro Privado-Concertado
5. Colegio José Salazar: Centro Público
6. Colegio Laimún: Centro Público
7. Colegio Loma de Santo Domingo: Centro Público y Bilingüe
8. Colegio Altero Pérez: Centro Público
9. Colegio Tierno Galván: Centro Público
10. Colegio CEA: Centro Público
11. Centro Público Teresa de Jesús
12. C.E.I.P. Ramón y Cajal: Centro Público

Centros de Preescolar, Infantil y Jardín de Infancia:

1. C.E.I. Gabriela Mistral: Centro Público y Bilingüe

2. Escuela Infantil Gloria Fuertes: Centro Público
3. E.E.I. Punta Sabinar: Centro Público
4. Colegio Infantil Virgen del Carmen: Centro Privado-Concertado
5. Colegio Infantil Gnomos: Centro Privado
6. Colegio Infantil Peques: Centro Privado

Institutos de Secundaria (E.S.O., Bachillerato y F.P.):

1. I.E.S. Fuente Nueva: Centro Público y Bilingüe
2. Centro de Secundaria Pablo Ruiz Picasso: Centro Público y Bilingüe
3. Instituto de Secundaria Murgi: Centro Público
4. I.E.S. Santo Domingo: Centro Público y Bilingüe

Centros de Formación para Adultos:

1. Colegio Público de Formación Permanente de Adultos El Ejido

Centros de Música y Danza:

1. Conservatorio Profesional de Música El Ejido: imparte formación desde primer nivel hasta el nivel profesional.

Idiomas:

1. Escuela Oficial de Idiomas

Centro de Formación del Profesorado:

1. C.E.P. El Ejido: centros de formación para el profesorado dependientes de la Junta de Andalucía Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que se dedica a la cualificación y formación de los docentes de las zonas colindantes al Ejido: Adra, Alcolea, Berja, Bayárcal, Dalías, El Ejido, Laujar de Andarax, La Mojonera y Paterna.

En este centro debido a la gran cantidad de alumnado extranjero, cuya mayoría no comprende el idioma castellano y debido a las diferencia de culturas se intenta desarrollar valores para el desarrollo personal de los alumnos.

Otros:

1. Aula Formatum, Academia de formación especializada en cursos y oposiciones.

En la siguiente tabla podemos observar el alumnado matriculado en los diferentes grados de escolaridad matriculados a nivel regional y provincial.

ALUMNADO MATRICULADO SEGÚN NIVELES DE ENSEÑANZA. CURSO 2011-12 ^a		
	Andalucía	España
Educación infantil		
Primer ciclo	91.317	443.279
Segundo ciclo	292.778	1.469.101
Educación primaria	556.559	2.795.941
Educación especial	6.385	31.987
Educación secundaria obligatoria	369.584	1.791.968
Bachillerato	145.509	685.100
Ciclos Formativos de F.P.		
Grado Medio	60.112	311.484
Grado Superior	49.910	302.444
Programa de Cualificación Profesional Inicial ^b	16.627	82.939
Enseñanza Universitaria		
Primer y segundo ciclo y grado	237.973	1.469.653
Máster	15.932	113.061
a. Datos avance. b. Incluye el alumnado en centros docentes y en actuaciones fuera de centros. c. Educación secundaria: 3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato LOGSE, Ciclos formativos, Programas de garantía social, Programas de formación y empleo y Educación Secundaria de Adultos. d. Los datos referidos a la población universitaria corresponden al curso 2009-10.		

Tabla: 56. FUENTES: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Estadística enseñanzas no universitarias; Estadística de Estudiantes Universitarios; Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores; Datos y Cifras. Curso Escolar). Consejería de Educación, Cultura y Deporte (Estadística sobre el alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz, a excepción del universitario). Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (Estadística sobre procesos y resultados del sistema universitario en Andalucía).

6.3. EQUIPAMIENTO Y ACTIVIDAD DEPORTIVA

El deporte ocupa un lugar muy importante en la sociedad ejidense contando con el mayor número de instalaciones deportivas por habitante de todos los municipios andaluces.





Cuenta con cinco pabellones de deportes cubiertos.

- Pabellón Municipal de Deportes El Ejido: inaugurado en 1992, acoge un complejo deportivo con varias pistas de pádel y tenis.
- Casa del Deporte: es la sede de varios clubes de la ciudad y sede del Instituto Municipal de Deporte (IMD).
- Pabellón Municipal de Sta. M^a del Águila inaugurado en 1993.
- Pabellón Municipal de Las Norias de Daza inaugurado en 2000.
- Pabellón Municipal de Balerna "Domingo Villegas" inaugurado en 2001
- Pabellón Municipal de San Agustín inaugurado en 2004.
- Estadio Municipal de Santo Domingo inaugurado en 2001, campo donde jugaba el Club Polideportivo El Ejido hasta que desapareció en 2012.

Circuito de Karts: que cuenta con unas instalaciones modernas y con gran calidad en seguridad así como una cafetería en el interior del recinto.

Circuito de Motocros y Quads en Tarambana.

Campo de Golf de Almerimar es el más antiguo de Andalucía construido en 1976 por RobKirby y Gary Placer, con 18 hoyos. Recientemente ha sido ampliado a 27 hoyos.

Centro de Hípica en Punta Entinas-Sabinar.

Puerto La Ragua, situado en la Sierra de Gádor, donde se puede practicar Sky de fondo si la cantidad de nieve existente lo permite.

Puerto Deportivo de Almerimar es uno de los puertos con mayor capacidad de amarre de toda Europa con unos 1100 amarres disponibles. Está dividido en 5 dársenas que cuentan en sus inmediaciones con alojamientos turísticos y comerciales. Se puede practicar vela todo el año dado el clima de la zona, así como windsurf. El Ejido cuenta entre sus filas con el campeón Mundial de Windsurf Olas celebrado en Cabo Verde en 2010, PWA World Tour.

Clubes federados:

Fútbol: Polideportivo El Ejido (1964-2012) el club participó cuatro veces en la Copa del Rey, jugó cuatro temporadas en segunda división hasta su

disolución en 2014, recientemente se ha creado el CD Ejido proveniente del CD Ejido Fútbol sala creado en 1989, aunando el fútbol sala y el fútbol así el CD Ejido sigue siendo un referente del fútbol andaluz heredero del mítico Poli Ejido en fútbol que junto con el Real Betis Balompié son los únicos clubes de Andalucía representados en tres categorías nacionales.

CD El Ejido Rugby compite actualmente en la segunda regional.

Club Voleibol El Ejido.

Gimnasia, CD Purpurina y el Club de Gimnasia Rítmica El Ejido, cuyo equipo alevín finalizó en octavo puesto del campeonato de España en 2011.

Otros deportes federados son: el tenis de mesa, donde el CTM El Ejido logró ascender en abril de 2012 a la Super División Andaluza⁴⁵ (sexta categoría); la natación, con el joven CD H2O El Ejido conquistando sus primeros éxitos; el atletismo, con el Club de Atletismo Murgiverde (antiguamente conocido como Chino-Chano) y hasta mayo de 2011 también estaba el CD Comarca del Poniente (ya desaparecido); el tenis, con el CT El Ejido; las artes marciales (judo, karate, taekwondo), con el Club Hana, el Club Fórum o el CD Hoitsugan; el ciclismo, con el Bici-Club El Ejido, el CC Ciudad de El Ejido o el Club Mountain Bike Peñas Negras; el remo y el piragüismo, con el Club Tiempo Libre; o el senderismo y la aventura, con el Club Sherpa y el Pelao Aventura; mientras que el mundo del motor tiene especial dedicación gracias al Team CC Moto Racing o al Automóvil Club El Ejido. En lo que a las actividades náuticas se refiere, operan el Club Náutico de Almerimar, el Club Náutico de Balerna y el Club Windsurf Mar Azul.

Eventos destacados:

- Carrera Popular Competitiva San Silvestre
- Supi
- Maratón de Mountain Bike 'Ciudad de El Ejido'
- Torneo Gimnasia Rítmica 'Ciudad de El Ejido'
- Festival de Ajedrez 'Ciudad de El Ejido'-Memorial 'Jorge Álvarez' (15 ediciones)
- Memorial 'Juan Francisco Martín' de Taekwon Do Tradicional ITF
- Torneo Internacional de Rugby Playa 'Ciudad de El Ejido'
- Día de la Bicicleta de El Ejido

- Media Maratón 'Ciudad de El Ejido'
- Competición de Windsurf 'Culoperro' (prueba del Campeonato de España de Windsurf) (27 ediciones en 2014)

Para este año 2015 el municipio de El Ejido acogerá el próximo mes de junio, del día 25 al 28, y coincidiendo con las fiestas patronales de la localidad, la III R1 Cup Torneo Internacional de Fútbol Base 2015; un importante evento que reunirá a numerosos equipos, algunos de ellos de élite, tanto de España como de fuera del país. Este encuentro, que prevé reunir a 700 participantes, contará con 8 equipos por categoría, que irá de benjamín a juvenil, y se desarrollará en el Estadio Municipal de El Ejido y en los campos de fútbol de Santa María del Águila y Las Norias.

En base a todo lo anterior, se constata que El Ejido cuenta con un nivel importante de infraestructura y actividades deportivas, superior a la media de las ciudades andaluzas en términos relativos, lo cual supone también un importante potencial de desarrollo socioeconómico para los próximos años.

6.4. SANIDAD, COHESIÓN SOCIAL

6.4.1. Sanidad

Existe en el municipio el hospital de Poniente-El Ejido, inaugurado en 1996. Éste es un hospital general público de ámbito comarcal, que cubre las necesidades hospitalarias del Distrito Sanitario de Poniente de Almería que gestiona la Empresa Pública Hospital de Poniente, organización sanitaria dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Según los datos del INE, el Hospital de Poniente en 2011 atendía una población de 255.526 habitantes con un incremento de 1,17% respecto a 2010, de los cuales 180.985 eran españoles y 74.541 extranjeros. Las poblaciones cubiertas por el hospital son: Adra, Alcolea, Bayárcal, Berja, Dalías, El Ejido, Enix, Félix, Fondón, Láujar de Andarax, La Mojonera, Paterna del Río, Roquetas de Mar y Vícar.

Respecto a la población ejidense atendida en el hospital en 2011 era de 83.774 personas con una disminución del -1,89% respecto a 2010, de los cuales 55.234 eran españoles y 28.540 extranjeros. Esta disminución puede estar motivada por la pérdida de población, 1.615 habitantes en un sólo año.

También existen Centros de Salud (tradicionalmente llamados ambulatorios) en las zonas de Ejido Norte y Ejido Sur, además de un consultorio en el barrio de Santo Domingo, así como otros Centros de Salud en los principales núcleos de población como son Santa María del Águila, Las Norias de Daza, Balerma, Almerimar, San Agustín y Matagorda.

6.4.2. Cohesión social

Para poder comprender la sociedad actual del Municipio de El Ejido, nos tenemos que remontar a cuando este municipio como tal aún no existía de forma política, ya que pertenecía al municipio de Dalías, concretamente al Campo de Dalías.

La población de esta zona casi desierta, era emigrante a zonas más prósperas y con actividades industriales, pero en los años 70/80 cuando en el campo de Dalías se empezó a desarrollar la agricultura de la parra y posteriormente la agricultura intensiva bajo plástico, las cosas cambiaron.

En 1982 se creó el municipio de El Ejido y empezaron a llegar personas proveniente de los municipios limítrofes, sobre todo de la zona de Las Alpujarras, la mayoría españoles pero también algunos inmigrantes que residían en estas zonas.

Pero con el gran despliegue y mejoras en los invernaderos así como el desarrollo de la Industria auxiliar que empezó a desarrollarse en el Municipio de El Ejido, la mano de obra demandada empezó a crecer y muchos de los agricultores y empresarios buscaron mano de obra en otros países.

La problemática surgió cuando empezaron a llegar desde zonas de África inmigrantes, en la mayoría ilegales llegados a las costas en pateras, trasladados por mafias, los cuales buscaban un mejor futuro en la España próspera y con oportunidades que se abrían al mundo. No era más que aquello que tuvieron que hacer muchos españoles en otras épocas cuando emigraban a Francia a la vendimia para poder dar un mejor futuro a su familia o hacia otros países de nuestro entorno.

El problema fue esta llegada masiva de personas, no sólo marroquíes sino de otras nacionalidades en busca de trabajo. En muchos casos, había personas que no tenían su situación regularizada en España, por lo que no

podían acceder a condiciones dignas y se veían forzados a vivir en condiciones infrahumanas. Asimismo, la rápida transformación cualitativa de la población y el rápido crecimiento cuantitativo de la misma, ha generado una serie de tensiones que obligan a desarrollar políticas específicas que favorezcan y desarrollen una mayor cohesión e integración social entre las poblaciones de las distintas nacionalidades.

En este contexto se han producido y se producen determinados conflictos sociales (relativos a condiciones del trabajo, de la vivienda, nivel y acceso a los servicios para la población, etc.) que suponen un reto para mejorar la cohesión social y convivencia en el futuro.

En estas condiciones, a principios de febrero de año 2000, la muerte de una muchacha, Encarnación López «a manos de un inmigrante magrebí», días después de otro siniestro ocurrido entre los invernaderos, provocaron el enfrentamiento civil entre población local e inmigrantes. Estos desafortunados acontecimientos que ocurrieron, hay que decir que no son la tónica habitual de la convivencia en el municipio. De hecho, la situación general de convivencia es muy diferente y mucho más favorable. Sin embargo, no debe olvidarse que a pesar de las políticas de integración y cohesión social llevadas a cabo en el municipio, aún quedan muchos objetivos por conseguir. Además, siempre existen algunas zonas más conflictivas en el municipio que requieren de una mayor atención, para con ello evitar que los citados trágicos acontecimientos que ocurrieron hace 15 años nunca más vuelvan a producirse.

En relación a la cohesión social, además de los temas referidos a la población inmigrante, también hay que tener en consideración la integración de otros colectivos con riesgos de exclusión, como es la población de etnia gitana. No obstante, como grupo social, la comunidad gitana en El Ejido se configura como una población heterogénea, con importantes diferencias internas entre unos grupos de gitanos y otros. Prueba de esta circunstancia son los barrios de población gitana asentados y localizados en el término municipal de El Ejido, que se concentran en lo que denominamos “espacios sociales” concretos ubicados en las “100 Viviendas” de Pampanico, “Pozo de la Tía Manolita” en Matagorda, Santa María del Águila, “80 Viviendas” en Santo Domingo y en la barriada conocida como “Loma del Viento” en el núcleo de Las Norias.

Las intervenciones que llevan a cabo en dichas zonas se encuentran enmarcadas dentro de la programación general del programa de Zonas con Necesidad de Transformación Social (ZNTS) en Pampanico y del Plan Integral con la Comunidad Gitana de Andalucía (PICGA) en el resto de zonas.

Sin embargo y a pesar de la heterogeneidad de los mismos comparten una serie de carencias y problemas de diversa índole (educativos, higiénico – sanitarios, laborales, sociales, etc.). que afectan de manera global a la forma y calidad de vida de su población.

En consecuencia, la integración de la población gitana en los diferentes núcleos poblacionales citados de El Ejido, con carácter general y, quizás, de modo más particular en el núcleo poblacional de Matagorda, deberán seguir siendo una prioridad en materia de cohesión social para la Administraciones al objeto de poder subsanar o, al menos, mejorar significativamente los desequilibrios actualmente existentes.

● Desigualdad en El Ejido

Un estudio realizado por el profesor Checa de la Universidad de Almería en 2006, decía que “había un 11% de la población seguía viviendo en almacenes y un 6% habitaba en chabolas, cercanas a los propios invernaderos, después de los disturbios que acontecieron en la zona en el año 2000. Tras los mismos hubo problemas entre los municipios de la zona para realojar a la población inmigrante afectada a través de los Planes de la junta, siendo Níjar y El Ejido las ciudades con mayor concentración de chabolas de Andalucía.

En 2010 la situación aún no estaba resuelta y sigue habiendo una parte de la población inmigrante que aún no ha regularizado su situación, mucha segregación en la población, falta de medios para integrar a esas personas en la sociedad, diferencia de culturas, además que en muchos casos, los propios inmigrantes son reticentes a integrarse a pesar de que la mayor parte de la población del municipio son gente amable y acogedora con una mentalidad abierta debido a que esta situación no es nueva en el municipio. En este sentido, en el año 2013 el número de inmigrantes en El Ejido suponía el 32,2%, y, a pesar de las acciones realizadas desde las

distintas administraciones y colectivos, aún sigue habiendo mucho trabajo de integración por hacer. De hecho, a pesar de que muchos de los inmigrantes son de larga duración, sus contratos laborales no lo son, sino que existe un alto índice de rotación entre distintas empresas y contratos en base a las distintas tipologías de las campañas de cultivos, etc., lo cual también dificulta los procesos de integración y consolidación de la población inmigrante.

No obstante, también hay que mencionar que hay muchas medidas desarrolladas para mejorar la cohesión social que han dado resultados muy positivos. Como ejemplo, se pueden relacionar las realizadas por asociaciones como CODENAF Almería, la cual ha organizado en El Ejido en el II Encuentro de Asociaciones, fruto de la iniciativa compartida del Área de Servicios Sociales y Mujer, CODENAF y muchas otras asociaciones de distinta índole que trabajan en el territorio ayudando a diferentes colectivos, atendiendo a la población o formándola en varias temáticas.

Los objetivos de este encuentro son dar a conocer las diferentes actividades y la labor que realizan estas asociaciones. Como novedad en la última edición se incorporó un torneo de fútbol sala organizado por el Club Deportivo El Ejido, así como una exhibición de grafitis a cargo del artista local Nauni y multitud de sorteos y juegos familiares.

El encuentro contó con la visita del alcalde de El Ejido, Francisco Góngora, que pudo conocer los proyectos más inmediatos de cada uno de los colectivos allí representados.

También desde el Ayuntamiento se está llevando a cabo la puesta en marcha del proyecto Mares II (Ministerio del Interior, Comisaria General de Extranjería y Fronteras, Junta de Andalucía (Conserjería de Empleo, Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, Fundación Afies y la Fundación CEPAIM) cuyo objetivo es Consolidar a la migración circular como herramienta de gestión de flujos migratorios en Andalucía, creando una estructura sólida y operativa como herramienta adecuada para su gestión, a través del desarrollo del control biométrico y la transferencia del sistema a otras provincias andaluzas.

Servicio de mediación a la intervención de los Servicios Sociales:

Este es un servicio de mediación que cumple una importante misión en El Ejido. De hecho, tiene como objetivo garantizar el acceso de la población extranjera a los servicios sociales municipales del municipio en igualdad de condiciones incluyendo la figura de la mediación como valor fundamental en la intervención social. Como objetivos específicos se destacan:

- Dar a conocer los Servicios Sociales, su finalidad, su estructura y organización entre la población extranjera mayoritaria y la secundaria.
- Apoyar y acompañar a las personas extranjeras que lo necesiten en su proceso de atención en los Servicios Sociales.
- Aportar a los profesionales de los Servicios Sociales la visión del extranjero hacia nuestro sistema, sus hándicaps y sus aciertos.

Finalmente, en relación a la mencionada problemática de cohesión social con la población gitana, indicar que desde el Ayuntamiento de El Ejido, a través del Área de Servicios Sociales y Mujer, se vienen realizando una serie de intervenciones con la comunidad gitana de carácter integral, a través de la realización de actividades en el ámbito educativo, de promoción de la mujer, trabajo con adolescentes, promoción de la salud, vivienda, etc. Dichas intervenciones tienen como objetivo minimizar las situaciones de desigualdad o desventaja que sufre este colectivo, habiéndose conseguido importantes resultados positivos en los últimos años pero que aún no son suficientes, por lo que en el periodo 2014-2020 también deberán ser una prioridad para el consistorio ejidense la mejora de la cohesión social de la comunidad gitana en el municipio.



7. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL EJIDO

La participación ciudadana, su fomento y su promoción tienen una implicación básica y sustantiva en las actuaciones vinculadas a las políticas sociales municipales del Municipio de El Ejido.

La participación ciudadana aporta obvios beneficios a la dinámica comunitaria, en general, y a la intervención socio-comunitaria, en particular; facilita una progresiva adecuación del funcionamiento de las instituciones; ofrece herramientas para evaluar y mejorar la gestión de los asuntos públicos y, como consecuencia, para implementar actuaciones que mejoren las condiciones de vida permitiendo a los ciudadanos recuperar su lugar dentro del espacio público generando capital social. Por todo ello, la participación ciudadana en el ámbito municipal es un asunto básico a la hora de configurar la agenda política local, concebida como eje transversal necesario para una gestión política y técnica eficaz orientada a mejorar el bienestar social y la calidad de vida de los ciudadanos.

Para poder implementar procesos de participación ciudadana y de implicación de las entidades en la detección de las necesidades sociales, y posterior diseño y puesta en marcha de políticas de intervención, se requiere de la habilitación previa de condiciones favorables para la deliberación y construcción de programas de actuación, siempre partiendo de posiciones informadas de los ciudadanos. La puesta en marcha de estos procesos contribuirá a la maximización de los espacios de participación y a la implicación ciudadana en la construcción de modelos sociales sostenibles.

El Ayuntamiento de El Ejido considera una herramienta básica para promover la articulación de dinámicas participativas que contribuyan al desarrollo socio-comunitario la habilitación de espacios en los que las entidades puedan desarrollar su trabajo creativo y deliberativo de forma independiente y responsable. Por ello, a través de concesiones de uso

privativo, se pone a disposición de las entidades sin ánimo de lucro inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades Sin Ánimo de Lucro de El Ejido, el edificio de titularidad municipal denominado Centro Asociativo Municipal de El Ejido.

En la página Web del Ayuntamiento hay un apartado dedicado a la participación ciudadana.



Imagen: 1. Fuente: Página web del Ayuntamiento de el Ejido.

Como podemos observar en la imagen, dentro de esta sección podemos encontrar los siguientes temas de participación ciudadana:

- **Convocatorias y subvenciones**

Para la concienciación social, impulso del voluntariado y apoyo a las entidades y organizaciones sociales adheridas a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía.

Convocatoria 2015 Ibercaja proyectos sociales, marzo 2015.

Viviendas temporales de inclusión social, marzo 2015.

El Centro Asociativo Municipal se distribuye en planta baja y tres plantas superiores. El edificio dispone de un pequeño salón de actos (planta

baja) con capacidad para 30 personas, que puede utilizarse por todas las entidades conforme a disponibilidad. Además el edificio cuenta con dos salas para talleres (segunda y tercera planta) que se utilizan por las asociaciones conforme a disponibilidad. Finalmente el Centro Asociativo Municipal dispone de 11 despachos para ser utilizados en exclusiva o de forma compartida por las Asociaciones.

- **Guía Asociaciones**

Lista ordenada alfabéticamente por todas las asociaciones del municipio.

- **Día de Andalucía**

Aquí se expone las actividades desarrolladas en el día de Andalucía en el municipio.

- **Semana Cultural, Centro Asociativo Municipal**

Contenido sobre las exposiciones, charlas informativas, actividades culturales o talleres que se realizan en el municipio

- **Actividades de Navidad**

- **Participación en Salud**

- **Formación**

“Participación Ciudadana” del Ayuntamiento de El Ejido pone en marcha el programa de formación 2014-2015 destinado a todas las asociaciones que componen el tejido asociativo municipal.

El plan formativo gratuito se compone de 12 acciones formativas que se desarrollarán desde octubre de 2014 a mayo de 2015.

El plan de formación se desarrollará en el Centro Asociativo Municipal y en el aula de informática del Centro de Profesores de El Ejido.

Las acciones formativas programadas con una duración que comprende desde 2 a 4 horas lectivas (las charlas), hasta 22 horas lectivas (los cursos), se agrupan en dos grandes topologías:

- Acciones relacionadas con las nuevas tecnologías, que se implementan auspiciadas por el convenio de colaboración firmado

entre el Ayuntamiento de El Ejido y la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo dentro de la iniciativa Andalucía Compromiso Digital.

- Acciones formativas dirigidas a potenciar y mejorar el funcionamiento interno de las asociaciones y que se pondrán en marcha con recursos municipales.

- **Semana Saludable**

Una semana dedicada a la importancia de adoptar estilos de vida saludable.

- **Encuentro Municipal de Asociaciones**

El Encuentro Municipal de Asociaciones de El Ejido es una iniciativa enmarcada dentro de uno de los objetivos permanentes del equipo de gobierno del Ayuntamiento de El Ejido: el fomento del asociacionismo como expresión de la participación de los ciudadanos a través de sus propias organizaciones, en una línea de trabajo constante de apoyo al movimiento asociativo local.

El Encuentro Asociativo es un instrumento para la difusión de las actuaciones y proyectos que llevan a cabo las entidades ciudadanas, así como un espacio de encuentro e intercambio del movimiento asociativo de El Ejido y de éste con los vecinos del mismo.

Con el Encuentro Municipal de Asociaciones de El Ejido, "Participación Ciudadana" pretenden potenciar el trabajo de las entidades asociativas y darlo a conocer a todos los vecinos.

- **Actividades de Verano**

- **Programa de voluntariado**

Los objetivos de este Plan son la sensibilización, promoción, formación, coordinación y apoyo técnico al voluntariado y a las entidades de voluntariado que son los ejes sobre los que se va a planificar las distintas actuaciones del Programa.

Los fines de éste son la solidaridad con las personas o grupos de personas a los que se dirige la acción específica, la coordinación, complementariedad y respeto al trabajo realizado por los profesionales,

apoyo a las actuaciones de interés comunitario, gratitud y aceptación de las normas y criterios declarados.

Otros Programas donde se ha contado con un apartado de Participación Ciudadana son:

- **El Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PUMUS)**, un Plan que está redactando el Ayuntamiento de El Ejido con el fin de mejorar la calidad del trazado urbano repercutiendo en la mejora medioambiental del municipio. En la página Web del Ayuntamiento podíamos encontrar dentro del apartado del PUMUS, un enlace a Participación Ciudadana.

143



Imagen: 2. Fuente: Página web del Ayuntamiento de el Ejido.



Imagen: 3. Fuente: Página web del Ayuntamiento de el Ejido.

- **Sistemas de Gestión Medioambiental y las Agendas 21 Locales**, que constituyen en su conjunto una herramienta del sistema de gestión que facilitan el adecuado desarrollo y una mejora continua del comportamiento medioambiental.

Dentro de estas actuaciones se ha contado con la participación ciudadana con la cual se pretende alcanzar los objetivos de atender a los problemas reales de los ciudadanos, fomentando así la responsabilidad en las decisiones que afectan al colectivo, actitudes de civismo y tolerancia en materia medioambiental. Esto se consigue gracias a que la Participación Ciudadana une a la Administración Local con la ciudadanía, permitiendo conocer los problemas e intereses reales de éstos.

En este caso, en primer lugar se realizó un Foro de presentación, donde se explicó a los asistentes en qué consiste la Agenda 21 Local y los beneficios que aporta al municipio. Además de dar a conocer cómo se elabora el documento del Diagnóstico y la aportación necesaria e imprescindible de la participación ciudadana. A continuación se llevaron a cabo las mesas de trabajo. El último día se expuso el Diagnóstico Ambiental y sus principales resultados, dando la oportunidad a los asistentes para que expresaran su opinión relacionada con lo expuesto y se priorizaron los problemas ambientales del municipio, aprobándose dicho documento por la participación ciudadana el 19 de diciembre de 2011.



Foto: 3. Fuente: Agenda 21. Memoria Justificativa de El Ejido.

Además de los ejemplos reseñados, el municipio de El Ejido utiliza esta metodología de trabajo en muchos otros ámbitos de forma análoga. Igualmente, a través de los mecanismos de apoyo a las asociaciones y al tejido asociativo, explicados anteriormente, el ayuntamiento apoya el fortalecimiento de la sociedad civil en el municipio. En base a todo lo anterior, se puede concluir que El Ejido cuenta con instrumentos para favorecer la gobernanza y la participación ciudadana.

8. ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL

La división de España en Comunidades Autónomas está recogida en la Constitución Española de 1978. En este año, España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho.

En el Capítulo Primero de la Constitución Española (C.E.) se define la Organización Territorial del Estado. El artículo 137 recoge que el Estado se organiza territorialmente en municipios, en provincias y en las Comunidades Autónomas que se constituyan. Todas estas entidades gozan de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses.

Tras la ratificación de la **Constitución Española**, se establecieron las 17 Comunidades Autónomas de las que consta el Estado Español, mediante la aprobación de sus Estatutos de Autonomía y, en 1995, se crearon las dos ciudades autónomas, Ceuta y Melilla.

El texto de la Constitución establece los poderes que pueden ser asumidos por las C. Autónomas y aquéllos que sólo se le pueden atribuir al Estado.

El **Estatuto de Autonomía** es la norma básica de una Comunidad o Ciudad Autónoma, reconocida por el artículo 147 de la Constitución española. El Estatuto es la norma superior de ordenamiento jurídico después de la Constitución, para ello debe de ser aprobada por la C.A. y los representantes del Estado, fijándose las normas básicas de la C.A., instituciones, competencias, es decir, *"una **Comunidad Autónoma** es una identidad territorial administrativa española que dentro del ordenamiento jurídico constitucional nacional, está dotada de cierta autonomía legislativa con representantes propios y con determinadas competencias ejecutivas"*.

Desde la firma el 12 de junio de 1985 del **Acta de Adhesión de España a las Comunidades Europeas** (en la actualidad la Unión Europea) y cuya entrada en vigor se produjo el 1 de enero de 1986, la Unión Europea es el marco natural de desarrollo político y económico de España, pasando a ser el Derecho Comunitario la norma de rango superior sobre el derecho nacional para poder garantizar así la uniformidad en todos los Estados miembros.

Por otro lado, en los artículos 140, 141 y 142 de la C.E., respectivamente, se garantiza la autonomía de los Municipios, se define a la provincia como

agrupación de Municipios y se señala que las Haciendas locales deben disponer de los medios suficientes para el desempeño de sus funciones.

Las competencias de las Entidades Locales se regulan fundamentalmente en los artículos 7, 25 y 36 de *Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local* que modificó la *Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local*.

Las competencias de las Entidades Locales pueden ser propias o atribuidas por delegación. Las **competencias propias de los Municipios**, las Provincias, las Islas y demás Entidades Locales territoriales sólo podrán ser determinadas por Ley y se ejercen en régimen de autonomía y bajo la propia responsabilidad, atendiendo siempre a la debida coordinación en su programación y ejecución con las demás Administraciones Públicas, (art. 7.2 de la LRSAL).

Según el art. 7.3 de la LRSAL, el Estado y las Comunidades Autónomas, en el ejercicio de sus respectivas competencias, podrán delegar en las Entidades Locales el ejercicio de sus competencias. Las **competencias delegadas** se ejercen en los términos establecidos en la disposición o en el acuerdo de delegación, según corresponda, con sujeción a las reglas establecidas en el artículo 27, y preverán técnicas de dirección y control de oportunidad y eficiencia.

Tras la entrada en vigor de esta normativa, y con la introducción del nuevo punto 4 del art. 7 de la LRSAL, se recoge que ***las entidades Locales sólo podrán ejercer competencias distintas de las propias y de las atribuidas por delegación cuando no se ponga en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda municipal***, de acuerdo con los requerimientos de la legislación de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y no se incurra en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública. A estos efectos, serán necesarios y vinculantes los informes previos de la Administración competente por razón de materia, en el que se señale la inexistencia de duplicidades, y de la Administración que tenga atribuida la tutela financiera sobre la sostenibilidad financiera de las nuevas competencias.

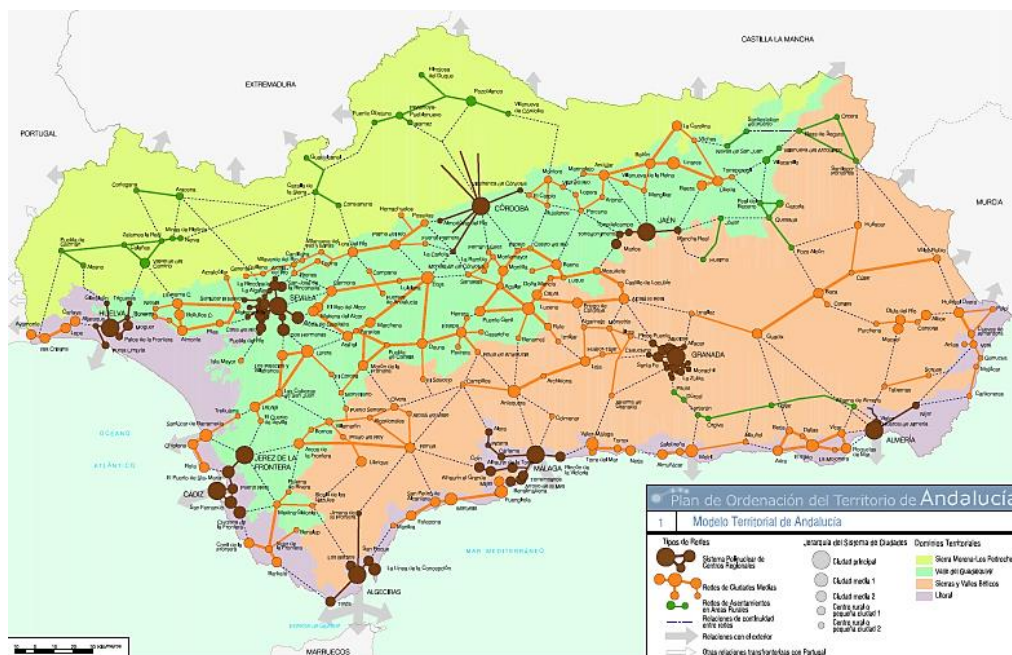
En todo caso, el ejercicio de estas competencias deberá realizarse en los términos previstos en la legislación del Estado y de las C. Autónomas.

9. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES

A continuación se analizan los principales instrumentos de planificación aplicables al municipio de El Ejido:

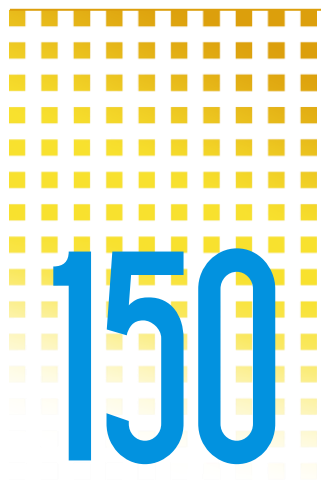
● PLAN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE ANDALUCÍA

El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA), distribuye la región andaluza en tres categorías de zonas: Centros Regionales; Redes de Ciudades Medias y Asentamientos Rurales, tal y como se puede observar en la siguiente figura:



Mapa: 28. Fuente: POTA. 2006. Modelo Territorial de Andalucía.

En este sentido, es necesario indicar que los Centros Regionales se corresponden con las ocho capitales andaluzas, incluyendo a Jerez de la Frontera y su entorno en el caso de Cádiz, además de considerar Algeciras y el Campo de Gibraltar como el noveno Centro Regional. Estas zonas, aglutinan a más del 55% de la población andaluza, así como una concentración aún mayor del tejido productivo, de servicios, etc. Si además,



se tiene en cuenta su área de influencia sobre otras zonas, la población dependiente, para determinados servicios, de los Centros Regionales, superaría el 80%.

En segundo lugar, estarían las Redes de Ciudades Medias las cuales son claves en la vertebración del territorio. Hay que distinguir dos tipos zonas fundamentales, la red interior que se corresponde en gran medida con el valle del Guadalquivir y la zona litoral. Es en la zona litoral donde se encuadra el municipio de El Ejido.

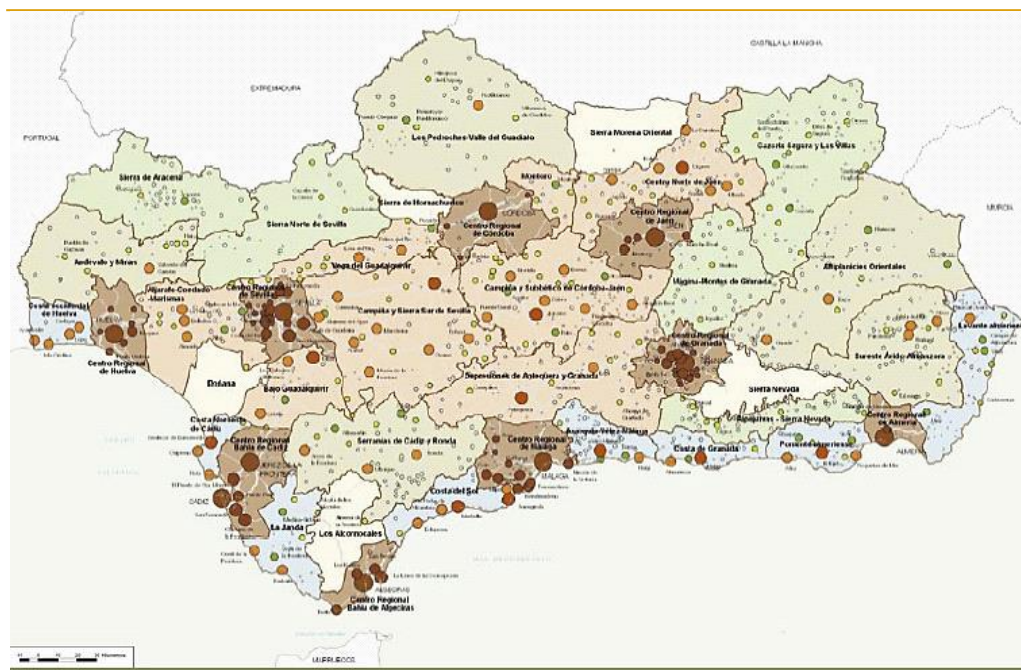
Finalmente, mencionar las Redes de Asentamientos Rurales, las cuales conforman las áreas más despobladas de la región pero con una gran importancia estratégica en la preservación de los principales espacios naturales existentes en la región.

El principal objetivo del Plan es lograr una propuesta de ordenación global de Andalucía. La constitución de dicho modelo se ha desarrollado a través de un conjunto de Estrategias de Desarrollo Territorial que se fundamentan en una serie de principios orientadores, cuales son:

- La diversidad natural y cultural del territorio de Andalucía
- El uso más sostenible de los recursos
- La cohesión social y el equilibrio territorial
- La integración y cooperación territorial

De este modo, el Plan adquiere un carácter ordenador de la actuación pública, especialmente en su función planificadora. En este sentido, las Estrategias que desarrollan el Modelo Territorial de Andalucía están dirigidas a conseguir que esta acción pública y planificadora, se desarrolle de forma coherente y genere sinergias para la consecución de objetivos comunes. Por consiguiente, el POTA se constituye como la herramienta básica para el planeamiento integral del territorio andaluz en todos los ámbitos: infraestructuras, transportes, agua, equipamientos sanitarios...

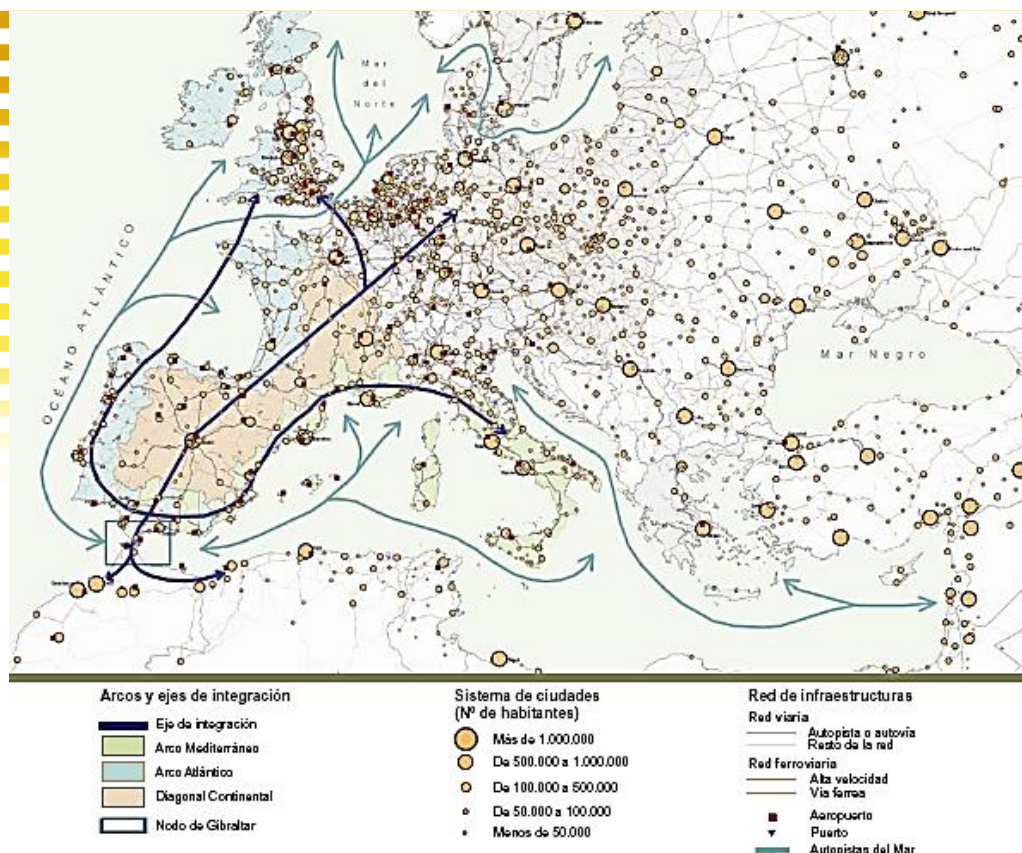
A continuación se muestra un mapa esquemático de la vertebración territorial andaluza, tal y como se recoge en el Plan de Ordenación Territorial de Andalucía:



151

Mapa: 29. Fuente: POTA. 2006. Unidades Territoriales y Redes de Ciudades de Andalucía.

De modo análogo y complementario al mapa anterior, en el siguiente mapa se puede observar el posicionamiento del territorio andaluz en el contexto de la UE, donde Andalucía se sitúa en la periferia del territorio comunitario, lo cual le obliga a considerar en su planeamiento territorial los principales centros decisionales de la UE en materia político-económica.



Mapa: 30. Fuente: POTA. 2006. Sistema de Ciudades de Andalucía dentro de la U.E. y su entorno.

En base a todo lo anterior y referente al municipio de El Ejido, conforme se descende en los distintos niveles de la Administración, se tendrán que desarrollar los instrumentos de planeamiento necesarios que sean acorde al marco de referencia donde está enmarcado el municipio. De hecho, las redes de transporte, comunicaciones, dotación de servicios colectivos, etc. dependerán de ello y las estrategias a desarrollar por los distintos territorios y, en concreto, El Ejido, deberán tratar de optimizar sus recursos. En consecuencia, el planeamiento del territorio deberá estar coordinado y ser coherente en los distintos niveles de la Administración, lo cual no siempre es sencillo y puede generar conflictos competenciales como ya se ha mencionado con anterioridad.

● EL PLAN DE PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA (PGOU) de El Ejido

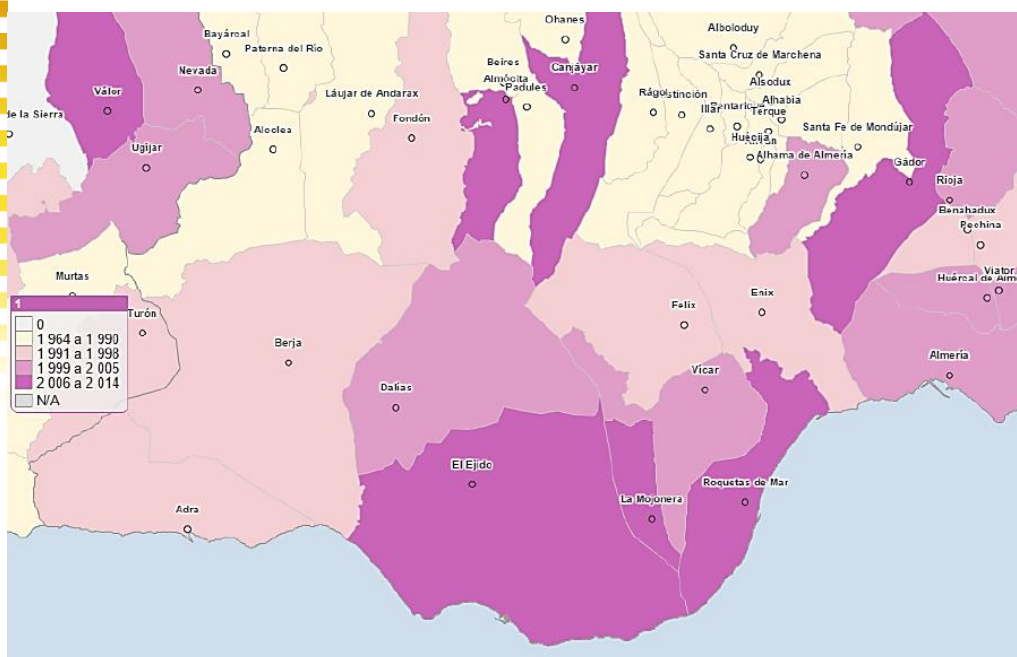
Este Plan es un instrumento básico de ordenación de la totalidad del territorio de uno o varios municipios, a través del cual se clasifica el suelo,

se determina el régimen aplicable a cada clase de suelo, y se definen los elementos fundamentales del sistema de planeamiento urbanístico o planificación urbana del municipio. Un planeamiento urbanístico o planificación urbana es un conjunto de instrumentos técnicos y normativos utilizados para regular las condiciones del uso del suelo y su transformación o conservación.

La planificación urbana está relacionada tanto con la arquitectura y la ingeniería civil en la medida en que se deben ordenar los espacios, asegurando su correcta integración con las infraestructuras y sistemas urbanos. Para ello es necesario tener un buen conocimiento del medio físico, social y económico obtenido a través de análisis según los métodos de la sociología, la demografía, la geografía, la economía, entre otras.

Según la resolución de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de 25 de julio de 2002, por la que se aprobó definitivamente el Plan General de Ordenación Urbanística de El Ejido (PGOU 2002), el cual fue modificado el PGOU en 2008 siendo aprobado definitivamente por Resolución de la **Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CPOTU)** de 21 de mayo de 2008 (BOJA núm. 122, de 25 de junio de 2009). Mediante Resolución del citado órgano de 23 de enero de 2009 (BOJA núm. 175, de 7 de septiembre de 2009), siendo este último el que está vigente. En la actualidad se han llevado a revisión algunos puntos del PGOU de 2009, algunos de ellos están suspensos y otros aprobados.

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS PLANEAMIENTOS



Mapa: 31. Fuente: Ministerio de Fomento.

● Otros instrumentos de planeamiento de interés

El ayuntamiento de El Ejido ha promovido planes de desarrollo sostenible como el **PMUS** el **Plan de Movilidad Urbano Sostenible**, en el que en un primer momento realizó un Diagnóstico de la movilidad para después concluir los siguientes objetivos y sus principales beneficios, según los datos disponibles en la propia web del Ayuntamiento:

Los objetivos que se pretenden con el Plan de Movilidad son:

1. Alcanzar un nuevo equilibrio en los medios de transporte que concurren en la ciudad.
2. Reforzar el papel de los medios más benignos y eficientes social y ambientalmente como son: el peatón, la bicicleta o el transporte colectivo reduciendo así la participación del automóvil privado.

Los principales beneficios aportados por un Plan de Movilidad Urbana Sostenible son:

- 1) Disminución de atascos, congestión, ruido, contaminación atmosférica, accidentes.
- 2) Disminución del consumo de energías no renovables, promoviendo el uso de otras energías más limpias.
- 3) Reducción del tiempo de los viajes.
- 4) Mejora de los servicios de transporte público.
- 5) Mejora de las condiciones de accesibilidad.
- 6) Mejora de la calidad del medioambiente urbano

El **Plan de Saneamiento Económico-Financiero 2011/2013** surge como consecuencia de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2009 y en cumplimiento de lo establecido en los Art. 53.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como, el Art. 10.2 del Real Decreto Legislativo 2/2007, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria.

A. La entidad local

- El Ayuntamiento de El Ejido es una administración pública de carácter territorial que representa la matriz del grupo de entes públicos a consolidar. Esta unidad institucional de carácter público está incluida dentro del Inventario de Entes del Sector Público local, de acuerdo con lo establecido en el art. 2.a del Reglamento que desarrolla la normativa de Estabilidad Presupuestaria. Los ingresos obtenidos están constituidos mayoritariamente por ingresos de tipo tributario según lo establecido en la legislación de Haciendas Locales y de acuerdo con su condición de Administración pública de carácter territorial.

B. Autónomos Administrativos

- Instituto Municipal de Deportes
- Radio Televisión Ejido

C. Sociedades Mercantiles

- Empresa Mixta de Servicios Municipales de El Ejido S.A.
- Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido, S.L.
- Desarrollo Urbanístico de El Ejido, S.L.
- Centro Integral de Mercancías, S.A.

D. Consorcios

- Consorcio de Recogida de Residuos Sólidos del Poniente Almeriense.
- Consorcio de Desarrollo para la Provincia de Almería.
- Consorcio Servicio de Aguas, Saneamiento del Poniente Almeriense.
- Consorcio para la gestión, extinción incendios y salvamento del Poniente almeriense.

En conclusión, el perímetro de consolidación a efectos del presente Plan de Saneamiento Económico-Financiero queda determinado por los siguientes entes:

- Ayuntamiento de El Ejido
- Instituto Municipal de Deportes
- Radio Ejido

El análisis de la evolución y la explicación a la situación actual económica del Ayuntamiento de El Ejido se debe a:

- Desequilibrios presupuestarios
- Ausencia de autofinanciación, debido al ahorro negativo y un remanente de tesorería negativo.
- Creciente endeudamiento, tanto a corto plazo como a largo plazo.
- Los objetivos generales de este Plan son:
- Resultado presupuestario no negativo
- Remanente de tesorería para gastos generales no negativo
- Ahorro neto no negativo
- Límite del endeudamiento dentro los marcados normativamente
- Estabilidad presupuestaria. Situar a la entidad dentro de los límites determinados por la Ley de Estabilidad Presupuestaria y su normativa de desarrollo en la aplicación local.

Las medidas correctoras que se deberán aplicar serán las siguientes:

- Medidas de gestión: gestión de Recursos Humanos.
- Medidas de carácter presupuestario: Control en el crecimiento del gasto corriente, Control del capítulo de inversiones.
- Medidas de carácter financiero: Reestructuración financiera del endeudamiento con entidades de crédito largo plazo en vigor a fecha 31/12/2009.

Plan Medioambiental, Agenda 21 Locales que surgen en la Conferencia Mundial de Medioambiente y Desarrollo Sostenible de Rio de Janeiro de 1992, en las cuales se constituyen procesos de mejora continua, partiendo de un análisis de los diferentes factores que condicionan el Desarrollo Sostenible de un municipio para posteriormente definir una serie de estrategias que mejoren la situación en el territorio.

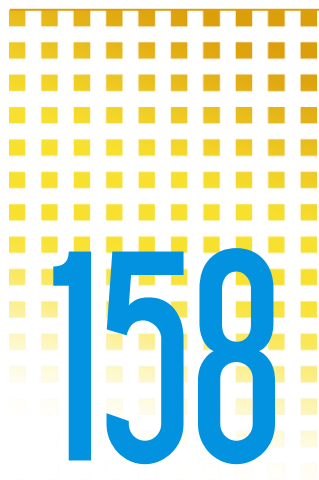
El ayuntamiento de El Ejido se unió al **Programa de Sostenibilidad Urbana Ciudad 21** en el año 2008 y en el año 2011 se iniciaron los trabajos de diagnóstico ambiental municipal, con la colaboración de la Consejería de Medio ambiente y la Diputación Provincial de Almería.

Los principales objetivos de este Plan son:

- Ofrecer una visión descriptiva, clara, concisa y actual de la situación ambiental del municipio.
- Sentar las bases para la detección y estudio de los indicadores ambientales que mejor reflejen la situación y evolución ambiental del entorno municipal.
- Iniciar el proceso de transformación de la política ambiental municipal sustituyendo las actuaciones aisladas y sectoriales por la gestión racional basada en la planificación, la coordinación y cooperación administrativa y la participación pública.
- Conocer el estado del Medio Ambiente en el Municipio de El Ejido, analizando interconexiones entre el entorno físico y el medio ambiente humano.
- Conocer los impactos y presiones que sobre el Medio Ambiente, la Sociedad y la Economía se producen.
- Analizar las políticas municipales implantadas, tanto de naturaleza preventiva como correctiva.
- Proponer líneas básicas de actuación que den respuestas de mejora a aquellos condicionantes de la calidad ambiental y del Desarrollo Sostenible en el municipio.

El Municipio de El Ejido cuenta también con un **Plan General de Protección del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Monumental**, incluido en la última modificación del BOP 009 de 15 de Enero 2010.





Este Plan tiene por objeto la preservación, mejora y potenciación de los valores de la Ciudad de El Ejido, dentro de las normas generales para la protección del patrimonio cultural, de la normativa PGOU del Ayuntamiento.

Este Plan General articula la protección del patrimonio mediante tres principios generales:

1. Favorecimiento de la valorización del patrimonio compatibilizado con el desarrollo urbano del municipio.
2. Delimitación espacial de los ámbitos para facilitar acciones de protección, conservación y mejora del Patrimonio.
3. El Patrimonio Arqueológico, Histórico y Monumental es considerado como un recurso cultural, social y económico de primer orden.

En base a todo lo anterior, El Ejido cuenta con suficientes instrumentos de planificación para aplicar en su territorio, si bien éstos no están exentos de mejoras, posibles ampliaciones, etc. que redunden en mejores resultados para el desarrollo socioeconómico y prosperidad del municipio.

10. RESUMEN-EJECUTIVO Y CONCLUSIONES

- El municipio de **El Ejido** se enmarca dentro de la **zona** denominada **Poniente Almeriense**, según la terminología del POTA (Plan de Ordenación Territorial de Andalucía) y está compuesto por **14 núcleos de población**, la cual ascendía en 2014 a **84.144 habitantes** (prácticamente se ha duplicado en los últimos 25 años), siendo es el tercer municipio más poblado de Almería tras Almería y Roquetas de Mar. El **31,8% de la población** es de **origen extranjero** consecuencia de la **necesidad de mano de obra por el auge económico del municipio**. Además, la **población femenina sólo** supone el **47,4%**, consecuencia también de la citada inmigración.
- Su **economía** se ha desarrollado teniendo como **principal motor** a la **agricultura intensiva bajo plásticos** (invernaderos), la cual también, a través de las **economías cruzadas**, ha favorecido a las **industrias auxiliares** derivadas de la producción agrícola (manufacturera y también de **reciclaje y valorización de residuos**), al sector **servicios** (principal generador de empleo) y a la **construcción**. Otro sector emergente en el municipio y generador de riqueza y desarrollo sostenible que está incrementando su importancia es el del **Turismo y Ocio**.
- En lo referente al **uso del suelo el 67,56% se destina al cultivo de regadío**, las superficies forestales ocupan un 21% y la **construcción de viviendas sólo un 8,55%**. A pesar de que el suelo construido sea escaso, desde el auge de la agricultura y la llegada de mano de obra extranjera **desde 2008 el uso de suelo destinado a viviendas ha aumentado un 5,08%**. También se está **incrementando la construcción derivada del Turismo y segundas residencias**.
- **Dado el rápido crecimiento del municipio y la existencia de 14 núcleos poblacionales**, se han generado diversos **problemas urbanísticos**. En este sentido, se pretende llegar a **unificar en un solo núcleo a los 3 principales (Ejido, Santo Domingo y Sta. Mª del Águila)**, además de **mejorar la movilidad y red de comunicaciones internúcleos** dentro del término municipal.



159

- **El Ejido** se encuentra dentro de la **zona de clima Mediterráneo subdesértico** caracterizado por **lluvias escasas**, una media de 300mm al año con un promedio de **3.200 horas de sol al año**, temperaturas suaves, ausencia de heladas, humedad del 67% aproximadamente y vientos del Este y Oeste. **La agricultura intensiva de regadío se ha podido desarrollar gracias a la explotación de acuíferos de la zona**, lo que genera un **impacto medioambiental** a ser considerado para poder garantizar la sostenibilidad de modelo económico, evitando el agotamiento por **sobreexplotación recursos**. De hecho, dos de los principales problemas a los que se enfrenta el municipio en cuanto a recursos hidrográficos se refiere, son la sobreexplotación de los acuíferos existentes sobre todo del acuífero Superior Central. Para contrarrestar estos problemas se están llevando a cabo actuaciones como el **Plan AGUA**.
- Desde el punto de vista medio ambiental, tanto de la vida Urbana como de las tareas agrícolas **se genera** un elevado número de **residuos y agentes contaminantes**, ya sean en forma de residuos orgánicos como gases. Con el propósito de mejorar la gestión de estos residuos el Ayuntamiento de El Ejido está poniendo en marcha **Planes como el PMUS o Tierras Altas** (por el cual **se pretende llevar a la zona de invernaderos gas natural para disminuir la emisión de gases de efecto invernadero, CO²**, y contribuir así en una **reducción del consumo de energía y reducción de las facturas eléctricas de las empresas**) o la instauración de un Punto Limpio donde el ciudadano poder depositar de forma gratuita una variedad de residuos para su reciclado. También son de **gran importancia las actuaciones de reciclaje y valorización de residuos agrícolas, especialmente los plásticos**.
- La generación de **sinergias entre las economías cruzadas** ha propiciado que en El Ejido hayan **destacado algunas actividades empresariales innovadoras**, como por ejemplo: fabricación y comercialización de fitofortificantes y fertilizantes; fabricación de mantas y mallas térmicas; desarrollo de semillas con certificados de calidad MPS-GAP; nuevo Certificado de Calidad QS; nuevo producto

Nesidiocoris Tenuis que protege a cosechas en más de 30 países; innovación en envases con diseños originales para mini-verduras; etc.

- La provincia de **Almería es pionera en la investigación y el desarrollo de energías renovables, especialmente en energía solar y en el uso de gas natural**. En el Ejido, el mayor consumo energético se produce en el sector de la agricultura, seguido del consumo en el sector residencial y por último en el sector comercio-servicios. Para reducir el consumo se están potenciado el uso de las energías limpias mencionadas, tanto en usos agrícolas como residenciales, industriales y de servicios.
- En España, como en Andalucía, se puede decir que **en 2014, se ha consolidado la aceleración/recuperación de la actividad económica**, con perspectivas de mayor crecimiento y de creación de empleo en Andalucía. Análogamente, en El Ejido, las previsiones económicas para los próximos años también son más favorables, considerándose que ya se ha producido en el pasado ejercicio un importante cambio positivo en la tendencia económica tras varios años de crisis.
- La estructura económica del municipio se basa, principalmente, en el sector servicios y en la agricultura de regadío. En El Ejido, **un 55,1% de los trabajadores está empleado en el sector servicios, seguido de la agricultura con un 37,9%. Sin embargo, el número establecimientos con actividad agrícola son un 54,1%, mientras que los destinados a servicios o comercio son un 39,6% del total**.
- El municipio de El Ejido cuenta con un **número importante de centros de formación reglada**. Aunque se ha avanzado mucho en los últimos años, la **multiculturalidad y diferentes idiomas maternos de gran parte de la población requieren un tratamiento muy específico** para obtener los resultados deseados en los procesos educativos.
- El deporte cuenta con una gran relevancia dentro de la sociedad ejidense, por esta razón el municipio cuenta con numerosos recintos deportivos, siendo el **municipio andaluz con mayor número de**

infraestructuras deportivas por habitante. Esta circunstancia pone en valor el **potencial del desarrollo de la calidad de vida de la población, así como oportunidades para el ocio y desarrollo socioeconómico.**

- Respecto a la **cohesión social, si bien** en El Ejido se vienen desarrollando importantes políticas en esta materia y con **resultados positivos en los últimos años, aún quedan muchos retos por superar** (acceso a servicios en igualdad de condiciones, plena integración en las escuelas, evitar segregaciones en la sociedad, condiciones de acceso a la vivienda, situación en el mercado laboral, etc.). En este sentido, existen **dos ámbitos** de actuación prioritarios: **la población inmigrante y la comunidad gitana.**
- Respecto a la **participación ciudadana y la gobernanza** en El Ejido se han dado importantes pasos. De hecho, el Ayuntamiento dedica una **sección** en su **página web** a la participación. Además se realizan **reuniones de participación** en determinados procesos de planeamiento, desarrollo de iniciativas, etc. Además, se favorece el desarrollo a la sociedad vertebrada en asociaciones civiles. **No obstante, la continua evolución socioeconómica de la población, el avance en las TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación), etc., apuntan a que en esta faceta se deberán seguir dando importantes pasos en los próximos años.**
- En relación al **marco de referencia de instrumentos de planificación** existentes en El Ejido podemos destacar:
 - POTA: Plan de Ordenación Territorial de Andalucía
 - PGOU: Plan General de Ordenación Urbanística
 - PMUS: Plan de Movilidad Urbana Sostenible
 - Plan de Saneamiento Económico-Financiero 2011-2013
 - Programa de Sostenibilidad Urbana Ciudad 21, 2008-2011
 - Plan General de Protección del Patrimonio
 - Plan Andaluz de la Bicicleta 2014-2020

En base a todo lo anterior, a continuación se procede a realizar un análisis DAFO:



163

A. Debilidades:

- Escasez de lluvias.
- Sobreexplotación de los recursos hidrográficos.
- Intrusión del agua de mar en los acuíferos de agua dulce existentes.
- Desertización de la zona.
- Falta de espacio para construcción de nuevos invernaderos y viviendas.
- Invasión de zonas protegidas por los invernaderos.
- Alto grado de generación de residuos agrícolas (plásticos)
- Infraestructuras insuficientes para el conjunto de necesidades existentes.
- Número insuficiente de plantas de reciclaje de residuos agrícolas

- Mala adecuación de las vías rurales.
- Niveles insuficientes de integración y de cohesión entre las diferentes nacionalidades existentes en el municipio (inmigrantes), así como con la comunidad gitana.
- Elevada contaminación del entorno debido a la actividad agrícola.
- Mala comunicación vía terrestre con otras zonas tanto a nivel provincial, como nacional.
- Falta de cohesión entre los distintos núcleos de población.
- Insuficiente capacidad hotelera.
- Actividad turística poco desarrollada.
- Falta de cohesión entre todos los núcleos para formar una marca comercial y de identidad fuerte.
- Bajo nivel de estudios entre la población.
- Baja empleabilidad de las mujeres.
- Excesiva rotación en los contratos laborales (eventuales) que dificultan la integración y un desarrollo armónico de las relaciones laborales y sociales, especialmente en cuanto afecta a la población inmigrante.

B. Amenazas:

- La falta de recursos naturales como el agua.
- Sobreexplotación de los recursos y del medio físico.
- Conflictos sociales dado el alto volumen de población que se ha duplicado en los últimos 25 años, con insuficientes niveles de cohesión e integración con la población inmigrante (destacar, para tener en cuenta, que el grupo mayoritario de inmigrantes son marroquíes) y la comunidad gitana del municipio (especialmente en la zona de Matagorda).
- Competencia de países con una economía emergente, que cultivan los mismos productos y los venden a menor precio.
- Visión negativa del municipio por acontecimientos pasados.

C. Fortalezas:

- El clima del municipio es un factor clave para que la agricultura de invernadero se desarrolle de forma adecuada.
- Posibilidad de aprovechar el sol y el viento como fuente de energía debido a la gran cantidad de horas de sol y los vientos del Este y Oeste de la zona.
- Contar con el Paraje y reserva Natural Punta Entinas-Sabinar, pudiendo explotar de forma sostenible los recursos existentes, como por ejemplo el turismo de "Naturaleza".
- Existencia de infraestructuras para el desarrollo del Turismo sostenible, no sólo de sol y Playa en una de las pocas playas vírgenes de Europa, sino con otros valores singulares de la zona.
- Existencia de infraestructuras para el desarrollo de múltiples modalidades deportivas y de ocio.
- Repartición de la tierra en pequeños agricultores, lo que implica que son más los agentes decisores en la zona (en términos relativos), por lo que el peso y responsabilidad del emprendimiento afecta a un porcentaje más elevado de la población con respecto a la media andaluza.
- Agricultura en invernaderos de alta cualificación y calidad, líder a nivel internacional.
- Certificados de calidad QS y Formación en el CUAM, laboratorio del Centro Universitario Analítico Municipal, como factor diferencial y ventaja competitiva para el sector agrícola.
- El Ejido es el mayor exportador hortofrutícola de Andalucía.
- Debido a los años de experiencia en el sector, los agricultores ejidenses son personas dadas a la innovación y al aprendizaje de nuevas técnicas de cultivo.
- La edad media de la población es relativamente joven en 29,2 años de media, con lo que las capacidades de innovación y creación de empleo es mayor.
- Gran diversidad de culturas.

- Red comercial sólida, tanto en pequeños comercio como mayoristas.
- Existencia de gran cantidad de empresas del sector agrícola nacional e internacional.
- Localización en el municipio de grandes empresas de ámbito comercial, que sólo están presentes en esta zona.
- Existencia de sinergias entre economías cruzadas que favorecen un mayor desarrollo y potencial socioeconómico para el conjunto de la zona.
- Gran participación de la ciudadanía en temas municipales mediante la Participación Ciudadana.

D. Oportunidades:

- Incrementar el liderazgo a nivel mundial de los productos hortofrutícolas de El Ejido con un posicionamiento destacado en calidad e innovación.
- Desarrollar un Plan de Economía Verde basado en la valorización y reciclaje de los residuos generados en el municipio (producción de biodiesel a partir de los plásticos, producción de abonos y fertilizantes, generación de materias primas para PVC, etc.).
- Posibilidad de creación de Plantas Solares para abastecer de energía a la población y a los diferentes sectores de producción.
- Posibilidad de desarrollar un turismo sostenible y de calidad debido a la baja explotación del sector y a los recursos naturales de la zona.
- Ocupar posición de liderazgo y ser centro I+D+i de referencia en agricultura intensiva de regadío.
- Ampliar el desarrollo de las sinergias entre las economías cruzadas incrementado el efecto multiplicador de la generación de riqueza y empleo en El Ejido, convirtiéndose en un referente andaluz, nacional y europeo para el desarrollo sostenible y de innovación en ciudades medias.
- Desarrollar un nicho de mercado con gran potencial en el ámbito del Turismo Sostenible.

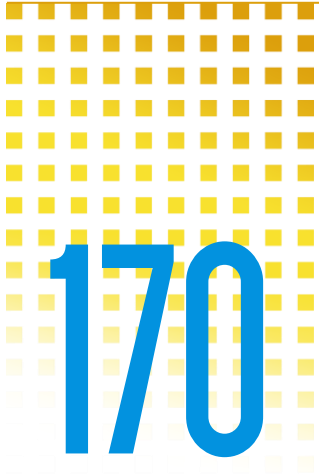
-
- Vertebrar la unión entre los núcleos de población para formar entorno municipal más cohesionado.
 - Posibilidad de explotar los recursos patrimoniales dentro del turismo.
 - Desarrollar Planes Específicos de Cualificación en la población acorde a las potencialidades estratégicas de desarrollo del municipio ejidense y su entorno.
 - Gracias al potencial de desarrollo socioeconómico de la zona desarrollar un modelo de integración y cohesión social, prestando especial atención a los colectivos con mayor riesgo de exclusión en la zona (inmigrantes y comunidad gitana), tomando como referencia otras experiencias en el entorno europeo y aplicando, parte de los "excedentes" generados por las actividades económicas en alcanzar ese objetivo, para que El Ejido sean un referente de ciudad sostenible y de integración social.

En base a todo lo anterior, el municipio de El Ejido cuenta con gran potencial para hacer frente a los importantes retos planteados en el presente estudio, con el objetivo de poder desarrollar los planes integrales de actuación en el horizonte temporal 2014-2020, que sitúen a El Ejido como una ciudad media de referente en los ámbitos económicos, social, de innovación, turísticos, etc. en los marcos territoriales de referencia de Andalucía, España y la Unión Europea, en base a sus propias características diferenciales y ventajas competitivas.



11. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- Academia.edu: Estudios para la Paz
- Agenda 21 Local El Ejido
- Agricultura Intensiva: agricolamontoro.blogspot
- Almeripedia
- Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Ministerio de Fomento
- Ayuntamiento de El Ejido
- Barómetro de Situación Económica de Almería. Colegio de Economistas y el Colegio Oficial de Mercantiles de Almería
- BBVA Research 2014
- Boletín Oficial del Estado.
- Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
- Bomberosdelponiente.es
- Cambioglobal-equipo.blogspot
- Codenaf: ONG
- Consejería de Educación
- Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
- Conservatorio El Ejido
- Constitución Española
- Estatuto de Autonomía de Andalucía
- Fruit Atraction, Portal Ferias
- Grupocooperativacajamar: estudios de Cajamar.
- Guía Verde.
- Ideal.es
- IEPC: Estudios para la Paz, Revista Paz y Conflictos
- Instituto Nacional de Estadística



170

-
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Datos básicos 2013
 - Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIGEA
 - Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA
 - informacionempresas.com
 - Informe de Infraestructuras Energéticas Provincia de Almería
 - Inmoley.com: inmobiliaria
 - lavozdealmeria.com.
 - Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local
 - magrama.gob.es
 - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
 - noticiasdealmeria.com
 - Odyssey.eu
 - El Plan Andaluz de la Bicicleta. PAB 2014-2020
 - Plan de Movilidad Urbana Sostenible de El Ejido
 - Plan General de Ordenación Urbana El Ejido 2009
 - Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA).
 - Plan de Saneamiento Económico –Financiero de El Ejido
 - PortalEjido
 - Psicologoescolar.com
 - RadioEjido
 - Revista FH Almería
 - Turismo El Ejido
 - UPO.es Seminario sobre Investigación de la Inmigración Extranjera en Andalucía
 - Wikipedia

12. INDICE DE TABLAS, GRÁFICOS, MAPAS, FOTOS E IMÁGENES

TABLAS

Tabla: 1. Datos generales territorio El Ejido Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía	15
Tabla 2. Últimos datos sobre la población de El Ejido Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía	15
Tabla: 3. Evolución de la Población según el Padrón Municipal desde 1994 a 2014 Fuente: INE.....	16
Tabla: 4. Evolución del Uso del Suelo en El Ejido Fuente: Consejería de Medio Ambiente. 2008.....	20
Tabla: 5. Usos del suelo y coberturas vegetales en Andalucía, por municipio. ALMERIA. 2007. (Superficie en Hectáreas) Fuente: Consejería de Medio Ambiente 2008.....	21
Tabla: 6. Núcleos de población en El Ejido Almería en 2015 Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.....	22
Tabla: 7. Superficies construidas y alteradas en el municipio de El Ejido Fuente: Consejería de Medio Ambiente. 2008.....	26
Tabla: 8. Uso o Cobertura Vegetal Fuente: Consejería de Medio Ambiente. 2008.....	36
Tabla: 9. Usos del suelo y coberturas vegetales 2007 en Almería y El Ejido Fuente: Consejería de Medio Ambiente 2008.....	38
Tabla: 10. Superficies Forestales y Naturales. 2007 en Almería y El Ejido Fuente: Consejería de Medio Ambiente. 2008.....	39
Tabla: 11. Censos de Población y Viviendas 2011. Viviendas en Almería, El Ejido y Roquetas de Mar Fuente: Instituto Nacional de Estadística	45
Tabla: 12. Número Total de Transacciones Inmobiliarias de Viviendas por municipios en Almería, El Ejido y Roquetas de Mar Fuente: Ministerio de Fomento.....	46
Tabla: 13. Transacciones inmobiliarias según régimen de protección. Año 2013 en Andalucía, Almería y El Ejido Fuente: Ministerio de Fomento.....	46

Tabla: 14. Edificios destinados principal o exclusivamente a viviendas y nº de inmuebles según año de construcción. Censos de Población y Viviendas 2011. Edificios

Fuente: Instituto Nacional de Estadística 47

Tabla: 15. Evolución del Uso del Suelo en El Ejido

Fuente: Consejería de Medio Ambiente. 2008 48

Tabla: 16. Viviendas principales según régimen de tenencia. El Ejido. 2011. Censos de Población y Viviendas 2011. Viviendas

Fuente: Instituto Nacional de Estadística 49

Tabla: 17. Hogares según su tamaño. 2011 en Andalucía, Almería y El Ejido. Censos de Población y Viviendas 2011. Hogares

Fuente: Instituto Nacional de Estadística 49

Tabla: 18. Precio Vivienda. Indicadores 2º Trimestre 2014. El Ejido

Fuente: Ministerio de Fomento 50

Tabla: 19. Balance Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012. (Nº de Viviendas Protegidas con Calificación Provisional Concedida) en El Ejido. Año 2010.

Fuente: Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Secretaría General de Vivienda, Datos correspondientes a viviendas de nueva planta que han obtenido Calificación Provisional 51

Tabla: 20. Valores medios de las variables climáticas y bioclimáticas más importantes durante el periodo 1961-2000 para la distribución de grupos climáticos del mismo periodo (1961-2000)

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 2014 59

Tabla: 21. Actuaciones Plan Andaluz de la Bicicleta

Fuente: El Plan Andaluz de la Bicicleta 71

Tabla: 22. RED DE GAS. Municipios con disposición de gas en Almería (Diciembre 2013)

Fuente: Agencia Andaluza de la Energía 80

Tabla: 23. INSTALACIONES DE COGENERACIÓN en Almería (31 de Diciembre 2014)

Fuente: Agencia Andaluza de la Energía 81

Tabla: 24. Hidroeléctricas en Almería (31/12/2014)

Fuente: Agencia Andaluza de la Energía 82

Tabla: 25. Consumo de energía eléctrica por sectores. (Megavatios/hora). Año 2013 en Andalucía, Almería y El Ejido

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía 85

Tabla: 26. Actividad y demanda en España y Andalucía. Actualización 6 de febrero de 2015

Fuente: Datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía 87

Tabla: 27. Indicador Mercado de trabajo según encuesta de Población Activa en Andalucía y España. Actualización 6 de febrero de 2015

Fuente: Datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía89

Tabla 28. Cuentas Integradas de Protección Social de Andalucía. Serie 2009-2011. Análisis comparativo del gasto de protección social en términos SEEPROS: Andalucía respecto a España y la Unión Europea

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Cuentas Integradas de Protección Social de Andalucía90

Tabla: 29. Indicadores de Oferta, Demanda y Comercio Exterior. Actualización en Andalucía y España. 6 de febrero de 2015

Datos recogidos en el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía91

Tabla: 30. Cultivos herbáceos y leñosos en El Ejido. 2013

Fuente: Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.....97

Tabla: 31. Mercado de trabajo en El Ejido. Año 2013

Fuente: Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.....98

Tabla: 32. Mercado de trabajo en El Ejido. Año 2011

Fuente: Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.....98

Tabla: 33. Edificaciones del municipio de El Ejido

Fuente: Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.....99

Tabla: 34. Catastro Inmobiliario de El Ejido

Fuente: Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.....99

Tabla: 35. Transportes en el Ejido 2013 y 2010

Fuente: Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía..... 100

Tabla: 36. Otros datos de interés de El Ejido

Fuente: Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía..... 101

Tabla: 37. Establecimientos con actividad económica en El Ejido

Fuente: Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía..... 101

Tabla: 38. Impuesto de Actividades Económicas en El Ejido

Fuente: Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía..... 102

Tabla: 39. Hoteles, Hostales y Pensiones en El Ejido. Año 2013

Fuente: Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía..... 102

Tabla: 40. Establecimientos hoteleros por clase y categoría. Año 2013

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía..... 103

Tabla: 41. El Ejido: Población por municipio y sexo

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. INE..... 105

Tabla: 42. Población por grupos de edad y sexo (Padrón) en El Ejido. Año 2014

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)..... 107



Tabla: 43. Nacimientos, defunciones y crecimiento vegetativo por sexo en Andalucía, Almería y El Ejido

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Movimiento Natural de la Población..... 108

Tabla: 44. Edad media de la población por sexo (Padrón) en Andalucía, Almería y El Ejido. Año 2014

Fuente: Multiterritorial de Andalucía (SIMA)..... 110

Tabla: 45. Población extranjera por continente. Ambos sexos. (Padrón) en Andalucía, Almería y El Ejido. Año 2014

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal de Habitantes..... 111

Tabla: 46. Población vinculada según en Almería y El Ejido

Fuente: Instituto Nacional de Estadística..... 114

Tabla: 47. Paro registrado por edad y sexo en Andalucía, Almería y El Ejido

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de SPEE y SAE..... 117

Tabla: 48. Paro registrado por nivel de estudios terminados y sexo en Andalucía, Almería y El Ejido

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de SPEE y SAE..... 118

Tabla: 49. Paro registrado por sectores de actividad según CNAE09. Ambos sexos en Andalucía, Almería y El Ejido

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de SPEE y SAE..... 119

Tabla: 50. Paro registrado por nacionalidad y ambos sexos en Andalucía, Almería y El Ejido

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de SPEE y SAE..... 120

Tabla: 51. Afiliados a la Seguridad Social en alta laboral que trabajan en El Ejido por nacionalidad. Diciembre 2014

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social..... 121

Tabla: 52. Afiliados a la Seguridad Social en alta laboral que trabajan en El Ejido. Afiliaciones ambos sexos y municipio de residencia, por régimen. Diciembre 2014

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social..... 121

Tabla: 53. Afiliados a la Seguridad Social en alta laboral que trabajan en El Ejido por sector de actividad predominante. Diciembre 2014

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía..... 121

Tabla: 54. Afiliados a la Seguridad Social en alta laboral que trabajan en Almería y El Ejido. Diciembre 2014

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social 124

Tabla: 55. Contratos en El Ejido. Actualización Diciembre 2014

Fuente: SEPE..... 125

Tabla: 56. Alumnado matriculado según niveles de enseñanza. Curso 2011-12 en Andalucía y España

FUENTES: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Estadística enseñanzas no universitarias; Estadística de Estudiantes Universitarios 129

GRÁFICOS

Gráfico: 1. Evolución del Uso del Suelo en El Ejido

Fuente: Consejería de Medio Ambiente. 200820

Gráfico: 2. Uso o Cobertura Vegetal en El Ejido

Fuente: Consejería de Medio Ambiente. 200837

Gráfico: 3. Indicadores del sector residencial en Andalucía

Fuente: Ministerio de Fomento.....43

Gráfico: 4. Censo de Viviendas en El Ejido

Fuente: Instituto Nacional de Estadística45

Gráfico: 5. Evolución en el Uso del Suelo en El Ejido

Fuente: Consejería de Medio Ambiente. 200848

Gráfico: 6. Variación Interanual Vivienda Libre Total (%) en El Ejido. Evolución temporal

Fuente: Ministerio de Fomento.....50

Gráfico: 7. Recogida de Residuos Municipales en Ciudades de Andalucía 2006-2012

Fuente: Informe Medio Ambiental 2014. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía63

Gráfico: 8. Mapa de Infraestructuras eléctricas en El Ejido

Fuente: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia83

Gráfico: 9. Consumo de Energía eléctrica en Ciudades de Andalucía 2012

Fuente: Informe Medio Ambiental 2014. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía86

Gráfico: 10. Estructura productiva. Trabajadores y establecimientos en El Ejido

Fuente: Atlas Digital. Ministerio de Fomento.....95

Gráfico: 11. Población en El Ejido

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)..... 106

175

Gráfico: 12. Población proyectada en El Ejido según sexo, Andalucía, 2009-2035 Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía	109
Gráfico: 13. Procedencia de la población inmigrante en El Ejido Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal de Habitantes.....	111
Gráfico: 14. Porcentaje de población extranjera por municipio. 2010 Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. INE. Padrón municipal de habitantes.....	112
Gráfico: 15. Paro registrado por nacionalidad en El Ejido Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de SPEE y SAE.....	119
Gráfico: 16. Estructura Productiva. Paro. El Ejido Fuente: Atlas digital de las áreas urbanas. Ministerio de Fomento.....	120

MAPAS

Mapa: 1. Localización El Ejido en España Fuente: Googles Maps. Localización de El Ejido en España.....	14
Mapa: 2. Localización El Ejido en Andalucía Fuente: Wikipedia. (Localización del Ejido en Almería, C.A. Andalucía)	14
Mapa: 3. Vista aérea del El ejido Fuente: Google Maps.....	18
Mapa: 4. Usos y coberturas vegetales en Andalucía. 2007 Fuente: Consejería de Medio Ambiente. Red de Información Ambiental de Andalucía. Datos Básicos 2010	19
Mapa: 5. Mapa núcleos de población en El Ejido Fuente: Callejero del Ayto. El Ejido.....	23
Mapa: 6. Parque y Reserva Natural en El Ejido Fuente: P.O.R.N de la R.N. Y P.N. Punta Entinas-Sabinar	40
Mapa: 7. Punta Entinas-Sabinar. Fuente: P.O.R.N de la R.N. Y P.N. Punta Entinas-Sabinar	41
Mapa: 8. Precipitaciones medias en Andalucía Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.....	55
Mapa: 9. Temperaturas medias en Andalucía Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.....	56
Mapa: 10. Dimensiones físicas de Andalucía Fuente: Conserjería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Estudio Andalucía datos básicos 2013.....	57

Mapa: 11. Clasificación bioclimática de Andalucía para el periodo 1961-2000 Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 2014	58
Mapa: 12. Caracterización territorial de los distritos hidrográficos y usos del agua en Andalucía Fuente: Informe Medio Ambiental 2014. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía	61
Mapa: 13. Emisiones de gases de efecto invernadero por municipios en Andalucía. Año 2008 Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, (Datos básicos de Medio Ambiente en Andalucía EROSTAT)	62
Mapa: 14. Generación de residuos urbanos por comunidades autónomas en España. Año 2010 Fuente: INE (Encuesta sobre recogida y tratamiento de residuos. Residuos urbanos). Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (Informe de Medio Ambiente; Datos básicos de Medio Ambiente en Andalucía)	63
Mapa: 15. Punto Limpio Municipal de El Ejido Fuente: Ayuntamiento de El Ejido	67
Mapa: 16. Accesibilidad de la red de carriles Bici en los diferentes Municipios de Andalucía, 2013 Fuente: Informe Medio Ambiental 2014. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía	72
Mapa: 17. Carriles Bicicleta en El Ejido Fuente: Plan Andaluz de la Bicicleta	73
Mapa: 18. Mapa de Infraestructuras energéticas de Andalucía Fuente: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	79
Mapa: 19. Mapa de Infraestructuras: El Ejido Fuente: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	82
Mapa: 20. Tipología Municipal en función de la Distribución del Uso del Suelo en el Litoral. Año 2005 Fuente: Red de Información Ambiental, Consejería de Medio Ambiente, 2005	97
Mapa: 21. Gráfico Edad Media en Andalucía Fuente: Sistema de Información GeoEstadística de Andalucía	110
Mapa: 22. Porcentaje de población con nacionalidad extranjera por municipios en Andalucía. 2011 Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	113
Mapa: 23. Afiliados a la Seguridad Social en alta laboral que trabajan en Andalucía. Diciembre 2014 Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	122

Mapa 24. Afiliados a la seguridad Social en alta laboral que trabajan en Andalucía, por rama de actividad predominante

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social 123

Mapa: 25. Afiliados a la Seguridad Social en alta laboral que trabajan en Andalucía. Diciembre 2014

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social 124

Mapa: 26. Densidad de Empleo

Fuente: Sistema de Información Geo-Estadística de Andalucía. Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía..... 126

Mapa: 27. Zonificación escolar y dotación de centros de educación primaria y secundaria en Andalucía. Curso 2010-2011

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte..... 127

Mapa: 28. Distribución de la región andaluza en tres categorías de zonas: Centros Regionales; Redes de Ciudades Medias y Asentamientos Rurales

Fuente: POTA. 2006. Modelo Territorial de Andalucía 149

Mapa: 29. Unidades Territoriales y Redes de Ciudades de Andalucía

Fuente: POTA. 2006 151

Mapa: 30. Sistema de Ciudades de Andalucía dentro de la U.E. y su entorno

Fuente: POTA. 2006 152

Mapa: 31. Fecha de publicación de los planeamientos

Fuente: Ministerio de Fomento 154

FOTOS

Foto: 1. La Autovía del Mediterráneo (E-15/A-7)

Fuente: Google Maps 52

Foto: 2. Calle Bulevar de El Ejido

Fuente: Google Maps 52

Foto: 3. Presentación Agenda 21 Local de El Ejido

Fuente: Agenda 21. Memoria Justificativa de El Ejido 144

IMÁGENES

Imagen: 1. Participación Ciudadana en la página web del Ayuntamiento de El Ejido

Fuente: Página web del Ayuntamiento de el Ejido..... 140

Imagen: 2. Enlace a Participación Ciudadana. PMUS El Ejido I

Fuente: Página web del Ayuntamiento de el Ejido..... 143

Imagen: 3. Enlace a Participación Ciudadana. PMUS El Ejido II

Fuente: Página web del Ayuntamiento de el Ejido..... 143

Participación ciudadana, Instrumento de Planificación de la ciudad de futuro

EL EJIDO

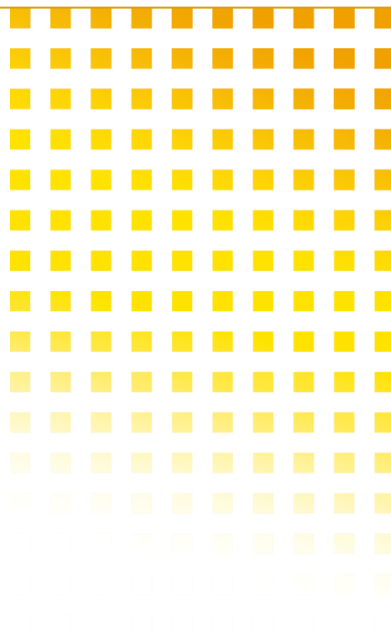


El Ejido
estrategia integrada
de desarrollo urbano



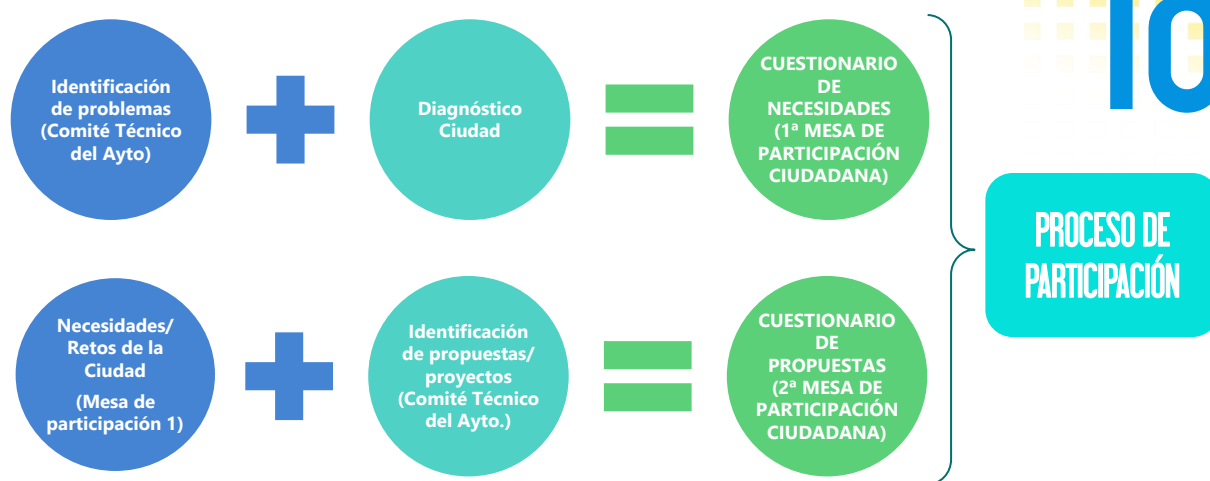
Ayuntamiento de

El Ejido



INTRODUCCIÓN

En este bloque del documento se muestra el proceso participativo que se ha llevado a cabo en la ciudad de El Ejido, el cual está integrado por distintas fases de trabajo las cuales han desembocado en una serie de proyectos que integran el Plan Integral de Desarrollo Urbano de la ciudad.



Dentro del proceso de participación se han llevado a cabo varias fases las cuales las hemos distinguido entre las siguientes:

1. Identificación inicial de problemas/retos urbanos del área

La mayor parte de estas necesidades se sitúan dentro de los objetivos temáticos financiados por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos y en línea con las prioridades de inversión específicas para zonas urbanas, entre ellos, la promoción de las estrategias de bajas emisiones de carbono para zonas urbanas, la mejora del entorno urbano (incluida la regeneración de las zonas industriales abandonadas y la reducción de la contaminación del aire), el fomento de la movilidad sostenible y el impulso de la inclusión social.

Para esta fase de identificación de problemas/retos de la ciudad, también se han tenido en cuenta los activos, recursos existentes y potencialidades de la misma.

Para conseguir esta información que es vital para el resto del proceso, SICI DOMINUS en colaboración con el Ayuntamiento de El Ejido ha creado un

comité técnico para la detección de necesidades de la ciudad con la finalidad de detectar los retos futuros de la misma. Para ello, se ha hecho entrega al personal político-técnico de las principales áreas funcionales del Ayuntamiento de una ficha-cuestionario de necesidades (DAFO), la cual se ha estructurado en cinco ejes estratégicos, los cuales son:

- **Eje Estratégico 1** → Desarrollo Económico
- **Eje Estratégico 2** → Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
- **Eje Estratégico 3** → Gobierno Abierto
- **Eje Estratégico 4** → Bienestar Social y cooperación
- **Eje Estratégico 5** → Cultura, Ocio y Deporte

Cada uno de los Ejes Estratégicos recogidos en los cuestionarios DAFO recopila una serie de áreas temáticas relacionadas en dicho eje. A continuación se hace un breve esquema del contenido de cada uno de los cuestionarios:

EJE ESTRATÉGICO	ÁREA TEMÁTICA
1. Desarrollo Económico	Promoción del empleo a través de la innovación y emprendimiento
	Espacios que fomenten la actividad empresarial
	Educación, formación y competencias para el empleo
	Impulso al comercio
2. Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Entorno urbano y desarrollo sostenible
	Acceso a la vivienda
	Movilidad
	Ciudad Inteligente-Proyectos Smart City
	Medio Ambiente
	Seguridad ciudadana y protección policial

3. Gobierno Abierto	Transparencia y apertura de datos
	Participación, coordinación, cooperación público-privada
	Mejora de la calidad del gasto y gestión responsable
	Calidad, administración electrónica e innovación
4. Bienestar Social y cooperación	Condiciones de vida y adaptación al cambio
	Educación, formación y empleo
	Salud y Bienestar Social
	Tejido Social, integración e igualdad
	Cooperación al desarrollo
5. Cultura, ocio y deporte	Cultura, y artes plásticas y escénicas
	Fomento de la creatividad e innovación
	Ocio
	Deporte, instalaciones, actividades y entidades deportivas
	Acceso a diferentes colectivos a la cultura y el deporte



Para la cumplimentación de estos cuestionarios se ha establecido un plazo de 20 días, para que el comité técnico pueda analizar el área temática designada así como dialogar con su equipo de trabajo sobre las necesidades de la misma. Con estos cuestionarios se pretenden identificar las prioridades, objetivos y problemáticas principales de la ciudad.

Como Anexo I se muestra ejemplo de la ficha de cuestionario DAFO:




CUESTIONARIO DE DIAGNÓSTICO PARA UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE 14-20

DESARROLLO ECONÓMICO

Introducción

El objetivo de este cuestionario, es el análisis de los puntos fuertes y débiles de su municipio en relación con el eje temático del **desarrollo económico** de El Ejido. Igualmente, se busca identificar qué factores pueden amenazar o impulsar la situación actual del municipio en el horizonte del 2020.

Usted verá más adelante cuatro tablas en las que escribir sus opiniones, una para cada uno de los cuatro temas de este eje temático. En cada una de estas tablas se pide exactamente la misma información, aunque referida específicamente a cada uno de esos cuatro temas. Usted no tiene por qué rellenar todas las tablas si no tiene propuestas que realizar en algún tema.

La información que se pide en cada tabla es la siguiente:

En primer lugar, se le pide que identifique lo que, a su juicio, considera que son los puntos fuertes y débiles del municipio. Diferenciamos entre:

a) **Fortalezas:** Son los puntos fuertes; es decir, los recursos del territorio y las capacidades de sus gentes, empresas e instituciones que diferencian positivamente a El Ejido de otras zonas de Andalucía o España.¹

Por ejemplo: ¿Qué diferencia positivamente la cooperación entre empresarios de El Ejido de otros territorios? ¿Qué aspectos del desarrollo sostenible e innovación tecnológica consideran que son mejores que en otros municipios?

b) **Debilidades:** Son los puntos débiles del municipio; es decir, la situación contraria a la anterior: en qué aspectos el municipio está en una posición desfavorable respecto a otros territorios.¹

Por ejemplo: ¿Qué diferencia negativamente la cooperación entre empresarios de El Ejido de otros territorios? ¿Qué aspectos del desarrollo sostenible e innovación tecnológica consideran que son peores que en otros municipios?

En segundo lugar, se le pide que nos indique cómo cree que podrá cambiar la situación actual (los puntos fuertes y débiles del municipio) en el horizonte del año 2020. Igual que en el caso anterior, encontrará una tabla para cada uno de los cuatro temas a tratar. Le pedimos que clarifique estos cambios en dos categorías, en función de si son positivos o negativos:

a) **Oportunidades:** Se refiere a los cambios positivos que permitirán acentuar nuestros puntos fuertes (o subsanar los débiles), mejorando, por tanto, las condiciones económicas y de calidad de vida del municipio.¹

Por ejemplo: ¿Qué oportunidades puede generar, en términos de empleo, la intensificación de la actividad de la información (comunicación generalizada o Internet) a la mayor parte de ciudadanos de El Ejido? ¿Qué oportunidades puede generar, en términos del impulso al comercio, los referentes culturales existentes municipio?

Su lectura puede servir de utilidad para identificar las fortalezas y debilidades aquí requeridas.

1
2




b) **Amenazas:** Es la situación contraria y se refiere a los cambios negativos que ponen en peligro la situación actual del municipio, debilitando nuestros puntos fuertes (o acentuando nuestros puntos débiles), empeorando las condiciones económicas y de calidad de vida del municipio.¹

Por ejemplo: ¿Qué riesgos puede generar, en términos de empleo, la intensificación de la actividad de la información (comunicación generalizada o Internet) a la mayor parte de ciudadanos de El Ejido? ¿Qué riesgos puede generar, en términos del impulso al comercio, los referentes culturales existentes municipio?

Conteste, por favor, con responsabilidad y pensando en cuestiones realistas. Debe darse cuenta que la utilidad futura del Plan dependerá de la calidad de sus respuestas.

Muchas gracias por su colaboración.

Nombre y apellidos: _____

Promoción del empleo a través de la innovación y emprendimiento	
FORTALEZAS*	DEBILIDADES*
Inserte datos: su texto y gíralo antes de salir [Escribir aquí]	Inserte datos: su texto y gíralo antes de salir [Escribir aquí]
OPORTUNIDADES*	AMENAZAS*
Inserte datos: su texto y gíralo antes de salir [Escribir aquí]	Inserte datos: su texto y gíralo antes de salir [Escribir aquí]

Su lectura puede servir de utilidad para identificar las oportunidades y amenazas aquí requeridas.

3
4




Nombre y apellidos: {...}

Espacios que fomenten la actividad empresarial

FORTALEZAS*	DEBILIDADES*
¡vuelta delta je en texto y guárdalo antes de salir! [Escribir aquí]	¡vuelta delta je en texto y guárdalo antes de salir! [Escribir aquí]

Educación, formación y competencias para el empleo

FORTALEZAS*	DEBILIDADES*
¡vuelta delta je en texto y guárdalo antes de salir! [Escribir aquí]	¡vuelta delta je en texto y guárdalo antes de salir! [Escribir aquí]

OPORTUNIDADES*

¡vuelta delta je en texto y guárdalo antes de salir! [Escribir aquí]
--

AMENAZAS*

¡vuelta delta je en texto y guárdalo antes de salir! [Escribir aquí]
--

5

185




Nombre y apellidos: {...}

Impulso al comercio

FORTALEZAS*	DEBILIDADES*
¡vuelta delta je en texto y guárdalo antes de salir! [Escribir aquí]	¡vuelta delta je en texto y guárdalo antes de salir! [Escribir aquí]

OPORTUNIDADES*	AMENAZAS*
¡vuelta delta je en texto y guárdalo antes de salir! [Escribir aquí]	¡vuelta delta je en texto y guárdalo antes de salir! [Escribir aquí]

7

En función del estudio y análisis de los documentos DAFO recopilados, el equipo técnico de S.I.C.I. DOMINUS ha procedido a la elaboración de un cuestionario para la valoración ciudadana de las necesidades y retos de futuro, detectados por el equipo político-técnico del Ayuntamiento de El Ejido. Este cuestionario ha sido planteado por el equipo técnico de redacción, teniendo en consideración los Objetivos Temáticos establecidos en el acuerdo de asociación de España 2014-2020.

Con el principal objetivo de involucrar a la ciudadanía en este proceso de participación para la definición de la estrategia de futuro de la ciudad de El Ejido, se convocó el día 11 de marzo de 2015 una mesa de participación ciudadana donde se expusieron las principales conclusiones del Diagnóstico de la Ciudad, así como la presentación del cuestionario de necesidades para colaboración de los vecinos en este proyecto. A esta jornada fueron invitados los agentes socioeconómicos de la ciudad, técnicos municipales, asociaciones, y ciudadanos en general.



Primera mesa de participación ciudadana. Marzo 2015.

Para incentivar la participación por parte de los ciudadanos de El Ejido este cuestionario ha sido colgado en la página web del Ayuntamiento, y enviado a través de un email de agradecimiento a todos los agentes socioeconómicos y ciudadanos que han asistido a la mesa de participación ciudadana para poder recabar información sobre las necesidades y retos de

la ciudad. En el siguiente enlace se muestra el cuestionario de participación referente al análisis DAFO:

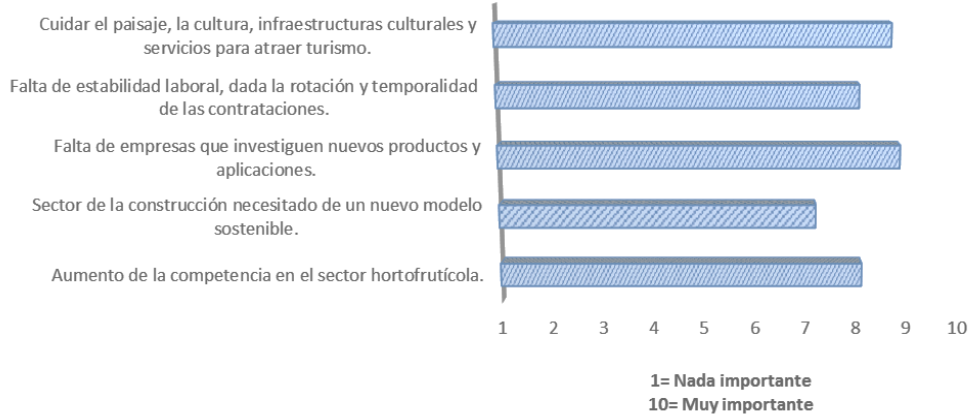
<http://goo.gl/forms/U2INj4M5dd>



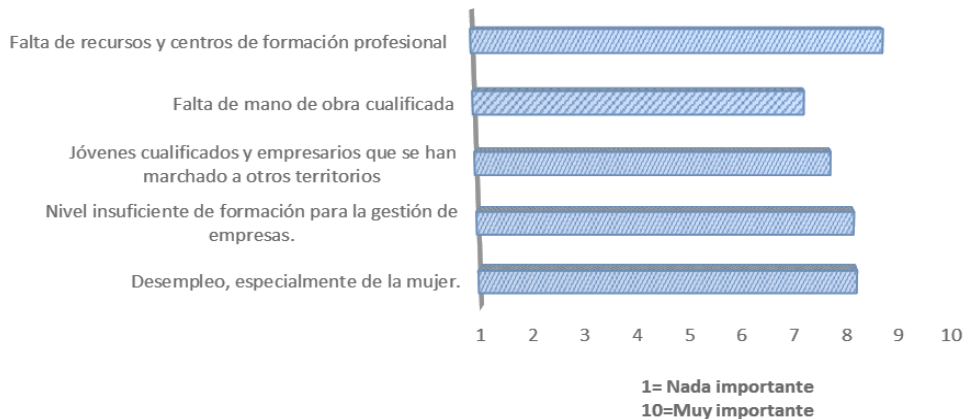
Imagen del acceso al cuestionario de Participación Ciudadana, Ayuntamiento de El Ejido.

Partiendo de los resultados recopilados de los cuestionarios de diagnóstico participativo territorial, se procede por parte de nuestro equipo técnico a la valoración y análisis de dichos datos, sacando en consideración los siguientes resultados desglosados en función las áreas temáticas que componen los 5 ejes estratégicos:

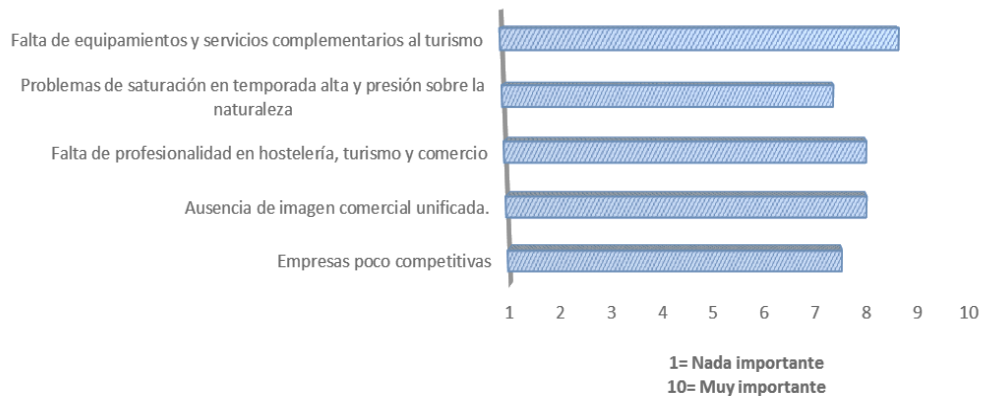
ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL



FORMACIÓN Y EMPLEO



COMERCIO Y TURISMO



Eje Estratégico 2. Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

189

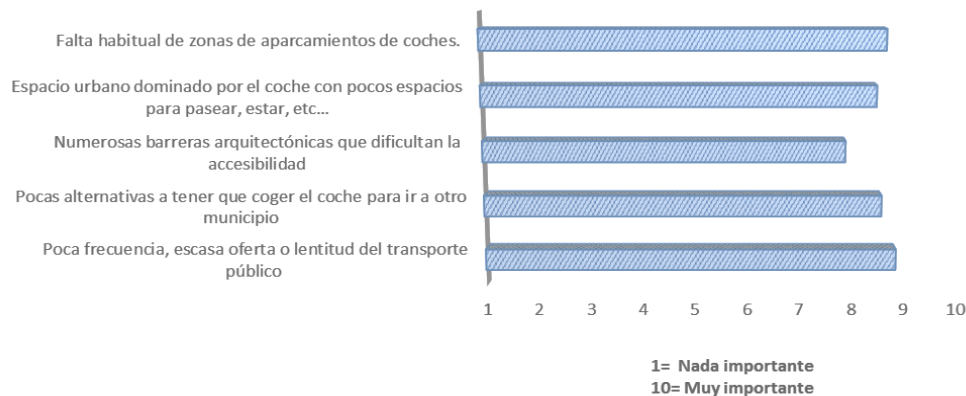
CALIDAD DE VIDA EN LA CIUDAD



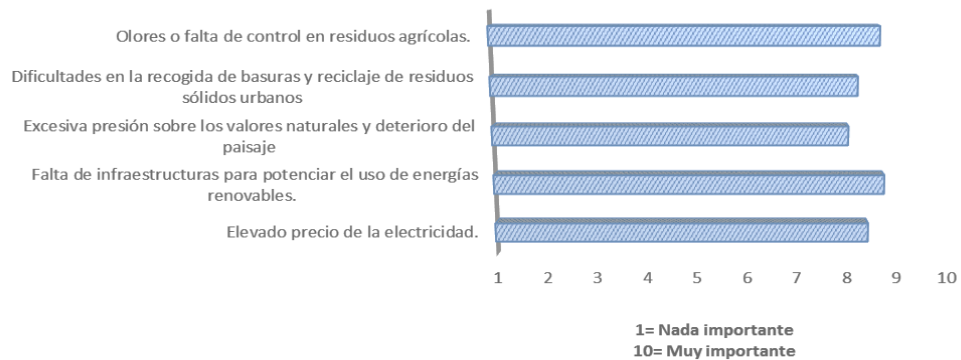
PARQUE EDIFICATORIO Y ESPACIO URBANO



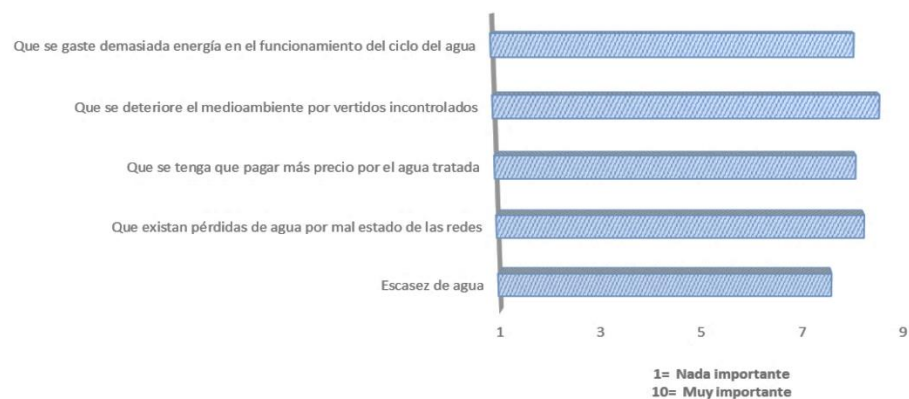
COMUNICACIONES Y MOVILIDAD



MEDIOAMBIENTE URBANO: ENERGÍA Y RESIDUOS

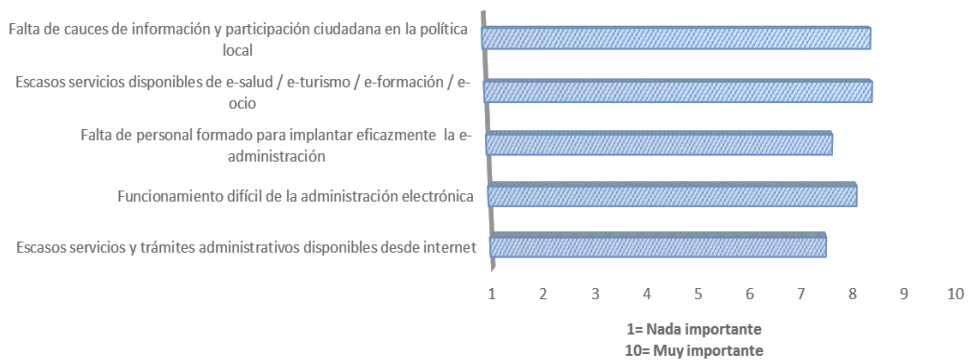


CICLO DEL AGUA: ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN



Eje Estratégico 3. Gobierno Abierto

GOBIERNO ABIERTO: E-ADMINISTRACION

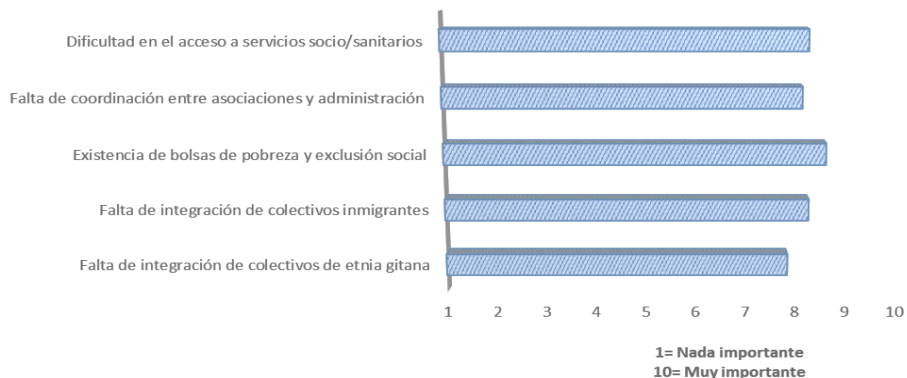


Eje Estratégico 4. Bienestar Social y cooperación

CONDICIONES DE VIDA Y EDUCACIÓN

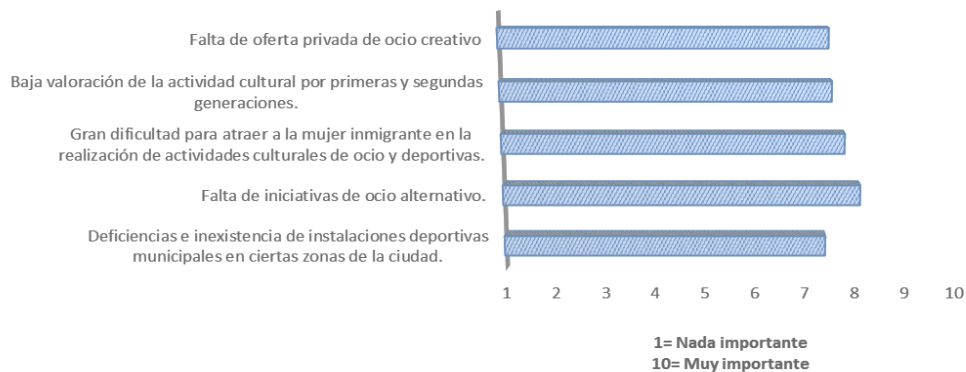


INTEGRACIÓN SOCIAL, SALUD Y BIENESTAR



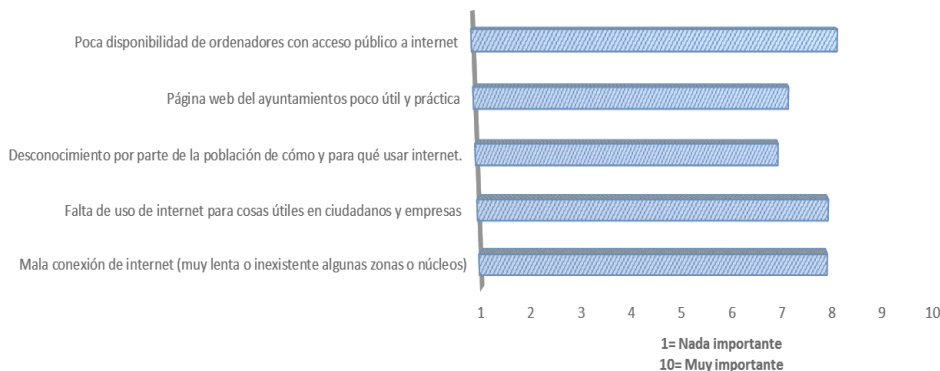
Eje Estratégico 5. Cultura, Ocio y Deporte

CULTURA, OCIO Y DEPORTE



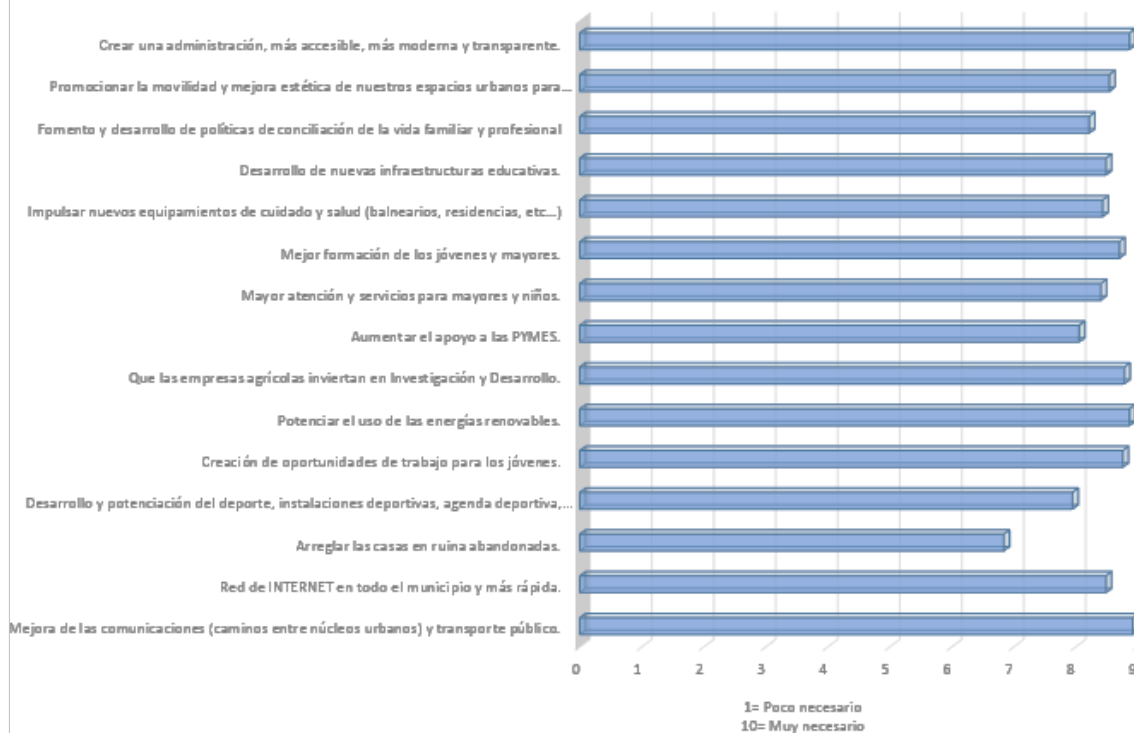
191

INFRAESTRUCTURA DE BANDA ANCHA - INTERNET



Atendiendo de las necesidades estudiadas a partir de las respuestas obtenidas de la ciudadanía en el proceso participativo de la ciudad de El Ejido, se muestran los principales retos futuros perseguidos:

RETOS PRINCIPALES



193

193

Ficha de propuestas de proyectos. Elaboración propia.

Para la cumplimentación de la ficha de proyectos el comité técnico creado por parte del Ayuntamiento junto con el personal de las distintas áreas

locales integradas en el proceso, han realizado una serie de reuniones donde exponer los proyectos/actividades planteadas para la mejora de la ciudad, las cuales se han estructurado en función de los cinco ejes temáticos (desarrollo económico, desarrollo urbano y medio ambiente, gobierno abierto, bienestar social y cooperación y cultura, ocio y deportes). Este proceso ha tenido una duración aproximada de 20 días.

Una vez estudiadas las propuestas planteadas por los técnicos colaboradores del Ayuntamiento, al igual que en el análisis DAFO, se ha elaborado un cuestionario para la valoración ciudadana de los proyectos propuestos, así como la prioridad de ejecución de las mismas. Por parte del Ayuntamiento se le ha dado difusión a este cuestionario para fomentar la participación ciudadana en la estrategia de ciudad (Web del Ayuntamiento, *mailing*, prensa, etc.).

Al igual que en la primera fase de participación, en esta etapa del proceso se convoca una mesa de participación (2ª mesa de participación ciudadana) para la exposición pública de los resultados obtenidos en el cuestionario de necesidades, así como la presentación del segundo cuestionario participativo que versa sobre propuestas de proyectos para el futuro de la ciudad. A esta jornada se ha invitado a los agentes socioeconómicos de El Ejido, técnicos municipales, vecinos/as, etc., y fue celebrada el 22 de abril de 2015.



Segunda mesa de participación ciudadana. Abril 2015.

En el siguiente enlace se muestra el cuestionario de participación referente al análisis de las propuestas y actuaciones del territorio:

<http://goo.gl/forms/j0dUZcj1RI>

Cuestionario de Propuestas para la ciudad de El Ejido

El Ayuntamiento de El Ejido, con la finalidad de determinar sus prioridades de actuación en los próximos años, está elaborando un proceso de formulación de Estrategia Territorial Integrada, la cual definirá el modelo de ciudad en la que nos gustaría vivir y dejar en herencia a las generaciones futuras. Una ciudad que permita el desarrollo económico de forma sostenida en el tiempo, que promueva la cohesión social de sus habitantes y en que se conserve el patrimonio natural y cultural.

Desde el Ayuntamiento de El Ejido, se pretende involucrar a los ciudadanos en esta estrategia de ciudad, a través de las entidades más representativas la ciudad, como la que usted representa, para lo cual se proponen una serie de cuestionarios de participación donde poder exponer ideas y proyectos futuros para El Ejido.

La política de cohesión 2014-2020 persigue impulsar estrategias integradas para mejorar el desarrollo urbano sostenible con el fin de reforzar la resiliencia de las ciudades y garantizar las sinergias entre las inversiones financiadas por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.

El objetivo perseguido con este documento es valorar la importancia de las propuestas/proyectos planteados por el Ayuntamiento así como incorporar nuevas propuestas o necesidades de la ciudad de El Ejido.

Es por ello que solicitamos su participación a través de este cuestionario que servirá de base para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Urbano de su ciudad.



Entidad Perteneciente: *

Rango de edad:*

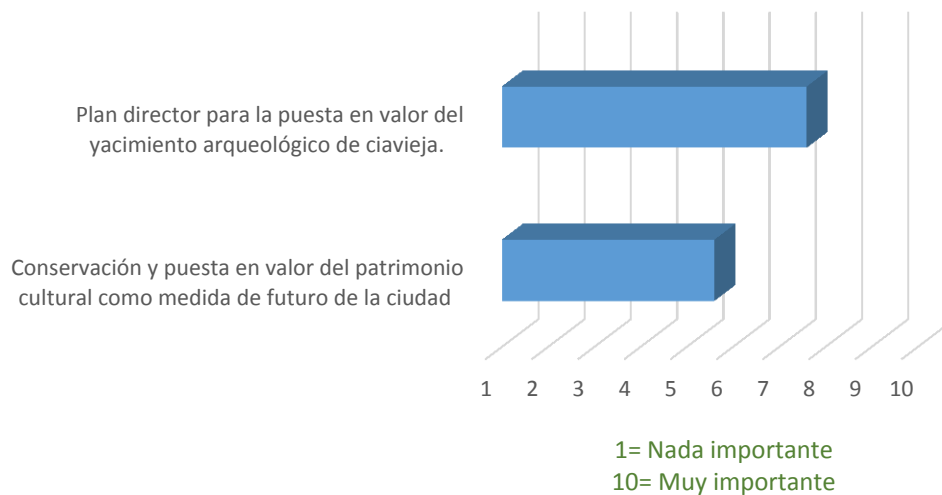
Cuestionario participativo de propuestas de proyectos. Elaboración propia.

Posteriormente al periodo de cumplimentación por parte de la ciudadanía del cuestionario de propuestas, el equipo técnico de S.I.C.I. DOMINUS procede a la recopilación de los datos obtenidos. Los resultados obtenidos se estructuran en función de los objetivos temáticos establecidos por la normativa europea, y han sido calculados a través de la media de las valoraciones que varían en una escala de 1 a 10 valorando 1 como nada importante, y 10 como muy importante:

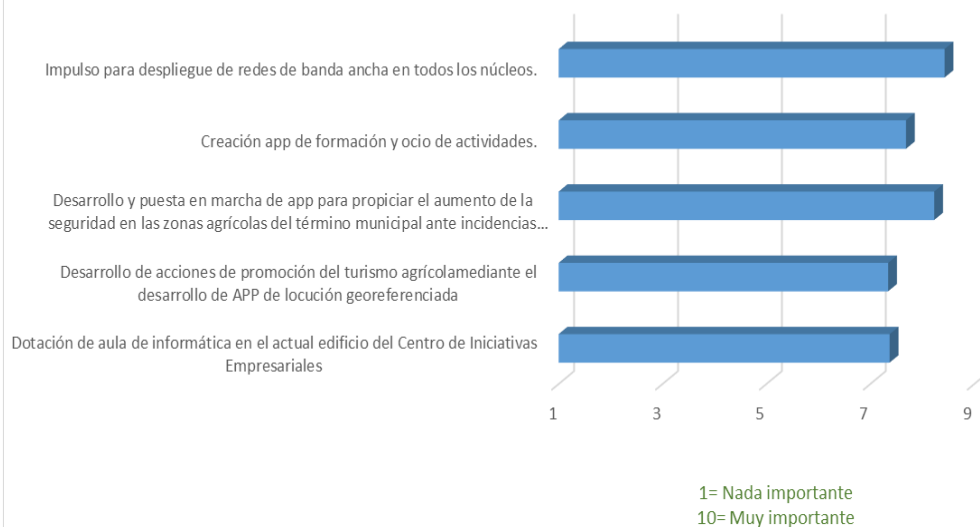
195

196

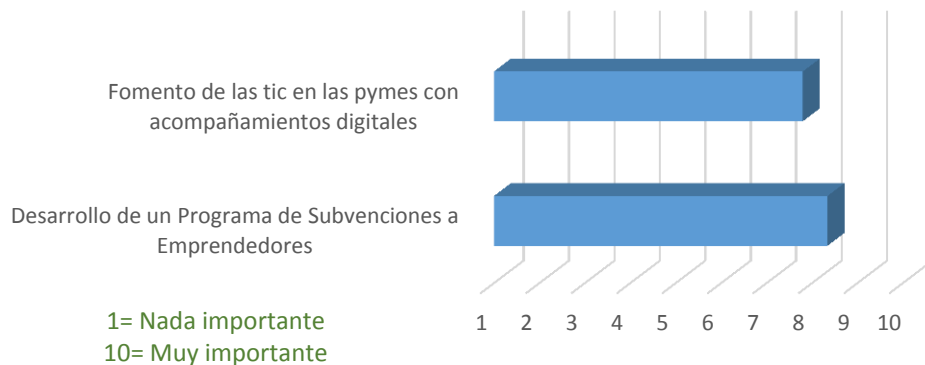
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN



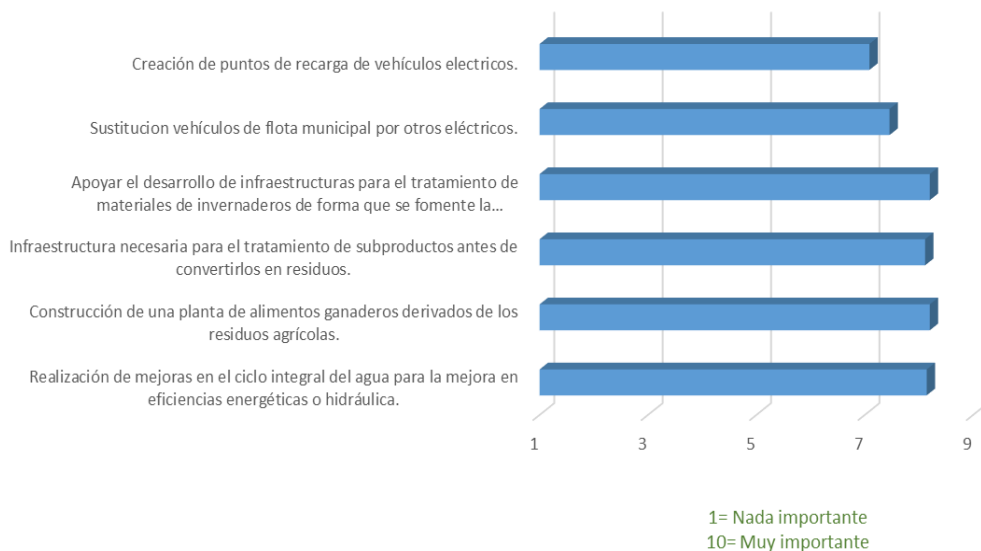
USO Y CALIDAD DE LAS TIC



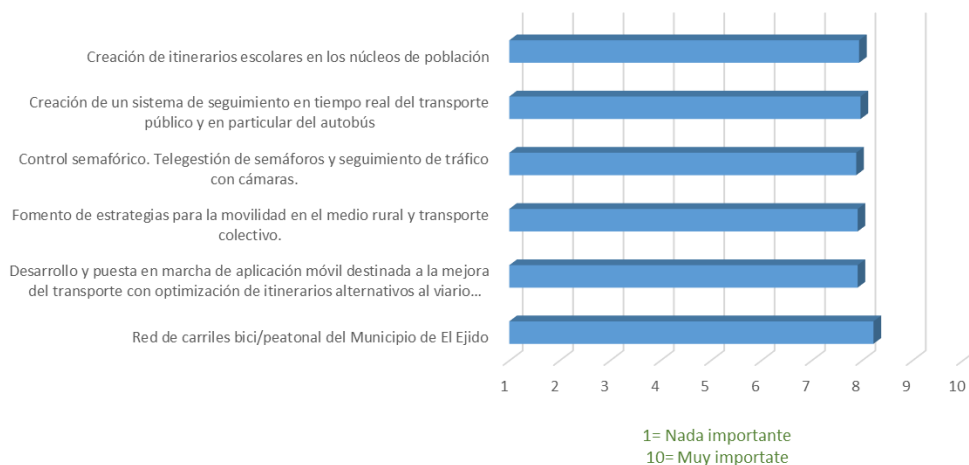
COMPETITIVIDAD PYMES



ECONOMÍA BAJA EN CARBONO



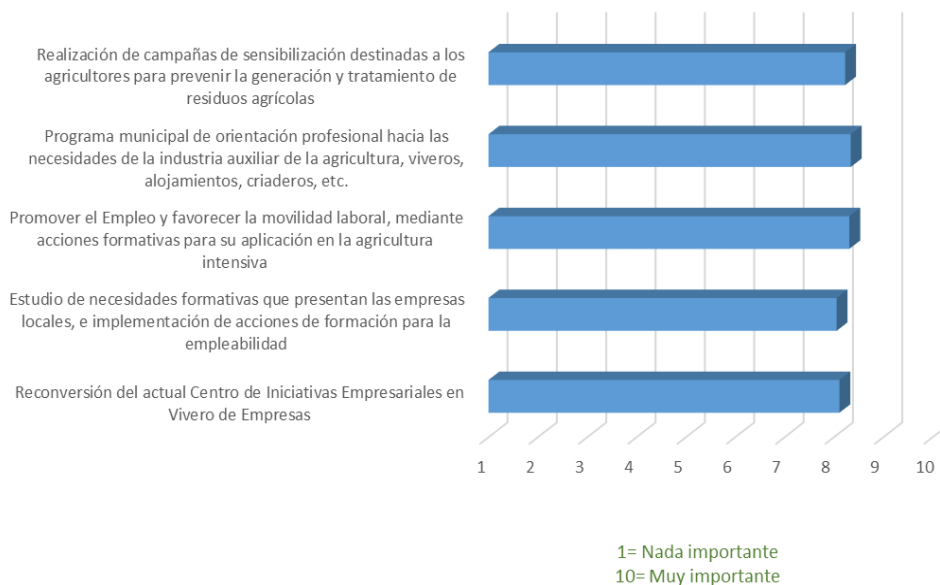
TRANSPORTE SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURAS



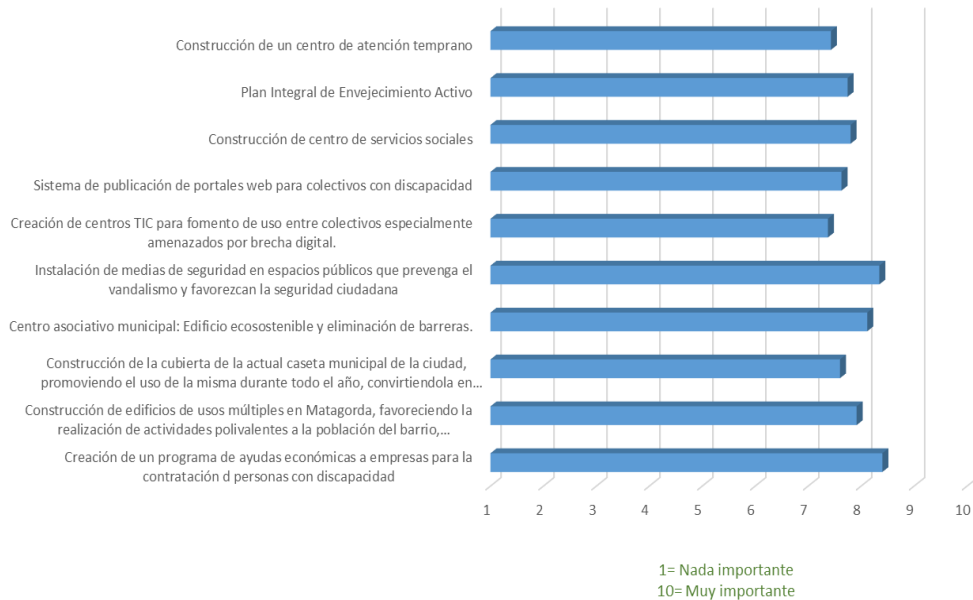
CAMBIO CLIMATICO



EMPLEO Y MOVILIDAD LABORAL



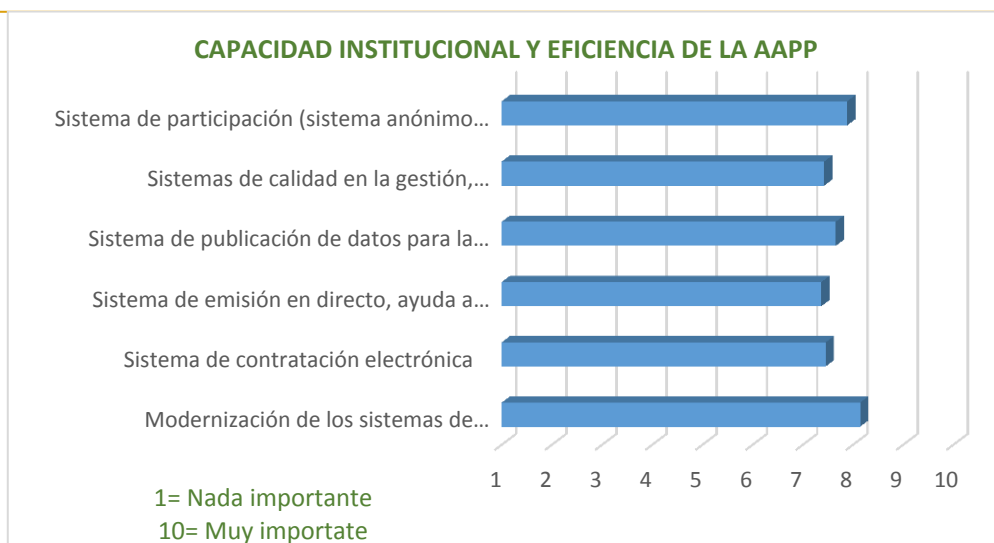
INCLUSIÓN SOCIAL Y POBREZA



199

EDUCACIÓN, DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y APRENDIZAJE PERMANENTE





3. Información/consulta pública

Uno de los aspectos clave en el desarrollo de la estrategia integrada, y sobre los que desde la Comisión Europea se insiste de manera reiterada, es la necesidad de garantizar la participación ciudadana en su elaboración, estableciendo mecanismos efectivos de información y consulta a los ciudadanos y a los principales agentes sociales, económicos e institucionales.

Para ello, se han convocado dos mesas de participación ciudadana a través de las cuales las prioridades y actuaciones planteadas por los técnicos se han sometido a la consideración de los ciudadanos y colectivos afectados, en un amplio proceso participativo en el que se han recogido y, en su caso, integrado, las aportaciones, con objeto de asegurar que las prioridades de actuación sirvan para hacer frente a las principales necesidades que afectan a la ciudad de El Ejido. En estas mesas de participación se ha invitado a los representantes políticos y sociales de la ciudad, así como a los agentes comerciales y ciudadanía en general.

Las mesas convocadas tratan sobre las siguientes temáticas:

- Reunión con Agentes Socioeconómicos de la ciudad para realización de análisis DAFO celebrada el 11 de marzo de 2015.
- Reunión con Agentes Socioeconómicos de la ciudad para análisis y valoración de propuestas celebrada el 22 de abril de 2015.

En cada una de las mesas convocadas, se ha preparado una lista de firmas, en la cual queda constancia de la celebración de la misma y de los asistentes que han participado en el diálogo.



Plan Integral de Desarrollo Urbano de la ciudad de EL EJIDO.



Fecha: _____
 Objeto de la reunión: _____

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA O EN LA QUE DESEMPEÑA SUS FUNCIONES.	FIRMA DEL ASISTENTE



Modelo de parte de firmas para reuniones de participación. Elaboración Propia.

A continuación se muestra el listado de instituciones a las que se les invitó a participar en las distintas mesas de participación ciudadana:

DENOMINACIÓN	POBLACIÓN
Asociación de Agricultores "El Llano"	Almerimar
Asociación de Alumnos "Hespérides" I.E.S Fuente Nueva	El Ejido
AMPA "Los Enanitos" del E.E.I Las Norias	Las Norias
AMPA "OASIS" C.E.I.P Teresa de Jesús	El Ejido
AMPA "MAPA" C.E.I.P Jose Salazar	El Ejido
AMPA "EL MANANTIAL" C.P Artero Pérez	El Ejido
AMPA "TREBOL" C.P San Agustín	San Agustín
AMPA "LAS LOMAS" C.P Tierno Galván	El Ejido





2022

AMPA "MURGI" CEPR Cia Vieja	El Ejido
AMPA Escuela Infantil "Nuestra Señora del Carmen"	El Ejido
AMPA "Manuel de Falla" C.P Sta. M ^a . Del Águila	Sta. M ^a . del Águila
AMPA "CAMILO JOSE CELA" I.E.S Fuente Nueva	El Ejido
AMPA "FEDERICO GARCIA LORCA" C.P. Diego Velázquez	El Ejido
AMPA "La Mezquita" I.E.S Pablo Picasso	El Ejido
AMPA "AVECA" I.E.S Santa María del Águila	Sta. M ^a . del Águila
AMPA "BUCO" C.P Gabriela Mistral	El Ejido
AMPA "SIERRA DE GADOR" I.E.S Santo Domingo	El Ejido
AMPA "ARCARU" C.P Jesús de Perceval	Sta. M ^a . del Águila
AMPA "MAESTRO RODRIGO" Conservatorio Elemental de Música	El Ejido
AMPA "JOSE MIRA" C.P San Ignacio de Loyola	Las Norias
AMPA "LOS TULIPANES" C.I. Sol de Portocarrero de Las Norias	Las Norias
AMPA "EL SOLANO" C.P Andalucía	Sta. M ^a . del Águila
AMPA "PUNSABI" E.E.I Punta Sabinar	El Ejido
AMPA "LA NORIA" I.E.S Las Norias	Las Norias
AMPA 14 de febrero CEIP Ramón y Cajal	El Ejido
AMPA "DOS HERMANAS" I.E.S Murgi	El Ejido
AMPA "PADRE FEDERICO SALVADOR" Colegio Divina Infa	El Ejido
Fundación Secretariado Gitano	Almería
Escuela Oficial de Idiomas de El Ejido	El Ejido
Fundación UNICEF Comité Español. Comité Local de El Ejido	El Ejido
Asociación de Consumidores y Usuarios de Almería	Almería
Asociación Alcohólicos Rehabilitados de Almería "ARA"	Almería
ALCER-Almería	Almería
Comisión Española de Ayuda al Refugiado	Almería
Circulo Internacional de Convivencia Lorini "CICLO"	El Ejido

Asociación Cultural "FRANCISCO VELARDE"	El Ejido
Club de Canto Timbrado Español de El Ejido	El Ejido
Asociación Cultural "PEÑA EL TRUENO"	San Agustín
Asociación Cultural "LA ALDEILLA DEL ÁGUILA"	Sta. M ^a . del Águila
Asociación Cultural "EL RELAMPAGO"	San Agustín
Union de Radio Aficionados del Poniente de Almería URPA	El Ejido
Asociación Cultural "LA TIRANA"	El Ejido
Asociación Agrupación Musical Ejidense	El Ejido
Asociación "SECTOR ZERO"	El Ejido
Asociación Cultural "DIABLO"	El Ejido
Peña Flamenca y Rociera "EL ALJIBE"	El Ejido
Asociación Cultural Paz y Vida	El Ejido
Asociación Peña Taurina "Murgis"	El Ejido
Asociación Cultural "AGRO-ROCK"	El Ejido
Asociación NORIARTE	Las Norias
Asociación Club Musical SABILON	El Ejido
Asociación Multicultural AMSA Hadas Girl	San Agustín
Asociación Peña Flamenca Amigos del Cante MURGIS	El Ejido
Asociación Músico-Cultural "AMASAL EJIDO"	El Ejido
Asociación Cultural Equina "LOS POTROS"	El Ejido
Asociación Peña Barcelonista Sta. M ^a . Del Águila	Sta. M ^a . del Águila
Asociación Séptimo Arte de El Ejido	El Ejido
Asociación Cultural "LOS BATANES"	El Ejido
Asociación Cultural "EL MONTECILLO"	El Ejido
Asociación de Mayorets de Balerna	Balerna
Asociación Cultural San Pancrancio de Venta Carmona	Sta. M ^a . del Águila
Asociación EL ARBOL DE LAS PIRULETAS	El Ejido
Asociación Ecologista "SHERPA"	El Ejido
Asociación "AJUSA"	San Agustín



2023



204

Asociación Juvenil y Cultural "AL-BANAYRA"	Balerna
Asociación Juvenil, Socio Cultural y Deportiva "BRISA JOVEN"	Balerna
Asociación "WING TSUN"	El Ejido
Asociación de Mujeres "LA ALDEILLA"	Sta. M ^a . del Águila
Asociación de Mujeres ROSA CHACEL	El Ejido
Asociación Amas de Casa VIRGEN DEL CARMEN	El Ejido
Asociación de Amas de Casa "MALERVA"	Balerna
Asociación de Mujeres de Matagorda y Guardias Viejas "MAGUVI"	Matagorda
Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural "AFAMMER-ALMERÍA"	El Ejido
Asociación de Mujeres LA INMACULADA de Pampanico	El Ejido
Asociación de Mujeres LAS NORIAS	Las Norias
Asociación de Vendedores Ambulantes de Almería ASVAL	Almería
Asociación Autónomos Emprendedores	El Ejido
Asociación Almeriense de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente	Almería
Hermanidad de San Agustín y Ntra. Sra. De la Consolación	San Agustín
Hermanidad Sacramental Virgen de las Mercedes	Balerna
Cofradía Stmo. Cristo de la Paz y Ntra. Sra. De los Dolores	Sta. M ^a . del Águila
Cofradía Ntra. Sra. De las Angustias y Stmo. Cristo de la Buena Muerte	El Ejido
Hermanidad del Stmo. Cristo del Amor	El Ejido
Hermanidad Ntra. Sra. Del Pilar	El Ejido
Asociación de Latinoamericanos Residentes en Almería "ASOLAR"	El Ejido
Asociación de Voluntarios de El Ejido "ASVE"	El Ejido
Asociación Ejido Solidario con los Niños Bielorrusos	San Agustín
Asociación de Inmigrantes "AL-NOUR"	Las Norias
Asociación de Ecuatorianos Residentes en El Ejido "ECUAEJIDO 2003"	El Ejido

Asociación de las Personas Sordas de El Ejido	El Ejido
Fundación Sin Barreras de Comunicación	El Ejido
Asoc. de Familiares de Personas con Discapacidad Intelectual de El Ejido	El Ejido
Asociación 3ª Edad "LAS NORIAS"	Las Norias
Asociación 3ª Edad "PAMPANICO"	El Ejido
Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer El Ejido	El Ejido
Asociación de Voluntarios El Ejido Solidario	El Ejido
Asociación Social de Desarrollo y Solidaridad HUNEBA	Las Norias
Asociación de Inmigrantes "El OUAFA 2000"	El Ejido
Fundación Francisco Navarrete	El Ejido
Asociación de los Rumanos del Sacromonte Andalus	Sta. Mª. del Águila
Asociación 3ª Edad "Ensenada de San Miguel" de Almerimar	Almerimar
Cruz Roja Española -Asamblea Local de El Ejido-	El Ejido
Asociación 3ª Edad "EL GRECO"	El Ejido
Asociación 3ª Edad "EL VIENTO"	San Agustín
Asociación 3ª Edad "SAN ISIDRO"	El Ejido
Asociación para el Desarrollo y Solidaridad Subsahariana	El Ejido
Asociación Española Contra el Cáncer-Asamblea Local	El Ejido
Asociación PROSALUD	El Ejido
Asociación NOESSO	Vícar
Asociación ASRI SAAVEDRA	San Agustín
Asociación Comarcal de Discapacitados "MURGI"	Sta. Mª. del Águila
Asociación 3ª Edad "STA. Mª. DEL ÁGUILA"	Sta. Mª. del Águila
Asociación "EL TIMON"	El Ejido
Asociación 3ª Edad "LOS ALCORES"	Matagorda
Asociación "ASPRODESA"	San Agustín
Asociación 3ª Edad "VIRGEN DEL MAR"	Balerna
Asociación 3ª Edad "LOS PINARES"	Sta. Mª. del Águila



205

Asociación de Padres de Niños con Trastorno Generalizado del Desarrollo del Poniente	El Ejido
Asociación Almeriense de Daño Cerebral "VIVIR"	El Ejido
Asociación de Inmigrantes Musulmanes "AL IJLASE"	El Ejido
Asociación Almeriense para el Síndrome de Down "ASALSIDO"	Almería
Asociación de Vecinos "INESA" Barrio San Silvestre	Sta. M ^a . del Águila
Asociación de Vecinos TODOS UNIDOS	Sta. M ^a . del Águila
Asociación de Vecinos LA UNIÓN	Las Norias
Asociación Cañada de Las Norias	Las Norias
Asociación de Vecinos CAMPOMAR	Balerna
Asociación de Propietarios del Polígono Industrial de La Redonda	Sta. M ^a . del Águila
Asociación de Vecinos "LA FABRIQUILLA" de Tarambana	El Ejido
Asociación de Vecinos NORT MURGI	El Ejido
Asociación de Vecinos PUNTA ENTINAS SABINAR de Almerimar	Almerimar
Asociación de Vecinos MINERVA DE LA COSTA	El Ejido
Asociación de Vecinos VILLANOSTRA	San Agustín
Asociación de Vecinos "BALMAR"	Balerna
Asociación de Vecinos "CAMINO DEL CAPITAN"	El Ejido
Asociación de Vecinos "LA PILARICA"	El Ejido
Asociación de Vecinos "BARRIO UNIDO"	El Ejido
Asociación INSERT COIN	El Ejido
Asociación Juvenil para la Poesía ARGONAUTA	Las Norias
Federación Territorial de Prestación de Servicios TAXI PONIENTE	Roquetas de Mar
Asociación Coro de la 3ª Edad Santa Cecilia	El Ejido
Hermandad Sacramental de San Isidro Labrador	El Ejido
AMPA "ACACIA" C.E.I.P Laimun	El Ejido
AMPA "EL DUENDE" CEIP Mirasierra de Las Norias	Las Norias

O.N.G.D Bomberos en Acción	El Ejido
Asociación Musical PIGMALION	El Ejido
Asociación Cultural MIGUEL HERNANDEZ	Balerna
Asociación El Rumano Andaluz	El Ejido
Asociación Ingenieros Técnicos Agrícolas para el Mundo	El Ejido
Asociación de Familias Numerosas de Almería	El Ejido
Asociación Músico Cultural LA BALANDRA	Balerna
Asociación de Búlgaros por Andalucía	El Ejido
AMPA ALNUBAYRA CEIP Miguel Servet	Balerna
Asociación para el Síndrome de Down de El Ejido	El Ejido
Asociación Dollar West Tuning Club	Las Norias
Asociación Cultural LA TRILLA ROPERA	Las Norias
Asociación Casa Argentina de Roquetas de Mar-Delegación en El Ejido	El Ejido
Asociación de Comerciantes Barrio Loma de la Mezquita	El Ejido
Asociación de Comerciantes y Empresarios de Almerimar	El Ejido
Asociación Juvenil Jóvenes con una Misión	El Ejido
Asociación Cultural La Zapatista de Baco	El Ejido
Asociación Socio Cultural Sputnik	El Ejido
Asociación Cultural BERGANTIN	Balerna
AMPA "Los Carpinteros" C.P Punta Entinas	El Ejido
Asociación de Vecinos Piedra del Moro de los Baños de Guardias Viejas	Guardias Viejas
AMPA CUQUILLOS E.E.I Gloria Fuertes	El Ejido
Asociación Tunning Racing Style	Balerna
Asociación Inmigrante Andalucía esta Contigo	El Ejido
Asociación Cultural Cristiana Evangélica de Almería	El Ejido
Asociación Cultural ARTE ON	El Ejido
Asociación de Alumnos y Alumnas MURGI del I.E.S Murgi	El Ejido



207

Asociación de Comerciantes y Servicios Ejido Centro	El Ejido
Peña Madridista de El Ejido	El Ejido
Comunidad Musulmana de Al Nour Wa Aliman de Santa María-Almería	Sta. M ^a . del Águila
Asociación Almería Acoge	El Ejido
Asociación Almeriense para la Promoción de la Mujer con Discapacidad LUNA	El Ejido
Asociación Músico Cultural Class Music Band	El Ejido
Cruz Roja Juventud- Asamblea Local de El Ejido	El Ejido
Asociación de Policías Locales DAMERO AZUL	El Ejido
Asociación de Comerciantes y Empresarios de Balerma	Balerma
Asociación Juvenil "ANJUGAME"	El Ejido
Asociación Musulmanes por la Paz Las Norias	Las Norias
Asociación Cultural Feria y Fiestas de Las Norias	Las Norias
Asociación de Lucha contra la Fibromialgia de El Ejido	El Ejido
Asociación Alianza Andaluza de Reiki	Las Norias
Asociación de Encajeras de Bolillo "La Aldeilla"	Sta. M ^a . del Águila
Asociación Cultural Argentina MARTIN FIERRO	El Ejido
Asociación de Encajeras de Bolillo de Santa María del Águila	Sta. M ^a . del Águila
Asociación de Vecinos "Paraíso al Mar"	Guardias Viejas
Asociación TEJIDO SOCIAL	El Ejido
Asociación Diabéticos del Poniente "@DIPO"	El Ejido
Asociación de Vecinos "UBERCOM-ALDEILLA"	Sta. M ^a . del Águila
AMPA CASE Las Margaritas	El Ejido
Asociación Tiempo de Gracia	El Ejido
Asociación por los Derechos y la Unión de la Comunidad Gitana en El Ejido	El Ejido
Asociación Dislexia Almería y otras Dificultades de Aprendizaje	El Ejido
Asociación Comunidad de Gambiaños de Almería	Las Norias

Asociación de Comercio Minorista de El Ejido	El Ejido
Asociación KAOS Kolectivo Almeriense con Objetivos Socioculturales	El Ejido
Asociación Cultural de Mujeres ONADES	El Ejido
Asociación Cultural COM.CLASS Collective	Sta. M ^a . del Águila
Asociación TDAH Almería	Sta. M ^a . del Águila
Asociación contra la Inmigración Ilegal ACII	El Ejido
Asociación de Vecinos Santo Domingo Sur	El Ejido
Asociación de Inmigrantes de Diougoun Pueblo Kayes en España	El Ejido
Iglesia Cristiana Evangélica del Dios Vivo	El Ejido
Asociación TAIJI BUDO RYU	El Ejido
Asociación Amigos del Cannabis E.I.C	El Ejido
Iglesia Evangélica Belén	El Ejido
Asociación Técnico Cultural Servihabitat ONGD	El Ejido
Asociación Andaluza de Hapkido y Disciplinas Asociadas	El Ejido
Asoc. Inmigrantes Unidos de Guinea Bissau en Las Norias de Daza "MANTELAR"	Las Norias
Asociación de Inmigrantes de Mali "BENKADI"	El Ejido
Asociación de 3 ^a Edad "Tarambana"	Tarambana
AMPA "Mar Azul" CEIP Almerimar	Almerimar
Asociación Cultural LOSAN Proyectos Teatrales	El Ejido
Asociación de Inmigrantes Macaloula de Dioungoun	El Ejido
Asociación Activa Tu Ocio y Di Capacitados	El Ejido
Asociación Cultural Rusa AZBUKA	Vícar
Asociación Foro Ciudadano Josetxu Eguidazu	Almerimar
Asociación Cultural Peña Flamenca Indalo	El Ejido
Asociación Juvenil Jóvenes del Rock	El Ejido
Asociación Cultural ATHENAA	El Ejido
Asociación Amigos de la Romería del Águila	Sta. M ^a . del Águila



209

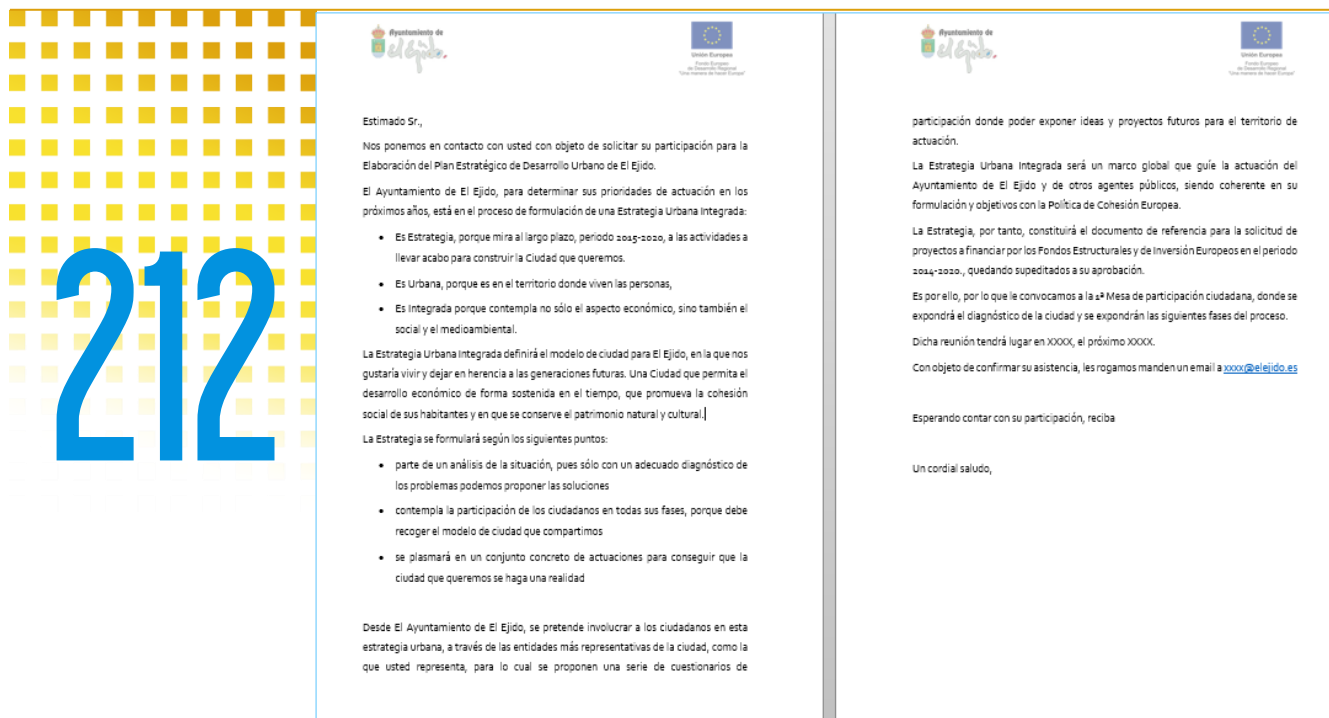


210

Asociación Trotamontes Equipo de Senderismo y Bicicleta Todo Terreno	El Ejido
Asociación de Familiares de Desaparecidos Juan Antonio Sánchez Sánchez	El Ejido
Asociación Club Privado de Fumadores CABAIGUAN	El Ejido
Asociación Pro Comedor Social El Ejido	El Ejido
Asociación Hijos y Amigos de Caió CABUCA CAIO	Las Norias
Asociación Coral LOLA CALLEJON	El Ejido
Asociación Mujeres en Zona de Conflicto	Almería
Asociación Berkane Música	San Agustín
Asociación de Empresarios Las Norias de Daza	Las Norias
Asociación Trotamundos Animado	El Ejido
Asociación de Vecinos Camino del Ayudante de Pampanico	El Ejido
Asociación Comerciantes y Empresarios Sta. M ^a del Águila	Santa M ^a del Águila
Plataforma para la defensa de las aguas privadas del Poniente	El Ejido
Asociación Ayuda-te	Almerimar
Asociación Ven-t Voluntariado Ejidense	Almerimar
AMPA "Sol Naciente" CEIP Solymar	Matagorda
Agrupación de Encajeras de Bolillo y Patchwork "Ciudad de Murgi"	El Ejido
Asociación Cultural "Castañuelas"	Balerna
Asociación Cultural de Ballet "Impresión"	El Ejido
Asoc. Cultural Comisión de Fiestas y Actividades Culturales de Las Norias	Las Norias
Asociación de Empresarios de Calahonda	El Ejido
Asociación Hermanos Unidos de Bissau	Las Norias
Iglesia Cristiana Piedra Viva	Almerimar
Asociación de Hijos del Pueblo Carungal del Municipio de Canhobe	Las Norias
Asociación Cultural Mundo Letal	El Ejido

Asoc. por el progreso y la igualdad de todas las culturas "Alma Gitana"	Matagorda
Cooperación y Desarrollo con el Norte de África CODENAF	Las Norias
Asociación Cultural Cantando Al Compas	Las Norias
Asociación de Inmigrantes de Senegal "Dahira Mbolo"	El Ejido
Asociación Esperanza de Mujer y Cultura ASEMCA	El Ejido
Asoc. Familias Infancia y Adolescentes en riesgo o situación de vulnerabilidad	El Ejido
Asociación de Mujeres Almerimar	Almerimar
Asociación de Animales de Berja	Balerna
Asociación Cultural "El Entonarruidos"	Almerimar
Asociación Formativo Cultural Nan Yar Yoga y Fisioterapia	El Ejido
Asociación Cultural y Educativa "Barco de Sirenas"	El Ejido
Asociación LactAlmería: apoyo de madre a madre	El Ejido
Asociación CERES Almería	El Ejido
Asociación 3ª Edad "Santa María de la Paz"	El Ejido
Asociación Cultural Ispansking	El Ejido
Asociación de Altas Capacidades de Almería	El Ejido
Asociación Amantes de las Poseidonias	Almerimar
Asociación Cultural AKOPLE Productions	El Ejido
Asociación Cultural Amigos de Almerimar	Almerimar
AMPA 30 de junio IES Nuevo de El Ejido	El Ejido
Asociación Cultural Don Manuel	Sta. Mª. del Águila

Con el propósito de obtener un proyecto participativo, se les ha enviado a los agentes socioeconómicos representativos de la ciudad una carta de invitación para la participación en cada una de las reuniones convocadas, tanto para la fase de diagnóstico como para las propuestas de proyectos.



Carta de invitación enviado a los agentes socioeconómicos de la ciudad.

Ejes estratégicos y proyectos de futuro de la ciudad de EL EJIDO

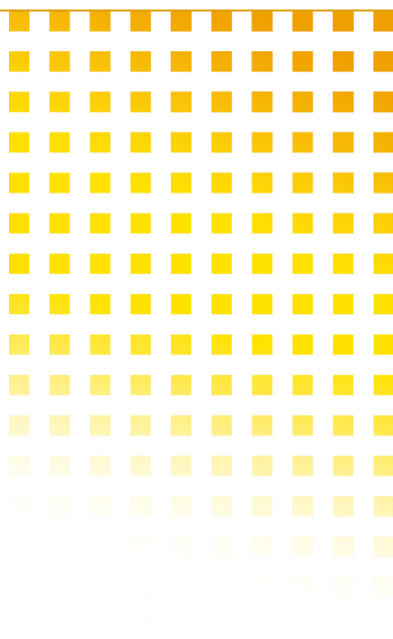


El Ejido
estrategia integrada
de desarrollo urbano



Ayuntamiento de

El Ejido



INTRODUCCIÓN

Atendiendo a todo el proceso participativo llevado a cabo, mediante la detección de necesidades, retos de futuro y acciones a ejecutar, han sido diseñados 5 grandes ejes estratégicos que acogen nuestras propuestas de intervención. Tanto los ejes, como las acciones de futuro, fueron validadas por la ciudadanía en la segunda mesa de participación pública, en la que priorizaron dichos proyectos.

Como se ha comentado en epígrafes anteriores, los cinco grandes ejes estratégicos que alberga nuestro Plan son los siguientes:

- **Desarrollo Económico.** Recogiendo en el mismo, todas aquellas acciones/proyectos que propicien la promoción y mejora de la ciudad, mirando al futuro de sus vecinos, sus empresas y espacios productivos.
- **Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.** Porque es intención de la ciudad crecer de forma sostenible y comprometida con el medio ambiente, propiciando la puesta en valor de sus espacios naturales.
- **Gobierno abierto.** Muestra del compromiso de nuestra ciudad de fomentar la participación ciudadana en la vida pública, y aportar una mayor y mejor transparencia y apertura de datos.
- **Bienestar social.** Porque el horizonte de nuestra ciudad se plantea como una ciudad donde la cohesión social, la igualdad y la integración sean pilares del futuro de la misma.
- **Cultura, ocio y deporte.** Contemplando estas tres grandes áreas como motor de la ciudad, destinadas a nuestros vecinos en búsqueda una mejor calidad de vida.

Uno de los principales valores que sientan la planificación de nuestra estrategia, es la "Complementariedad con la Estrategia Europea 2020".

215



Es por ello que nuestro Plan, responde a las propuestas que desde la Comisión Europea se plantean para la política de cohesión 2014-2020 persiguiendo impulsar una política urbana en pro de mejorar el desarrollo sostenible de la misma reforzando el papel de la ciudadanía en la toma de decisiones de la vida pública.

En el año 2013, en el Parlamento Europeo y del Consejo, se aprueba el Reglamento 1301/2013 sobre el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y sobre disposiciones específicas relativas al objetivo de inversión en crecimiento y empleo, el cual establece cuales van a ser los objetivos prioritarios a conseguir en el marco 2014-2020, siendo los mismos:

1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
2. Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas.
3. Mejorar la competitividad de las PYMES, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP).
4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.
5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos.
6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales.
8. Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral.
9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.
10. Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.
11. Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública.

Y estos mismos son los 11 grandes objetivos que se pretenden alcanzar mediante la implementación de nuestro Plan. A continuación en la siguiente tabla, se muestran los objetivos perseguidos en cada uno de nuestros cinco ejes estratégicos y la complementariedad que guardan cada uno de estos con aquellos prioritarios para el FEDER en el periodo 2014 – 2020.

Ejes estratégicos del Plan integral desarrollo urbano sostenible ciudad de El Ejido	EJE ESTRATÉ- GICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS FEDER 2014-2020
	Desarrollo Económico	• Promoción del empleo a través de la innovación y emprendimiento • Creación/mejora de espacios que fomenten la actividad empresarial • Educación, formación y competencias para el empleo • Impulso al comercio • Promover el turismo	OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. OT2. Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas OT3. Mejorar la competitividad de las PYMES OT4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores. OT8. Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral. OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza. OT10. Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente OT11. Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública.
	Desarrollo Urbano y medioambiente	• Mejora del entorno Urbano y desarrollo sostenible • Facilitar al acceso a la vivienda • Mejorar la movilidad urbana • Ciudad Inteligente- Proyectos Smart city • Mejora del Medio ambiente • Seguridad ciudadana y protección policial • Reducción de la huella de carbono • Mejora del ciclo del agua: abastecimiento, saneamiento y depuración	OT4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores. OT5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos OT6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos. OT7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales.

Ejes estratégicos del Plan integral desarrollo urbano sostenible ciudad de El Ejido

Gobierno Abierto	• Transparencia y apertura de datos • Fomentar la participación ciudadana • Coordinación y cooperación público-privada • Mejora de la calidad del gasto y gestión responsable • Calidad, administración electrónica e innovación	OT2. Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas. OT11. Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública
Bienestar social y cooperación	• Mejora de las condiciones de vida y adaptación al cambio • Fomento de la educación, formación y el empleo • Fomento de los hábitos saludables y bienestar social • Promover la integración social e igualdad de oportunidades • Cooperación al desarrollo	OT8. Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza OT10. Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente
Cultura, ocio y deportes	• Promover la cultura y artes plásticas y escénicas • Fomento de la creatividad e innovación en la cultura y ocio. • Mejora de la calidad de vida • Acceso de diferentes colectivos a la cultura y el deporte	OT2. Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas. OT6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos. OT7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales. OT8. Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral. OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza. OT10. Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.

PROYECTOS POR EJE ESTRATÉGICO

En las siguientes tablas, a modo de resumen, se sintetizan los Proyectos/Acciones de futuro diseñados para la ciudad de El Ejido, integrados en cada uno de los Ejes Estratégicos en los que se enmarcan.

A continuación se presentan también en tablas cada uno de los proyectos según su Eje Estratégico, detallando la prioridad que la ciudadanía le ha dado en el proceso de participación, una somera descripción, la valoración económica en su caso, y las posibles vías de financiación.

219

NOMBRE DEL PROYECTO:

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media		Baja	
Descripción						
Valoración económica						
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).					
	FEDER					
	FSE					
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.					
	Ayudas y subvenciones Regionales.					

Ficha de proyecto.

EJE 1. DESARROLLO ECONÓMICO

NOMBRE PROYECTO	Presupuesto	Prioridad otorgada por la ciudadanía	Resultados / Unidades de medición. (los indicadores serán definidos en la evaluación del Plan).	Concordancia con cumplimiento objetivos temáticos del P.O. FEDER (2014-2020)
Dotación de aula de informática en el actual edificio del Centro de Iniciativas Empresariales	60.500 €	Media (7,3)	- Formar a 150 personas al año, a través de 10 actividades formativas. - Reutilización con costes mínimos durante 4 años. - Resultado final 600 alumnos / 4 años	O.t. 2. mejorar el uso y la calidad de las tic y el acceso a las mismas.
Desarrollo de acciones de promoción del turismo agrícola mediante el desarrollo de APP de locución geo-referenciada	36.000 €	Media (7,3)	- Formar a 150 personas al año, a través de 10 actividades formativas. - Reutilización con costes mínimos durante 4 años. - Resultado final 600 alumnos / 4 años	O.t. 2. mejorar el uso y la calidad de las tic y el acceso a las mismas.
Desarrollo de un Programa de Subvenciones a Emprendedores	120.000 €	Alta (8,3)	Contribución al inicio de entre 8 y 12 nuevos proyectos	O.t. 3. mejorar la competitividad de las pymes
Fomento de las TIC en las PYMES con acompañamientos digitales	80.000 €	Media (7,8)	Tutorías individualizadas y seguimiento a entre 100 y 120 gerentes de PYMES y pequeñas empresas ubicadas en el municipio de El Ejido.	O.t. 3. mejorar la competitividad de las pymes
Renovación urbana comercial del centro de El Ejido	2.100.000 €	Media (7,8)		O.t. 6. proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
Reconversión del actual Centro de Iniciativas Empresariales en Vivero de Empresas	En valoración	Alta (8,1)	Nº De nuevas empresas instaladas en el Vivero. Nuevas iniciativas empresariales creadas gracias al vivero.	O.t. 8. fomento del empleo y apoyo a la movilidad laboral

Estudio de necesidades formativas que presentan las empresas locales, e implementación de acciones de formación para la empleabilidad	152.000 €	Alta (8)	Se estima que podrán beneficiarse del proyecto unos 160 trabajadores y en torno a 50 empresas	O.t. 8. fomento del empleo y apoyo a la movilidad laboral
Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral, mediante acciones formativas para su aplicación en la agricultura intensiva.	En valoración	Alta (8,3)	Mantener al sector productivo en permanente renovación acorde con la aplicación de nuevas técnicas de producción e información acorde con la intensidad de sus explotaciones.	O.t. 8. fomento del empleo y apoyo a la movilidad laboral
Programa municipal de orientación profesional hacia las necesidades de la industria auxiliar de la agricultura, viveros, alojamientos, criaderos...	150.000 €	Alta (8,3)	- Nº de usuarios atendidos gracias al programa. - Porcentaje de inserción laboral derivada del trabajo desarrollado en el programa de orientación. - Nº de iniciativas de emprendimiento desarrolladas tras el programa.	O.t. 8. fomento del empleo y apoyo a la movilidad laboral
Desarrollo de la bolsa municipal de demandante y oferentes para el desarrollo de actuaciones formativas de realización de prácticas de empresas	En valoración	Media (7,8)	- Nº usuarios de la bolsa. - Nº de empleos creados.	O.t. 10. invertir en la educación, desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.

EJE 2. DESARROLLO URBANO Y MEDIOAMBIENTE

NOMBRE PROYECTO	Presupuesto	Prioridad otorgada por la ciudadanía	Resultados / Unidades de medición. (los indicadores serán definidos en la evaluación del Plan).	Concordancia con cumplimiento objetivos temáticos del P.O. FEDER (2014-2020)
Plan director para la puesta en valor del yacimiento arqueológico de ciavieja	60.000 €	Media (7,6)	- Proyectos presentados de estudio y excavación. - Objetivos cuantificables previstos en el Plan Director. - Nº de elementos arqueológicos restaurados, y puesta en valor para la visita pública. - Financiación conseguida posterior en base a la redacción del Plan.	O.t. 1. potenciar la investigación el desarrollo tecnológico y la innovación.
Desarrollo y puesta en marcha de APP para propiciar el aumento de la seguridad en las zonas agrícolas del término municipal ante incidencias meteorológicas en conexión con inspección rural, policía rural y protección civil.	En valoración	Alta (8,2)	- Aumento de la seguridad en la zona agrícola del territorio. - Mejora en los sistemas de prevención ante incidencias meteorológicas. - Aumento de la producción agrícola. - Disminución de actos delictivos y vandálicos que propicien pérdidas en la producción del sector.	O.t. 2. mejorar el uso y la calidad de las tic y el acceso a las mismas.
Infraestructura necesaria para el tratamiento de subproductos antes de convertirlos en residuos	11.000.000 €	Alta (8,1)	Aumento de la eficiencia en el sector agrícola.	O.t. 4. favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.

Realización de mejoras en el ciclo integral del agua para la mejora en eficiencias energéticas o hidráulica	1.119.810 €	Alta (8,1)	- Reducción de la factura de consumo energético (35%) - Reducción de los costes de explotación por la implantación del sistema de predictivo de averías (20%) - Disminución de las inversiones futuras al disponer de datos sobre funcionamiento de los equipos existentes (25%)	O.t. 4. favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.
Construcción de una planta de alimentos ganaderos derivados de los residuos agrícolas	1.800.000 €	Alta (8,2)	- Propiciar nuevas iniciativas empresariales. - Disminución de plagas de insectos. - Mejora de la calidad del aire de la ciudad, propiciando la minoración de olores. - Propiciar las iniciativas de desarrollo turístico. - Desarrollo de agricultura sostenible mediante el aprovechamiento de actuales residuos agrícolas.	O.t. 4. favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.
Proyecto de concienciación y mejora de la imagen visual de barrios y zonas urbanas	En valoración	Alta (8,2)		O.t. 6. proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
Sustitución de los sistemas actuales de alumbrado público exterior por otros más eficientes energéticamente y telegestionados	14.323.973 €	Media (7,7)	- Ahorro energético: 50% - Incremento de la vida útil de los equipos: 30% - Disminución de emisiones de CO2 a la atmósfera.	O.t. 4. favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.

Apoyar el desarrollo de infraestructuras para el tratamiento de materiales de invernaderos de forma que se fomente la desconstrucción, desinstalación en lugar de derribo o demolición	1.000.000 €	Alta (8,2)	Aumento de la mejora visual del entorno. Fomento de la agricultura sostenible.	O.t. 4. favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.
Sustitución vehículos de flota municipal por otros eléctricos	100.000 €	Media (7,4)	- % Reducción de emisiones de CO2 a la atmosfera. - % Reducción del consumo de combustible fósil en los servicios municipales. - % Minoración de la factura de consumo energético. - Aumento de la promoción del uso de energías renovables.	O.t. 4. favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.
Creación de puntos de recarga de vehículos eléctricos	149,390 €	Media (7)	- Nº de nuevos usuarios del servicio. - Reducción de emisiones de CO2 a la atmosfera. - % Reducción del consumo de combustible fósil por lo vecinos.	O.t. 4. favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.
Creación de una balsa para la acumulación de agua de tormentas para aprovechamiento para riesgo	6.501.584 €	Alta (8,2)	- Disminución del riesgo de inundación para el núcleo de El Ejido. - Aportación de 304.920 m3 anuales para riego agrícola - Disminución del consumo de agua del acuífero actual.	O.t. 5. promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos.

Mejora de las condiciones de aislamiento de cubiertas y fachadas de los edificios públicos y sustitución de las instalaciones de ACS, climatización	4.072.037 €	Media (7,4)	- Ahorro energético: 65% - Incremento de la vida útil de los equipos: 30%	O.t. 6. proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
Adecuación de espacios urbanos en Balerna	En valoración	Media (7,2)	Metros cuadrados recuperados.	O.t. 6. proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos en la zona de plaza de la ciudad	En valoración	Media (7,8)	- Metros de cuadrados recuperados. - Medidas de eficiencia puestas en marcha.	O.t. 6. proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
Actuación integral de creación y puesta en valor de senderos en el Paraje Natural de Punta Entinas así como la creación de un centro de interpretación de los mismos y recepción de visitantes.	220.000 €	Alta (8,1)	Aumento del número de visitantes, estimando una aproximación a 54.000 visitantes anuales,	O.t. 6.- proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
Adecuación de espacios urbanos en Guardias Viejas.	450.000 €	Media (7,4)	- Aumento de iniciativas turísticas. - Aumento de la calidad de vida de los vecinos.	O.t. 6. proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
Promoción de los sistemas de gestión de los residuos agrícolas, información sobre transporte, recogida y tratamiento. Sistemas integrados cicloagro, frutillaos...	320.000 €	Media (7,5)	Aumento del número de usuarios beneficiarios del sistema.	O.t. 6. proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.

Red de sistemas de medición de calidad del aire.	80.000 €	Alta (8)	- Concienciación de la ciudadanía con el Medio Ambiente. - Disminución del porcentaje de contaminación actual.	O.t. 6. proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
Puesta en valor en las zonas verdes en núcleos de población y áreas de esparcimiento	En valoración	Media (7,6)	- Aumento de metros cuadrados destinados a zonas verdes. - Aumento de los usuarios de las mismas.	O.t. 6. proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
Red de carriles bici/peatonal del Municipio de El Ejido	5.380.906 €	Alta (8,2)	- Disminución del consumo energético consiguiendo invertir la tendencia de gasto energético medido en Toneladas de Equivalentes de Petróleo (TEP) de forma que para el año 2025 con la tendencia actual sin la implantación de las medidas las TEP serían 61,4 y con la implantación de las medidas sería las TEP serían de 48,5 inferiores incluso al escenario de partida del 2012 en el que el gasto fue de 55,4 TEP. - Mejora de la movilidad urbana. - Propiciar políticas medioambientales.	O.t. 7. promover el transporte sostenible y eliminar estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales.

Realización de campañas de sensibilización destinadas a los agricultores para prevenir la generación y tratamiento de residuos agrícolas.	90.000 €	Alta (8,2)	- Nº de agricultores a los que llega la campaña. - Acciones de prevención efectuadas. - % de la disminución de residuos.	O.t. 4. favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.
Desarrollo y puesta en marcha de aplicación móvil destinada a la mejora del transporte con optimización de itinerarios alternativos al viario entre núcleos de población	En valoración	Media (7,8)	- Número de descargas. - Usuarios de la aplicación.	O.t. 7. promover el transporte sostenible y eliminar estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales.
Fomento de estrategias para la movilidad en el medio rural y transporte colectivo	En valoración	Media (7,8)	Aumento del número de usuarios del transporte colectivo.	O.t. 7. promover el transporte sostenible y eliminar estrangulamientos en infraestructuras de red fundamentales.
Control semafórico. Telegestión de semáforos y seguimiento de tráfico con cámaras.	100.000 €	Media (7,8)	- 60 nuevos semáforos telegestionados. - Disminución de las emisiones de CO2 a la atmósfera.	O.t. 7. promover el transporte sostenible y eliminar estrangulamientos en infraestructuras de red fundamentales.
Creación de un sistema de seguimiento en tiempo real del transporte público y en particular del autobús.	En valoración	Media (7,9)	- nº de m2 de zona verde recuperados, metros de zona comercial rehabilitados, - nº acciones formativas, alumnos insertados en el mercado laboral, reducción de la energía consumida, familias atendidas en nuevos servicios, etc.	O.t. 7. promover el transporte sostenible y eliminar estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales.

EJE 3. GOBIERNO ABIERTO

NOMBRE PROYECTO	Presupuesto	Prioridad otorgada por la ciudadanía	Resultados / Unidades de medición. (los indicadores serán definidos en la evaluación del Plan).	Concordancia con cumplimiento objetivos temáticos del P.O. FEDER (2014-2020)
Impulso para despliegue de redes de banda ancha en todos los núcleos	50.000 €	Alta (8,4)	Nº de nuevos usuarios de banda ancha.	O.t. 2. mejorar el uso y la calidad de las tic y el acceso a las mismas.
Modernización de los sistemas de tramitación electrónica municipales	150.000 €	Alta (8,4)	- Creación de un catálogo de 30 procedimientos íntegramente online. - Dar acceso al interesado al 100% de los expedientes municipales. - Emisión de documentos electrónicos que reduzcan el 30% de documentos que se imprimen y notifican en la actualidad mediante el fomento del uso de la notificación telemática.	O.t. 11. mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública.
Sistema de emisión en directo, ayuda a confección de actas y consulta pública de videos de sesiones en pleno	60.000 €	Media (7,3)	Aumento de la transparencia y propiciar la gobernanza pública.	O.t. 11. mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública.
Sistema de publicación de datos para la transparencia	50.000 €	Media (7,6)	Aumento de la transparencia y propiciar la gobernanza pública.	O.t. 11. mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública.

Sistema de contratación electrónica	75.000 €	Media (7,4)	- Aumento del número de licitaciones tramitadas electrónicamente. - Aumento del número de licitadores que acceden a los procedimientos, propiciando mayor competitividad y transparencia. - Reducción del consumo de papel en servicios municipales.	O.t. 11. mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública.
Sistemas de calidad en la gestión, Consultoría, implantación de un Plan de Calidad Total	150.000 €	Media (7,4)	- Optimización en los recursos administrativos municipales. - Aumento de la productividad de los mismos. - Cumplimiento con los cánones de calidad exigidos.	O.t. 11. mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública.
Sistema de participación (sistema anónimo de participación ciudadana)	30.000 €	Media (7,8)	- Nº de usuarios del sistema de participación ciudadana. - Aumento de la transparencia y propiciar la gobernanza pública.	O.t. 11. mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública.

EJE 4. BIENESTAR SOCIAL Y COOPERACIÓN

NOMBRE PROYECTO	Presupuesto	Prioridad otorgada por la ciudadanía	Resultados / Unidades de medición. (los indicadores serán definidos en la evaluación del Plan).	Concordancia con cumplimiento objetivos temáticos del P.O. FEDER (2014-2020)
Creación de un programa de ayudas económicas a empresas para la contratación de personas con discapacidad	En valoración.	Alta (8,4)	- N° de beneficiarios. - N° de empleos creados. - Aumento de la empleabilidad de las personas con discapacidad.	O.t. 9. promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.
Construcción de edificios de usos múltiples en Matagorda, favoreciendo la realización de actividades polivalentes a la población del barrio, promoviendo la cohesión social.	En valoración.	Media (7,8)	- N° de beneficiarios - N° de acciones desarrolladas - Aumento de la cohesión social del barrio.	O.t. 9. promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.
Construcción de la cubierta de la actual casera municipal de la ciudad, promoviendo el uso de la misma durante todo el año, convirtiéndola en lugar de encuentro vecinal y realización de actividades de cohesión social	300.000 €	Media (7,6)	- N° de actividades anuales. - N° de actividades de acceso libre. - N° de actividades comerciales. - N° de asistentes de acceso libre. - N° de asistentes de carácter comercial. - Relación de empresas y promotores que soliciten el uso del espacio - Relación de colectivos y asociaciones que soliciten el uso del espacio	O.t. 9. promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.
Centro asociativo municipal: edificio ecosostenible y eliminación de barreras	En valoración.	Alta (8,1)	Aumento del número de usuarios del nuevo centro.	O.t. 9. promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.

Instalación de medidas de seguridad en espacios públicos que prevengan el vandalismo y favorezcan la seguridad ciudadana.	200.000 €	Alta (8,1)	Proteger 10 lugares estratégicos del municipio con sistemas de cámaras con tecnología IP y conexión de banda ancha o redes ya implantadas según el caso.	O.t. 9. promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.
Creación de centros TIC para fomento de uso entre colectivos especialmente amenazados por brecha digital	50.000 €	Media (7,3)	- Realizar actividades formativas anuales para 200 alumnos. - Permitir el uso de equipos en régimen de cesión a 200 usuarios.	O.t. 9. promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.
Sistema de publicación de portales web para colectivos con discapacidad	30.000 €	Media (7,6)	Nº de usuarios del sistema.	O.t. 9. promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.
Construcción de centro de servicios sociales	855.000 €	Media (7,8)	- Mejora en la atención social comunitaria y especializada con un incremento en un 30% en esa capacidad de atención. - Mejora en la accesibilidad por eliminación de barreras arquitectónicas y sensoriales. - Reducción de los gastos de mantenimiento y de energía en un 25-30% - Gestión de recursos humanos y materiales más adecuada y eficiente.	O.t. 9. promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.
Plan Integral de Envejecimiento Activo	535.000,00 €	Media (7,7)	- Mejora accesibilidad 3 centros de mayores. - Reducción consumo energía 25-30%	O.t. 9. promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.

232

			- Puesta en marcha de 30 acciones formativas adaptadas a mayores con 600 alumnos/as - Puesta en marcha de 24 acciones deportivas adaptadas con 300 usuarios/as - Puesta en marcha de 10 acciones de ocio saludable con 2.000 beneficiarios/as	
Programa de formación de alfabetización digital a personas mayores y personas en riesgo de exclusión con incidencia en las nuevas tecnologías	52.200 €	Media (7,9)	- Realización de 57 acciones formativas adaptadas. - Adquisición de 15 equipos informáticos para el programa. - Acreditación de 400 personas mayores en uso de NNTT - Acreditación de 250 personas en riesgo social en uso de las NNTT - Incremento de las altas en cuentas de correo electrónico - Incremento en el uso del portal digital municipal	O.t. 9. promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.

EJE 5. CULTURA OCIO Y DEPORTE

NOMBRE PROYECTO	Presupuesto	Prioridad otorgada por la ciudadanía	Resultados / Unidades de medición. (los indicadores serán definidos en la evaluación del Plan).	Concordancia con cumplimiento objetivos temáticos del P.O. FEDER (2014-2020)
Creación APP de formación y ocio de actividades	30.000 €	Media (7,7)	- Puesta en marcha de solución en funcionamiento. - Nº de descargas de la aplicación - Aumento de los beneficiarios de los servicios ejecutados.	O.t. 2. mejorar el uso y la calidad de las tic y el acceso a las mismas.
Creación de itinerarios escolares en los núcleos de población	475.556 €	Media (7,9)	- Nº de usuarios de los itinerarios escolares. - Disminución de la congestión del tráfico en las horas de entrada y salida de los alumnos - Desplazamiento de movilidad motorizada hacia movilidad peatonal con el consiguiente ahorro energético - Incorporación de hábitos saludables en la población infantil	O.t. 7. promover el transporte sostenible y eliminar estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales.
Espacio cubierto del polideportivo en El Ejido Norte	421.000 €.	Media (7,5)	- Servicio puesto a disposición de un número aproximado de 11.000 vecinos. - Aumento de las modalidades deportivas realizadas en la ciudad. - Mejora en la calidad de vida de los vecinos	O.t. 10. invertir en la educación, desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.
Espacio cubierto polideportivo en el	1.237.000 €	Media (7,5)	- Aumento de las modalidades	O.t. 10. invertir en la educación,

núcleo de Almerimar			deportivas realizadas en la ciudad. - Mejora en la calidad de vida de los vecinos	desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.
Construcción de escuela infantil municipal, destinada a niños entre 0 y 3 años en la barriada de Matagorda	540.000 €	Alta (8,2)	- Nº de alumnos/as que atiende. - Nº de alumnos/as atendidos con necesidades educativas especiales. - Nº de alumnos/as atendidos en situación de riesgo por exclusión. - Nº de servicios de comidas/mes. - Nº de familias que acuden a tutorías individuales y a tutorías colectivas. - Grado de satisfacción por el servicio prestado.	O.t. 10. invertir en la educación, desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.
Adecuación de infraestructura deportivo-creativa de espacio polideportivo en el núcleo de Matagorda	450.000 €	Media (7,1)	- Nº de usuarios. - Nº de nuevas acciones desarrolladas.	O.t. 10. invertir en la educación, desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.
Adecuación de infraestructura deportivo-creativa de espacio polideportivo en el núcleo en Almerimar	288.883 €	Media (7)	- Nº de usuarios. - Nº de nuevas acciones desarrolladas.	O.t. 10.- invertir en la educación, desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.
Adecuación de infraestructuras deportivo-creativa de espacio polideportivo en Santo Domingo	250.000 €	Media (7,3)	- Nº de usuarios. - Nº de nuevas acciones desarrolladas.	O.t. 10. invertir en la educación, desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.
Creación del centro	400.000 €	Media (7,2)	- Nº de espacios	O.t. 10. invertir en la

municipal de iniciativas industriales culturales en los Bajos de la estación de Autobuses			disponibles para ensayos. - Nº de colectivos que acceden a la instalación. - Nº de actividades y ensayos que se realizan diariamente. - Proyectos consolidados... - Nº de empresas-industrias culturales. - Nivel de ocupación de los espacios. - Usuarios de servicios que utilizan el espacio por semana. - Impacto socio-cultural en la población de El Ejido.	educación, desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.
Creación del centro municipal de la juventud	175.000 €	Media (7,6)	- Actividades por trimestre. - Número de servicios prestados. - Asistentes a cada una de las acciones organizadas, especificando sexo, edad, ocupación, nivel de estudios, etc. - Nº de jóvenes que acuden asiduamente.	O.t. 10. invertir en la educación, desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.
Creación de espacios urbanos de práctica libre para actividades físicas y deportivas en las zonas verdes del municipio, fomentando el deporte vinculándolo a la vida sana.	260.000 €	Media (7,4)	- Nº de usuarios. - Nº de nuevas acciones desarrolladas.	O.t. 10. invertir en la educación, desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.
Construcción y equipamiento del museo "Historia del mediterráneo".	200.000,00 €	Media (7,2)	- Nº de visitantes. - Nº de actividades programadas. - Nº de actividades	O.t. 10. invertir en la educación, desarrollo de las capacidades y el

			interculturales. - N° de visitas escolares. - Mesas de participación creadas para el diseño de actividades. - Presencia de medios de comunicación.	aprendizaje permanente.
Adecuación y puesta en funcionamiento del complejo deportivo del Palmeral en Balerna	292.076,30 €	Media (7,1)	- N° de usuarios. - N° de nuevas acciones desarrolladas.	O.t. 10. invertir en la educación, desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.
Fomentar las instalaciones del UCAM y su laboratorio para acercar a las empresas a la universidad y a las instituciones de su ámbito	500.000 €	Media (7,1)	- N° de usuarios. - N° de nuevas relaciones entre el UCAM y las empresas. - N° de estudios desarrollados y puestos en marcha.	O.t. 10. invertir en la educación, desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.
Construcción Centro Infantil Atención Temprana	760.000 €	Media (7,3)	Número usuarios nuevo centro.	O.t. 10. invertir en la educación, desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.
Creación de Centro Cultural de El Ejido	900.000 €	Media (7,5)	- Número de actividades. - Número de colectivos que participan. - Número de jóvenes menores de 30 años. - Número de adultos. Asistentes a Biblioteca de Barrio. - Mesas constituidas de gestión y participación vecinal de actividades	O.t. 10. invertir en la educación, desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.

AULA DE INFORMÁTICA EN EL ACTUAL EDIFICIO DEL CENTRO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.3	Baja													
Descripción	Adquisición de 15 equipos tipo PC completos con conexión a Internet e impresora/escáner A3 color en red. Realización de cursos de especialización para comerciantes, autónomos y otros objetivos que favorezcan el uso de las TIC en empresas existentes o para emprendedores. Utilización como apoyo a cursos online que faciliten a los empresarios y trabajadores poder en horarios y calendarios flexibles. Se prevé se lleve a cabo la organización de 10 acciones formativas anuales, destinadas a tal fin.																	
Valoración económica	Adquisición de 15 ordenadores tipo PC con licencias educación de ofimática y software de uso extendido..... 25.000 Adquisición de equipo multifunción en red A3 color 4.000 Contratación y/o compra de cursos online 6.000 Infraestructura de red para el aula 500 Material de papelería y similar 500 800 horas de profesor 24.000 Total 60.500																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td>X</td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER		FSE	X	FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.	X	Ayudas y subvenciones Regionales.	X
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																	
FEDER																		
FSE	X																	
FEADER																		
Ayudas y subvenciones Estatales.	X																	
Ayudas y subvenciones Regionales.	X																	

DESARROLLO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DEL TURISMO AGRÍCOLA MEDIANTE EL DESARROLLO DE AAPPs DE LOCUCIÓN GEO-REFERENCIADA

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.3	Baja													
Descripción	El agroturismo con referencia en nuestro término municipal es cada vez más significativo, experiencias como la que lleva a cabo la Concejalía de Turismo de este Ayuntamiento conjuntamente con la Estación Experimental de las Palmerillas, así como iniciativas de carácter privado, cuya principal representante es Clisol Agro, ponen de manifiesto la atención que se ha de prestar a este nuevo campo de actividades. Es por ello que se plantea la posibilidad de disponer de una aplicación georreferenciada que gestione la información de los hitos más interesantes de nuestro municipio, atendiendo a razones propias del carácter agrícola, y sus posibilidades de desarrollo aparejado al turismo natural.																	
Valoración económica	Presupuesto Total: 36.000 Euros.																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td></td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE		FEADER	X	Ayudas y subvenciones Estatales.	X	Ayudas y subvenciones Regionales.	
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																	
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER	X																	
Ayudas y subvenciones Estatales.	X																	
Ayudas y subvenciones Regionales.																		

DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE SUBVENCIONES A EMPRENDEDORES						
Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta	8.3	Media		Baja	
Descripción	El Ayuntamiento de El Ejido, a través de la Concejalía de Turismo, Comercio, Sanidad y Consumo, tiene entre sus objetivos fundamentales fomentar la actividad comercial y de servicios en el municipio en todas aquellas acciones que, en el marco de sus competencias, favorezca la actividad, contribuya a la viabilidad de las empresas, a la consolidación del tejido comercial y al mantenimiento y generación de empleo en el sector del comercio y los servicios. La crisis económica ha golpeado con dureza la actividad comercial y de servicios. Prácticamente todos los negocios se han visto afectados en mayor o menor grado por el descenso del consumo, pese a que el sector agrícola ha logrado amortiguar las consecuencias en mayor medida que en otras ciudades. No obstante, las ventas han descendido durante los años de la crisis, los márgenes comerciales se han estrechado y son numerosos los pequeños negocios que han cesado su actividad, incluyendo algunos con larga tradición en el municipio. A estos efectos, el Ayuntamiento de El Ejido, como administración más próxima y con un conocimiento preciso de las dificultades por las que atraviesa la actividad de las pequeñas empresas comerciales y de servicios en el municipio, impulsará determinadas acciones que facilitarán el inicio y consolidación de nuevas actividades empresariales. El fin último de éstas es promover el autoempleo, la actividad empresarial y, en particular las PYMES y microempresas. Estas ayudas se materializarán en subvenciones a nuevas iniciativas empresariales, viables, con naturaleza de PYMES y microempresas, que se ubiquen en el término municipal de El Ejido. La gestión de las subvenciones se sujetará a los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad, no discriminación, eficacia y eficiencia. Las ayudas se concederán en régimen de concurrencia competitiva sujetándose las mismas a las bases reguladores que se establezcan y a lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el RD 887/2006, de 21 de julio, que desarrolla la Ley General de Subvenciones, además de cualquier otra normativa que pueda resultar de aplicación.					
Valoración económica	Presupuesto total: 120.000 €					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).				X	
	FEDER				X	
	FSE					
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.				X	
	Ayudas y subvenciones Regionales.				X	

FOMENTO DE LAS TIC EN LAS PYMES CON ACOMPAÑAMIENTOS DIGITALES

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto

Alta

Media

7.8

Baja

Descripción

Mediante la presente actividad, se plantea llevar a cabo la realización de acciones de promoción, concienciación y uso de las nuevas tecnologías como motor del desarrollo de los beneficiarios del programa, principalmente el tejido empresarial local. Gracias a este programa el cual conlleva actuaciones de acompañamiento personalizado así como talleres y planes de difusión, permitirá dotar a nuestras empresas de una mayor competitividad y eficacia en el desarrollo de su funcionamiento diario.

Valoración económica

50.000 euros

Posibles vías de financiación

Recursos Propios, (presupuesto municipal).

X

FEDER

X

FSE

FEADER

Ayudas y subvenciones Estatales.

Ayudas y subvenciones Regionales.

X

RENOVACIÓN URBANA COMERCIAL DEL CENTRO DE EL EJIDO						
Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.8	Baja	
Descripción	El objetivo de la propuesta es contribuir a la dinamización de las PYMES comerciales del centro de El Ejido a través de actuaciones en urbanismo comercial. Las mencionadas actuaciones serán la herramienta que nos permitirá renovar los espacios urbanos más activos económicamente de la ciudad desde el punto de vista del pequeño comercio, con el fin de optimizar los recursos existentes. Esta mejora de recursos se traducirá en la regeneración social y económica de los espacios. La mejora de la ciudad en el ámbito comercial se fundamentará en dos estrategias: la mejora del diseño urbano y la mejora de las condiciones de accesibilidad. Metodológicamente se dará un tratamiento global y unitario a la zona comercial para reforzar su imagen, así como la comodidad para el usuario, favoreciendo la accesibilidad y circulación peatonal, la prioridad en determinadas vías del peatón sobre los vehículos, bien sea mediante la peatonalización de calles, bien mediante la generación de zonas de convivencia. El soterramiento de contenedores, mejoras en la iluminación, mobiliario urbano, señalización, los espacios verdes y la mejora de la plaza del mercado de abastos contribuirán a estos objetivos, que en último término pretenden: 1º. Fidelizar al cliente de El Ejido: lograr, mejorando el entorno urbano, que los Ejidenses consuman siempre en el municipio o, al menos, minimizar la posible competencia de otros destinos de compras. 2º. Incrementar el número de clientes de la comarca del poniente y las Alpujarras que visitan y compran en El Ejido: proyectar hacia el exterior una imagen positiva y global de nuestra ciudad, que motive las visitas ocasionales de, al menos, los habitantes de municipios próximos y con un tejido comercial más reducido: Bayárcal, Paterna del Río, Laujar de Andarax, Fondón, Alcolea, Berja, Dalías, Adra, La Mojonera y Vícar. Todos ellos, junto con El Ejido, suman una población de casi ciento sesenta y cinco mil personas. Lógicamente, los habitantes de Roquetas de Mar y Almería capital, si bien disfrutan de un comercio extenso y competitivo, también deberían recibir una información de la oferta Ejidense, preferiblemente ligada a otros incentivos (restauración, ocio...) que motiven la visita. El segundo objetivo está relacionado con el turismo comercial y, de lograrse resultados positivos, no sólo se favorecería la actividad comercial, sino que se contribuiría a la desestacionalización del turismo, beneficiando el ejercicio de numerosas actividades económicas.					
Valoración económica	2.100.000 €					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).				X	
	FEDER				X	
	FSE					
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.				X	
	Ayudas y subvenciones Regionales.				X	

RECONVERSIÓN DEL ACTUAL CENTRO DE INICATIVAS EMPRESARIALES EN VIVERO DE EMPRESAS

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta	8,1	Media		Baja													
Descripción	Nuestro vivero de empresas, pretende lograr una organización diseñada para acelerar el crecimiento y asegurar el éxito de proyectos emprendedores a través de una amplia gama de recursos y servicios empresariales que puede incluir renta de espacios físicos, capitalización, coaching, networking (es decir acceso a una red de contactos) y otros servicios básicos como telecomunicaciones, limpieza o estacionamiento. Al ser el objetivo de este proyecto, la creación de negocios con impacto a largo plazo, y debido a los limitados recursos con los que los nuevos emprendedores operan, se establecerán criterios de selección para los proyectos candidatos a integrarse a este nuevo modelo de trabajo.																	
Valoración económica	En valoración.																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td>X</td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE		FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.	X	Ayudas y subvenciones Regionales.	X
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																	
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER																		
Ayudas y subvenciones Estatales.	X																	
Ayudas y subvenciones Regionales.	X																	

ESTUDIO DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS QUE PRESENTAN LAS EMPRESAS LOCALES, E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta	8	Media		Baja	
Descripción	El objetivo de este proyecto es, en primer lugar, conocer y analizar las necesidades del mercado laboral para, en una segunda fase, adecuar la oferta formativa del Ayuntamiento de El Ejido a las mismas, adaptando la formación necesaria y la impartida. Adecuar las competencias profesionales de los futuros alumnos con las demandadas por el sistema productivo del municipio redundará tanto en la mejora del mercado de trabajo como en la productividad de las empresas. La primera fase del proyecto, el estudio-diagnóstico de las necesidades formativas de las empresas de familias profesionales prioritarias, forzosamente deberá incorporar un análisis de la situación de las cualificaciones profesionales en el municipio y las posibles carencias que puedan detectarse, así como el diseño de los programas formativos necesarios para solventar esas carencias. Éstos deberán ser precisos, coherentes con el diagnóstico establecido, evitando las rigideces en competencias y temporalidad que pueden observarse tanto en la formación reglada como en la ocupacional. La segunda fase consistirá en la implementación de los programas formativos, previamente diseñados, que se consideren prioritarios atendiendo a las peculiaridades del tejido empresarial Ejidense. Esta fase se iniciará con una estrategia para la captación de alumnos, potenciando los servicios municipales de información y orientación, así como requiriendo la colaboración del Servicio Andaluz de Empleo. Para la formación se contará con profesionales cualificados, que compatibilizarán su labor docente con la tutorización durante las prácticas en empresas.					
Valoración económica	Fase 1º. Estudio-Diagnóstico de las necesidades formativas de las empresas: 40.000 € Fase 2º. Implementación de los programas formativos: 112.000 € Total del proyecto: 152.000 €					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).					X
	FEDER					
	FSE					X
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.					
	Ayudas y subvenciones Regionales.					X

PROMOVER EL EMPLEO Y FAVORECER LA MOVILIDAD LABORAL MEDIANTE ACCIONES FORMATIVAS PARA SU APLICACIÓN EN LA AGRICULTURA INTENSIVA

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto

Alta

8.3

Media

Baja

Descripción

Precisamente el carácter intensivo que tiene nuestra agricultura hace que el empresario agrícola, así como sus trabajadores, se vean permanentemente avocados a una renovación y adaptación a nuevos desarrollos para la gestión, producción, y comercialización de sus productos. Cada vez es más frecuente la necesidad de incorporar nuevas tecnologías en los invernaderos, no ya las propias que ofrece la industria de las telecomunicaciones a nivel general, sino que existen desarrollos particulares de las mismas, así como técnicas de carácter biológico, como el reciente desarrollo del manejo integrado de la producción, etc. Es necesario por tanto, atender a necesidades formativas muy concretas que respondan a soluciones igualmente concretas, ofertadas por la industria auxiliar.

Valoración económica

En valoración.

Posibles vías de financiación

Recursos Propios, (presupuesto municipal).

X

FEDER

FSE

X

FEADER

X

Ayudas y subvenciones Estatales.

Ayudas y subvenciones Regionales.

X

PROGRAMA MUNICIPAL DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL HACIA LAS NECESIDADES DE LA INDUSTRIA AUXILIAR DE LA AGRICULTURA, VIVEROS, ALOJAMIENTOS, CRIADEROS

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta	8.3	Media		Baja													
Descripción	La administración local, desempeña un papel importante en cuanto a la atención de las necesidades del sector agrícola mediante la orientación de iniciativas empresariales. El Ayuntamiento de El Ejido ha dotado a la ciudad de un centro de iniciativas empresariales que bien puede orientar las mismas a necesidades concretas de su principal actividad socioeconómica que es la agricultura intensiva bajo plástico. Este programa pretende completar la creación de un observatorio permanente, el cual lleve a cabo acciones de intermediación entre la oferta de soluciones a los problemas de la agricultura, y la demanda que ésta genera.																	
Valoración económica	150.000 Euros.																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td>X</td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).		FEDER	X	FSE	X	FEADER	X	Ayudas y subvenciones Estatales.	X	Ayudas y subvenciones Regionales.	X
Recursos Propios, (presupuesto municipal).																		
FEDER	X																	
FSE	X																	
FEADER	X																	
Ayudas y subvenciones Estatales.	X																	
Ayudas y subvenciones Regionales.	X																	

245

PUESTA EN MARCHA DE LA BOLSA MUNICIPAL DE DEMANDANTES Y OFERENTES PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES FORMATIVAS, MEDIANTE LA ALTERNANCIA EN PRÁCTICAS DE EMPRESAS

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto

Alta

Media

7,8

Baja

Descripción

La ejecución de prácticas profesionales, una vez finalizado el proceso formativo de los alumnos participantes en programas, acciones, cursos, talleres, etc, es valorada como el mejor medio de inserción laboral de los mismos.

Es por ello que desde nuestra administración se plantea la ejecución y puesta en marcha de esta bolsa de trabajo, la cual permita establecer lazos de colaboración entre los desempleados locales y las entidades del tejido empresarial que demanden nuevas incorporaciones. Este proyecto, pretende promover el empleo local, así como focalizar nuestra población al territorio y a nuestro tejido empresarial.

Valoración económica

En valoración

Posibles vías de financiación

Recursos Propios, (presupuesto municipal).

X

FEDER

X

FSE

X

FEADER

Ayudas y subvenciones Estatales.

Ayudas y subvenciones Regionales.

PLAN DIRECTOR PARA LA PUESTA EN VALOR DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE CIAVIEJA						
Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.6	Baja	
Descripción	El Yacimiento de Ciavieja en el Municipio de El Ejido está declarado Bien de Interés Cultural (B.I.C.) por la Junta de Andalucía y actualmente está vallado y protegido con una extensión aproximada de 5 hectáreas. El Yacimiento de Ciavieja contiene dos asentamientos como son: La Cultura Argórica de 3.500 años antes de Cristo. La Cultura Romana que estuvo asentada hasta 400 años después de Cristo. En el yacimiento han aparecido restos "argóricos" y "romanos", siendo el más conocido el mosaico romano de "Murgi"; se han realizado algunas excavaciones de urgencia, y breves estudios sistematizados a finales de los años 80 del siglo XX. Recientemente se ha completado el cerramiento del vallado, y se han realizado 2 georradar que han confirmado la existencia de restos arqueológicos. Dicha información junto con alguna excavación puntual realizada recientemente en el entorno de "los cortijos de Ciavieja", han aportado el descubrimiento y estudio de un "opus spicatum" y de una "galería o bóveda de alcantarilla" que confirma la importancia del yacimiento. Ahora bien, no es posible afrontar ninguna investigación, excavación, restauración y puesta en valor de carácter permanente y sistemático sin la redacción de un Plan Director del Yacimiento de Ciavieja, que establezca las estrategias, y defina la metodología y los objetivos de los estudios arqueológicos. Dicho Plan debe ser redactado por un equipo interdisciplinar que desarrolle el marco futuro de intervención y que pueda ser presentado y aprobado por la Junta de Andalucía. Del Plan Director emanarán los futuros proyectos de estudio e investigación que desarrollen diferentes equipos universitarios y científicos. Por otro lado y conforme se finalicen los diferentes estudios, el Ayuntamiento debe afrontar su restauración y puesta en valor para la dinamización social y turística del Parque Arqueológico de Ciavieja.					
Valoración económica	Equipo Profesional: - 1 Arquitecto - 1 Arqueólogo - 1 Museólogo - 1 Historiador de la Edad Antigua - 1 Historiador de la Prehistoria Duración redacción de Proyecto Plan Director: 6 meses. Coste Total: 60.000€					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).			X		
	FEDER			X		
	FSE					
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.			X		
	Ayudas y subvenciones Regionales.					

DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DE UNA APP, PARA PROPICIAR EL AUMENTO DE LA SEGURIDAD EN LAS ZONAS AGRÍCOLAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL, ANTE INCIDENCIAS METEOROLÓGICAS EN CONEXIÓN CON INSPECCIÓN RURAL, POLICÍA RURAL Y PROTECCIÓN CIVIL

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta	8,2	Media		Baja	
Descripción	Con el firme objetivo de prevenir posibles desastres en la producción agrícola local debido a posibles catástrofes y daños propiciados por causas meteorológicas, se plantea la actuación del desarrollo de esta APP, la cual estará disponible para cualquier vecino/agricultor del territorio. Dicha aplicación, se encontrará interconectada con los servicios de seguridad pública como son, inspección y policía rural o protección civil, los cuales retroalimentarán la información que llegará al destinatario final.					
Valoración económica	En valoración					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).					X
	FEDER					X
	FSE					
	FEADER					X
	Ayudas y subvenciones Estatales.					X
	Ayudas y subvenciones Regionales.					

CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE ALIMENTOS GANADEROS DE LOS EXCEDENTES AGRÍCOLAS

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta	8.2	Media		Baja													
Descripción	La ciudad, por su tamaño y situación geográfica da soporte a la mayor concentración de empresas de manipulado de productos hortofrutícolas de toda la provincia. Consecuentemente se producen gran cantidad de excedentes de frutos aptos para el consumo, que hay que desechar. En la actualidad se hace un aprovechamiento, que es escaso y genera un impacto ambiental que pone en riesgo actividades socioeconómicas que compiten por los mismos recursos, es decir, turismo y comercialización de las hortalizas. Se hace necesario disponer de una planta que trate esos excedentes, calculados en 65.000 toneladas, y los transforme en alimento ganadero.																	
Valoración económica	Presupuesto Total: 1.800.000 Euros.																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td></td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE		FEADER	X	Ayudas y subvenciones Estatales.		Ayudas y subvenciones Regionales.	
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																	
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER	X																	
Ayudas y subvenciones Estatales.																		
Ayudas y subvenciones Regionales.																		

REALIZACIÓN DE MEJORAS EN EL CICLO INTEGRAL DEL AGUA PARA LA MEJORA EN EFICIENCIAS ENERGÉTICAS O HIDRÁULICA

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta	8.1	Media		Baja																									
Descripción	Mediante este proyecto, se pretende dotar de un sistema de tele gestión a todas las instalaciones electromecánicas del ciclo integral del agua tales como Captaciones de Agua, Depósitos Reguladores, Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales y otras similares. El sistema consistirá en la instalación sistemas automáticos de arranque y parada, con indicadores de consumos, paradas accidentales, medidores de niveles en captaciones y depósitos y demás mecanismos de control de los equipos electromecánicos con comunicación en tiempo real al personal encargado del seguimiento de estas instalaciones. Los objetivos que se persiguen para el sistema de abastecimiento son: - Garantizar el suministro continuo de abastecimiento, mediante el seguimiento continuo de los niveles en los depósitos, accionando el bombeo en función de los niveles y detectando averías en los equipos que intervienen en el suministro - Optimizar el Consumo Energético, mediante el aprovechamiento de los periodos de tarifa más económica para el bombeo de agua - Reducir los costes de explotación, evitando los reboses de los depósitos y controlando la correcta dosificación de hipoclorito - Anticipar Averías de equipos electromecánicos. Mediante el análisis de los datos históricos de rendimiento de los equipos se pueden predecir futuras averías y establecer protocolos e mantenimiento preventivo - Dotar de Seguridad a las Instalaciones, detectando y avisando de posibles intrusiones en los recintos de las instalaciones - Mejorar la Seguridad Laboral, advirtiéndolo de posibles accidentes en las instalaciones, tales como atrapamientos Para el sistema de residuales comparte los objetivos del sistema de abastecimiento relativos a la garantía de funcionamiento de los equipos electromecánicos, reducción de los costes de explotación, anticipación de averías, seguridad en las instalaciones y mejoras en la seguridad laboral y además los objetivos propios siguientes: - Alertar de Vertidos Industriales, mediante el análisis de las aguas que entran en las Estaciones de Bombeo - Mejorar las inversiones futuras, mediante el análisis de los datos registrados																													
Valoración económica	<table><tr><td>Instalaciones del Sistema de Abastecimiento</td><td>180.000,00</td></tr><tr><td>Instalaciones del Sistema de Saneamiento</td><td>390.000,00</td></tr><tr><td>Redes Arteriales y Sectorización</td><td>200.000,00</td></tr><tr><td>Seguridad y Salud</td><td>7.700,00</td></tr><tr><td colspan="2"> </td></tr><tr><td>PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL</td><td>777.700,00</td></tr><tr><td>GASTOS GENERALES (13%)</td><td>101.101,00</td></tr><tr><td>BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)</td><td>46.662,00</td></tr><tr><td>SUMA</td><td>925.463,00</td></tr><tr><td>IVA (21%)</td><td>194.347,23</td></tr><tr><td colspan="2"> </td></tr><tr><td>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN</td><td>1.119.810,23</td></tr></table>					Instalaciones del Sistema de Abastecimiento	180.000,00	Instalaciones del Sistema de Saneamiento	390.000,00	Redes Arteriales y Sectorización	200.000,00	Seguridad y Salud	7.700,00			PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL	777.700,00	GASTOS GENERALES (13%)	101.101,00	BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	46.662,00	SUMA	925.463,00	IVA (21%)	194.347,23			PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	1.119.810,23	
Instalaciones del Sistema de Abastecimiento	180.000,00																													
Instalaciones del Sistema de Saneamiento	390.000,00																													
Redes Arteriales y Sectorización	200.000,00																													
Seguridad y Salud	7.700,00																													
PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL	777.700,00																													
GASTOS GENERALES (13%)	101.101,00																													
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	46.662,00																													
SUMA	925.463,00																													
IVA (21%)	194.347,23																													
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	1.119.810,23																													
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).																													
	FEDER			X																										
	FSE																													
	FEADER																													
	Ayudas y subvenciones Estatales.			X																										
	Ayudas y subvenciones Regionales.			X																										

INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL TRATAMIENTO DE SUBPRODUCTOS ANTES DE CONVERTIRLOS EN RESIDUOS

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta	8.1	Media		Baja													
Descripción	La producción de hortalizas conlleva la necesaria selección de frutos no comercializables, así como, las plantas que sirvieron para su cultivo o partes de las mismas, derivadas de las prácticas culturales. El aprovechamiento para la transformación de los restos vegetales en compost de alta calidad agronómica, o el aprovechamiento de la materia orgánica como lecho o sustrato para la lumbricultura, son alternativas que necesitan del desarrollo e implantación de una infraestructura que permita su tratamiento, y consecuentemente su aprovechamiento.																	
Valoración económica	1.-Estudio para la óptima localización de futuras plantas de tratamiento de restos vegetales. 2.-Cálculo de la capacidad de las plantas en función a la superficie de invernaderos a atender, incluso por su distribución. 3.-Desarrollo de los proyectos correspondientes. 4.-Implantación de la infraestructura necesaria. Presupuesto Total: 11.000.000 Euros.																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td>x</td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).		FEDER	X	FSE		FEADER	X	Ayudas y subvenciones Estatales.	X	Ayudas y subvenciones Regionales.	x
Recursos Propios, (presupuesto municipal).																		
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER	X																	
Ayudas y subvenciones Estatales.	X																	
Ayudas y subvenciones Regionales.	x																	

APOYAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS PARA EL TRATAMIENTO DE MATERIALES DE INVERNADEROS, DE FORMA QUE SE FOMENTE LA DECONSTRUCCIÓN Y DESINSTALACIÓN, EN LUGAR DE DERRIBO O DEMOLICIÓN

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta	8.2	Media		Baja													
Descripción	En el entorno agrícola se genera una nada despreciable cantidad de residuos, si bien, en bajo número de tipos y con una buena disposición para que se gestionen de manera selectiva. La época agrícola condiciona las distintas labores que se tienen que hacer en los invernaderos: recolección, selección de frutos, retirada de los cultivos para nuevas plantaciones, cambio de plástico, sustitución de mallas, reposición de riego por goteo, etc. Con esta perspectiva se pretende favorecer la disposición de una infraestructura para el tratamiento de los distintos materiales, que permitan su aprovechamiento para su reutilización. Especial interés puede tener la desinstalación de los invernaderos para el aprovechamiento de los cuatro materiales que fundamentalmente constituyen la estructura: metal, madera, plástico, áridos.																	
Valoración económica	1. Diseño, ejecución y aprobación de una línea de subvención municipal para la implantación de la industria auxiliar encargada del aprovechamiento de estos materiales. 2. Dotación presupuestaria para el incentivo empresarial a la implantación de esta industria. Presupuesto Total: 1.000.000 Euros.																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td></td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).		FEDER	X	FSE		FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.		Ayudas y subvenciones Regionales.	
Recursos Propios, (presupuesto municipal).																		
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER																		
Ayudas y subvenciones Estatales.																		
Ayudas y subvenciones Regionales.																		

SUSTITUCIÓN DE 4 VEHÍCULOS DEL PERSONAL DE URBANISMO POR VEHÍCULOS ELÉCTRICOS						
Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.4	Baja	
Descripción	Mediante la incorporación de estos vehículos a la flota municipal, se pretende dotar a la misma de la disponibilidad de herramientas las cuales repercutan en la reducción de emisiones de CO2 a la atmosfera, creando en los vecinos conciencia social respecto al respecto y cuidado del medio ambiente. Del mismo modo, la utilización de estos nuevos vehículos permite reducir el consumo energético de combustibles fósiles llevado a cabo en el área de urbanismo.					
Valoración económica	4 vehículos eléctricos, valor unitario estimado 25.000 Euros por unidad Valor: 4 x 25.000 = 100.000 Euros.					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).		X			
	FEDER		X			
	FSE					
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.		X			
	Ayudas y subvenciones Regionales.		X			

PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7	Baja													
Descripción	Mediante la implementación de este proyecto, se pretende promocionar el uso de este tipo de vehículos en la ciudad, rompiendo con la actual necesidad de implantación de estos puntos de recarga, siendo el principal problema para que no se realicen ventas de este tipo de vehículos. Se implantarán postes comunicados en los que las decisiones de validación de usuarios y tarificación se toman desde un Aplicativo de gestión externo municipal. Serán multipunto, que permiten la recarga de dos vehículos simultáneamente. Con tomas o conectores de dos tipos, tipo Schuko y Mennekes, estos últimos permiten la comunicación del vehículo con la red eléctrica y la integración del vehículo eléctrico en redes eléctricas inteligentes. Se instalarían 5 puntos Municipales de recarga de vehículos eléctricos en tres de los núcleos urbanos principales del Municipio de El Ejido. Se situarán en aparcamientos fuera de la vía pública y llevarán una reserva de estacionamiento asociado, de forma que solo se podrá estacionar en estas plazas si se va a recargar el vehículo. A continuación describimos su ubicación aproximada: En El Ejido, 3 puntos de recarga, dos situados en las inmediaciones del Centro Comercial El Corte Inglés y otro al lado de la oficina municipal de turismo junto al Centro Comercial Copo. En el núcleo de Almerimar un punto de recarga en la calle del Faro próximo al Puerto Deportivo .En el núcleo de Balerna un punto de recarga en alguno de los estacionamientos situados en las proximidades de la Plaza de la Torre. La Ley 24/2013 del Sector Eléctrico y el Real Decreto 647/2011 exige que los servicios de recarga energética se presten exclusivamente por empresas habilitadas para tal fin. Los gestores de cargas del sistema son aquellas sociedades mercantiles de servicios de recarga energética definidas en el artículo 9.h) de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, que, siendo consumidores, están habilitados para la reventa de energía eléctrica para servicios de recarga energética para vehículos eléctricos.																	
Valoración económica	225.000,00 €																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td></td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE		FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.	X	Ayudas y subvenciones Regionales.	
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																	
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER																		
Ayudas y subvenciones Estatales.	X																	
Ayudas y subvenciones Regionales.																		

REALIZACIÓN DE CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN DESTINADA A LOS AGRICULTORES PARA PREVENIR LA GENERACIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS AGRÍCOLAS

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta	8.2	Media		Baja	
Descripción	La principal actividad económica de la ciudad, depende del sector agrícola. Este sector lo componen en este momento una suma aproximada de más de 15.000 profesionales. Es necesario llegar tanto a empresarios como a los trabajadores del sector, en cuanto a medidas de concienciación medioambiental, puesto que dicho sector es en mayor medida quien produce un gran número de residuos. Mediante las políticas de concienciación y difusión se pretende cambiar las habituales prácticas en el desecho de dichos residuos.					
Valoración económica	Presupuesto Total: 90.000 Euros.					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).					X
	FEDER					X
	FSE					
	FEADER					X
	Ayudas y subvenciones Estatales.					
	Ayudas y subvenciones Regionales.					

255

BALSAS DE TORMENTAS CON APROVECHAMIENTO PARA RIEGO

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto

Alta

8.2

Media

Baja

Descripción

La actuación consiste en la captación de las aguas de escorrentía de la Rambla de Los Aljibillos hasta unas balsas desde donde se bombea hasta las balsas de cabecera de las comunidades de regantes. Las balsas de tormentas a realizar serían cuatro de las siguientes capacidades:

- Los Aljibillos 1: 13.200 m³
- Los Aljibillos 2: 41.500 m³
- Camposol: 3.360 m³
- El Canalillo: 10.000 m³

Además de las balsas indicadas las obras precisan de otras actuaciones complementarias de colectores, impulsiones y equipos de bombeo. Esta actuación nos permitirá reducir el consumo de agua de los acuíferos así como encontrar un recurso natural que palie esta necesidad actual.

Valoración económica

Demoliciones y trabajos previos.....	6.639,75 €
Depósitos de captación.....	2.813.773,95 €
Colectores gravedad.....	387.955,78 €
Canal rectangular.....	176.743,88 €
Impulsión a Balsa de Cabecera.....	672.565,60 €
Equipos de Bombeo.....	102.324,15 €
Instalaciones eléctricas.....	60.740,96 €
Reposiciones de pavimentos.....	62.850,47 €
Servicios Afectados.....	285.500,00 €
Gestión de Residuos.....	34.568,98 €
Seguridad y Salud.....	40.325,10 €
TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL...	4.643.988,62 €
GASTOS GENERALES Y BENEFICIO INDUSTRIAL.....	882.357,84 €
IVA (21%).....	975.237,61€
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.....	6.501.584,07 €

Posibles vías de financiación

Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X
FEDER	X
FSE	
FEADER	
Ayudas y subvenciones Estatales.	X
Ayudas y subvenciones Regionales.	X

CONCIENCIACIÓN Y MEJORA DE LA IMAGEN VISUAL DE BARRIOS Y ZONAS URBANAS

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta	8.2	Media			Baja													
Descripción	La presente actividad plantea la recuperación del atractivo visual de ciertas zonas de la ciudad, las cuales necesitan ser recuperadas e intervenidas. Para ello, este proyecto plantea una doble función, puesto que es voluntad, llevar a cabo las intervenciones necesarias mediante el diseño de estas mismas en primer lugar por los vecinos, así como la ejecución y puesta en marcha de las mismas. Se persigue con este proyecto, concienciar a la ciudadanía del cuidado y mejora de los espacios públicos de sus barriadas, hacer conciencia y sentimiento de barrio, en pro de un adecentamiento de los espacios públicos y un mantenimiento futuro de los mismos. El proyecto es planteado a su vez, como motor de empleo y colocación de los vecinos de la ciudad.																		
Valoración económica	En valoración.																		
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td></td> </tr> </table>							Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE	X	FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.		Ayudas y subvenciones Regionales.	
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																		
FEDER	X																		
FSE	X																		
FEADER																			
Ayudas y subvenciones Estatales.																			
Ayudas y subvenciones Regionales.																			

SUSTITUCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR POR OTROS MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.7	Baja	
Descripción	Esta actividad se plantea como estratégica para la ciudad en cuanto a mejora del alumbrado público exterior, recuperando los niveles óptimos de iluminación y disminuyendo el consumo energético. Para ello se sustituirán los sistemas de iluminación actuales, ya envejecidos, por otros nuevos dotados de lámparas y equipos de mayores rendimientos energéticos y controlados mediante sistemas de telegestión. Paralelamente se actualizarán los sistemas de control y medida de forma que los suministros de energía se adapten a las nuevas condiciones. La instalación dispondrá de un sistema inteligente de localización al conectarlas y disponer de tensión y están diseñadas para una conectividad sin interrupciones. Con estas mejoras se pretende: Ahorro de energía por la regulación del nivel de iluminación (Ahorro energético estimado del 50%, regulación del flujo luminoso de las lámparas, balastos electrónicos más eficaces y de menor consumo y niveles de iluminación constantes e independientes de las horas de funcionamiento de las lámparas) Ahorro económico por la mejora en la eficacia del mantenimiento (no precisan personal para la comprobación de la instalación, informan por anticipado de posibles fallos e informan en caso de fallo prematuro, incremento de la vida de las lámparas en un 30% gracias al balasto electrónico) Mejora de la seguridad y confort luminoso (Se garantiza el funcionamiento continuo, el nivel de iluminación de las vías es el adecuado en cada momento pudiendo elevarse en casos de accidentes, se reduce la contaminación lumínica y la luz intrusa en las viviendas por la regulación de los niveles de iluminación, se mejora la imagen de la ciudad) Ventajas medioambientales (el menor consumo energético reduce las emisiones de CO2, se generan menos residuos debido a la prolongación de la vida útil de los equipos) De los 17.062 luminarias existentes en el municipio y 167 cuadros de protección, control y medida, se ha previsto la sustitución 14.000 puntos poco eficientes y la adecuación de la totalidad de los cuadros.					
Valoración económica	Sustitución de luminarias 9.595.320,00 Adecuación de cuadro de control, protección y medida 206.245,00 Gestión de residuos 47.835,29 Seguridad y Salud 98.494,00 PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL 9.947.894,30 GASTOS GENERALES (13%) 1.293.226,26 BENEFICIO INDUSTRIAL (6%) 596.873,66 SUMA 11.837.994,21 IVA (21%) 2.485.978,78. PRESUPUESTO TOTAL 14.323.973,00					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).			X		
	FEDER			X		
	FSE					
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.			X		
	Ayudas y subvenciones Regionales.			X		

MEJORA DE LAS CONDICIONES DE AISLAMIENTO DE CUBIERTAS Y FACHADAS DE EDIFICIOS PÚBLICOS, Y DE LOS SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.4	Baja																									
Descripción	La actuación tiene por objeto mejorar el rendimiento energético de los edificios públicos con mayor consumo de energía (Casa Consistorial, Pabellones Deportivos, Teatro-Auditorio, Centros de Usos Múltiples y Bibliotecas). Para ello se proponen tres actuaciones combinadas en los elementos de los edificios que más influyen en el consumo energético: Mejora de los aislamientos de cubiertas y fachadas Mejora en las instalaciones de climatización Mejora en las instalaciones de Agua Caliente Sanitaria Mejora de la Eficiencia Energética en el Alumbrado Interior																													
Valoración económica	<table> <tr> <td>Aislamiento Cubietas y Fachadas</td> <td>850.000,00</td> </tr> <tr> <td>Mejoras Instalaciones Climatización</td> <td>1.200.000,00</td> </tr> <tr> <td>Mejoras Agua Caliente Sanitaria</td> <td>250.000,00</td> </tr> <tr> <td>Mejora Sistemas Iluminación</td> <td>500.000,00</td> </tr> <tr> <td>Seguridad y Salud</td> <td>28.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> </td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL</td> <td>2.828.000,00</td> </tr> <tr> <td>GASTOS GENERALES (13%)</td> <td>367.640,00</td> </tr> <tr> <td>BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)</td> <td>169.680,00</td> </tr> <tr> <td>SUMA</td> <td>3.365.320,00</td> </tr> <tr> <td>IVA (21%)</td> <td>706.717,20</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO TOTAL</td> <td>4.072.037,20</td> </tr> </table>						Aislamiento Cubietas y Fachadas	850.000,00	Mejoras Instalaciones Climatización	1.200.000,00	Mejoras Agua Caliente Sanitaria	250.000,00	Mejora Sistemas Iluminación	500.000,00	Seguridad y Salud	28.000,00			PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL	2.828.000,00	GASTOS GENERALES (13%)	367.640,00	BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	169.680,00	SUMA	3.365.320,00	IVA (21%)	706.717,20	PRESUPUESTO TOTAL	4.072.037,20
Aislamiento Cubietas y Fachadas	850.000,00																													
Mejoras Instalaciones Climatización	1.200.000,00																													
Mejoras Agua Caliente Sanitaria	250.000,00																													
Mejora Sistemas Iluminación	500.000,00																													
Seguridad y Salud	28.000,00																													
PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL	2.828.000,00																													
GASTOS GENERALES (13%)	367.640,00																													
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	169.680,00																													
SUMA	3.365.320,00																													
IVA (21%)	706.717,20																													
PRESUPUESTO TOTAL	4.072.037,20																													
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td>X</td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE		FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.	X	Ayudas y subvenciones Regionales.	X												
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																													
FEDER	X																													
FSE																														
FEADER																														
Ayudas y subvenciones Estatales.	X																													
Ayudas y subvenciones Regionales.	X																													

259

ADECUACIÓN DE ESPACIOS URBANOS EN BALERMA

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto

Alta

Media

7.2

Baja

Descripción

La presente actividad plantea la recuperación del atractivo visual de Balerna, la cual necesita ser recuperadas e intervenida. Para ello, este proyecto plantea una doble función, puesto que es voluntad, llevar a cabo las intervenciones necesarias mediante el diseño de estas mismas en primer lugar por los vecinos, así como la ejecución y puesta en marcha de las mismas.

Se persigue con este proyecto, concienciar a la ciudadanía del cuidado y mejora de los espacios públicos de Balerna, hacer conciencia y sentimiento de barrio, en pro de un adecentamiento de los espacios públicos y un mantenimiento futuro de los mismos.

El proyecto es planteado a su vez, como motor de empleo y colocación de los vecinos de la ciudad.

Valoración económica

En valoración.

Posibles vías de financiación

Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X
FEDER	X
FSE	X
FEADER	
Ayudas y subvenciones Estatales.	
Ayudas y subvenciones Regionales.	

CONSERVAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE, Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS EN LA ZONA DE LA PLAZA DE LA CIUDAD						
Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.8	Baja	
Descripción	La presente actividad plantea la recuperación y conservación medioambiental de los recursos de la zona de la plaza de la ciudad. Mediante la ejecución de la misma, se pretende un embellecimiento y desarrollo de dicha zona, velando por una accesibilidad en el entorno y promoviendo las políticas de concienciación y uso de estrategias medioambientalmente responsables. Para ello se ejecutarán acciones de recuperación de espacios, destinados al uso peatonal y con especial hincapié en la utilización de elementos eficientes y medioambientalmente sostenibles.					
Valoración económica	En valoración.					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).				X	
	FEDER				X	
	FSE					
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.					
	Ayudas y subvenciones Regionales.					

ACTUACIÓN INTEGRAL DE CREACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE SENDEROS EN EL PARAJE NATURAL DE PUNTA ENTINAS, ASÍ COMO LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LOS MISMOS Y RECEPCIÓN DE VISITANTES

Prioridad otorgada por la ciudadanía	Alta	8.1	Media		Baja	
Descripción	El Paraje Natural de Punta Entinas/Sabinar ocupa una franja costera de 16 Km. entre las urbanizaciones de Almerimar y Playa Serena (Roquetas de Mar). Existen diversos ecosistemas que facilitan una rica diversidad de comunidades vegetales y fauna, y puede contemplarse uno de los escasos paisajes de dunas vivas, entre las lagunas y la playa virgen. Las dunas fijas, que alcanzan cotas de siete metros de alto, aparecen colonizadas por una espléndida vegetación de matorral mediterráneo caracterizado por el lentisco o entina ("Pistacea lentiscus") que da su denominación a Punta Entinas y la sabina negra o sabina mora ("Juniperus phoenicea") que da su denominación al Faro del Sabinar. El hábitat marismeño constituido por los charcones del complejo salinero de Cerrillos y las lagunas endorreicas de Punta Entinas, es un auténtico paraíso ornitológico, con más de doscientas especies de aves catalogadas, muchas de ellas en vías de extinción, tales como flamencos, patos, garzas, avocetas y numerosas especies de gaviotas y limícolas. La puesta en valor y el conocimiento del patrimonio natural y paisajístico es una necesidad de nuestra sociedad para poder alcanzar un desarrollo sostenible. Este espacio presenta grandes oportunidades turísticas, educativas y científicas que, con nuestra propuesta, pretendemos impulsar. El turismo es una actividad económica que, en los últimos años, viene siendo objeto de una gestión medioambiental dirigida hacia su sostenibilidad, destinada a atraer a los sectores de la población deseosos de pasar unos días de vacaciones en zonas donde se respete, en un sentido integral, el medio natural. Es el fenómeno del ecoturismo, turismo verde, turismo sostenible u otras denominaciones similares, que busca la calidad medioambiental. Partiendo de que la competencia legal sobre el Paraje Natural pertenece a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, a la que se solicitaría su colaboración y autorización para las actuaciones propuestas, éstas básicamente consistirían en: - Adecuación de los senderos para el acceso a pie de los visitantes, que no sólo repercutiría en facilitar los itinerarios, sino que aportaría la ventaja de evitar rutas que puedan alterar los recursos naturales. - Creación de un Centro de Interpretación y recepción de visitantes, que incluya los recursos necesarios de información y difusión del Parque, donde se presenta su emplazamiento y características generales, como senderos de interés turístico, fauna y botánica. El emplazamiento no deberá situarse necesariamente en el interior del Parque, debiendo estudiarse la posibilidad de ejecutarlo en los espacios de acceso. - Creación de una caseta de observación ornitológica. - Cada una de las actuaciones propuestas se ejecutará atendiendo a las necesarias medidas de sustentabilidad medioambiental y con un criterio de mínima intervención y mínima extensión superficial, evitando cualquiera acción en el entorno que sea innecesaria.					
Valoración económica	Presupuesto estimado: 220.000 €					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).		X			
	FEDER		X			
	FSE					
	FEADER		X			
	Ayudas y subvenciones Estatales.					
	Ayudas y subvenciones Regionales.		X			

ADECUACIÓN DE ESPACIOS URBANOS EN GUARDIAS VIEJAS						
Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.4	Baja	
Descripción	El municipio de El Ejido ocupa una franja de tierra de 240 Km2, situada entre 27 Km. de costa mediterránea, y la Sierra de Gádor. En el litoral se ubican tres núcleos de población, con unas características demográficas, económicas y urbanísticas diferentes. Guardias Viejas es uno de los tres núcleos de población costeros, y según los últimos datos oficiales de población, registrados en el padrón municipal, está habitado por 476 personas distribuidas, a su vez, en dos pequeños núcleos (Guardias Viejas y Paraíso al Mar). La naturaleza urbana de Guardias Viejas aún ofrece potencialidades tanto residenciales como turísticas que pueden desarrollarse a través de la mejora de servicios e infraestructuras. Esta propuesta pretende implementar actuaciones urbanísticas en Guardias Viejas (en los dos núcleos mencionados), de tal modo que se generen las condiciones adecuadas para favorecer el impulso de la inversión en la zona y la generación de nuevos servicios nacidos bajo el criterio de la sostenibilidad. En este nivel se contemplan actuaciones municipales destinadas a recuperar el atractivo de los espacios públicos : Mejoras del ajardinado. Mejora del mobiliario existente. Eliminación de barreras arquitectónicas. Mejora de pavimentos e infraestructuras urbanas. Mejoras en la iluminación, incluyendo criterios de sostenibilidad medioambiental y optimización del consumo. Mejora de las áreas de paseo y del tráfico rodado, de manera que se genere el ecosistema urbano adecuado para un desarrollo de la oferta comercial, de restauración y de servicios, en la actualidad muy escasa.					
Valoración económica	450.000 €					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).				X	
	FEDER				X	
	FSE					
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.					
	Ayudas y subvenciones Regionales.					

PROMOCIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS AGRÍCOLAS, INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE, RECOGIDA Y TRATAMIENTO. SISTEMAS INTEGRADOS

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7,5	Baja													
Descripción	Tras 24 años de implantación del Plan de Higiene Rural del municipio de El Ejido, se puede concluir que la falta de inversión en alternativas de reciclado, aprovechamiento, transformación, eliminación, etc., derivan de la falta de compromiso contractual entre los que producen los residuos y la industria auxiliar que los pueda atender. Se hace pues necesario contar con instrumentos de gestión como son los sistemas integrados, parecidos con los que ya está familiarizado el agricultor como Cicloagro y Sigfito, por ejemplo. Se trata pues de favorecer entre los distintos protagonistas del ciclo productivo la formación de sistemas integrados de gestión por los que el agricultor se pueda comprometer con la industria encargada de su aprovechamiento.																	
Valoración económica	1.-Redacción de un sistema integral de gestión de los subproductos de los invernaderos entre agricultores, manipuladores, comercializadores y transportistas. 2.-Negociación con los protagonistas implicados. 3.-Desarrollo normativo. 4.-Implementación a través de la interprofesional, organizaciones profesionales de frutas y hortalizas y administraciones públicas. Presupuesto Total: 320.000 Euros.																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td></td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).		FEDER	X	FSE		FEADER	X	Ayudas y subvenciones Estatales.		Ayudas y subvenciones Regionales.	
Recursos Propios, (presupuesto municipal).																		
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER	X																	
Ayudas y subvenciones Estatales.																		
Ayudas y subvenciones Regionales.																		

RED DE SISTEMAS DE MEDICIÓN DE CALIDAD DEL AIRE																		
Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta	8	Media		Baja													
Descripción	Actualmente, medir la calidad del aire es una tarea muy importante para el desarrollo de nuestra ciudad. Para llevarla a cabo son necesarios uno o más sistemas de medición de calidad de aire, lo que supone la implementación del proyecto indicado. Estos sistemas de medición de calidad del aire permitirán analizar diversos parámetros contaminantes como: Dióxido de azufre (SO2), monóxido de carbono (CO), ozono (O3), etc. El proyecto, también plantea mediante la utilización de las nuevas tecnologías el desarrollo de puesta en marcha de un sistema de información al vecino/ciudadano de la calidad actual del aire, pudiendo actuar cada uno de ellos en la forma preventiva que se estime conveniente.																	
Valoración económica	8 puntos de medición e información relacionada Total: 80.000																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td>X</td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).		FEDER	X	FSE		FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.	X	Ayudas y subvenciones Regionales.	X
Recursos Propios, (presupuesto municipal).																		
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER																		
Ayudas y subvenciones Estatales.	X																	
Ayudas y subvenciones Regionales.	X																	

PUESTA EN VALOR DE ZONAS VERDES EN NÚCLEOS DE POBLACIÓN Y ÁREAS DE ESPARCIMIENTO

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7,6	Baja													
Descripción	En la actualidad el entramado urbano de la ciudad presenta una serie de zonas verdes, las cuales es necesario recuperar a nivel de vegetación para la puesta a disposición de la ciudadanía. Este proyecto, presenta una doble vertiente, por un lado crecer la masa vegetal de la ciudad aportando beneficios a la calidad del aire, así como potenciar mediante estos espacios las actividades de ocio al aire libre y el encuentro vecinal. Es objetivo del Ayuntamiento actuar en todas las zonas verdes ejidenses, tanto en el núcleo urbano principal como en los anejos. Repoblar estos espacios con especies propias de la zona será uno de los principales objetivos del proyecto promoviendo a su vez la cultura y el patrimonio natural de la ciudad. De forma especial, existen dos zonas verdes de especial interés para su puesta en valor: Por un lado la zona verde existente en la Avenida de la Luz, y por otro aquellas situadas en Calle Murgis y el entorno del Cementerio.																	
Valoración económica	En valoración.																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td>X</td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE		FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.	X	Ayudas y subvenciones Regionales.	X
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																	
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER																		
Ayudas y subvenciones Estatales.	X																	
Ayudas y subvenciones Regionales.	X																	

RED DE CARRILES BICI/PEATONAL DEL MUNICIPIO DE EL EJIDO

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta	8.2	Media		Baja																							
Descripción	El Plan de Movilidad Urbana Sostenible de El Ejido, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión del 27 de febrero de 2014 y publicado en el BOP de 2 de abril de 2014, contiene entre las propuestas para la recuperación de la calidad urbana y ciudadana la mejora de la movilidad ciclista y peatonal. Las propuestas se resumen en la implantación de una red ciclista en el Municipio y en la mejora de los itinerarios peatonales considerados de interés. La descripción completa de las actuaciones propuestas está contenida en los apartados 5. Recuperación de la Calidad Urbana y Ciudadana. Movilidad Peatonal, 6. Mejora de la Movilidad para Personas con Movilidad Reducida y 7. Recuperación la Calidad Urbana y Ciudadana. Movilidad Ciclista remitiéndonos a este documento público para el detalle de las actuaciones propuestas.																											
Valoración económica	<table> <tr> <td>Implantación carril bici</td> <td>2.500.000,00</td> </tr> <tr> <td>Mejoras destinadas a personas con Movilidad Reducida</td> <td>450.000,00</td> </tr> <tr> <td>Mejoras en itinerarios Peadonales</td> <td>750.000,00</td> </tr> <tr> <td>Seguridad y Salud</td> <td>37.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> </td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL</td> <td>3.737.000,00</td> </tr> <tr> <td>GASTOS GENERALES (13%)</td> <td>485.810,00</td> </tr> <tr> <td>BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)</td> <td>224.220,00</td> </tr> <tr> <td>SUMA</td> <td>4.447.030,00</td> </tr> <tr> <td>IVA (21%)</td> <td>933.876,30</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO TOTAL EJECUCIÓN</td> <td>5.380.906,30</td> </tr> </table>						Implantación carril bici	2.500.000,00	Mejoras destinadas a personas con Movilidad Reducida	450.000,00	Mejoras en itinerarios Peadonales	750.000,00	Seguridad y Salud	37.000,00			PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL	3.737.000,00	GASTOS GENERALES (13%)	485.810,00	BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	224.220,00	SUMA	4.447.030,00	IVA (21%)	933.876,30	PRESUPUESTO TOTAL EJECUCIÓN	5.380.906,30
Implantación carril bici	2.500.000,00																											
Mejoras destinadas a personas con Movilidad Reducida	450.000,00																											
Mejoras en itinerarios Peadonales	750.000,00																											
Seguridad y Salud	37.000,00																											
PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL	3.737.000,00																											
GASTOS GENERALES (13%)	485.810,00																											
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	224.220,00																											
SUMA	4.447.030,00																											
IVA (21%)	933.876,30																											
PRESUPUESTO TOTAL EJECUCIÓN	5.380.906,30																											
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td>X</td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE		FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.	X	Ayudas y subvenciones Regionales.	X										
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																											
FEDER	X																											
FSE																												
FEADER																												
Ayudas y subvenciones Estatales.	X																											
Ayudas y subvenciones Regionales.	X																											

DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DE UNA APLICACIÓN MÓVIL DESTINADA A LA MEJORA DEL TRANSPORTE, CON OPTIMIZACIÓN DE ITINERARIOS ALTERNATIVOS AL VIARIO ENTRE NÚCLEOS DE POBLACIÓN

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto

Alta

Media

7,8

Baja

Descripción

Con el objetivo de mejorar la trazabilidad del transporte, incrementando la calidad de la comunicación e información de su gestión que se otorga a los ciudadanos, se plantea este proyecto, el cual pretende como principal objetivo mejorar las comunicaciones entre núcleos y ahondar en la calidad de vida de los ciudadanos.

Mediante el presente aplicativo, el cual estará disponible de forma gratuita, se permite controlar en todo momento el estado del tráfico en la ciudad, así como en los principales viarios que nos engloban.

El usuario podrá en ese caso tomar rutas alternativas y decidir el itinerario más adecuado a su fin.

Esta aplicación también permitirá agilizar en cierto sentido el transporte de mercancía derivada de la actividad agrícola de la ciudad.

Valoración económica

En valoración

Posibles vías de financiación

Recursos Propios, (presupuesto municipal).

X

FEDER

X

FSE

FEADER

Ayudas y subvenciones Estatales.

X

Ayudas y subvenciones Regionales.

X

FOMENTO DE ESTRATEGIAS PARA LA MOVILIDAD EN EL MEDIO RURAL Y TRANSPORTE COLECTIVO

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7,8	Baja													
Descripción	El Plan de Movilidad Urbana Sostenible de El Ejido, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión del 27 de febrero de 2014 y publicado en el BOP de 2 de abril de 2014, plantea entre sus intervenciones actuar de forma estratégica en la movilidad y transporte colectivo. Es por ello que desde nuestra administración con el planteamiento de este proyecto se pretende poner en marcha diferentes iniciativas que fomenten tales fines, repercutiendo en la mejora de la calidad de vida ciudadana así como la reducción de emisiones de dióxido de carbono a la atmosfera. Estas estrategias conllevarán diversas acciones, tales como, bono para transporte público para colectivos con especiales dificultades como jóvenes, pensionistas, o cualquier otro colectivo que sea considerado prioritario. La principal función de estas estrategias es promover el transporte colectivo, principalmente en el entorno rural que rodea nuestra ciudad, evitando el uso innecesario e inadecuado del transporte privado, con todos los prejuicios que ello conlleva para la movilidad así como para el medio ambiente.																	
Valoración económica	En valoración																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td>X</td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE		FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.	X	Ayudas y subvenciones Regionales.	X
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																	
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER																		
Ayudas y subvenciones Estatales.	X																	
Ayudas y subvenciones Regionales.	X																	

CONTROL SEMAFÓRICO. TELEGESTIÓN DE SEMÁFOROS Y SEGUIMIENTO DE TRÁFICO CON CÁMARAS						
Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.8	Baja	
Descripción	La movilidad urbana sostenible, es uno de los principales retos a los que nuestra ciudad debe hacer frente, con el objetivo de convertirla en más amable y accesible para los peatones. Acciones como la telegestión de semáforos así como el seguimiento de tráfico con cámaras permiten mejorar la gestión energética, la seguridad, el bienestar, el confort y las comunicaciones de todos los vecinos de El Ejido. A través de este proyecto pretendemos ofrecer la integración de la tecnología en el diseño inteligente de la ciudad. Para la correcta ejecución del proyecto se creará una aplicación la cual se encarga de captar información del medio a través de cámaras y sensores, luego procesar y analizar para tomar decisiones que posteriormente ejecuta las acciones correspondientes, optimizando recursos, con esto aumentando la eficiencia. El controlador semafórico dispone de esta forma de los datos necesarios para ajustar sus ciclos de verde, naranja y rojo con el fin de minimizar la espera del vehículo y darle la prioridad adecuada. Entre las principales características del sistema se recogen las siguientes: - Identificación y registro de los vehículos que siguen en movimiento después de la activación de la luz roja del semáforo. - El tiempo de retardo de la activación del sistema desde que se activa la luz roja del semáforo es configurable (en milisegundos). - Almacenar secuencias de imágenes y/o de vídeo del paso del vehículo identificado antes y después de la línea de detención (tiempos de pre y post grabación configurables en milisegundos). - Reconocer el estado del semáforo y funciona sin necesidad de espiras ni ningún otro dispositivo o enlace físico que interactúe con los semáforos. - Búsqueda y captura de vehículos vinculados al sistema desde bases de datos. - Trabajando durante las 24 horas del día, bajo cualquier condición meteorológica.					
Valoración económica	100.000					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).					X
	FEDER					X
	FSE					
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.					X
	Ayudas y subvenciones Regionales.					

SISTEMA DE SEGUIMIENTO EN TIEMPO REAL DE TRANSPORTE PÚBLICO, Y EN PARTICULAR EL AUTOBÚS URBANO

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.9	Baja													
Descripción	Mediante este proyecto, se pondrá en marcha un sistema de seguimiento del transporte público local (autobuses urbanos), el cual permitirá al ciudadano conocer en todo momento el estado actual del servicio, así como tiempos de espera, rutas alternativas, etc. Este proyecto se plantea como una mejora necesaria al actual sistema de transporte público de ciudadanos, que gracias a la geolocalización de los vehículos y el suministro de información a los vecinos mediante diferentes soportes (app, teléfono, pantallas, etc.) podrán ver paliadas sus necesidades de movilidad sostenible en la ciudad.																	
Valoración económica	En valoración.																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td>X</td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE		FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.	X	Ayudas y subvenciones Regionales.	X
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																	
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER																		
Ayudas y subvenciones Estatales.	X																	
Ayudas y subvenciones Regionales.	X																	

IMPULSO PARA DESPLIEGUE DE REDES DE BANDA ANCHA EN TODOS LOS NÚCLEOS

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta	8.4	Media		Baja													
Descripción	En la actualidad la ciudad presenta diversas zonas en las que la “banda ancha”, aun no es accesible para los vecinos. Puesto que el acceso a la sociedad de la información y la comunicación hoy día es uno de los principales retos que se plantean a las ciudades, así como objetivo principal de la estrategia 2020, es voluntad de la administración local, poder propiciar el acceso a los vecinos, allá donde los operadores privados no realizan las infraestructuras oportunas por rentabilidad en su servicio. Desde el Ayuntamiento se propiciarán las acciones necesarias para poder otorgar este acceso a banda ancha de los vecinos que se encuentren en situación de “no conexión”.																	
Valoración económica	50.000,00 €																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td>X</td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE		FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.	X	Ayudas y subvenciones Regionales.	X
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																	
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER																		
Ayudas y subvenciones Estatales.	X																	
Ayudas y subvenciones Regionales.	X																	

MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA MUNICIPALES

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta	8.4	Media		Baja													
Descripción	Mediante el presente proyecto se pretende llevar a cabo un estudio y realización de catálogo de procesos susceptibles de ser incluidos en sistemas de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos. De igual forma se desarrollará una plataforma de tramitación electrónica para uso de ciudadanos y empresas basada en lo aprendido con la actual corrigiendo las innumerables deficiencias detectadas. Realizar el estudio y trabajos necesarios para la adaptación al Esquema Nacional de Seguridad. Equipamiento de CPD para cumplimiento de Ley de Esquema Nacional de Seguridad.																	
Valoración económica	150.000,00 €																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td></td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE		FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.		Ayudas y subvenciones Regionales.	
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																	
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER																		
Ayudas y subvenciones Estatales.																		
Ayudas y subvenciones Regionales.																		

SISTEMA DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto

Alta

Media

7.4

Baja

Descripción

La implantación de sistemas de contratación pública electrónica es hoy día una de las principales vías de acceso a posibles licitadores que pretendan contratar con la Administración.

La implantación de un sistema de contratación electrónica, nos permitirá en primer lugar otorgar de una mayor transparencia a los procesos de contratación efectuados por nuestra administración.

Otorgar de una mayor competencia y ventajas económicas para la administración en los procesos de contratación, así como agilizar los trámites ahorrando burocracia interna.

Valoración económica

75.000 euros

Posibles vías de financiación

Recursos Propios, (presupuesto municipal).

X

FEDER

FSE

FEADER

Ayudas y subvenciones Estatales.

X

Ayudas y subvenciones Regionales.

SISTEMA DE EMISIÓN EN DIRECTO, AYUDA A CONFECCIÓN DE ACTAS, Y CONSULTA PÚBLICA DE VÍDEOS DE SESIONES EN PLENO

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.3	Baja	
Descripción	En beneficio de la ciudadanía y de la gestión administrativa de la administración local, se plantea la ejecución de este proyecto. Por un lado, el sistema de ayuda a confección de actas, gracias a la grabación de los plenos, la información emanada de los mismos estará presente en todo momento para su consulta y conocimiento. Por otro, es un ejercicio de transparencia de esta administración, abrir de forma fácil y accesible al ciudadano el debate del pleno municipal.					
Valoración económica	60.000 euros					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).					X
	FEDER					X
	FSE					
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.					
	Ayudas y subvenciones Regionales.					

275

SISTEMA DE PUBLICACIÓN DE DATOS PARA LA TRANSPARENCIA

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.6	Baja	
Descripción	Gracias a este proyecto se consigue crear una plataforma web para dar soporte al cumplimiento de la Ley de Transparencia. Cualquier vecino podrá acceder a los datos que a los que legalmente se les considere establecidos, cumpliendo así no sólo con la ley, sino propiciando los procesos de gobernanza ciudadana.					
Valoración económica	50.000,00 €					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).					X
	FEDER					X
	FSE					
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.					
	Ayudas y subvenciones Regionales.					

SISTEMAS DE CALIDAD EN LA GESTIÓN, CONSULTORÍA E IMPLANTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD TOTAL

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.4	Baja													
Descripción	El sistema de calidad en la gestión se define como el estudio y puesta en marcha de acciones necesarias para dotar a la administración de aquellas herramientas, procesos y mecanismos necesarios para llevar a cabo todos sus trámites, atendiendo a los cánones establecidos en las normas que regulan dichos sistemas. El proyecto se llevará a cabo en diversas fases, para lo que contará con una entidad externa necesaria para la implantación de estas medidas y posteriormente adquisición de los distintivos de calidad perseguidos. Este proyecto, redunda en la mejora de los servicios municipales puestos a disposición de los vecinos de la ciudad.																	
Valoración económica	150.000 euros																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td></td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE		FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.		Ayudas y subvenciones Regionales.	
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																	
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER																		
Ayudas y subvenciones Estatales.																		
Ayudas y subvenciones Regionales.																		

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN (SISTEMA ANÓNIMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA)

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.8	Baja													
Descripción	En pro de otorgar una mayor transparencia a la gestión municipal y propiciar los sistemas de gobernanza ciudadana, nuestro Ayuntamiento dispondrá para los vecinos de un portal web el cual recoja y difunda toda la información susceptible de ser incluida. De igual forma, se incorpora en el mismo, un sistema de recogida de datos y opinión ciudadana anónimo, el cual permita conocer a los gestores y dirigentes municipales las demandas y opiniones de sus vecinos en los aspectos relacionados con ellos.																	
Valoración económica	30.000,00 €																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td></td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE		FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.	X	Ayudas y subvenciones Regionales.	
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																	
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER																		
Ayudas y subvenciones Estatales.	X																	
Ayudas y subvenciones Regionales.																		

CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE AYUDAS ECONÓMICAS A EMPRESAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta	8,4	Media		Baja	
Descripción	Con el firme objetivo de luchar por la integración social efectiva de las personas con discapacidad, y partiendo de la base que la inserción en el mercado laboral, es una de las mejores herramientas de integración social existentes, se pretende poner en marcha es programa de ayudas a empresas que deseen contratar a personas con un grado establecido de discapacidad. Este programa, planteará en su desarrollo aquellas cuestiones y requisitos para el acceso a beneficiario, tanto para las entidades privadas que se acojan al mismo, como para los beneficiarios últimos.					
Valoración económica	En valoración.					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).				X	
	FEDER				X	
	FSE					
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.				X	
	Ayudas y subvenciones Regionales.					

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES EN MATAGORDA, FAVORECIENDO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES POLIVALENTES A LA POBLACIÓN DEL BARRIO, PROMOVRIENDO LA COHESIÓN SOCIAL

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto

Alta

Media

7.8

Baja

Descripción

Gracias a la construcción de este edificio de usos múltiples los vecinos de Matagorda, encontrarán en el barrio, un espacio destinado a su formación, lugar de encuentro, realización de talleres y actividades grupales, en definitiva se pretende mediante el mismo, la construcción de una herramienta que se convierta en motor de la cohesión social de los vecinos del barrio.

El edificio se planteará como engranaje de la realización de diversas actuaciones tales como:

- Actividades culturales: conciertos, exposiciones, teatro, cine o vídeo.
- Cursos y talleres.
- Charlas y jornadas temáticas,
- Espacios de ensayo para grupos musicales, teatrales, artísticos, etc.
- Espacios para la producción de artesanías.
- Asambleas y espacios para movimientos sociales, las ONG.
- Puesta en marcha de iniciativas editoriales, ya sean literarias, musicales, vídeos, *merchandising*, etc.

Valoración económica

En valoración.

Posibles vías de financiación

Recursos Propios, (presupuesto municipal).

X

FEDER

X

FSE

FEADER

Ayudas y subvenciones Estatales.

X

Ayudas y subvenciones Regionales.

CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA ACTUAL CASETA MUNICIPAL DE LA CIUDAD, PROMOViendo EL USO DE LA MISMA DURANTE TODO EL AÑO, CONVIRTIÉNDOLA EN LUGAR DE ENCUENTRO VECINAL Y PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COHESION SOCIAL

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.6	Baja	
---	------	--	-------	------------	------	--

Descripción	La actual caseta municipal es un espacio descubierto producto de una primera remodelación del antiguo recinto de cajas de la cooperativa agrícola Ejidomar. Dichas instalaciones fueron permutadas por el Ayuntamiento para desplazar una actividad comercial agrícola e industrial de una zona que había sido absorbida por la ciudad. La actual Caseta Municipal descubierta, con el fin de protegerla de las inclemencias del tiempo, se dota de la instalación de una carpa desde el mes de Abril hasta finales de Junio. Dada la extensión de la carpa (de 1.500 m²) y la duración trimestral del alquiler, el coste cada año se eleva a 35.000€. La propuesta es cubrir de forma definitiva dicho espacio con técnicas constructivas semi ventiladas y con materiales que aprovechen la energía en su amplia cubierta; y dotarla de instalación eléctrica de bajo consumo, y de acceso a tecnologías de comunicación. La instalación está destinada a siguientes fines: - Actividades Festivas - Ferias Comerciales - Espectáculos y Eventos Privados. - Zonas Deportivas de libre acceso, cuando no esté ocupada por eventos y actividades. La sencillez constructiva, el régimen de apertura y acceso (equivalente a una plaza pública o zona recreativa) y la posibilidad de acoger cualquier actividad artística y festiva desmontable como una alternativa a otros espacios más complejos como es el Teatro-Auditorio. Así mismo dará mayor accesibilidad de uso a colectivos de inmigrantes y sus tradiciones socio-culturales que propiciarán una mayor integración y promoción social con el resto de la ciudadanía.					
-------------	--	--	--	--	--	--

Valoración económica	1.500 m2 x 200€ = 300.000,00 €					
----------------------	--------------------------------	--	--	--	--	--

Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X
	FEDER	X
	FSE	
	FEADER	
	Ayudas y subvenciones Estatales.	
	Ayudas y subvenciones Regionales.	X

CENTRO ASOCIATIVO MUNICIPAL: EDIFICIO ECOSOSTENIBLE Y ELIMINACION DE BARRERAS

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta	8,1	Media		Baja													
Descripción	El Centro Asociativo Municipal es un recurso destinado a las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro, puesto en marcha por el Ayuntamiento de El Ejido. Este centro sirve de espacio en el que las asociaciones pueden establecer sus sedes administrativas, a la vez que espacio para realizar actividades culturales, educativas, formativas y lúdicas. El Centro Asociativo Municipal está ubicado en el edificio del antiguo Ayuntamiento de El Ejido. Por su antigüedad, este edificio, precisa de una serie de actuaciones para adaptarlo a su nueva finalidad, eliminando las barreras arquitectónicas y dotándolo de los recursos necesarios para poder cumplir de forma óptima su cometido. Actuaciones: - Instalación de ascensor. - Modificar la ubicación de la conserjería del edificio y creación de un espacio que sirva de apoyo para los talleres (con fregadero, encimera y muebles de almacenamiento). - Modernización de infraestructura de comunicación: redes, acceso a Internet, telefonía. - Creación de un aula de formación inteligente equipada con equipos informáticos, pizarra digital y sonido. - Eliminación de todas las barreras de accesibilidad del edificio: adaptación de aseos, adaptación de las puertas de los despachos. - Sostenibilidad y eficiencia energética: sistemas de ahorro energético, climatización, sustitución de ventanas, placas solares. - Reparación de la cubierta superior del edificio. - Ampliación de la Plaza de la Constitución: crear un espacio en la puerta del Centro Asociativo que sirva para pequeñas actuaciones musicales o representaciones. Modificar la ubicación de árboles y mobiliario urbano, reducción de zona de aparcamiento ampliando acerado.																	
Valoración económica	175.000,00 €																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td></td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE		FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.		Ayudas y subvenciones Regionales.	
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																	
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER																		
Ayudas y subvenciones Estatales.																		
Ayudas y subvenciones Regionales.																		

INSTALACIÓN DE MEDIAS DE SEGURIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS QUE PREVENGA EL VANDALISMO Y FAVOREZCAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta	8.3	Media		Baja	
Descripción	Instalación de red de cámaras en edificios públicos y espacios públicos especialmente sensibles a problemas de inseguridad. Propiciando mediante este sistema un clima de seguridad ciudadana que disuada los posibles actos delictivos efectuados en la zona.					
Valoración económica	200.000,€					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).					X
	FEDER					X
	FSE					
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.					
	Ayudas y subvenciones Regionales.					

283

CREACIÓN DE CENTROS TIC PARA FOMENTO DE USO ENTRE COLECTIVOS ESPECIALMENTE AMENAZADOS POR BRECHA DIGITAL

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.3	Baja													
Descripción	Mediante este proyecto se equiparán diferentes locales como centros TIC permanentes en los 4 núcleos de población con mayores deficiencias. Para conseguir ejecutar las siguientes actividades: - Impartir cursos. relacionados con las TIC - Celebrar jornadas de fomento de uso de las TIC - Facilitar el acceso a las tecnologías a la población que no pueda disponer de ellas en su domicilio por diversas razones. Este proyecto, pretende acercar el mundo de las nuevas tecnologías e internet a aquellos vecinos que por cuestiones económicas no pueden disponer de acceso en sus hogares.																	
Valoración económica	Infraestructuras de suministro eléctrico 2.000 Infraestructuras de cableado estructurado 2.000 Equipamiento de mobiliario 40 puestos de trabajo:..... 16.000 Adquisición de 40 ordenadores portátiles con software en versión de formación 30.000 Total 50.000,00 €																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td></td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE	X	FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.		Ayudas y subvenciones Regionales.	
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																	
FEDER	X																	
FSE	X																	
FEADER																		
Ayudas y subvenciones Estatales.																		
Ayudas y subvenciones Regionales.																		

SISTEMA DE PUBLICACIÓN DE PORTALES WEB PARA COLECTIVOS CON DISCAPACIDAD

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.6	Baja	
Descripción	Puesta en marcha de una solución de accesibilidad y usabilidad Web que permita ampliar el acceso y la facilidad de uso de las Webs que sean objetivo con independencia del lugar o las condiciones en que se encuentren los usuarios a la hora de navegar con ellas. De forma inmediata beneficiará a todas aquellos usuarios que tengan discapacidad permanente que les imposibilite el acceso a los contenidos Web sin la ayuda de dispositivos externos.					
Valoración económica	30.000,00 €					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).					X
	FEDER					X
	FSE					X
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.					X
	Ayudas y subvenciones Regionales.					

285

CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.8	Baja													
Descripción	Actualmente la atención social (comunitaria y especializada) en El Ejido se realiza desde dos edificios geográficamente separados. Esta circunstancia dificulta el mantenimiento de una línea de trabajo integrada y supone dificultades para la población a atender (accesibilidad, barreras arquitectónicas, confusión, falta de espacios adecuados de atención, etc). Así mismo, el mantenimiento como tal de dos edificios conlleva duplicidad en gastos de suministro de energía entre otros gastos. Con la implementación de este proyecto se pretende aprovechar las instalaciones adjuntas al edificio de servicios sociales comunitarios para ampliar las mismas, construyendo un edificio en dichas instalaciones y trasladar la atención especializada al mismo.																	
Valoración económica	855.000,00 €																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td></td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE		FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.		Ayudas y subvenciones Regionales.	
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																	
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER																		
Ayudas y subvenciones Estatales.																		
Ayudas y subvenciones Regionales.																		

PLAN INTEGRAL DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.7	Baja	
Descripción	El municipio de El Ejido cuenta con una población total de 84.146 habitantes según las cifras de la última revisión del Padrón Municipal, a fecha 01 enero de 2014, siendo la población mayor de 60 años de 9.711 habitantes, de los cuales 5.164 son mujeres y 4.547 son hombres. Estas cifras suponen un porcentaje del 11,5 % de la población total, dato que por sí solo justifica cualquier actuación con la población mayor. Además, las proyecciones de crecimiento para los próximos años destacan el aumento de los adultos mayores, ante lo cual es necesario adecuar las políticas públicas para prestar los servicios de forma amplia y eficiente especialmente en materia de salud, recreación, y actividad física. La normativa vigente en materia de mayores expresada en la Constitución de 1978, el Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Ley sobre Servicios Sociales de Andalucía 2/1988 y la Ley de Atención al Mayor de Andalucía, coinciden en la responsabilidad de los poderes públicos en cuanto al desarrollo comunitario y la promoción social del colectivo de mayores, así como la adopción de las medidas adecuadas de participación e inclusión social. Este desarrollo comunitario debe realizarse mediante actividades adaptadas de promoción social y cultural, siempre teniendo en cuenta las demandas de la propia comunidad de mayores. En este sentido, el Consejo Local de Mayores de El Ejido, como órgano consultivo de los mayores, tiene entre una de sus funciones la de recoger las propuestas y sugerencias de este colectivo en cuanto al desarrollo de actividades formativas y de promoción de la tercera edad se refiere. Por todo ello desde el Área de Servicios Sociales y Mujer se viene realizando un Programa de Actuación con la Tercera Edad que se encuentra enmarcado dentro de la Prestación de Convivencia y Reinserción Social, cuyo cometido principal con la población mayor es el de la promoción y potenciación de la vida comunitaria de este colectivo. Dicho programa consiste en el desarrollo de una serie de actuaciones con el colectivo de mayores del municipio a través de la implementación de diversas actividades para promover la participación social de las personas mayores y prevenir situaciones de soledad, aislamiento y deterioro físico y psicológico. Todas las actividades programadas se llevan a cabo en coordinación y colaboración con las 13 Asociaciones de Tercera Edad del municipio.					
Valoración económica	Reforma Centro Mayores Santo Domingo..... 150.000 € Reforma Centro Mayores Balerna..... 200.000 € Reforma Centro Mayores Ejido Norte..... 100.000 € Programa Deporte Adaptado..... 30.000 € Programa Formación Mayores..... 35.000 € Programa Ocio Saludable..... 20.000 € IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO..... 535.000,00 €					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).					X
	FEDER					X
	FSE					X
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.					X
	Ayudas y subvenciones Regionales.					X

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL A PERSONAS MAYORES Y PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN CON INCIDENCIA EN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (TABLET, SMARTPHONE, ETC.)

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.9	Baja	
Descripción	Alfabetismo digital también conocido como alfabetización digital y alfabetización multimedia es la habilidad para localizar, organizar, entender, evaluar y analizar información utilizando tecnología digital. Implica tanto el conocimiento de cómo trabaja la alta tecnología de hoy día como la comprensión de cómo puede ser utilizada. Las personas digitalmente alfabetizados pueden comunicarse y trabajar más eficientemente especialmente con aquellos que poseen los mismos conocimientos y habilidades. Las investigaciones con respecto a la alfabetización digital se focalizan en aspectos más amplios vinculados con el aprendizaje de cómo efectivamente hallar, usar, resumir, evaluar, crear y transmitir información utilizando tecnologías digitales y no sólo con la habilidad para usar una computadora. El alfabetismo digital ayuda a la gente a comunicarse y a mantenerse al día de las tendencias sociales. El alfabetismo en las redes sociales y en sitios Web 2.0 ayuda a la gente a mantenerse en contacto con otros, transmitir información en el momento adecuado y hasta ayudar a la venta de bienes y servicios. Con este programa llevado a centros de personas mayores y a núcleos de población de El Ejido, se pretende disminuir la brecha digital que, en el caso de personas mayores de El Ejido (fundamentalmente de entorno rural) y de colectivos en riesgo social (minorías, discapacitados, etc.), es evidente.					
Valoración económica	- 36 cursos para personas mayores (1 curso por año en cada uno de los doce centros municipales).....21.600 € (600 €/curso) - 15 cursos para colectivos en riesgo social en los núcleos de El Ejido.....9.000 € (600 €/curso) - 6 cursos para colectivos en riesgo social en El Ejido Centro.....3.600 € (600 €/curso) - 15 equipos informáticos.....18.000 € TOTAL.....52.200 € €					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).				X	
	FEDER				X	
	FSE				X	
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.					
	Ayudas y subvenciones Regionales.				X	

Eje Estratégico 5. Cultura, Ocio y Deporte

CREACION DE APP DE INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACION Y OCIO						
Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.7	Baja	
Descripción	Ofrecer una herramienta para el desarrollo y difusión de contenidos digitales diseñados y puestos en marcha por Participación Ciudadana y las Asociaciones de El Ejido, orientados a su utilización en soportes móviles. La APP incluiría contenidos digitales como calendarios de actividades, actividades formativas, jornadas de sensibilización, procesos participativos, etc. Pretendemos ofrecer una herramienta de distribución de información fácil y cómoda para toda persona que desee acercarse de una forma integral a los contenidos puestos en marcha por Participación Ciudadana y las Asociaciones de El Ejido, posibilitando el acceso a las mismas a través de los dispositivos móviles y permitiendo una actuación interactiva y bidireccional de los actores que intervienen en el proceso. La herramienta va a permitir a los usuarios y las usuarias elegir aquello que más les interese, en un soporte cómodo y accesible, permitiendo a su vez la inclusión de las personas con discapacidades sensitivas, posibilitando la interacción. Este nuevo recurso va a permitir que todos los contenidos estén disponibles y descargables en cualquier momento y en cualquier lugar. Las principales actuaciones a llevar a cabo en el proyecto serán las siguientes: - Habilitación de un espacio para informar de las actividades programadas por Participación Ciudadana dirigidas al movimiento asociativo. - Habilitación de un espacio para informar de las actividades programadas por el movimiento asociativo. - Creación de un espacio donde se puedan compartir proyectos y buenas prácticas en el ámbito socioeducativo y de ocio.					
Valoración económica	30.000,00 €					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).				X	
	FEDER				X	
	FSE					
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.					
	Ayudas y subvenciones Regionales.					

289

CREACIÓN DE ITINERARIOS ESCOLARES EN LOS NUCLEOS DE POBLACIÓN

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.9	Baja																					
Descripción	El objetivo que se persigue con estos proyectos es fomentar y facilitar que la población escolar se desplace a sus Centros a pie de forma autónoma, recuperando una forma de desplazamiento generalizada no hace mucho tiempo y que ahora se ha convertido en un modo de desplazamiento de unos pocos. Se pretende por tanto que esta población pueda desplazarse a pie por una ruta segura, sin necesidad de ser transportados en un vehículo. La puesta en marcha de esta actuación, supondrá la recuperación de la vía como espacio de convivencia para la población infantil y evitará las situaciones de congestión de tráfico e inseguridad para los propios alumnos que se produce en los momentos de las entradas y salidas de los Centros. Las obras necesarias son de escasa entidad, básicamente consisten en la adecuación de pavimentos de aceras y pasos peatonales y señalización horizontal y vertical, sin embargo la rentabilidad social es muy alta al inculcar en los más pequeños hábitos saludables y sostenibles que incorporarán a sus comportamientos cuando sean mayores, además de evitar las situaciones de congestión y riesgo ya indicadas.																									
Valoración económica	<table> <tr> <td>Pavimentaciones</td> <td>235.000,00</td> </tr> <tr> <td>Señalización horizontal</td> <td>35.000,00</td> </tr> <tr> <td>Señalización vertical</td> <td>57.000,00</td> </tr> <tr> <td>Seguridad y Salud</td> <td>3.270,00</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL</td> <td>330.270,00</td> </tr> <tr> <td>GASTOS GENERALES (13%)</td> <td>42.935,10</td> </tr> <tr> <td>BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)</td> <td>19.816,20</td> </tr> <tr> <td>SUMA</td> <td>393.021,30</td> </tr> <tr> <td>IVA (21%)</td> <td>82.534,47</td> </tr> <tr> <td>PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN.</td> <td>475.555,77</td> </tr> </table>						Pavimentaciones	235.000,00	Señalización horizontal	35.000,00	Señalización vertical	57.000,00	Seguridad y Salud	3.270,00	PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL	330.270,00	GASTOS GENERALES (13%)	42.935,10	BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	19.816,20	SUMA	393.021,30	IVA (21%)	82.534,47	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN.	475.555,77
Pavimentaciones	235.000,00																									
Señalización horizontal	35.000,00																									
Señalización vertical	57.000,00																									
Seguridad y Salud	3.270,00																									
PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL	330.270,00																									
GASTOS GENERALES (13%)	42.935,10																									
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	19.816,20																									
SUMA	393.021,30																									
IVA (21%)	82.534,47																									
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN.	475.555,77																									
Resultados esperados /Indicadores de ejecución y resultado	En esta actuación los resultados no se pueden medir mediante indicadores ya que se materializarán en: Disminución de la congestión del tráfico en las horas de entrada y salida de los alumnos Desplazamiento de movilidad motorizada hacia movilidad peatonal con el consiguiente ahorro energético Incorporación de hábitos saludables en la población infantil																									
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td></td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE		FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.	X	Ayudas y subvenciones Regionales.									
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																									
FEDER	X																									
FSE																										
FEADER																										
Ayudas y subvenciones Estatales.	X																									
Ayudas y subvenciones Regionales.																										

ESPACIO CUBIERTO POLIDEPORTIVO EN EL BARRIO DE EJIDO NORTE

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.5	Baja													
Descripción	Dado el volumen de aumento de población en la zona, así como la creación de diversos centros educativos en la misma, las actuales instalaciones deportivas se han convertido en insuficientes para albergar a la demanda de usuarios actual. Dadas las necesidades de esta población y de las demandas existentes, se hace imprescindible la construcción de un espacio deportivo cubierto, que pueda acoger las necesidades planteadas. Esta instalación daría servicio a una población potencial de 11.948 habitantes con un radio de acción de 5 a 7 minutos de cercanía a pie. En esta instalación se daría cabida a todas las modalidades típicas de sala cubierta: Aerobic, Spinning, Pilates, Yoga...Fundamentalmente para población adulta y las modalidades tradicionales (baloncesto, balonmano, fútbol, etc.).																	
Valoración económica	421.000,00 €																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td>X</td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE		FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.	X	Ayudas y subvenciones Regionales.	X
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																	
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER																		
Ayudas y subvenciones Estatales.	X																	
Ayudas y subvenciones Regionales.	X																	

ESPACIO POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN ALMERIMAR

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto.

Alta

Media

7.5

Baja

Descripción:

Almerimar es un núcleo de población que en los últimos años, su demografía, ha crecido de forma extraordinaria, hoy más de 7.500 habitantes viven de forma permanente allí, teniendo como característica fundamental, la juventud de la población, conviviendo a su vez con otra gran parte de tercera edad.

Almerimar, que surge como una urbanización de playa, pero que con el paso del tiempo y de forma especial, en los últimos años, se ha convertido en un lugar de residencia permanente.

Ese crecimiento "Express" ha puesto de manifiesto unas carencias en materia de infraestructuras públicas muy acentuadas, prueba de ello es que hasta hace dos cursos, no entró en funcionamiento el primer centro público de enseñanza. En paralelo a esta situación, se produce la carencia de instalaciones deportivas municipales, lo que unido a las demandas de práctica de actividad física, se están supliendo con la utilización de espacios en otras dependencias, pero que no son las más idóneas para la práctica deportiva.

Por todo ello y con las perspectivas de futuro que se auguran al núcleo de Almerimar, se propone la construcción de un complejo deportivo que comenzaríamos con un pabellón cubierto "PAB2B" y para dicho fin, el Ayuntamiento dispone de una parcela, la ED.-2.2 en Almerimar, en la que se puede realizar dicho proyecto, al estar calificada como parcela de uso deportivo.

Este nuevo equipamiento daría cabida a toda la demanda y oferta de Escuelas Deportivas Municipales, tanto para escolares, como para adultos, en todas las modalidades que ofrece el IMD, dando atención a todo el núcleo de población.

Valoración económica:

1.237.000,00 €

Posibles vías de financiación.

Recursos Propios, (presupuesto municipal).

X

FEDER

X

FSE

FEADER

Ayudas y subvenciones Estatales.

X

Ayudas y subvenciones Regionales.

X

CONSTRUCCION ESCUELA INFANTIL DESTINADA A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS EN MATAGORDA						
Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta	8.2	Media		Baja	
Descripción	Matagorda-Guardias Viejas es una entidad de población perteneciente al municipio de El Ejido; se sitúa geográficamente en la zona poniente y la población censada asciende a 2.631 habitantes. Una característica de Matagorda- Guardias Viejas es su difusión territorial, organizándose en cuatro agrupaciones de viviendas: Matagorda (casco urbano), Guardias Viejas, Pozo de la Tía Manolica y urbanización "Paraíso al mar". Además, cuenta con un importante diseminado rural, en cuanto a número de viviendas, que en su mayoría son utilizadas por familias extranjeras procedentes de Marruecos, Bulgaria, Rumanía, etc. La población del Pozo de la Tía Manolica pertenece en su totalidad a la etnia gitana, siendo las viviendas de autoconstrucción, aunque progresivamente se va dotando de servicios, aún falta para llegar a la media municipal en la prestación de servicios. El Ayuntamiento de El Ejido, en el año 1.998 puso en funcionamiento una escuela infantil para niños y niñas de 4 meses a 3 años, rehabilitando una vivienda que el Ayuntamiento de El Ejido alquila a la familia propietaria de la misma. Estas instalaciones, además de estar ubicadas fuera del casco urbano de Matagorda, resultas insuficientes para la demanda real de esta entidad de población. De ahí la necesidad de proceder a la construcción de una nueva escuela infantil que pueda albergar a 74 alumnos y se sitúe en un punto más cercano a las viviendas. 1 grupo de 8 niños/as de 0 años – total 8 niños/as 2 grupos de 13 niños/as de 1 año – total 26 niños/as 2 grupos de 20 niños/as de 2 años – total 40 niños/as. Para ello se precisa de: - 5 salas para cada unidad - 1 sala de usos múltiples/comedor - 1 despacho - 1 cocina - 1 sala profesores - zona de ocio y esparcimiento al aire libre - servicios en las aulas - servicios profesores y todos aquellos elementos para que se ajuste a los requerimientos que exige la normativa vigente.					
Valoración económica	540.000,00 €					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).			X		
	FEDER			X		
	FSE			X		
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.			X		
	Ayudas y subvenciones Regionales.			X		

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA

Prioridad otorgada por la ciudadanía	Alta		Media	7.3	Baja	
Descripción	En El Ejido hay un centro de AIT en Ejido Centro, concretamente en la calle John Lennon nº 5 1º, con una superficie de 110 metros cuadrados, claramente insuficiente para dar respuesta a la demanda de servicios de carácter comarcal a los que da servicio. En principio, los datos ofrecidos por el Centro Base de Atención y Valoración de Discapacidades se refieren a menores ya valorados, con el condicionante de que en estas edades es difícil que haya una solicitud por parte de los responsables de estos menores, ya que son retrasos madurativos, factores culturales o religiosos e incluso la resistencia de las familias a reconocer el problema que retrasan los diagnósticos. Desde la inauguración del Hospital de Poniente en 1997, cuando los nacimientos fueron 1500 aproximadamente, se ha pasado a una media de 2700-2800 nacimientos en los últimos años (esto supone una ratio de 7-8 nacimientos diarios). De estos 2700-2800 nacimientos, la mitad corresponde a población de origen extranjero, lo que incrementa la especificidad de la atención temprana en el Poniente Almeriense y concretamente en El Ejido. Además, el 10-13 % (270-353 aproximadamente) de los nacimientos precisan ingreso hospitalario, siendo el 7 % (196 aproximadamente) nacimientos prematuros, que nacen con riesgo de retraso madurativo, del desarrollo y objeto de la Atención Infantil Temprana, y el 5 % (140 aproximadamente) son nacimientos con algún tipo de discapacidad. Todo esto añadido a que, al no haber servicio de pediatría en el Hospital de Poniente, los diagnósticos de los neonatos que pudiesen padecer alguna causa que necesitare AIT, pueden estar retrasándose con los consiguientes riesgos. De aquí podemos concluir que unos 130 menores (con sus respectivas familias) son objeto potencial de intervención en atención infantil temprana, teniendo en cuenta la capacidad de 30 plazas del CAIT de El Ejido, lo cual supone un número muy importante de menores sin atención, que además crece año a año, hasta cumplir los 6 años de edad. Con respecto a la intensidad del servicio y de atención (número de sesiones), desde el punto de vista familiar, todas las unidades familiares e individualmente necesitan una alta dedicación (en horas de intervención), en la fase de acogida/diagnóstico/estudio de necesidad de servicios. Posteriormente cada persona y familia tendrá una intensidad de servicios (psicología, fisioterapia, logopedia, trabajo social,...) diferente en función de las características de cada caso y su valoración. El caso de los menores atendidos en el CAIT de El Ejido, el 85% son grandes dependientes que requieren el máximo posible de horas semanales de intervención, el 15 % restante requieren un mínimo de una sesión semanal; las intervenciones con mayor plazo temporal (quincenal, mensual, trimestral, semestral,...). En definitiva, la atención temprana en estos casos previene situaciones futuras en las que, de no mediar una intervención precoz, hablamos de una población joven que incrementará las listas de fracaso escolar/aulas de integración y serán susceptibles de formación profesional especial, Centros Ocupacionales y/o de Día, en el medio y largo plazo. Así, se hace necesaria la adecuación de un espacio que permita el desarrollo de este servicio tan importante para el desarrollo madurativo de cada vez más niños y niñas entre los 0 y los 6 años.					
Valoración económica	760.000,00 €					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).		X			
	FEDER		X			
	FSE		X			
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.		X			
	Ayudas y subvenciones Regionales.		X			

CREACIÓN DE UN CENTRO MUNICIPAL DE INICIATIVAS E INDUSTRIAS CULTURALES EN LOS BAJOS DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.3	Baja													
Descripción	La actual estación de autobuses del municipio de El Ejido está situada en la intersección de la Avenida Pedro Ponce con la Avenida García Acién. Su localización enfrente del centro comercial “El Corte Inglés” y su centralidad respecto a los diferentes barrios del núcleo de El Ejido, le hace un lugar idóneo para situar un centro municipal de iniciativas e industrias culturales. La actual estación de autobuses tiene disponible su planta semisótano de unos 1.000 m2. Se plantea afrontar una reforma y adecuación para que en dicha planta con accesos propios y diferentes a la estación de autobuses para distribuir dicha planta en diferentes locales destinados a acoger empresas privadas, sociales y comunitarias como: - Academia de Danza y Baile - Agrupaciones sinfónicas de música (bandas) - Grupos musicales de pop-rock juveniles - Colectivos artísticos (taller de pintura, cómics, Warhammer...) Este proyecto pretende la creación de un centro municipal que pueda recoger en él iniciativas de carácter socio-cultural así como industrias culturales incipientes, ofreciendo espacios para el desarrollo de sus proyectos. En el municipio de El Ejido, existe un fuerte movimiento con marcado carácter social y cultural, que emprende proyectos de interés de la comunidad pero carece de recursos en cuanto a instalaciones, equipamientos, en los que se puedan desarrollar estas iniciativas. El Ayuntamiento de El Ejido pretende dar respuesta a esta necesidad de los mencionados colectivos, con la creación de este centro de iniciativas e industrias culturales. Se trata en definitiva de facilitar locales a colectivos que pretenden crear pequeñas industrias culturales y la dificultad de acceso a locales les impide su desarrollo y consolidación. Su localización céntrica pero aislada permite la realización de actividades sin molestia a los vecinos, y en cambio dinamiza y socializa un espacio que puede convertirse en punto de concentración de personas en situación de riesgo de exclusión social, como ocurre en numerosas ocasiones en torno a las estaciones de autobuses. Deberá estar dotado de tecnología T.I.C. y de instalación eléctrica de bajo consumo, así como de elementos de aislamiento acústico entre los diferentes locales y respecto a la estación de autobuses. En este centro municipal se habilitarán entre 8 y 10 salas con unas dimensiones mínimas para cada actividad. Así mismo, habrá que crear unos espacios y servicios comunes a estas salas; adecuando también los accesos a las mismas, y ajustándolos a las normativas vigentes.																	
Valoración económica	400.000,00€																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td></td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE		FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.	X	Ayudas y subvenciones Regionales.	
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																	
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER																		
Ayudas y subvenciones Estatales.	X																	
Ayudas y subvenciones Regionales.																		

CREACIÓN DE UN CENTRO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.6	Baja	
Descripción	El Ejido es un municipio que se caracteriza por la edad joven de su población. La media de edad no alcanza los 35 años. El grupo de población con edades comprendidas entre los 14 y los 35 años asciende a 27.706. De estos, el 52,24% (14.475) residen en el núcleo central de población, mientras que el 47,75% (13.231) reside en las diferentes entidades locales de población (Santa María del Águila, Balerna, Las Norias, Almerimar, San Agustín, Pampanico, Matagorda, Tarambana). En El Ejido se carece de un espacio definido para desarrollar acciones específicas con jóvenes. Para dar respuesta a este colectivo con tanto peso numérico en el municipio, es fundamental que con carácter de urgencia se acometa la "Creación de un centro municipal de juventud". El objetivo de este centro será la constitución de un punto de referencia para la juventud de El Ejido. En este centro se desarrollarían todos los proyectos y programas dirigidos a los jóvenes y generados por los diferentes colectivos. En el centro municipal de juventud de El Ejido se albergarán los siguientes servicios: - Centro de Información Juvenil (oficinas de la Unidad de Educación y Juventud). - Servicio Municipal de Orientación y empleo juvenil. - Sede del Consejo Municipal de Juventud. - Salas para el desarrollo de talleres y actividades juveniles. - Sala multimedia, con equipos informáticos para uso público. - Sala de usos múltiples para la reunión y el encuentro de colectivos juveniles. - Espacio para exposiciones. - Espacio escénico para la promoción de iniciativas culturales juveniles (música, teatro, cine, etc.). - Proyecciones de cine. - Realización de jornadas, encuentros, etc. Este centro tendrá su ubicación en las instalaciones del Teatro Municipal y antigua biblioteca. Para el uso del Teatro Municipal, se mantendrá una estricta coordinación con la Unidad de Cultura. En las instalaciones de la antigua biblioteca se realiza un proyecto de reforma de las mismas, para definir los siguientes espacios: - Oficinas del Centro de Información Juvenil (Unidad de Educación y Juventud): 2 despachos y 1 sala de trabajo. - 2 salas de uso múltiple para reuniones y trabajo de las asociaciones o colectivos juveniles. - 3/4 salas para talleres/acciones formativas, etc. - vestíbulo - espacio de conserjería. Estas instalaciones deberán adaptarse a la normativa vigente para este tipo de centros. Así mismo, la creación del Centro Municipal de Juventud, supone la dotación del equipamiento necesario y suficiente para llevar a cabo las finalidades que pretende.					
Valoración económica	175.000,00 €					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).			X		
	FEDER			X		
	FSE					
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.					
	Ayudas y subvenciones Regionales.			X		

CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL MUSEO "HISTORIA DEL MEDITERRÁNEO"

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.2	Baja													
Descripción	Remodelación del actual centro de Servicios Sociales una vez trasladados los servicios a unas nuevas dependencias que vuelvan a aglutinar los Servicios Sociales Comunitarios y Servicios Sociales Especializados. En dicho edificio de 600 m² en dos plantas situado en pleno centro de la ciudad en la calle Río Júcar, se plantea la instalación de un “Museo Historia del Mediterráneo” que informe y divulgue la profunda historia de las culturas que se han desarrollado en el Mediterráneo. El Ejido es un municipio situado en la frontera sur de Europa, con un 35% de población inmigrante, la mayoría de origen magrebí. Se trata de reflexionar sobre una historia en común en un espacio geográfico que ha dado lugar a diferentes culturas con un dinamismo y una pujanza que ha marcado el desarrollo socioeconómico de toda la ribera mediterránea. Será, pues, un Museo que hable del pasado, pero que se proyecte hacia el futuro como un lugar de encuentro, de comunicación, de reflexión y de educación común. Es un Museo con un discurso expositivo sobre la historia del Mediterráneo, pero es también un centro cultural con amplia programación de actividades con un objetivo de integración social. Un centro de participación en la gestión y en el diseño de actividades.																	
Valoración económica	200.00,00 €																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td></td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE		FEADER	X	Ayudas y subvenciones Estatales.	X	Ayudas y subvenciones Regionales.	
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																	
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER	X																	
Ayudas y subvenciones Estatales.	X																	
Ayudas y subvenciones Regionales.																		

ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVO RECREATIVAS DE UN ESPACIO DEPORTIVO EN EL NÚCLEO DE MATAGORDA

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.1	Baja													
Descripción	Matagorda es un núcleo de población que junto con Guardias Viejas, forman la unidad administrativa, Junta Local de Guardias Viejas-Matagorda, ambos núcleos, están separados por varios kilómetros de distancia, a la vez que tienen un diseminado importante. El núcleo de Matagorda no tiene infraestructura deportiva (solo pistas deportivas descubierta en el colegio) para dar respuesta a las demandas ciudadanas en diversos ámbitos: cultura, servicios sociales, deportes, etc. La situación existente nos lleva a plantear este espacio deportivo, que probablemente y como se podrá comprobar en la documentación total, se integrarán en un complejo de servicios más amplio.																	
Valoración económica	450.000,00 €																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td>X</td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE		FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.	X	Ayudas y subvenciones Regionales.	X
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																	
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER																		
Ayudas y subvenciones Estatales.	X																	
Ayudas y subvenciones Regionales.	X																	

ADECUACIÓN ESPACIO POLIDEPORTIVO DESCUBIERTO EN ALMERIMAR (CÉSPED ARTIFICIAL)						
Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7	Baja	
Descripción	Este proyecto complementa al descrito en el proyecto de espacio cubierto de Almerimar, pero enfocado desde el punto de vista, no solo de la población que vive habitualmente, sino también para la utilización por parte del sector turístico, y la población que se multiplica por 4 durante los meses estivales. Consistiría por tanto en la dotación de un tapiz de césped artificial para el campo de fútbol-rugby que el núcleo posee.					
Valoración económica	288.883,264 €					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).				X	
	FEDER				X	
	FSE					
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.				X	
	Ayudas y subvenciones Regionales.				X	

300

ADECUACIÓN E INFRAESTRUCTURA RECREATIVA Y DEPORTIVO EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DE SANTO DOMINGO

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.3	Baja													
Descripción	El Estadio Municipal sito en el barrio de Santo Domingo, es un complejo deportivo (contenedor deportivo) que por tener unas características especiales: pista de atletismo, gran campo de fútbol (con 8.000 espectadores) , dos campos anexos(natural y artificial) y diferentes salas polideportivas situadas debajo de los graderíos de tribuna y preferencia, prestando servicio en modalidades muy especializadas(judo, kárate, aikido...), a todo el municipio, luego es una instalación a la que llegan practicantes de forma expresa, y conociendo la necesidad de desplazamiento para la práctica de estas modalidades específicas. El complejo, dado el radio de acción (todo el municipio),necesita completarse sustituyendo el tapiz del anexo de césped natural por un tapiz de césped artificial que pueda soportar las demandas de utilización existentes.																	
Valoración económica	250.000,00 €																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td>X</td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE		FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.	X	Ayudas y subvenciones Regionales.	X
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																	
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER																		
Ayudas y subvenciones Estatales.	X																	
Ayudas y subvenciones Regionales.	X																	

CREACIÓN DE ESPACIOS URBANOS DE PRÁCTICA LIBRE PARA ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS, EN LAS ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO, FOMENTANDO EL DEPORTE VINCULÁNDOLO A LA VIDA SANA

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.4	Baja	
Descripción	Dotar a los diferentes parques municipales de distintos elementos que fomenten la práctica deportiva, parques saludables, canastas de baloncesto y mini basket, redes de voley, pista de petanca y circuitos naturales.					
Valoración económica	260.000 €					
Posibles vías de financiación	Recursos Propios, (presupuesto municipal).					X
	FEDER					X
	FSE					
	FEADER					
	Ayudas y subvenciones Estatales.					X
	Ayudas y subvenciones Regionales.					X

301

ADECUACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE EL PALMERAL EN BALERMA

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto	Alta		Media	7.1	Baja													
Descripción	Balerma en la actualidad no posee un campo de fútbol con tapiz de césped artificial, existiendo una gran demanda del mismo, como consecuencia de la importancia que el deporte base (EDM) y el deporte federado tiene. De hecho, la mayoría de estos deportistas en los niveles más altos, tienen que desplazarse a otros núcleos de población, proponemos la dotación de un tapiz de césped artificial en el campo de fútbol ya existente, así como su adecuación al estar muy deteriorado.																	
Valoración económica	292.076,30 €.																	
Posibles vías de financiación	<table> <tr> <td>Recursos Propios, (presupuesto municipal).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FEDER</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>FSE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FEADER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Estatales.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones Regionales.</td> <td>X</td> </tr> </table>						Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X	FEDER	X	FSE		FEADER		Ayudas y subvenciones Estatales.	X	Ayudas y subvenciones Regionales.	X
Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X																	
FEDER	X																	
FSE																		
FEADER																		
Ayudas y subvenciones Estatales.	X																	
Ayudas y subvenciones Regionales.	X																	

FOMENTAR LAS INSTALACIONES DEL CUAM Y SU LABORATORIO PARA ACERCAR A LAS EMPRESAS A LA UNIVERSIDAD E INSTITUCIONES DE SU ÁMBITO

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto

Alta

Media

7.1

Baja

Descripción

El Centro Universitario Analítico Municipal se creó hace 22 años con el fin de que instrumentalizara la transmisión del conocimiento universitario a las empresas ejidenses en el ámbito agrícola. Una de sus herramientas que más han favorecido su desarrollo y han puesto de manifiesto la viabilidad de esta iniciativa ha sido el desarrollo de su laboratorio, actualmente considerado como de los más punteros de la comunidad, y principal en la provincia. El fomento de este centro para dotar de nuevos enfoques para la transmisión del conocimiento universitario es el objeto de este programa.

La Universidad de Almería ha evolucionado en estos 22 años a unos niveles que obligan a que este centro mueva su posición, abriéndolo a nuevas disciplinas que transmitan su conocimiento al sector, como la economía, la ingeniería, la biología, y la química, fundamentalmente.

Se pretende compartir con otros departamentos de la Universidad los resultados conseguidos con los departamentos de química analítica en cuanto a la transferencia de conocimiento con otros departamentos de la Universidad, como ha quedado acreditado con el importante laboratorio existente en nuestro término municipal.

Valoración económica

500.000 €.

Posibles vías de financiación

Recursos Propios, (presupuesto municipal).	X
FEDER	X
FSE	
FEADER	
Ayudas y subvenciones Estatales.	X
Ayudas y subvenciones Regionales.	X

303

CREACIÓN DE CENTRO CULTURAL EL EJIDO

Prioridad otorgada por la ciudadanía para la ejecución de este proyecto

Alta

Media

7.5

Baja

Descripción

Se plantea la construcción de un nuevo centro cultural en el barrio de Ejido Norte que adolece de espacios municipales de carácter socio-cultural.

Dicha instalación estará concebida como un centro comunitario y participativo y dispondrá de 1.100 m² de espacios polivalentes:

- Salón de actos
- Salas polivalentes
- Talleres
- Vestíbulo de exposiciones
- Zona administrativa
- Biblioteca de barrio
- Despachos comunitarios.

El nuevo centro cultural de Ejido Norte será un elemento de integración y de identidad social del barrio, que ayudará a interrelacionar a los diferentes colectivos sociales.

Dicho centro tendrá una vocación intergeneracional, con una amplia programación de actividades participativas de los diferentes colectivos sociales y dispondrá de libre acceso a las nuevas tecnologías de comunicación.

Valoración económica

900.000,00 €

Posibles vías de financiación

Recursos Propios, (presupuesto municipal).

X

FEDER

X

FSE

FEADER

Ayudas y subvenciones Estatales.

X

Ayudas y subvenciones Regionales.

X

Sistema de evaluación del Plan Integral de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad de EL EJIDO

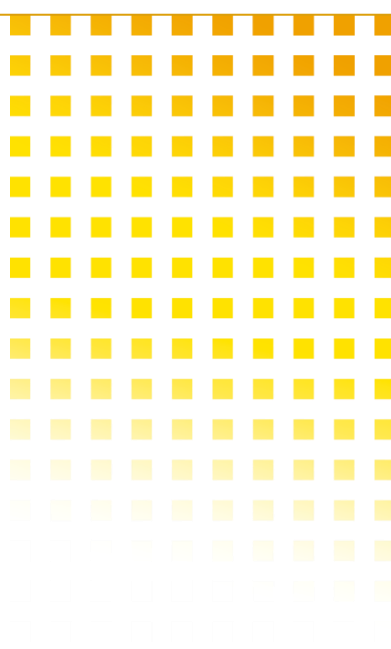


El Ejido
estrategia integrada
de desarrollo urbano



Ayuntamiento de

El Ejido



SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Parte esencial del Plan Integral de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad, es el establecimiento de mecanismos para el seguimiento y desarrollo de los objetivos específicos y de las líneas de actuación contenidas en el mismo, así como la evaluación de su implementación mediante la cumplimentación de una serie de indicadores, cuantitativos y cualitativos, que midan los resultados.

Es por ello que, para cada uno de los proyectos que son recogidos en nuestra estrategia, han sido definidos una serie de indicadores, los cuales gracias al monitoreo efectuado de forma continua a lo largo de la implantación del Plan, nos va a permitir "controlar" y "medir" en tiempo real la evolución y el desarrollo de los 5 ejes estratégicos; pudiendo corregir y subsanar posibles carencias en su implantación, aprobando nuevas metas a partir de los resultados obtenidos.

La evaluación es el proceso que permite medir los resultados, y ver como estos van cumpliendo los objetivos específicos y líneas de actuación planteados. La evaluación permite hacer un "corte" en un cierto tiempo y comparar el objetivo planteado con la realidad. Para este seguimiento y evaluación se han aprobado una serie de indicadores, cuantitativos y cualitativos, así como un cuadro de mando integral, en el que se establecen los plazos para la medición de los resultados óptimos obtenidos en cada uno de los objetivos y de las líneas de actuación. Así como se establecen los diferentes actores, encargados de llevar a cabo la Evaluación del Plan.

1. Agentes o Actores involucrados en el sistema de evaluación y seguimiento del Plan

Con el firme objetivo de llevar a cabo una evaluación continua e integral del sistema de evaluación del Plan propuesto, se establecen 3 actores principales en el desarrollo del mismo.

- **Comité de seguimiento interno:**

Configurado por los responsables de las áreas municipales del Ayuntamiento de El Ejido, los cuales serán los encargados de ejecutar los “proyectos” retos de futuro incluidos en el Plan.

Nuestros técnicos municipales, serán los encargados de monitorizar y cuantificar los indicadores de ejecución y resultado de cada uno los proyectos incluidos en el plan. De igual forma, serán responsables de dar a conocer a la ciudadanía, la inclusión de acciones ejecutadas las cuales estén incluidas en nuestro plan.

Este comité estará coordinado por los concejales responsables de las áreas municipales, los cuales como equipo de gobierno, establecerán la ejecución temporal de las acciones, atendiendo entre otros planos, a la situación financiera y de tesorería de la Administración Local.

- **Comité de seguimiento ciudadano:**

Constituido por los representantes de los agentes socioeconómicos que han participado en la elaboración del plan, los cuales representan a la ciudadanía de El Ejido. Este comité será crucial a la hora de determinar la implementación de acciones de futuro. Para ello, participarán en los foros de evaluación de la estrategia, que se prevén realizar al menos uno anualmente. Al igual que en el proceso de definición de necesidades y retos de la ciudad, así como en el de planificación de acciones de futuro, los Agentes Ciudadanos, participarán en la definición de acciones, aportando mejoras o modificaciones a las mismas.

- **Ciudadanía en general:**

Al igual que en el proceso de elaboración del Plan, la ciudadanía dispondrá de diferentes medios telemáticos para poder participar en la evaluación del mismo. Para ello, se dispondrán mediante la página web del Ayuntamiento, así como en las redes sociales, de una serie de cuestionarios y herramientas de participación para obtener las opiniones y mejoras de futuro. La Administración Local, habilitará un perfil de “colaborador” a todos aquellos vecinos que deseen acreditarse y participar en los encuentros virtuales y on-line.

- **Entidad externa:**

Con el firme objetivo de salvaguardar la objetividad del proceso de evaluación del plan, la Administración contará con una entidad externa, la cual será la encargada de dinamizar los foros de evaluación, sintetizar la cuantificación de indicadores, recopilar los mismos y llevar a cabo la interpretación de estos.

2. Herramientas para llevar a cabo la evaluación del Plan Integral de Desarrollo Urbano de la ciudad de El Ejido

Las principales herramientas para llevar a cabo la evaluación del Plan y que estará a disposición de los Agentes definidos con anterioridad son las siguientes:

- Lectura de documentación e informes emitidos por la administración local.
- Cuestionarios individuales de recogida inicial, de percepción y conocimiento.
- Entrevistas semiestructuradas presenciales y telefónicas.
- Grupos de discusión "Foro de Evaluación del Plan".
- Talleres de trabajo.
- Opiniones y debates en redes sociales y web municipal.

3. Metodología de evaluación del Plan Integral de Desarrollo Urbano de la ciudad de El Ejido

El sistema de evaluación diseñado para nuestro Plan, persigue dos objetivos bien diferenciados:

- Medir y comprobar el grado del cumplimiento de lo establecido y comprometido a llevar a cabo atendiendo al Plan aprobado.



- Actuar, y proponer medidas correctoras en el caso de detectar posibles desviaciones en la ejecución material de los proyectos propuestos en el Plan.

Una vez aprobado el Plan de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad, se realizará y pondrá en marcha un sistema de evaluación y seguimiento del mismo. Dicho plan, contendrá los aspectos “clave” para realizar la evaluación continua y periódica necesaria.

Por parte del comité de seguimiento interno y de forma especial de los técnicos municipales encargados de la gestión e implementación de las acciones recogidas en el Plan, se llevará a cabo de forma trimestral la cumplimentación de una ficha de seguimiento de dichas acciones.

Esta ficha de seguimiento, contendrá al menos los siguientes campos:

FICHA DE SEGUIMIENTO
Nombre del proyecto o acción:
Presupuesto:
Fuente de financiación:
Objetivos:
Nº del proyecto recogido en el Plan Integral de Desarrollo Urbano:
Eje estratégico en el que se enmarca:
Indicadores / resultados esperados:
Fecha de medición:
Persona que realiza la medición:
Resultado de la medición:
% de ejecución física de la acción:
% de ejecución financiera de la acción:

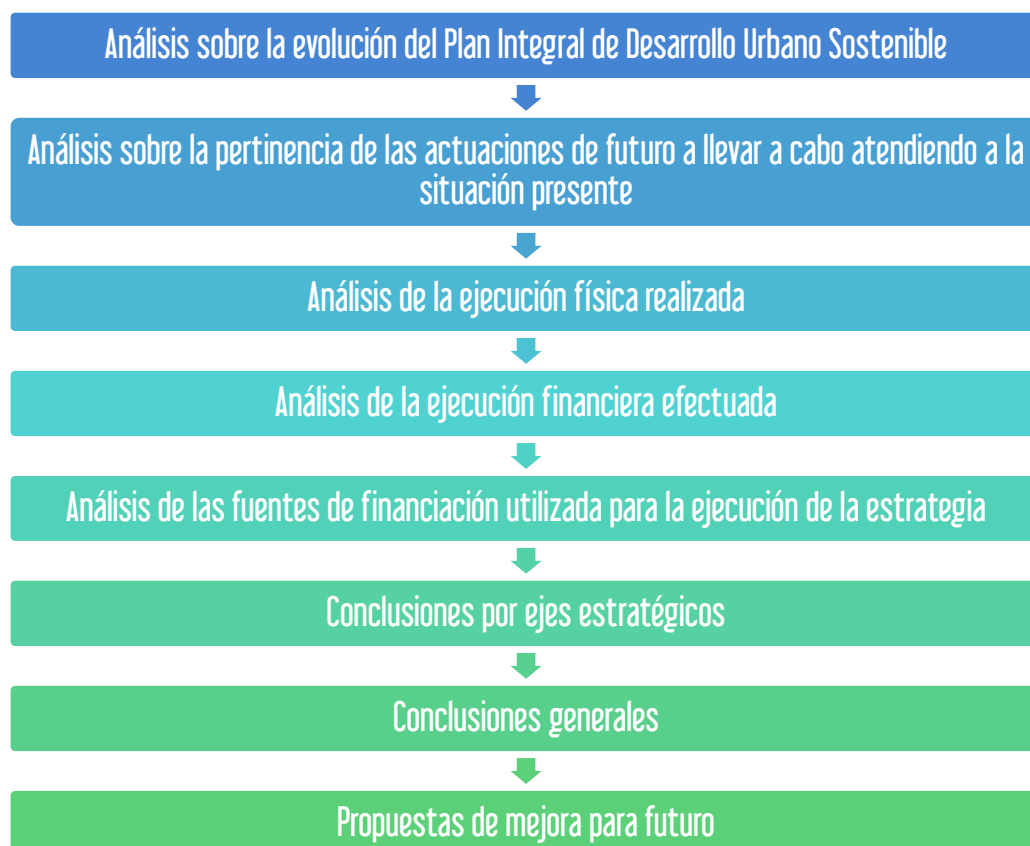
Gracias a esta recogida de datos efectuada a nivel interno, la entidad de evaluación externa encargada de la interpretación de los mismos, procederá a llevar a cabo de forma anual un informe de evaluación del Plan.

Este informe no sólo contendrá los datos extraídos de las fichas de implementación indicadas anteriormente, sino que, a su vez, recogerá todas aquellas apreciaciones emanadas de la ciudadanía, expuestas en los Foros de Evaluación del Plan.

Toda esta información, más aquella que la ciudadanía reporte mediante “redes sociales”, así como la web municipal, utilizando para ello el perfil de colaborador del Plan, serán estudiadas e incorporadas en cada uno de los informes de evaluación anual a llevar a cabo.

Dichos informes, contendrán toda aquella documentación e información relativa a la evaluación de la Estrategia, así como la interpretación de los datos de la misma.

La elaboración de dichos informes, se llevará a cabo atendiendo a las siguientes fases:



311



Gracias a los resultados emanados de los informes de evaluación anual, el Ayuntamiento de El Ejido, estará en disposición de alcanzar los dos grandes objetivos esperados del sistema de evaluación del Plan.

- **Medir y comprobar el grado del cumplimiento** de lo establecido y comprometido a llevar a cabo atendiendo al Plan aprobado.
- **Actuar, y proponer medidas correctoras** en el caso de detectar posibles desviaciones en la ejecución material de los proyectos propuestos en el Plan.